

**ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS
PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN
RESIDENCIAL GRAVE EN LA CAPV**



Junio 2013



Promotores de esta investigación:



Autor del informe:

Centro de Documentación y Estudios SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa
Fundación Eguía-Careaga

ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO	13
1.1. Antecedentes, objetivos del estudio y metodología	13
1.2. Principales resultados	16
1.2.1. Recuento de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV	16
1.2.2. Características básicas de las personas en situación de exclusión residencial grave	18
1.2.3. El peso de la edad, el género, la nacionalidad y la duración del sinhogarismo en las condiciones de vida	21
1.2.4. El mapa de recursos con alojamiento dirigidos a las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV	23
2. ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DEL ESTUDIO	26
2.1. Antecedentes	26
2.2. Objetivos del estudio	27
2.3. Estructura del estudio	28
3. METODOLOGÍA	30
3.1. Marco conceptual y definición de la población objeto de estudio	30
3.2. Ámbito geográfico del estudio	35
3.3. El trabajo de campo y la participación del voluntariado	35
3.3.1. El recuento nocturno en calle	36
3.3.2. El recuento nocturno en centros y servicios con alojamiento	38
3.4. Los instrumentos de recogida de la información	39
3.5. Las características y limitaciones del recuento nocturno en calle	42
3.6. La tasa de respuesta	44
4. RECUENTO DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE EN LA CAPV	46
4.1. Las personas localizadas pernoctando en la calle	46
4.1.1. ¿Cuántas personas durmieron en la calle la noche del 17 al 18 de octubre? Los resultados del recuento en calle	46
4.1.2. ¿Dónde estaban las personas localizadas en calle la noche del 17 al 18 de octubre?	53
4.2. Las personas que pernoctaron en servicios con alojamiento	60
4.3. Las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV según la tipología ETHOS	67

4.4.	Evolución y contraste con otras fuentes estadísticas para la CAPV.....	70
4.4.1.	El contraste de los resultados obtenidos con la Encuesta sobre las personas sin hogar realizada por Eustat.....	70
4.4.2.	Evolución de los resultados en función de estudios previos de recuento en Bilbao y Donostia.....	74
5.	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE EN LA CAPV.....	77
5.1.	Introducción	77
5.2.	Características sociodemográficas básicas: sexo, edad y nacionalidad	78
5.2.1.	Predominio de hombres, jóvenes e inmigrantes.....	78
5.2.2.	Comparación de los resultados con otras ciudades.....	80
5.3.	Origen, nacionalidad y situación administrativa.....	81
5.3.1.	La procedencia geográfica.....	81
5.3.2.	La situación administrativa.....	85
5.3.3.	El arraigo en el municipio de localización.....	86
5.4.	Nivel educativo, actividad e ingresos.....	88
5.4.1.	Nivel educativo	88
5.4.2.	La actividad laboral	89
5.4.3.	Fuentes de ingresos	91
5.5.	La experiencia del sinhogarismo.....	94
5.5.1.	La duración de la exclusión residencial grave	94
5.5.2.	Las causas de la exclusión residencial grave	95
5.5.3.	La experiencia de dormir en la calle	96
5.6.	Estado de salud y acceso a la atención sanitaria.....	97
5.7.	Consumo de tabaco, alcohol y otras drogas	100
5.7.1.	Consumo de tabaco.....	100
5.7.2.	Consumo de alcohol	101
5.7.3.	Consumo de otras drogas	102
5.8.	Relaciones familiares y sociales.....	103
5.8.1.	El estado civil y el contacto familiar.....	103
5.8.2.	La soledad y las relaciones sociales habituales	104
5.9.	Uso y demanda de servicios y prestaciones sociales	105
5.9.1.	Uso de servicios y prestaciones sociales en los últimos tres meses	105
5.9.2.	La denegación de servicios y prestaciones sociales	107
5.9.3.	La utilidad de los servicios	108
5.10.	Una perspectiva cualitativa de la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave.....	109
6.	EL IMPACTO DIFERENCIAL DE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES EN LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIALGRAVE	115
6.1.	Introducción	115
6.2.	Las características básicas de las personas en situación de exclusión residencial grave	118
6.2.1.	El género	118
6.2.2.	La edad.....	119
6.2.3.	La nacionalidad.....	121
6.2.4.	La localización durante la noche del recuento.....	123

6.3.	Lugar de nacimiento, nacionalidad y situación administrativa y arraigo	125
6.3.1.	Procedencia geográfica	125
6.3.2.	Situación administrativa.....	126
6.3.3.	Arraigo en el municipio de localización.....	129
6.4.	Nivel educativo, actividad e ingresos.....	131
6.4.1.	Nivel educativo.....	131
6.4.2.	Situación en relación con la actividad	133
6.4.3.	Fuentes y nivel de ingresos	136
6.5.	La experiencia del sinhogarismo	140
6.5.1.	Duración del sinhogarismo.....	140
6.5.2.	Las causas del sinhogarismo	141
6.5.3.	La experiencia de dormir en la calle y sus consecuencias	144
6.6.	Estado de salud y acceso a la atención sanitaria.....	148
6.6.1.	Acceso a la tarjeta sanitaria	148
6.6.2.	La salud autopercibida	149
6.6.3.	La incidencia de las enfermedades graves o crónicas y su tratamiento.....	151
6.7.	Consumo de tabaco, alcohol y otras drogas	154
6.8.	Relaciones familiares y sociales.....	156
6.8.1.	El mantenimiento del contacto familiar.....	156
6.8.2.	La soledad y las relaciones sociales habituales	158
6.9.	El uso de prestaciones y servicios sociales y la denegación de servicios.....	162
6.9.1.	El uso de prestaciones y servicios sociales en los últimos tres meses.....	162
6.9.2.	La denegación de prestaciones y servicios sociales	164
7.	MAPA DE RECURSOS CON ALOJAMIENTO PARA LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE	167
7.1.	Introducción	167
7.2.	La densidad y la distribución territorial de los recursos.....	169
7.3.	La dotación de plazas y la cobertura de los servicios establecidos por la Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales.....	172
8.	BIBLIOGRAFÍA	176
	ANEXO I: CUESTIONARIOS E INSTRUMENTOS TÉCNICOS UTILIZADOS PARA LA RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	178
	ANEXO II: DATOS DETALLADOS POR TERRITORIO HISTÓRICO	227

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Tipología europea del sinhogarismo y la exclusión residencial. Revisión 2007	32
Tabla 2.	Tipos de situaciones residenciales que abraza la presente investigación de acuerdo con la tipología ETHOS.....	34
Tabla 3.	Personas voluntarias que participaron en el recuento la noche del 17 al 18 de octubre por Territorio Histórico, según procedencia. 2012	36
Tabla 4.	Zonas geográficas de las tres capitales vascas cubiertas por los equipos de personas encuestadoras durante la noche del recuento en calle. 2012	37
Tabla 5.	Número de entidades y centros con los que se contactó y que participaron en el recuento en centros la noche del 17 al 18 de octubre, por Territorio Histórico. 2012.....	39
Tabla 6.	Tasa de respuesta extraída de los recuentos realizados en calle y en recursos con alojamiento, por Territorio Histórico. 2012.....	44
Tabla 7.	Principales resultados del recuento complementario realizado a lo largo del día 18 de octubre en centros y servicios de atención diurna. 2012.....	48
Tabla 8.	Resultados del recuento complementario realizado a lo largo del día 18 de octubre en centros y servicios de atención diurna, según el lugar de pernocta durante la noche previa. 2012.....	49
Tabla 9.	Resultados del recuento complementario realizado a partir de los formularios de indicios durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012	51
Tabla 10.	Resultados del recuento complementario realizado a partir de los formularios de indicios durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012, en función de la fuente de información y de su localización previsible.....	51
Tabla 11.	Resultados del recuento de personas en calle en Bilbao, por distrito de localización. 2012	52
Tabla 12.	Resultados del recuento de personas en calle en Bilbao, por distrito de localización. 2012	54
Tabla 13.	Resultados del recuento de personas en calle en Donostia, por zona de localización. 2012	55
Tabla 14.	Resultados del recuento de personas en calle en Vitoria-Gasteiz, por zona de localización. 2012.....	56
Tabla 15.	Resultados del recuento de personas en calle en las tres capitales, según su situación y el lugar de pernocta. 2012.....	57
Tabla 16.	Resultados del recuento de personas en calle en Bilbao, Donostia y Vitoria-Gasteiz, según el lugar de localización. 2012	57
Tabla 17.	Resultados del recuento de personas en calle en Bilbao, Donostia y Vitoria-Gasteiz, según el lugar de pernocta. 2012	58
Tabla 18.	Resultados del recuento de personas en calle en las tres capitales según el lugar de pernocta la noche del 17 al 18 de octubre de 2012.....	59
Tabla 19.	Centros participantes, número de plazas y recuento de personas alojadas en recursos con alojamiento durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012	60
Tabla 20.	Características y número de personas alojadas en los 10 recursos con alojamiento que registraron una mayor ocupación durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012.....	60
Tabla 21.	Distribución del número de centros, plazas y personas alojadas en recursos con alojamiento durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012, según la tipología ETHOS.....	62

Tabla 22.	Distribución de las personas alojadas en recursos con alojamiento durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012 por Territorio Histórico, según la tipología ETHOS.....	64
Tabla 23.	Recuento y distribución de personas alojadas en recursos con alojamiento durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012 en función de diversas características, por Territorio Histórico	65
Tabla 24.	Personas alojadas en recursos con alojamiento durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012 por sexo y edad, según la tipología ETHOS	65
Tabla 25.	Tasa de respuesta al cuestionario obtenida por parte de las personas alojadas en recursos con alojamiento durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012	67
Tabla 26.	Personas que pernoctaron en servicios con alojamiento y centros en Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, según la tipología ETHOS. 2012	68
Tabla 27.	Incidencia y distribución de las diversas situaciones de exclusión residencial grave contabilizadas en cada Territorio Histórico la noche del 17 al 18 de octubre de 2012.....	69
Tabla 28.	Incidencia de las personas localizadas en calle en diversas ciudades.....	70
Tabla 29.	Número de personas sin hogar contabilizadas según el lugar de pernocta, de acuerdo con la Encuesta sobre las personas sin hogar de Eustat y el presente estudio. 2012.....	72
Tabla 30.	Resultados del recuento de personas que pernoctaron en servicios con alojamiento. 2012	72
Tabla 31.	Comparación de los resultados obtenidos en la presente edición de este estudio con los de estudios previos realizados en Bizkaia y Gipuzkoa. 2010/2011-2012	75
Tabla 32.	Información recabada sobre las personas en situación de exclusión residencial grave, por Territorio Histórico y lugar de ubicación durante la noche del recuento. 2012	78
Tabla 33.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, por grupos de edad. 2012.....	79
Tabla 34.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, por nacionalidad. 2012	80
Tabla 35.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV, por sexo y nacionalidad. CAPV, Madrid, Barcelona y Zaragoza.....	81
Tabla 36.	Distribución de las personas situación de exclusión residencial grave, por lugar de nacimiento. 2012.....	82
Tabla 37.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave nacidas en el resto del Estado, por comunidad autónoma de nacimiento. 2012.....	83
Tabla 38.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave nacidas en el extranjero, por continente de origen. 2012	84
Tabla 39.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, por lugar de origen. 2012	84
Tabla 40.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, por nacionalidad. 2012	85
Tabla 41.	Distribución de las personas extranjeras en situación de exclusión residencial grave, según permiso de residencia. 2012	85
Tabla 42.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según empadronamiento. 2012	86
Tabla 43.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave empadronadas, según lugar de empadronamiento (%).....	86
Tabla 44.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según su deseo de permanecer o abandonar el municipio de localización. 2012.....	87
Tabla 45.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave que desean permanecer en el municipio de localización, según el principal motivo aducido. 2012.....	87

Tabla 46.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave que desean marcharse del municipio de localización, según el principal motivo aducido. 2012.....	88
Tabla 47.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, por nivel de estudios máximo alcanzado. 2012.....	88
Tabla 48.	Distribución por nivel máximo de estudios alcanzado de las personas en situación de exclusión residencial grave y de la población general. 2012.....	89
Tabla 49.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según su relación con la actividad. 2012.....	89
Tabla 50.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave que trabajan, por actividad o sector de ocupación. 2012.....	90
Tabla 51.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave que están en desempleo, por actividad o sector de ocupación anterior. 2012.....	90
Tabla 52.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave que desarrollan otras actividades remuneradas, según actividad o sector de ocupación. 2012.....	91
Tabla 53.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, por número de fuentes distintas de ingresos. 2012.....	91
Tabla 54.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según fuentes de ingresos. 2012 (% , respuesta múltiple).....	92
Tabla 55.	Ingreso medio y mediano de las personas en situación de exclusión residencial grave. 2012 (en euros mensuales).....	93
Tabla 56.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según su situación de pobreza. Indicador Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales. 2012.....	93
Tabla 57.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según su situación de pobreza. Indicador Eurostat. 2012.....	93
Tabla 58.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según el tiempo que llevan sin hogar. 2012.....	94
Tabla 59.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según el tipo de aloja-miento que tenían anteriormente. 2012.....	95
Tabla 60.	Distribución de las respuestas de las personas en situación de exclusión residencial grave, según los motivos que las llevaron al sinhogarismo. 2012.....	95
Tabla 61.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según la experiencia de dormir en la calle. 2012.....	96
Tabla 62.	Incidencia de diversos problemas sufridos por las personas que han pernoctado alguna vez en calle. 2012.....	97
Tabla 63.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según posean o no tarjeta sanitaria. 2012.....	97
Tabla 64.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, en función de la salud autopercibida. 2012.....	97
Tabla 65.	Distribución en función de la salud autopercibida de las personas en situación de exclusión residencial grave y de la población general. 2012.....	98
Tabla 66.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según padezcan o no problemas graves o crónicos de salud. 2012.....	98
Tabla 67.	Distribución de las enfermedades más habituales entre las personas en situación de exclusión residencial grave con problemas graves o crónicos de salud. 201.....	99
Tabla 68.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave que sufren problemas graves o crónicos de salud, según su acceso a tratamiento. 2012.....	99
Tabla 69.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según el consumo de tabaco. 2012.....	100
Tabla 70.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según el consumo de alcohol durante el último año. 2012.....	101

Tabla 71.	Prevalencia del consumo en el último mes de cannabis, metadona, cocaína y heroína entre las personas en situación de exclusión residencial grave. 2012.....	102
Tabla 72.	Prevalencia del consumo en el último mes de cannabis, metadona, cocaína y heroína entre las personas en situación de exclusión residencial grave y entre la población general. 2012	103
Tabla 73.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según el estado civil. 2012.....	103
Tabla 74.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según mantengan o no algún contacto familiar. 2012	104
Tabla 75.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave que mantienen algún contacto familiar, según los parientes con quienes se relacionan. 2012 (% , respuesta múltiple)	104
Tabla 76.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según pasen la mayor parte del día solas o acompañadas. 2012	105
Tabla 77.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según el tipo de personas con las que se relacionan habitualmente. 2012 (% , respuesta múltiple).....	105
Tabla 78.	Distribución de los servicios sociales utilizados por las personas en situación de exclusión residencial grave en los últimos tres meses. 2012 (% , respuesta múltiple).....	106
Tabla 79.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave que han solicitado algún servicio o prestación sin haberlo obtenido. 2012.....	107
Tabla 80.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave que han solicitado algún servicio o prestación sin haberlo obtenido, por tipo de recurso denegado. 2012.....	107
Tabla 81.	Respuesta a la pregunta ‘Pensando en los servicios que ha utilizado, ¿podría, por favor, indicarme cuál ha sido el servicio que más le ha ayudado?’ 2012.....	108
Tabla 82.	Distribución de los recursos sociales considerados más útiles por las personas en situación de exclusión residencial grave. 2012 (% , respuesta múltiple)	109
Tabla 83.	Tasa de respuesta a la pregunta abierta, por lugar de localización durante la noche del recuento. 2012.....	109
Tabla 84.	Tipo de respuestas recibidas por parte de las personas en situación de exclusión residencial grave en la pregunta abierta. 2012.....	110
Tabla 85.	Distribución de los comentarios realizados por parte de las personas en situación de exclusión residencial grave, por tipo de comentario. 2012	111
Tabla 86.	Distribución de las demandas planteadas por parte de las personas en situación de exclusión residencial grave, por tipo de demanda. 2012	111
Tabla 87.	Distribución de las quejas formuladas por parte de las personas en situación de exclusión residencial grave. 2012	112
Tabla 88.	Distribución de las quejas sobre recursos formuladas por las personas en situación de exclusión residencial grave. 2012	112
Tabla 89.	Distribución de las sugerencias formuladas por parte de las personas en situación de exclusión residencial grave. 2012	114
Tabla 90.	Personas en situación de exclusión residencial grave en función del género, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012.....	118
Tabla 91.	Personas en situación de exclusión residencial grave en función de la edad, por diversas características individuales. Incidencia, distribución, edad media y recuento. 2012	120
Tabla 92.	Personas en situación de exclusión residencial grave en función de la nacionalidad, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012	122
Tabla 93.	Personas en situación de exclusión residencial grave en función de la localización durante la noche del recuento, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012	124

Tabla 94.	Personas en situación de exclusión residencial grave en función del lugar de nacimiento, por diversas características individuales. Distribución y recuento. 2012.....	126
Tabla 95.	Personas de nacionalidad extranjera en situación de exclusión residencial grave según el permiso de residencia, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012	127
Tabla 96.	Personas en situación de exclusión residencial grave según su inscripción padronal, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento 2012	129
Tabla 97.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave según su deseo de permanencia en el municipio en el que se realiza la encuesta, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012.....	130
Tabla 98.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave según el nivel máximo de estudios alcanzado, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento 2012	132
Tabla 99.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave según su relación con la actividad, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012.....	134
Tabla 100.	Personas en situación de exclusión residencial grave según fuentes de ingresos económicos, por diversas características individuales. Distribución y recuento. 2012	137
Tabla 101.	Personas en situación de exclusión residencial grave según el ingreso medio mensual, por diversas características individuales. 2012.....	139
Tabla 102.	Personas en situación de exclusión residencial grave según el tiempo que llevan sin hogar, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento 2012.....	140
Tabla 103.	Personas en situación de exclusión residencial grave según el tipo de causas que se mencionan, por diversas características individuales. Incidencia y recuento. 2012	143
Tabla 104.	Personas en situación de exclusión residencial grave según hayan dormido alguna vez en la calle, por diversas características individuales. Distribución y recuento 2012	144
Tabla 105.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave que han dormido alguna vez en la calle según el tipo de agresión sufrida, por diversas características individuales. Incidencia y recuento. 2012.....	147
Tabla 106.	Personas en situación de exclusión residencial grave en función de la tenencia de tarjeta sanitaria, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012.....	149
Tabla 107.	Personas en situación de exclusión residencial grave según la salud autopercebida, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012	150
Tabla 108.	Personas en situación de exclusión residencial grave en función de las enfermedades graves o crónicas que padecen, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012	152
Tabla 109.	Personas en situación de exclusión residencial grave en función de la existencia de problemas de salud de tipo grave o crónico y el tratamiento recibido, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012	153
Tabla 110.	Personas en situación de exclusión residencial grave en función de diversas pautas de consumo de drogas, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012	155
Tabla 111.	Personas en situación de exclusión residencial grave en función del mantenimiento de un contacto familiar, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012	156

Tabla 112. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave según pasen la mayor parte del día solas o acompañadas, por diversas características individuales. Incidencia y recuento. 2012.....	158
Tabla 113. Personas en situación de exclusión residencial grave en función de la existencia habitual de diversos tipos de relaciones sociales, por diversas características individuales. Incidencia y recuento. 2012.....	161
Tabla 114. Personas en situación de exclusión residencial grave en función de la utilización de prestaciones y servicios sociales en los últimos tres meses, por diversas características individuales. Incidencia, media de servicios distintos utilizados y recuento. 2012	163
Tabla 115. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave que han solicitado algún servicio o prestación sin haberlo obtenido, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012.....	165
Tabla 116. Distribución de los centros y servicios con alojamiento destinados a personas en situación de exclusión residencial grave, a partir de la clasificación del borrador técnico del Decreto de Cartera de julio de 2012.....	170
Tabla 117. Distribución de los centros y servicios con alojamiento destinados a personas en situación de exclusión residencial grave, según municipio de ubicación. 2012	170
Tabla 118. Densidad (número de centros por cada 10.000 habitantes) de los centros y servicios con alojamiento destinados a personas en situación de exclusión residencial grave, por ámbito territorial de ubicación. 2012	171
Tabla 119. Distribución de los centros y servicios con alojamiento destinados a personas en situación de exclusión residencial grave a partir de la clasificación del borrador técnico del Decreto de Cartera de julio de 2012, por ámbito territorial de ubicación	172
Tabla 120. Distribución de las plazas en centros y servicios con alojamiento destinados a personas en situación de exclusión residencial grave a partir de la clasificación del borrador técnico del Decreto de Cartera de julio de 2012.....	172
Tabla 121. Distribución de las plazas en centros y servicios con alojamiento destinados a personas en situación de exclusión residencial grave, por municipio de ubicación. 2012.....	173
Tabla 122. Cobertura (número de plazas por cada 1.000 habitantes) de los centros y servicios con alojamiento destinados a personas en situación de exclusión residencial grave, por ámbito territorial. 2012	173
Tabla 123. Distribución de las plazas en centros y servicios con alojamiento destinados a personas en situación de exclusión residencial grave a partir de la clasificación del borrador técnico del Decreto de Cartera de julio de 2012, por ámbito territorial de ubicación	174
Tabla 124. Cobertura (número de plazas por cada 1.000 habitantes) de los centros y servicios con alojamiento destinados a personas en situación de exclusión residencial grave a partir de la clasificación del borrador técnico del Decreto de Cartera de julio de 2012, por ámbito territorial de ubicación	174
Tabla 125. Distribución de las plazas en centros y servicios con alojamiento destinados a personas en situación de exclusión residencial grave por Territorio Histórico y financiación. 2012	175
Tabla 126. Distribución de las plazas en centros y servicios con alojamiento destinados a personas en situación de exclusión residencial grave por municipio de ubicación y financiación. 2012	175

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	Resultados del recuento de personas en calle en Bilbao, Donostia y Vitoria-Gasteiz durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012	46
Gráfico 2.	Resultados del recuento de personas en calle en Bilbao, Donostia y Vitoria-Gasteiz durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012	53
Gráfico 3.	Distribución geográfica de las personas alojadas en recursos con alojamiento durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012	61
Gráfico 4.	Distribución en cada Territorio Histórico de las personas alojadas en recursos con alojamiento durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012, según la tipología ETHOS.....	63
Gráfico 5.	Distribución porcentual de las personas alojadas en recursos con alojamiento durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012 por sexo, según la tipología ETHOS	66
Gráfico 6.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, por sexo. 2012	79
Gráfico 7.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, por lugar de nacimiento. 2012 (%)	82
Gráfico 8.	Distribución por lugar de nacimiento de las personas en situación de exclusión residencial grave y de la población general. 2012.....	83
Gráfico 9.	Distribución según el consumo de tabaco de las personas en situación de exclusión residencial grave y de la población general. 2012.....	101
Gráfico 10.	Distribución en función del consumo de alcohol en el último año de las personas en situación de exclusión residencial grave y de la población general. 2012	102
Gráfico 11.	Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según la utilización de servicios y prestaciones sociales en los últimos tres meses. 2012.....	106

1. RESUMEN EJECUTIVO

1.1. Antecedentes, objetivos del estudio y metodología

Este estudio recoge los principales resultados de la investigación realizada de forma simultánea en las tres capitales de la CAPV, en octubre de 2012, con el objetivo de cuantificar y caracterizar a las personas en situación de exclusión residencial extrema que residen en ellas. El trabajo se basa en la experiencia de las denominadas “noches s” –el término en castellano se deriva del inglés *shelter and street-night*– o recuentos censales nocturnos realizados, de forma cada vez más habitual, en ciudades de nuestro entorno.

Más concretamente, los objetivos del trabajo son los siguientes:

- Cuantificar el número de personas en situación de exclusión residencial grave en el marco de la CAPV tomando como referencia la noche del 17 al 18 de octubre de 2012, considerando tanto las personas que durmieron en calle en las tres capitales vascas, como aquellas que estuvieron alojadas durante la mencionada noche en los diferentes centros y servicios con alojamiento dispuestos en los tres territorios históricos para atender a las personas en situación de exclusión social.
- Analizar la situación de las personas en situación de exclusión residencial en aspectos relacionados con la situación administrativa, el nivel educativo, la situación de actividad y los ingresos, la trayectoria hacia la exclusión residencial, el estado de salud, el consumo de drogas, las relaciones familiares y sociales y el uso, demanda y valoración de servicios sociales.

- Conocer las características sociodemográficas más importantes de las personas localizadas, identificar la prevalencia de determinados indicadores críticos en cuanto a su situación y analizar la incidencia de los mismos en función de determinadas características básicas como son la edad, el género, la nacionalidad, el lugar de ubicación o la situación residencial durante la noche del recuento.
- Obtener una imagen general del mapa de recursos con alojamiento existente en la CAPV para atender las necesidades de las personas en situación de exclusión social, ofreciendo una aproximación preliminar a la distribución de estos recursos en función de la clasificación de servicios que hace el catálogo de la Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales.

Desde el punto de vista metodológico, este estudio se basa, al igual que los estudios previos realizados en Bilbao, en 2010, y en Donostia, en 2011, en el marco conceptual relativo a las personas en situación de exclusión desarrollado por FEANTSA en el Observatorio Europeo sobre las Personas sin Hogar. La definición de la tipología ETHOS parte de la base de que un hogar puede estar constituido por tres espacios o “dominios” (físico, social y legal), de manera que la ausencia en mayor o menor grado de alguno de ellos configura las distintas formas de sinhogarismo que pueden darse. De este modo, de la combinación de estos tres dominios se desprenden cuatro categorías ordinales (en la medida en que se distribuyen desde un menor grado de exclusión a uno mayor), que constituyen las cuatro categorías básicas de la tipología europea del sinhogarismo y la exclusión residencial ETHOS:

- Sin techo.
- Sin vivienda
- Vivienda insegura.
- Vivienda inadecuada.

El ámbito geográfico del estudio se centra, específicamente, en las ciudades de Donostia, Bilbo y Vitoria-Gasteiz, si bien también se ofrece información respecto a personas residentes en recursos de alojamiento ubicados en otros 23 municipios de Bizkaia y Gipuzkoa.

El trabajo de campo de esta investigación se realizó, de forma simultánea en los tres Territorios Históricos, entre los días 17 y 18 de octubre de 2012. Su organización fue liderada por los ayuntamientos de Bilbao, Vitoria-Gasteiz y el Grupo de Trabajo Kale Gorrian (del que forman parte el Ayuntamiento de Donostia, la Diputación Foral de Gipuzkoa y diversas entidades sociales) y su realización corrió a cargo de un total de 678 personas voluntarias en toda la CAPV. Por otra parte se contó también con la colaboración de aproximadamente unas 170 personas profesionales que desempeñan su trabajo en el resto de centros y servicios con alojamiento, tanto en lo que respecta al recuento de personas alojadas, como a la realización de entrevistas personales.

En total, de las 678 personas que participaron como voluntarias en este estudio –dejando al margen a las personas que colaboraron en él como profesionales–, la mayor parte fueron personas voluntarias de las entidades del tercer sector que disponen de programas y servicios en el ámbito

de la exclusión social (el 41,3%) y personas que participaron en la investigación como consecuencia de la colaboración que se produjo con diversos centros educativos, universitarios y colegios profesionales (38,3%). Por otra parte, un 12,7% de todas ellas eran personas empleadas en el sector público –fundamentalmente procedentes de los respectivos departamentos de servicios sociales de los ayuntamientos de Bilbao, Donostia y Vitoria-Gasteiz–, mientras que un 7,7% lo hizo a título individual. El 39,4% de todas las personas que participaron como voluntarias en esta investigación procedían de Bizkaia, el 37,9% de Álava y, el 22,7% restante, de Gipuzkoa.

Con el fin obtener de forma sistemática y ordenada toda la información necesaria para la realización de esta investigación, fueron utilizados los siguientes instrumentos comunes de recogida de datos:

- Cuestionario dirigido a personas localizadas en calle y ficha de observación;
- Formulario de indicios para el recuento en calle;
- Cuestionario dirigido a personas usuarias de recursos con alojamiento y ficha de observación;
- Formulario de recogida de datos en centros y servicios con alojamiento;
- Formulario de recogida de datos en centros y servicios de día;
- Ficha de inscripción de las personas voluntaria;
- Ficha de evaluación de la recogida de datos.

Cabe señalar además que, si bien buena parte de estos instrumentos están basados en las mismas herramientas que se utilizaron en los estudios previos de Bilbao (2010) y Donostia (2011) –y estos, a su vez, en los cuestionarios utilizados en los recuentos que se hicieron con anterioridad en las ciudades de Madrid y Barcelona–, se ha hecho un esfuerzo importante por mejorar dichas herramientas y dotarlas de una mayor sistematicidad. La tasa de respuesta obtenida fue del 82% para el conjunto de las personas que constituyen el universo de la investigación, con una tasa algo más elevada entre las personas usuarias de recursos (el 85%) que entre las localizadas en la calle (el 60% en relación al conjunto de esas personas, el 73% si nos centramos en las que estaban en ese momento despiertas).

A la hora de interpretar los resultados obtenidos en el recuento nocturno de personas y, de forma específica, en el realizado en calle, es preciso considerar que este tipo de investigaciones proporcionan una imagen fija e instantánea de las personas que se encuentran en calle a través de un recuento nocturno de una noche concreta y con un horario limitado. Adicionalmente, debe señalarse además que en esta metodología pueden incidir determinadas situaciones que conlleven un determinado nivel de error. Para neutralizar estas limitaciones, y como se señala más adelante, se han desarrollado una serie de mediciones alternativas, con las que se pretende ofrecer una estimación del número personas que efectivamente pernoctaron en la noche del recuento en las tres capitales vascas.

1.2. Principales resultados

1.2.1. Recuento de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV

Los principales datos que se derivan del recuento realizado en el marco de esta investigación son los siguientes:

- En total, durante la noche del recuento fueron localizadas, en las tres capitales de la CAPV, 243 personas pernoctando en espacios públicos a la intemperie o en lugares inadecuados (calles y plazas, túneles u otras infraestructuras, coches, caravanas y similares, cajeros automáticos, edificios abandonados, chabolas, etc.). En la ciudad de Bilbao fueron localizadas 148 (el 60,9%); en Donostia 66 (27,2%); y en Vitoria-Gasteiz 29 (el 11,9%).
- La cifra de 243 personas debe apreciarse como la correspondiente al número de personas sin hogar en calle que, efectivamente, fueron vistas y sobre las que se dispone de información precisa al respecto. Sin embargo, que fueran localizadas 243 personas en calle no quiere decir, ni mucho menos, que se haya sido capaz de llegar a todas las personas a las que se pretendía haber llegado. Las mediciones alternativas realizadas mediante otros dos sistemas complementarios de estimación sugieren que esta cifra podría incrementarse con entre 119 y 145 personas más, de forma que, en relación al número de personas que efectivamente fueron localizadas en calle, la cifra real de personas sin hogar podría ascender hasta en un 61,3%. La ciudad que, en base a los dos métodos de recuento complementario, más vería aumentado el número de personas sin hogar es Vitoria-Gasteiz (el 72%) y, la que menos Donostia (el 56%). Bilbao se situaría entre las dos, con un incremento del 61,5%.
- En Bilbao, la mayor proporción de personas localizadas (el 20,9%), correspondió al distrito de Deusto; en Donostia, el mayor número de personas localizadas se encontró en la zona de Amara Berri-Loiola Martutene (39,4%), mientras que en Vitoria-Gasteiz la mayor proporción correspondió al Distrito 3 (Aranbizkarra, Santiago y Arana, fundamentalmente) con el 37,9% de todas las personas detectadas. Considerando las tres ciudades del estudio conjuntamente, cabe decir que más de un tercio de las personas sin hogar (35,4 %) fueron localizadas en calles, plazas o parques. A estos lugares les siguen, en frecuencia, las infraestructuras y sus aledaños (18,1 %), los lugares cubiertos en el interior o en las proximidades de edificios públicos o particulares (11,1 %), y las casas o edificios abandonados (9,5 %).
- En lo que se refiere a los centros o servicios con alojamiento, durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012 se alojaron en ellos un total de 1.461 personas. En términos muy generales, estos datos implican una media de 5,9 personas por recurso y una tasa de ocupación de prácticamente el 77%. Del total de personas contabilizadas, 616 (el 42,1%) se encontraban en Bilbao y el 19,1% (279 personas) y 19% (272 personas), respectivamente,

en Vitoria-Gasteiz y Donostia. El resto de personas permanecieron alojadas en otros municipios guipuzcoanos (el 11,4%) o vizcaínos (8,4%).

- Los centros que concentraron a un mayor número de personas fueron los albergues municipales de las tres capitales vascas. El albergue municipal de Elejabarri alojó durante la noche del recuento a 71 personas y los centros municipales de acogida social (CMAS) de Vitoria-Gasteiz y Donostia, a 60 y 37 personas, respectivamente. En total estos tres centros, que suponen el 1,2% de todos los centros, proporcionaron alojamiento a 168 personas, es decir, a un 11,5% del total de personas atendidas esa noche. La distribución de las personas contabilizadas en recursos con alojamiento de acuerdo con la tipología ETHOS, pone de manifiesto que casi ocho de cada diez personas, el 77,5%, fueron acogidas en recursos de carácter temporal.

- En conjunto, considerando las personas que fueron localizadas en la calle y a aquellas que durante esa misma noche pernoctaron en recursos con alojamiento, el recuento sobre la población en situación de exclusión residencial grave comprende 1.741 personas. De todas ellas, el 14% fueron localizadas en calle y el 86% restante alojadas en diversos recursos asistenciales con alojamiento. No obstante, si se consideran exclusivamente las cifras que son comparables para los tres territorios, este recuento se situaría en 1.704 personas, ya que, a diferencia de en Bizkaia, ni en Álava ni en Gipuzkoa se consignó el dato de personas en comunidades terapéuticas, centros de menores y hospitales psiquiátricos. Los datos recogidos ponen de manifiesto que la proporción de personas localizadas en calle sobre el total de las personas contabilizadas es en Bizkaia algo mayor (16,7%), que en Gipuzkoa (12,9%) y, sobre todo, que en Álava (9,4%).

- En lo que se refiere a la incidencia de las diversas situaciones de exclusión residencial grave registradas, los resultados obtenidos indican que la tasa de incidencia en Bilbao de personas localizadas en calle (0,42 personas por cada 1.000 habitantes) es algo superior a la registrada en Donostia (0,35 personas por cada 1.000 habitantes) y triplica ampliamente a la correspondiente a la capital alavesa (0,12 personas por cada 1.000 habitantes). Aunque no puede afirmarse con total rotundidad, muy posiblemente estos datos se deban a una prevalencia del sinhogarismo realmente más elevada en Bilbao que en las otras dos capitales.

- La situación varía cuando se observa la tasa de incidencia de personas alojadas en recurso. En este caso, mientras Bizkaia (0,64 personas por cada 1.000 habitantes) y Gipuzkoa (0,62 personas por cada 1.000 habitantes) presentan una incidencia relativamente similar, Álava, con 0,86 personas en recurso por cada 1.000 habitantes, se sitúa claramente a la cabeza de los tres territorios. Esta mayor incidencia observada en Álava coincide también con una mayor oferta asistencial de plazas. En efecto, mientras Bizkaia y Gipuzkoa cuentan con 0,8 plazas por cada 1.000 habitantes, en Álava la oferta asistencial de los centros contabilizados en este estudio (1,3 plazas por mil habitantes) es significativamente mayor que la de los otros dos territorios.

Incidencia y distribución de las diversas situaciones de exclusión residencial grave contabilizadas en cada Territorio Histórico la noche del 17 al 18 de octubre de 2012				
	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	CAPV
Personas localizadas en calle	29	148	66	243
Personas ubicadas en recursos con alojamiento	279	738	444	1.461
Total personas en calle y recursos	308	886	510	1.704
Tasa por 1.000 habitantes de personas en calle ¹	0,12	0,42	0,35	0,31
Tasa por 1.000 habitantes de personas en recurso ²	0,86	0,64	0,62	0,67
Tasa por 1.000 habitantes total ²	0,95	0,76	0,72	0,78
% de personas en calle sobre el total	9,4	16,7	12,9	14,3
% de personas alojadas en recurso sobre el total	90,6	83,3	87,1	85,7

1. Dado que los datos se refieren exclusivamente a las personas localizadas en las capitales, esta tasa está calculada sobre esa población. 2. La tasa se calcula sobre el total de personas residentes en cada Territorio Histórico.

- Si se compara la incidencia de personas en calle obtenida en este estudio con la de otros estudios de recuento similares realizados en Madrid, Barcelona o Zaragoza, los resultados ponen de manifiesto que la tasa de incidencia más alta se observa en la ciudad de Barcelona. En este sentido, los datos del último recuento realizado en esta ciudad en 2011 (838 personas) revelan una incidencia de casi 0,52 personas por cada 1.000 habitantes y, por tanto, superior a la registrada tanto en Bilbao (0,42) y el resto de capitales vascas, como a las de Zaragoza (0,23) e, incluso, Madrid (0,22). No puede afirmarse, sin embargo, con la suficiente precisión que estas diferencias se deban a una prevalencia del sinhogarismo realmente más elevada, o por el contrario, a una mayor capacidad de detección de personas en calle por parte de los equipos encargados del recuento.
- Por último, los datos de evolución –en relación a los estudios realizados en 2010 y 2011 en Bilbao y Donostia, respectivamente– ponen de manifiesto que tanto en un territorio como en otro se ha producido un cierto aumento en el número total de personas en situación de exclusión social grave. En el caso de Bizkaia, se ha pasado de 854 personas contabilizadas en verano de 2010 a 923 en 2012, lo que supone un incremento del 8,1%. En Gipuzkoa, este incremento ha sido algo menor (6,3%), registrándose en 2012, 29 personas más que en el año previo. Sin embargo, mientras en Bizkaia el incremento se deriva fundamentalmente de un mayor número de personas acogidas en recurso, ya que las personas localizadas en la calle se han reducido en un 27%, en Donostia el número de personas acogidas en centros se mantiene estable, mientras que se contabilizaban 21 personas más en la calle, lo que supone un incremento del 46%.

1.2.2. Características básicas de las personas en situación de exclusión residencial grave

Desde el punto de vista de las características del grupo de personas analizado, los datos que cabe destacar son los siguientes:

- Predominio de hombres, personas jóvenes e inmigrantes. Del total de personas respecto a las que se dispone de información, el 82,7% son hombres, el 46% tienen menos de 35 años y seis de cada diez (concretamente, el 59,2%) son de origen extranjero.

- Desde el punto de vista del lugar de nacimiento, el 35% de todas las personas encuestadas han nacido en los países del Magreb (Marruecos y Argelia, fundamentalmente) y el 23% en la CAPV. El 11% son personas nacidas en otras comunidades autónomas del Estado y el 12% personas que provienen de otras zonas diferentes del continente africano. La mitad de las personas extranjeras carece de permiso de residencia. Una de cada diez personas no está empadronada en el Estado español, con lo que no tiene posibilidades de acceso a un buen número de prestaciones y servicios sociales.
- La mayoría de las personas en exclusión residencial entrevistadas (86,2%) cuentan con algún tipo de formación y apenas una de cada diez carece de estudios. Casi la mitad (47,2%) tienen estudios primarios, y una tercera parte (33,6%), también secundarios. Cabe señalar además la presencia de un 5,4% de personas con estudios universitarios.
- Sólo 55 personas de las 1.313 personas encuestadas, el 4,2% del total, dicen desempeñar algún trabajo remunerado. El estatus predominante es el del desempleado (36,7%) y el de estudiante (31,3%), categorías a las que se adscriben dos terceras partes del colectivo. Además, hay un 12,3% de pensionistas y un 14% de personas en otras situaciones. Las pocas personas que trabajan lo hacen en ámbitos muy variados, si bien casi la mitad (45,4%) se distribuyen en tres sectores: la limpieza (20%), el cuidado de personas o labores de auxiliar de enfermería (14,5%) y la construcción (10,9%).
- Al margen del empleo asalariado convencional, el 13,9% de todas las personas en situación de exclusión residencial grave declaran que desarrollan alguna otra actividad laboral o semilaboral que les reporta algún ingreso. Las actividades más frecuentes son, por una parte, el empleo protegido (26,4%) en talleres ocupacionales, prelaborales o similares y, por otra, otras actividades no reguladas como la recogida de chatarra (18,7%), el empleo sumergido o la mendicidad (12,2% cada una).
- Una de cada cinco personas en situación de exclusión residencial grave (20,9%) dice carecer de fuentes de ingresos económicos. De acuerdo con lo señalado previamente, sólo una minoría (11,6%) obtiene ingresos a través del empleo. Se trata, en total, de 152 personas, entre las que se encuentran tanto las que han señalado tener una fuente de ingresos normalizada como algunas de las que han señalado realizar algún trabajo o actividad no convencional (recogida de chatarra, mendicidad, etc.). Resulta también evidente la escasa cobertura de las prestaciones sociales dirigidas a personas en situación o riesgo de exclusión social, de las que sólo se beneficia una de cada tres personas sin hogar (33%). La prestación más extendida es la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), que, pese a estar diseñada como última malla de seguridad para personas sin recursos o en riesgo de exclusión social, únicamente llega al 18,4% de las personas entrevistadas en este estudio. La ayuda de las ONGs, recibida por el 14,5% de las personas sin hogar, se sitúa como tercera fuente de ingresos, justo por debajo de otras prestaciones sociales (14,6%) y del empleo (11,6%). La mendicidad sólo es citada como vía de ingresos por el 7,2% de las personas encuestadas.

- Un tercio (32,7%) de las personas en situación de exclusión residencial grave identificadas en este estudio lleva en esa situación menos de un año. Cuatro de cada diez personas sin hogar (43,6%) llevan en situación de exclusión residencial grave entre uno y cinco años, dos de cada diez (22,2%) superan ese periodo de tiempo, y un 10% lleva más de diez años. La razón principal que explica esta situación se relaciona con problemas económicos (27,9% de los casos), seguidos por cuestiones laborales (17,8%), dificultades en las relaciones familiares o de pareja (14,4%), consumo de alcohol u otras drogas (10,3%) y problemas administrativos (7,4%).

- Siete de cada diez personas encuestadas (72%) ha dormido alguna vez en la calle a lo largo de toda su vida y la mayoría de las personas que la noche del recuento se encontraban en algún recurso (68,6%) ha pasado por esa situación. Del conjunto de personas encuestadas en la calle y en los centros con alojamiento, más de la mitad (58,3%) refieren haber sido víctimas de algún delito o conducta antisocial ligada a esa circunstancia. Los problemas más frecuentes son los insultos y amenazas (41,5%), los robos (39,2%), las agresiones físicas (25,4%) y los timos (23,3%).

- Si bien ocho de cada diez (85,8%) personas en situación de exclusión residencial grave disponen de tarjeta sanitaria, resulta preocupante que más de una de cada diez (el 13,1%) carezcan de ese documento, puesto que ello reduce enormemente la asistencia sanitaria pública y gratuita a la que estas personas tienen derecho. Por otra parte, más de un tercio de las personas sin hogar que han participado en la encuesta (38,8%) señalan tener algún problema de salud de tipo grave o crónico. Una cuarta parte de los problemas mencionados se refieren a trastornos o enfermedades mentales (25,2%), a los que siguen en frecuencia la hepatitis y el VIH (14,8%), y las enfermedades respiratorias (13,3%). Es importante destacar por tanto que, de todas las personas entrevistadas, un 15% han hecho referencia, aunque no necesariamente como problema principal, a los trastornos y las enfermedades mentales, lo que pone de manifiesto el peso de este tipo de problemáticas en la situación general de este colectivo. Por otra parte, conviene destacar que una de cada cinco personas con problemas de salud grave señala no recibir tratamiento sanitario. Se trata, en total, de 104 personas.

- De acuerdo con la información recogida, cuatro de cada cinco (82,6%) personas en situación de exclusión residencial grave señalan mantener relaciones con su familia, mientras que el 15,9% declara lo contrario. El tipo de contacto más extendido es con la familia de origen: madres/padres (56,3%) y hermanos/as (55,2%). La relación con hijos/as (18%), en cambio, es bastante reducida y más aún el contacto con cónyuges o parejas (9,7%). Ello obedece, en gran medida, al predominio de personas jóvenes (el 46,2% son menores de 35 años, como ya se ha explicado) y solteras (69,9%), que seguramente no han tenido hijos/as todavía.

- Dos de cada tres personas en situación de exclusión residencial grave (69,5%) pasan la mayor parte del día acompañadas, pero prácticamente tres de cada diez (28,3%) dicen pasar la mayor parte del día solas.

- En lo que se refiere a la utilización de los diferentes servicios sociales, el recurso más utilizado en los últimos tres meses es, con diferencia, el alojamiento, del que se han beneficiado tres de cada cuatro personas sin hogar (75,1%). En torno a un tercio han hecho uso de los servicios sociales de base (35%) y los centros de día (32,2%), y alrededor de la cuarta parte, de los comedores sociales (26,5%) y los talleres de inserción laboral (24,8%). Les siguen los servicios de urgencias sociales (19,1%), la ayuda económica (18,8%), los centros de inmigrantes (18,4%), los servicios de higiene o limpieza (18,1%), los centros de desintoxicación (10,6%) y los equipos de personas educadoras de calle (9,6%). Por otra parte, una de cada cuatro personas sin hogar consultadas (25,1%) declara que ha solicitado alguna prestación o servicio y que éste le ha sido denegado. Dos tercios (66,6%), por el contrario, no se han visto en esa circunstancia. Entre los servicios o prestaciones denegadas, figuran, en los primeros lugares, las ayudas económicas en general (27,9%), la Renta de Garantía de Ingresos (21,4%) y algún recurso de alojamiento (15,8%). Otros recursos que se han denegado con relativa frecuencia son el acceso a Lanbide y los servicios de empleo (7,1%), el comedor social (5,3%), el o la trabajadora social (3,7%) y el servicio de urgencias sociales (3,1%).

1.2.3. El peso de la edad, el género, la nacionalidad y la duración del sinhogarismo en las condiciones de vida

El sexto capítulo de este informe analiza la situación y las condiciones de vida de las personas en situación de exclusión residencial grave desde la perspectiva de sus características individuales y, más concretamente, en función de variables tales como la edad, la nacionalidad, el nivel educativo, el territorio de residencia, el lugar de pernocta o el tiempo transcurrido desde la pérdida de un hogar independiente. El análisis de estas variables indica que cuatro elementos –la edad, el género, la nacionalidad y la prolongación del sinhogarismo– juegan un papel crucial a la hora de explicar la situación y condiciones de vida de estas personas.

- En lo que se refiere a la edad, debe señalarse en primer lugar que se trata de un factor claramente relacionado con otros, como, fundamentalmente, la nacionalidad, en la medida en que las personas extranjeras tienden a ser en general más jóvenes. El impacto de la edad, por tanto, puede estar mediado por otros elementos, como la nacionalidad o la duración del sinhogarismo.
- En cualquier caso, las personas más mayores (con más de 45 años) son predominantemente autóctonas, tienden a tener mayores tasas de inactividad; pernoctan en mayor medida en la calle o en centros de acogida nocturna y albergues; perciben en mayor medida prestaciones económicas (y, por tanto, tienen ingresos más elevados); tienen, lógicamente, una trayectoria de sinhogarismo más larga; tienen un peor estado de salud, fuman y beben más y tienen menos relaciones sociales. Por su parte, los menores de 30 años son predominantemente (en un 90%) extranjeros, tienen una menor presencia en la calle o centros de atención primaria, se dedican en mayor medida a actividades formativas, acceden en menor medida a prestaciones económicas, tienen un mejor estado de salud, consumen

drogas en menor medida y mantienen en mayor proporción que el resto algún contacto con su familia de origen.

- La nacionalidad resulta también una variable fundamental a la hora de explicar las condiciones de vida de las personas en situación de exclusión residencial grave, identificándose en general la nacionalidad española con una mayor edad y con situaciones más severas de exclusión. De esta manera, si entre las personas de nacionalidad española el sinhogarismo es producto de (o tiene como consecuencia) procesos de exclusión más profundos, entre las personas inmigrantes se relaciona con situaciones de exclusión menos acentuadas. Así, por ejemplo, las personas de nacionalidad española acceden en mayor medida a los recursos especializados (distintos de los albergues y centros de acogida), registran tasas de inactividad más elevadas, acceden en mayor medida a la RGI, tienen ingresos mucho más elevados (prácticamente, el doble), tienen una trayectoria de sinhogarismo más larga, achacan en mayor medida su situación a factores personales, tienen peor estado de salud, consumen en mayor medida alcohol, tabaco y drogas ilegales y tienen una red de relaciones familiares más débil.
- En lo que respecta al género, el dato principal se refiere a la menor prevalencia de las situaciones de exclusión residencial grave entre las mujeres, que apenas representa el 17% de toda la población encuestada. Las mujeres tienden a ser en mayor medida de nacionalidad española, son algo más mayores que los hombres, utilizan en mayor medida servicios especializados (es decir, duermen menos frecuentemente en la calle o en albergues y centros de acogida), acceden en mayor medida a la RGI y cuentan con ingresos más elevados, tienen trayectorias más cortas de sinhogarismo, achacan en mayor medida su situación a motivos relacionales, han dormido en menor medida en la calle a lo largo de sus vidas, y han sido víctimas de agresiones sexuales en mucha mayor medida. Tienen además un estado de salud similar al de los hombres, aunque con una mayor prevalencia de los problemas relacionados con la salud mental, consumen drogas en menor medida y tienen una red de relaciones personales algo más amplia que los hombres.
- Finalmente, y como cabía esperar, el tiempo durante el que se prolonga la situación de exclusión residencial se relaciona con unas condiciones de vida más difíciles. Así, el grupo de quienes llevan más de cinco años en esta situación –y en el que predominan los hombres, mayores y de nacionalidad española– son en mayor medida inactivas, acceden en mayor medida a la RGI, tienen ingresos más elevados, han dormido en la calle en mayor medida, han sido víctimas de delitos y amenazas en mayor medida, tienen un peor estado de salud y una mayor prevalencia de enfermedades crónicas o graves, consumen drogas (especialmente ilegales) en mayor medida, y tienen menos contactos familiares y sociales.

Aunque existen, se han encontrado menos diferencias, por el contrario, en lo que se refiere al lugar de pernocta durante la noche del recuento y al territorio de residencia.

- En lo que se refiere a lugar de pernocta, cabe señalar que las personas localizadas en la calle y las localizadas en albergues y centros de acogida tienen características similares. Con todo, las personas localizadas en la calle destacan por una tasa de empadronamiento mu-

cho más baja, una actividad laboral más frecuente, menor acceso a la RGI y a otras prestaciones económicas y mayor consumo de drogas.

- Desde el punto de vista territorial, no se observan datos que permitan hablar de perfiles homogéneos y diferentes en cada territorio, lo que, lógicamente, no excluye la existencia de ciertas diferencias. Así, Álava se caracteriza por un mayor peso de la población femenina, autóctona y de mayores de 45 años, un mayor protagonismo de albergues y centros de acogida, un mayor peso de las personas con estudios universitarios, una tasa de actividad más baja, una cobertura de la RGI también más baja y una proporción mayor de personas que nunca han dormido en la calle. Por su parte, las personas localizadas en Bizkaia se caracterizan por ser en mayor medida hombres, un peso algo mayor de las personas localizadas en la calle respecto al conjunto, una mayor proporción de personas no empadronadas, una cobertura de la RGI mucho más elevada (del 23,7%, frente al 7,1% de Álava y al 15,4% de Gipuzkoa), unos ingresos medios más elevados y un estado de salud algo peor. Finalmente, Gipuzkoa se caracterizaría por un mayor peso de la población extranjera, una proporción mayor de personas extranjeras con permiso de residencia y de personas empadronadas, un menor porcentaje de personas sin estudios, una menor proporción de personas inactivas, y un porcentaje muy elevado de personas que sólo perciben ingresos de fuentes privadas. Gipuzkoa también se caracteriza por un número más elevado de personas que señalan tener una situación de salud buena o muy buena, una menor prevalencia de enfermedades y una menor proporción de personas que pasan la mayor parte del tiempo solas o que no mantienen ningún tipo de contacto familiar.

1.2.4. El mapa de recursos con alojamiento dirigidos a las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV

El estudio realizado ha permitido asimismo trazar con carácter preliminar el mapa de los recursos y las plazas de alojamiento destinadas a las personas en situación de exclusión social, de acuerdo con la estructura de servicios y centros recogida en la Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales. Los principales resultados de ese análisis son los siguientes:

- Por una parte, resulta obvio el peso de los recursos de atención secundaria en el conjunto del mapa de centros de la CAPV. Los centros o servicios de atención primaria, por el contrario, apenas representan un 19,9% de toda la oferta, con un total de 45 centros diferentes. De ellos, en torno a dos tercios (14 centros) son viviendas tuteladas y el resto albergues o centros de noche (si bien debe recordarse que esta oferta se complementa en los meses de invierno con la oferta adicional que en diversos municipios se articula para ese periodo).
- En lo que se refiere a la ubicación de los recursos, debe señalarse que se han identificado centros de algún tipo en 25 municipios de la CAPV. En cualquier caso, la concentración de los recursos en un número muy reducido de municipios es evidente: cuatro de cada diez se ubican en el término municipal de Bilbao y, prácticamente, tres de cada cuatro se

ubican en alguna de las tres capitales. Junto a Barakaldo, estos cuatro municipios concentran el 81% de toda la dotación de centros identificados en este estudio en el conjunto de la CAPV. Como se ha señalado en la introducción, es posible que existan en la CAPV centros o viviendas destinados a las personas en situación de exclusión social grave que no han sido identificados en este trabajo, especialmente en lo que se refiere a viviendas tuteladas de atención primaria. En todo caso, resulta significativa la ausencia en esta lista de una serie de municipios de gran tamaño (Amorebieta, Bermeo, Durango, Erandio, Lasarte, Eibar, Llodio o Amurrio, por citar sólo algunos), así como la práctica ausencia de centros de este tipo en comarcas como la Rioja Alavesa, el Bajo y el Alto Deba, el Duranguésado, los Valles alaveses o el Goierri.

- Si se analiza la densidad de centros, es decir, el número de centros que existe en un ámbito territorial determinado en relación a la población residente, se observa con claridad que la mayor densidad corresponde a Bilbao, con 2,7 centros por cada 10.000 habitantes, seguida de Donostia, con 2,3. Con 30 centros, la densidad de la ciudad de Vitoria-Gasteiz (1,2 centros por cada 10.000 habitantes) es notablemente más baja que la que corresponde a las otras dos capitales

- En cuanto a la composición de la oferta, Donostia y, sobre todo, Vitoria-Gasteiz registran un peso muy importante de viviendas tuteladas de atención primaria, que resultan casi inexistentes en Bilbao e inexistentes en el resto del territorio vizcaíno. También es muy pequeño, en todos los territorios, el peso de los centros destinados a personas en situación cronicada y el de los centros de acogida nocturna de atención secundaria. Por el contrario, salvo en Vitoria-Gasteiz (que equivale decir a Álava, ya que toda la oferta alavesa se concentra en esa ciudad), y, hasta cierto punto, en Donostia, el peso de los servicios para la inclusión social, de atención secundaria, resulta predominante.

- Si en lugar de la dotación de centros se analiza la dotación de plazas residenciales disponibles en el conjunto de la CAPV, se observa que el 23,2% de las 1.779 plazas de alojamiento identificadas corresponden a los centros de acogida nocturna (albergues y centros de noche). En total, estos centros ofrecen 413 plazas permanentes, que, como se ha dicho, se amplían durante los meses de invierno. El grueso de la oferta lo constituyen, en cualquier caso, los centros residenciales para la inclusión social, que ofrecen algo más de mil plazas de alojamiento (concretamente, 1.078) en toda la CAPV, y suponen el 60,6% de todas las plazas disponibles

- Como sucedía en el caso de los centros, casi cuatro de cada diez plazas disponibles se concentran en Bilbao, donde se ubican 701 plazas, mientras que un 20,6% se ubican en Donostia y un 19,4% en Vitoria-Gasteiz. Las tres capitales concentran por tanto prácticamente el 80% de todas las plazas de alojamiento identificadas. Cabe también destacar que nueve de los 25 municipios en los que se han identificado plazas –entre ellos, municipios como Getxo, Basauri, Portugalete o Galdakao- concentran un total de 49 plazas, que suponen apenas un 2,6% de toda la oferta.

- De acuerdo con los datos recogidos, la cobertura conjunta de este tipo de centros es en el conjunto de la CAPV de 0,8 plazas por cada 1.000 habitantes. Bilbao y Donostia tienen una cobertura idéntica –dos plazas por cada mil habitantes–, que resulta notablemente más alta que la que se registra en la tercera de las capitales, Vitoria-Gasteiz (1,4 plazas por cada mil habitantes). Desde el punto de vista territorial, la cobertura más elevada se da paradójicamente en Álava, con 1,1 plazas por cada mil habitantes, pese a la inexistencia de plazas en el resto del Territorio¹.

<i>Centros con alojamiento destinados a personas en situación de exclusión residencial grave a partir de la clasificación del borrador técnico del Decreto de Cartera de julio de 2012, por Territorio Histórico de ubicación.</i>				
	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	CAPV
Número de centros				
1.8. Albergues y centros de noche	2	7	5	14
1.9.2. Vivienda tutelada	18	1	12	31
2.3.2. Centro de acogida nocturna	0	1	0	1
2.4.5. Centros residenciales para personas en situación cronificada	2	4	3	9
2.4.5. Centros residenciales para la inclusión social	8	117	47	172
Total	30	130	67	227
Total plazas				
1.8. Albergues y centros de noche	99	188	126	413
1.9.2. Vivienda tutelada	101	4	52	157
2.3.2. Centro de acogida nocturna	0	18	0	18
2.4.5. Centros residenciales para personas en situación cronificada	28	36	49	113
2.4.5. Centros residenciales para la inclusión social	118	625	335	1.078
Total	346	871	562	1.779
Plazas públicas/convenidas/concertadas				
1.8. Albergues y centros de noche	99	103	111	313
1.9.2. Vivienda tutelada	101	4	52	157
2.3.2. Centro de acogida nocturna	0	14	0	14
2.4.5. Centros residenciales para personas en situación cronificada	28	36	47	111
2.4.5. Centros residenciales para la inclusión social	59	407	297	763
Total	287	564	507	1.358
Cobertura (total plazas por 1.000 habitantes)				
1.8. Albergues y centros de noche	0,31	0,16	0,18	0,19
1.9.2. Vivienda tutelada	0,31	0,00	0,07	0,07
2.3.2. Centro de acogida nocturna	0,00	0,02	0,00	0,01
2.4.5. Centros residenciales para personas en situación cronificada	0,09	0,03	0,07	0,05
2.4.5. Centros residenciales para la inclusión social	0,37	0,54	0,47	0,49
Total	1,07	0,75	0,79	0,81

¹ Este dato pone de manifiesto en qué medida la determinación a nivel territorial de las coberturas asistenciales ofrece una visión muy sesgada de la realidad.

2. ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DEL ESTUDIO

2.1. Antecedentes

El *sinhogarismo*, esto es, lo que se entiende por la falta de un alojamiento adecuado, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia (Avramov, 1995), es un fenómeno que alude, como pocos, a una de las dimensiones más extremas de la exclusión social. No obstante, y a pesar de su gravedad, existe todavía un vacío importante en lo que respecta no sólo a la ausencia de una definición común oficial de “persona sin hogar”, sino también a la falta de un conocimiento sistemático sobre su incidencia y sobre las características básicas de las personas afectadas por esta situación. En efecto, sin la existencia de estudios específicos sobre la situación de estas personas resultaría prácticamente imposible acercarse a este fenómeno ya que se trata de una población en buena medida excluida de la mayoría de las operaciones estadísticas oficiales que, por regla general, se basan en encuestas realizadas a la población que reside en viviendas familiares.

El presente estudio recoge los principales resultados de la investigación realizada de forma simultánea en las tres capitales vascas con el objetivo de contribuir, precisamente, a un mejor conocimiento del fenómeno del *sinhogarismo* en nuestro territorio. El trabajo se basa en la experiencia de las denominadas “noches s” —el término en castellano se deriva del inglés *shelter and street-night*— o recuentos censales nocturnos realizados, de forma cada vez más habitual en las ciudades de los países de nuestro entorno. Estas operaciones de recuento, dirigidas al ámbito poblacional específico de las personas que, o bien se encuentran viviendo literalmente sin techo, o bien permanecen alojadas temporalmente en albergues, se vienen realizando desde los años ochenta en muchas de las grandes ciudades del mundo y constituyen una herramienta de indudable valor para conocer, en un momento concreto, cuántas y quiénes son estas personas.

El primer estudio de este tipo realizado en el Estado se llevó a cabo en Madrid en 2006, siguiendo el modelo de la ciudad de Nueva York, pionera en esta clase de investigaciones. Desde entonces, y además de en esta ciudad —que ha llevado a cabo hasta la fecha seis recuentos de este tipo—, se han realizado estudios de recuento nocturno, con una metodología más o menos similar, en las ciudades de Barcelona (2008 y 2011), Zaragoza (2010), Bilbao (2010), Sevilla (2011) y Donostia (2011). Los dos antecedentes directos de este trabajo son, por tanto, si nos referimos al ámbito de la CAPV, las investigaciones realizadas en junio de 2010 por el Grupo de Trabajo Onartu en la ciudad de Bilbao y la llevada a cabo en marzo de 2011 por Kale Gorrián en la capital guipuzcoana. Al igual que en estos dos estudios y que en algunos realizados en el resto de las ciudades del Estado, el recuento que sirve de base a la presente investigación incluye tanto a las personas que estrictamente están durmiendo en la calle y no utilizan por tanto ningún recurso social para pernoctar, como aquellas otras que pernoctaron en alguno de los recursos residenciales o de alojamiento establecidos en cada uno de los tres Territorios Históricos. También debe señalarse que la presente investigación comparte con estos dos estudios previos una metodología idéntica y unos instrumentos de recogida de información muy similares, lo que permite comparar los resultados de este estudio con los hallados en 2010 y 2011 en estas dos ciudades.

Es necesario, por último, mencionar que durante el año en que se realizó esta investigación Eustat llevo a cabo también un estudio específico de este tipo, la Encuesta sobre las Personas sin Hogar (EPSH) 2012. En este sentido, es oportuno señalar que aunque ambas aparentemente se centran en la misma población, la encuesta de Eustat sólo tiene en cuenta a la población usuaria de recursos sociales (de restauración y alojamiento), con lo que excluye a las personas que pernoctan en la calle y no utilizan estos recursos. Gracias a esta investigación sabemos que algo más de la mitad de las personas que fueron entrevistadas en calle no habían acudido en los últimos tres meses ni a un centro de servicios sociales con alojamiento ni a un comedor social. Esta exclusión resulta, por tanto, importante en la medida en que se trata, precisamente, de las personas que se encuentran estrictamente en la calle y, por tanto, en una situación de mayor vulnerabilidad.

2.2. Objetivos del estudio

El presente estudio recoge los principales resultados de la investigación realizada en el marco de la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave. Desde este punto de vista, los objetivos principales de este estudio son los siguientes:

- Cuantificar el número de personas en situación de exclusión residencial grave en el marco de la CAPV tomando como referencia la noche del 17 al 18 de octubre de 2012. Se considerarán para ello, tanto las personas que durmieron en calle en las tres capitales vascas, como aquellas que estuvieron alojadas durante la mencionada noche en los diferentes centros y servicios sociales con alojamiento dispuestos en los tres Territorios Históricos.
- Analizar la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en aspectos relacionados con la situación administrativa, el nivel educativo, la situación de activi-

dad y los ingresos, la trayectoria hacia la exclusión residencial, el estado de salud, el consumo de drogas, las relaciones familiares y sociales y el uso, demanda y valoración de servicios sociales.

- Conocer las características sociodemográficas más importantes de las personas localizadas, identificar la prevalencia de determinados indicadores críticos en cuanto a su situación y analizar la incidencia de los mismos en función de determinadas características básicas como son, entre otras, la edad, el género, la nacionalidad, el lugar de ubicación o la situación residencial durante la noche del recuento.
- Obtener una imagen general del mapa de recursos de alojamiento existente en la CAPV para atender las necesidades de las personas en situación de exclusión social, ofreciendo una aproximación preliminar a la distribución de estos recursos en función de la clasificación de servicios que hace el catálogo de la Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales.

2.3. Estructura del estudio

El contenido de este informe está organizado en ocho capítulos y dos anexos.

El primer capítulo se corresponde con el resumen ejecutivo del estudio. En él se sintetizan sus características técnicas básicas y se aportan los principales resultados que se desprenden de la investigación sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV

Este segundo capítulo, de carácter introductorio, sirve de encuadre para el estudio. En él se exponen los antecedentes de la investigación realizada y se detallan sus principales objetivos.

El tercer capítulo se centra en las características técnicas y la metodología empleada en esta investigación. En él se precisan el marco conceptual en el que se basa, el ámbito geográfico del estudio, los instrumentos utilizados para la recogida de información, así como otras características técnicas necesarias para comprender el alcance y las limitaciones de la presente investigación.

El cuarto capítulo recoge los resultados del recuento realizado en calle, en las tres capitales vascas, la noche del 17 al 18 de octubre de 2012, así como del efectuado en los centros y servicios con alojamiento que prestan atención a las personas sin hogar en los tres Territorios Históricos de la CAPV.

En el quinto capítulo se aborda la situación general y condiciones de vida de las personas en situación de exclusión residencial grave en aspectos relacionados con la nacionalidad y la situación administrativa, el nivel educativo, la situación de actividad y los ingresos económicos, el estado de salud, el consumo de drogas, las relaciones familiares y sociales, y el uso y demanda de servicios sociales.

El sexto capítulo desarrolla con mayor detalle el análisis de las condiciones de vida de la población analizada desde el punto de vista de sus características personales. A partir de la selección de un total de nueve factores relacionados con determinadas características individuales, se analiza el impacto que tienen elementos tales como el sexo, la edad, la nacionalidad o el tiempo que la persona ha permanecido sin hogar en la situación y condiciones de vida de las personas en situación de exclusión residencial grave.

El séptimo capítulo proporciona, en base a la información suministrada por los centros y servicios con alojamiento que han participado en esta investigación, una aproximación preliminar a la distribución de estos recursos en función de la clasificación de servicios que hace el catálogo de la Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales.

Finalmente, el informe se completa con un octavo capítulo en el que se recogen las referencias bibliográficas utilizadas en el estudio y dos anexos. En el primero de los dos anexos se incluyen todos los cuestionarios e instrumentos técnicos utilizados para la recogida de información en esta investigación. Por su parte, el segundo anexo recoge algunas tablas de datos –desagregadas a nivel territorial– extraídas de los recuentos de personas en situación de exclusión residencial grave realizados en calle y en recursos con alojamiento.

3. METODOLOGÍA

3.1. Marco conceptual y definición de la población objeto de estudio

Este estudio se basa, al igual que los estudios previos de Bilbao en 2010 y Donostia en 2011, en el marco conceptual relativo a las personas en situación de exclusión desarrollado por FEANTSA en el Observatorio Europeo sobre las Personas sin Hogar.

Para ello se adoptan, como punto de partida, las definiciones propuestas por la socióloga Dragana Avramov, coordinadora de investigación entre 1994 y 1998 del Observatorio Europeo sobre las Personas sin Hogar. Según la propuesta de Avramov, *sinhogarismo* sería la “ausencia de un lugar adecuado para vivir de forma permanente” y, personas sin hogar “todas aquellas que no pueden acceder de forma permanente a un lugar adecuado para vivir, o bien porque no pueden mantener ese alojamiento debido a dificultades económicas y otras barreras sociales, o bien porque presentan dificultades para vivir de forma autónoma y necesitan ser atendidas y apoyadas pero no institucionalizadas” (Avramov, 1996:71).

Para delimitar bien esta definición –que fue formulada no tanto para que pudiera ser operativizada de forma precisa, sino más bien para que un término que ya existía fuera usado de manera más precisa–, el Observatorio Europeo sobre las Personas sin Hogar que auspicia FEANTSA desarrolló una tipología de personas sin hogar y en situación de exclusión residencial con el propósito de contribuir a la mejora, integración y coherencia de las políticas de prevención y atención del problema (Cabrera y Rubio, 2008).

Conocida por las siglas ETHOS (*European Typology of Homelessness and Housing Exclusion*), esta tipología, que fue formulada inicialmente en 2005 y revisada con posterioridad en 2006 y 2007, es en el marco europeo, a día de hoy, un instrumento de referencia a la hora de clasificar y cuantificar el enormemente complejo y cambiante fenómeno del sinhogarismo.

La definición de la tipología ETHOS parte de la base de que un hogar puede estar constituido por tres espacios o “dominios” (físico, social y legal), de manera que la ausencia en mayor o menor grado de alguno de ellos configura las distintas formas de sinhogarismo que pueden darse. De este modo, de la combinación de estos tres dominios se desprenden cuatro categorías ordinales (en la medida en que se distribuyen desde un menor grado de exclusión a uno mayor), y que constituyen las cuatro categorías básicas de la tipología europea del sinhogarismo y la exclusión residencial ETHOS:

- Sin techo.
- Sin vivienda
- Vivienda insegura.
- Vivienda inadecuada.

A partir de estas cuatro categorías conceptuales, se desprenden 13 categorías operativas, tal y como se pueden observar en la tabla que se recoge en la siguiente página, que varían a lo largo de continuo en el que se contemplan desde la situación de aquellas personas que se encuentran literalmente en la calle y utilizan espacios públicos para dormir, hasta la de aquellas otras que sí disponen de un techo para dormir pero se alojan en viviendas en situación de hacinamiento extremo. Por otra parte, este marco conceptual permite también clasificar a las personas en situación de exclusión residencial en función de las condiciones que presenta el lugar en el que habitan, y no en términos de sus rasgos personales.

Debe precisarse, sin embargo, que esta tipología contempla el sinhogarismo en sentido muy amplio y que la presente investigación no hace referencia a todas las situaciones de exclusión residencial que se recogen en ella. Obviamente, hubiera sido deseable la incorporación de todas las situaciones recogidas en el marco conceptual propuesto por ETHOS –lo que sin duda nos hubiera hecho considerar la exclusión residencial como un problema de mucho mayor alcance–; sin embargo, ni las fuentes estadísticas disponibles ni el alcance limitado de la presente investigación han hecho posible esta posibilidad. En cualquier caso, del conjunto de las categorías operativas y situaciones residenciales recogidas en la tipología ETHOS, la investigación realizada se ha centrado fundamentalmente en las englobadas bajo las categorías conceptuales de ‘sin techo’ y ‘sin vivienda’ y, en concreto, en las siguientes:

Tabla 1. Tipología europea del sinhogarismo y la exclusión residencial. Revisión 2007

CATEGORÍA CONCEPTUAL		CATEGORÍA OPERATIVA	CÓDIGO	SITUACIÓN RESIDENCIAL	DEFINICIÓN
SIN TECHO	1	Viviendo en un espacio público (a la intemperie)	1.1	Espacio público y exterior	Durmiendo en la calle o en espacios públicos, sin un albergue
	2	Duermen en un refugio nocturno y/o se ven obligados a pasar varias horas al día en un espacio público	2.1	Albergue o refugio nocturno	Personas sin un lugar habitual donde residir que hacen uso de albergues o centros de alojamiento de muy baja exigencia
SIN VIVIENDA	3	Personas que viven en albergues y centros para gente sin hogar / alojamiento temporal	3.1	Albergues y centros de alojamiento	Cuando la estancia es entendida a corto o medio plazo y de forma temporal, no como lugar de residencia definitiva.
			3.2	Alojamiento temporal y de tránsito	
			3.3	Alojamiento con apoyo	
	4	Personas en albergues para mujeres	4.1	Albergues para mujeres (solas o con hijos)	Mujeres alojadas debido a que han sufrido violencia de género, siempre y cuando se entienda como residencial temporal.
	5	Personas en centros de alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes	5.1	Alojamiento temporal / Centros de recepción	Inmigrantes en centros de recepción o de alojamiento temporal debido a su condición de inmigrantes. / Centros de repatriación (internamiento)
			5.2	Alojamientos para trabajadores temporeros	
	6	Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento	6.1	Instituciones penales (cárceles)	Sin vivienda disponible en el momento de la excarcelación
6.2			Instituciones sanitarias (hospitales, etc.)	Estancia mayor de la estrictamente necesaria debido a su falta de vivienda	
6.3			Centros de menores	Sin vivienda a la que dirigirse al cumplir los 18 años, por ejemplo.	
7	Personas que reciben alojamiento con apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar	7.1	Residencia para personas sin hogar mayores	Alojamiento con apoyo de larga estancia para personas que han vivido sin hogar	
		7.2	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar		
VIVIENDA INSEGURA	8	Personas viviendo en un régimen de tenencia inseguro. Sin pagar alquiler	8.1	Viviendo acogidos por familiares	Residiendo en un alojamiento convencional pero que no es el habitual, debido a la pérdida de su vivienda. Ocupación ilegal o sin ningún tipo de garantía jurídica para poder residir allí
			8.2	Sin tenencia legal (Ej: subalquilados)	
			8.3	Ocupación ilegal	
	9	Personas viviendo bajo amenaza de desahucio	9.1	En régimen de alquiler	Con orden de desahucio, por impago de alquiler
			9.2	Con la vivienda en propiedad	A punto de verse expropiados, por impagos de hipoteca.
10	Personas que viven bajo amenazas de violencia por parte de la pareja o de la familia	10.1	Con denuncias presentadas ante la policía	Cuando ha actuado la policía y/o los centros de intervención rápida para tratar de encontrar un alojamiento seguro y a salvo. Órdenes de devolución (vivienda en propiedad)	
VIVIENDA INADECUADA	11	Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales	11.1	Caravanas y similares	Casa móvil / caravana (que no es usada como vivienda de vacaciones)
			11.2	Edificaciones no convencionales ni pensadas para que residan personas	Alojamiento autoconstruido, chabolas, chozas o cabañas.
			11.3	Estructuras temporales	
	12	Alojamiento impropio	12.1	Edificio ocupado que no es apropiado para vivir en él	Habitáculos impropios para ser usados como vivienda por seres humanos según la legislación nacional
13	Hacinamiento extremo	13.1	Muy por encima de los estándares habituales que marcan el hacinamiento	Por encima de las normas nacionales de hacinamiento	

Fuente: Cabrera et al. (2008: 18-19).

- Sin techo:
 - Espacio público y exterior (código 1.1)
 - Albergue o refugio nocturno (código 2.1)

- Sin vivienda:
 - Albergues y centros de alojamiento (código 3.1)
 - Alojamiento temporal y de tránsito (código 3.2)
 - Alojamiento con apoyo (código 3.3)
 - Albergues para mujeres (código 4.1)
 - Alojamiento temporal /centros de recepción (código 5.1)
 - Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar (código 7.2)

Dicho esto, cabe hacer algunas puntualizaciones sobre el objeto de estudio de esta investigación.

En primer lugar, debe señalarse que las situaciones residenciales definidas por el código 5.2 (alojamientos para personas trabajadoras temporeras) no han sido incluidas en esta investigación, al igual que las descritas en el código 7.1 (residencia para personas sin hogar mayores), de las que no se ha encontrado traslación alguna con la realidad de la CAPV.

Por lo que respecta a las tres subcategorías que se integran en la categoría 6 de ETHOS (personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento), debe señalarse que la información que sobre ellas proporciona esta investigación es parcial, ya que se circunscribe a Bizkaia –único de los tres territorios que ha recabado esta información– y a las subcategorías 6.2 (instituciones sanitarias) y 6.3 (centros acogida de personas menores de edad), pero no 6.1 (instituciones penales). La información registrada ha sido concretamente la referida a personas alojadas en tres tipos concretos de centros (comunidades terapéuticas, hospitales de psiquiatría y servicios de alojamiento dirigidos a personas menores de edad extranjeras no acompañadas) que se encontraban próximas a abandonar estas instituciones y no contaban con un alojamiento al que acudir.

Debe señalarse también que, pese a no formar parte de las categorías residenciales seleccionadas inicialmente para este estudio, como resultado del recuento en calle, se incorporaron al estudio personas que fueron localizadas, de acuerdo con la tipología ETHOS, en ubicaciones incluidas dentro de la categoría conceptual ‘vivienda inadecuada’ y, dentro de ésta, en las categorías operativas 11 y 12. En la mayoría de los casos se trató de personas que dormían o se disponían a dormir en vehículos, chabolas o edificios abandonados.

Hechas las precisiones anteriores, el ámbito poblacional objeto de estudio de esta investigación lo componen:

- Personas sin hogar, de cualquier edad, que duermen en la calle, bien a la intemperie, en un espacio de uso público a cubierto o en cualquier otro lugar inadecuado que pueda ser observado desde la calle.
- Personas sin hogar, de cualquier edad, que se alojan en alguno de los centros o servicios con alojamiento que se dirigen a atender a estas personas.

Tabla 2. Tipos de situaciones residenciales que abraza la presente investigación de acuerdo con la tipología ETHOS

CATEGORÍA CONCEPTUAL		CATEGORÍA OPERATIVA		SITUACIÓN RESIDENCIAL	INVESTIGACIÓN
SIN TECHO	1	Viviendo en un espacio público (a la intemperie)	1.1	Espacio público y exterior	Sí
	2	Duermen en un refugio nocturno y/o se ven obligados a pasar varias horas al día en un espacio público	2.1	Albergue o refugio nocturno	Sí
SIN VIVIENDA	3	Personas que viven en albergues y centros para gente sin hogar / alojamiento temporal	3.1	Albergues y centros de alojamiento	Sí
			3.2	Alojamiento temporal y de tránsito	Sí
			3.3	Alojamiento con apoyo	Sí
	4	Personas en albergues para mujeres	4.1	Albergues para mujeres (solas o con hijos)	Sí
	5	Personas en centros de alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes	5.1	Alojamiento temporal / Centros de recepción	Sí
			5.2	Alojamientos para trabajadores temporeros	No
	6	Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento	6.1	Instituciones penales (cárceles)	No
			6.2	Instituciones sanitarias (hospitales, etc.)	Sí (sólo Bizkaia)
			6.3	Centros de menores	Sí (sólo Bizkaia)
	7	Personas que reciben alojamiento con apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar	7.1	Residencia para personas sin hogar mayores	No
7.2			Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar	Sí	
VIVIENDA INSEGURA	8	Personas viviendo en un régimen de tenencia inseguro. Sin pagar alquiler	8.1	Viviendo acogidos por familiares	No
			8.2	Sin tenencia legal (Ej: subalquilados)	No
			8.3	Ocupación ilegal	No
	9	Personas viviendo bajo amenaza de desahucio	9.1	En régimen de alquiler	No
			9.2	Con la vivienda en propiedad	No
	10	Personas que viven bajo amenazas de violencia por parte de la pareja o de la familia	10.1	Con denuncias presentadas ante la policía	No
VIVIENDA INADECUADA	11	Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales	11.1	Caravanas y similares	Sí
			11.2	Edificaciones no convencionales ni pensadas para que residan personas	Sí
			11.3	Estructuras temporales	Sí
	12	Alojamiento impropio	12.1	Edificio ocupado que no es apropiado para vivir en él	Sí
	13	Hacinamiento extremo	13.1	Muy por encima de los estándares habituales que marcan el hacinamiento	No

A pesar de que el ámbito poblacional del estudio lo componen las personas en situación de exclusión residencial grave de cualquier edad, las personas menores de edad detectadas únicamente han sido consideradas en esta investigación a la hora del recuento, limitándose la información recogida sobre ellas únicamente al número y al sexo de las mismas.

Cabe hacer, finalmente, una última precisión conceptual. A partir de la delimitación del ámbito poblacional de este estudio y de acuerdo con la clasificación ETHOS, siempre que en este estudio se aluda conjuntamente a las personas localizadas en calle y a las que pernoctan en un centro o servicio con alojamiento se utilizará el concepto de personas en situación de exclusión residencial grave.

3.2. Ámbito geográfico del estudio

El ámbito geográfico del estudio en lo que respecta a la localización de personas sin hogar que duermen en calle (categoría 1.1 de la tipología ETHOS) y a la de las localizadas pernoctando en algún tipo de vivienda inadecuada (categorías 11 y 12), se corresponde con el de los términos municipales de Bilbao, Donostia y Vitoria-Gasteiz.

En lo que se refiere, por otra parte, a las personas sin techo que pernoctan en albergues o refugios nocturnos (categoría 2.1) y a aquellas sin vivienda alojadas en el resto de centros que contempla esta investigación (categorías 3.1., 3.2., 3.3., 4.1, 5.1, 6.2, 6.3 y 7.2), el ámbito geográfico se corresponde con el de los tres Territorios Históricos, con la excepción de las categorías 6.2 y 6.3, que se refieren exclusivamente a Bizkaia.

3.3. El trabajo de campo y la participación del voluntariado

El trabajo de campo de esta investigación se realizó, de forma simultánea en los tres Territorios Históricos, entre los días 17 y 18 de octubre de 2012.

Si bien la organización de este trabajo estuvo liderada por los ayuntamientos de Bilbao, Vitoria-Gasteiz y el Grupo de Trabajo Kale Gorrian (del que forman parte el Ayuntamiento de Donostia, la Diputación Foral de Gipuzkoa y diversas entidades sociales), su realización corrió a cargo de un total de 678 personas voluntarias en toda la CAPV. De todas ellas, la mayor parte, participaron en el recuento realizado en calle entre las 22:00 y las 2:00 horas. Asimismo, durante esa noche y en las tres capitales hubo personas voluntarias que realizaron entrevistas en aquellos centros con alojamiento de mayor capacidad. Por otra parte se contó también con la colaboración de aproximadamente unas 170 personas profesionales que desempeñan su trabajo en el resto de centros y servicios con alojamiento, tanto en lo que respecta al recuento de personas alojadas, como a la realización de entrevistas personales.

Tabla 3. Personas voluntarias que participaron en el recuento la noche del 17 al 18 de octubre por Territorio Histórico, según procedencia. 2012

	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	Total
A título individual	--	44	8	52
Entidades sociales	85	108	87	280
Administración Pública	26	33	27	86
Centros educativos y colegios profesionales	146	82	32	260
Total	257	267	154	678

En total, de las 678 personas que participaron como voluntarias en este estudio –dejando al margen a las personas que colaboraron en él como profesionales–, la mayor parte fueron personas voluntarias de las entidades del tercer sector que disponen de programas y servicios en el ámbito de la exclusión social (el 41,3%) y personas que participaron en la investigación como consecuencia de la colaboración que se produjo con diversos centros educativos, universitarios y colegios profesionales (38,3%). Por otra parte, un 12,7% de todas ellas eran personas empleadas en el sector público –fundamentalmente procedentes los respectivos departamentos de servicios sociales de los ayuntamientos de Bilbao, Donostia y Vitoria-Gasteiz–, mientras que un 7,7% lo hizo a título individual. De acuerdo con la distribución por Territorios Históricos, el 39,4% de todas las personas que participaron como voluntarias en esta investigación correspondió a Bizkaia, el 37,9% a Álava y, el 22,7% restante, a Gipuzkoa.

La organización del trabajo de campo –consistente fundamentalmente en el recuento y la realización de entrevistas personales– que se realizó en calle y en centros con alojamiento fue, lógicamente, muy diferente. Se analizan a continuación las características básicas de ambos recuentos.

3.3.1. El recuento nocturno en calle

En lo que respecta al trabajo de campo que tuvo lugar en la calle, el recuento se realizó, tal y como se ha mencionado ya, entre las 22:00 y las 2:00 horas de los días 17 a 18 de octubre de forma simultánea en las tres capitales vascas. Para ello, los técnicos municipales responsables de este recuento nocturno dividieron cada ciudad, desde el punto de vista organizativo, en al menos dos niveles, el de distrito o zona y el de barrio o subzona. Tal y como se observa en la siguiente tabla, en Bilbao se dividieron los ochos distritos existentes en 27 barrios, en Donostia se trazaron ocho zonas y delimitaron 23 subzonas y, en Vitoria-Gasteiz se organizó la ciudad de acuerdo a su división en 7 distritos y un total de 29 barrios.

Con carácter general, cada barrio o subzona contó con una persona, con experiencia en el ámbito de la intervención con personas en situación de exclusión, que ejerció tareas de coordinación, y con un equipo compuesto aproximadamente por entre cuatro y seis personas voluntarias. Con carácter previo, cada ciudad impartió distintas actividades formativas y de capacitación dirigidas a todas aquellas personas que se inscribieron para participar en el recuento. Durante la misma noche en que se realizó el recuento, se repartieron además distintos materiales entre las personas voluntarias. Estos materiales fueron principalmente los siguientes:

- Un mapa delimitado por una línea visible de la zona a recorrer.
- Fichas de observaciones para su cumplimentación en todos aquellos casos en los que fuera contabilizada una persona.
- Cuestionarios dirigidos a personas en calle que estuvieran despiertas y accedieran a ser entrevistadas.
- Cuestionarios de evaluación sobre la experiencia del recuento nocturno para su cumplimentación por las personas voluntarias una vez finalizado el mismo.

Tabla 4. Zonas geográficas de las tres capitales vascas cubiertas por los equipos de personas encuestadoras durante la noche del recuento en calle. 2012

	Distritos/zonas	Barrios/subzonas
Bilbao	Distrito 1	- Deusto - Ibarrekolanda - Deustuko Erribera - San Ignacio - Arangoiti
	Distrito 2	- Castaños - Matiko - Zurbaran - Uribarri
	Distrito 3	- Otxarkoaga - Begoña - Txurdinaga
	Distrito 4	- Santutxu - Bolueta
	Distrito 5	- Casco viejo - Iturrialde-Solokoetxe-Atxuri - Bilbo Zaharra-San Francisco - Zabala-Miribilla-San Adrian - La Peña
	Distrito 6	- Abando - Errekaldeberri - Indautxu
	Distrito 7	- Iralabarri - Basurto-Olabeaga - Peñascal-Uretamendi
	Distrito 8	- Altamira-Monte Caramelo - Zorrotza
Donostia	Zona 1. Antiguo-Añorga	- Antiguo-Seminario - Berio-Lorea - Errotaburo-Bera Bera - Añorga-Rekalde - Ondarreta-Benta Berri
	Zona 2. Parte Vieja - Centro	- Parte Vieja - Urgull - Area Romántica - Amara Zaharra-San Roque - Miraconcha
	Zona 3. Martutene-Loiola Riberas	- Riberas-Loiola-Txomin - Amara Nuevo-Morlans - Miramon-Errondo - Martutene - Anoeta-Zorroaga
	Zona 4. Gros-Ulia-Egia	- Ulia - Gros - Atotxa-Mundaiz - Egia-Jai alai
	Zona 5. Altza-Bidebieta-Intxaurren	- Intxaurren Norte-Sur - Intxaurren Zaharra-Berri - Herrera - Miracruz-Bidebieta - Altza
Vitoria-Gasteiz	Distrito 1	- Casco Viejo - Ensanche - Coronación - El Pilar
	Distrito 2	- Lovaina - Gazalbide - Ariznabarra - Mendizorroza - Txagorritxu - San Martin - Zabalzana-Mercedes
		- Zaragama - Aranzabizkarra - El Anglo - Santiago - Arana - Aranzabela - Salburua
	Distrito 3	- Desamparados - Judimendi - Santa Lucía - Adurtza - San Cristobal
	Distrito 4	- Ali Gobeo - Sansomendi - Arriaga-Lakua - Abetxuko
	Distrito 5	- Zona rural este
	Distrito 6	- Resto zonas
Distrito 7		

Una hora antes aproximadamente de iniciarse el recuento, los responsables técnicos del estudio en cada ayuntamiento convocaron a todas las personas voluntarias en un mismo lugar. En este encuentro se recordaron algunas explicaciones básicas sobre el cometido del recuento, se aclararon dudas y se repartieron los materiales arriba mencionados. El recuento en calle comenzó a las diez de la noche, de forma simultánea, en las tres capitales vascas y finalizó a las dos de la madrugada. En las tres capitales se contó también con la colaboración de la policía municipal.

La noche fue relativamente cálida para las fechas otoñales en las que transcurrió el recuento y no se registraron precipitaciones. A las diez de la noche, la temperatura oscilaba entre los 17,6°C de Vitoria-Gasteiz y los 22°C de Donostia. En toda la noche no se refirieron incidencias de ningún tipo en lo que respecta al contacto que entablaron las personas voluntarias con otras personas, por lo que el recuento nocturno fue calificado de muy satisfactorio por las personas que se encargaron de su coordinación y organización técnica.

Además del recuento realizado en calle por personas voluntarias mediante la observación directa de personas en espacios públicos, en este estudio se utilizaron dos técnicas paralelas para tratar de controlar el nivel de error que pudo desprenderse, por diversos motivos, del recuento realizado. Uno de estos métodos consistió en preguntar durante el día 18 de octubre (es decir, al día siguiente de la noche del recuento) a todas las personas usuarias de centros de atención diurna y comedores sociales por el lugar en el que habían dormido la noche anterior. El otro método, se basó en la utilización de un formulario específico –denominado “formulario de indicios”–, por parte de los equipos de personas voluntarias que llevaron a cabo el recuento en calle para consignar todos aquellos casos en los que, pese a no haber sido posible, mediante la observación, el recuento directo, existieran indicios razonables de personas que, durante la noche del recuento, pudieran estar alojadas en ubicaciones concretas a las que, por diversos motivos, no era posible acceder. La descripción y resultados de estas dos técnicas se explican de forma detallada en el capítulo cuarto de este informe. Asimismo, los instrumentos que se utilizaron para obtener esta información se describen en el apartado 3.4 de este capítulo.

3.3.2. El recuento nocturno en centros y servicios con alojamiento

Para el recuento de personas sin hogar alojadas en centros y servicios con alojamiento durante la noche del 17 al 18 de octubre se contactó con los ayuntamientos de las tres capitales, las diputaciones o institutos forales de los tres territorios (IFBS, IFAS y Diputación Foral de Gipuzkoa) y con un total de 53 asociaciones o entidades del tercer sector titulares o gestoras de programas y servicios de alojamiento en el ámbito de la exclusión social.

Tabla 5. Número de entidades y centros con los que se contactó y que participaron en el recuento en centros la noche del 17 al 18 de octubre, por Territorio Histórico. 2012

		Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	Total
Contacto	Entidades privadas	12	23	12	47
	Administraciones públicas	2	2	2	6
	Total entidades o administraciones públicas	14	25	14	53
	Número de centros	43	140	70	253
Participación en el estudio	Entidades privadas	11	23	11	45
	Administraciones públicas	2	2	2	6
	Total entidades o administraciones públicas	13	25	13	51
	Número de centros	41	140	68	249

En total, el equipo técnico encargado de organizar esta investigación, liderado por diversos técnicos de los ayuntamientos de Bilbao, Vitoria-Gasteiz y Donostia, contabilizó un total 253 centros distintos, gestionados, como se ha dicho, por 53 entidades. A cada una de ellas se le envió, aproximadamente una semana antes del recuento, los siguientes materiales:

- Cuestionarios dirigidos a personas alojadas que accedieran a ser entrevistadas y las fichas de observación correspondientes.
- Un formulario dirigido a las personas responsables de esos centros, para consignar algunas características básicas de esos centros y, sobre todo, el número de personas alojadas en ellos la noche del día 17 al 18 de octubre.

En total, participaron en el estudio la inmensa mayoría de los centros contactados. En el caso de Álava, una de las entidades privadas con las que se contactó declinó participar en la investigación al considerar que sus usuarios no se adecuaban a las características de la población objeto de este estudio. En Gipuzkoa, no pudo recabarse información detallada de dos centros, si bien en uno de ellos la información que con posterioridad fue remitida señalaba que ninguna persona había dormido en él la noche del recuento.

3.4. Los instrumentos de recogida de la información

Para poder obtener de forma sistemática y ordenada toda la información necesaria para la realización de esta investigación, fueron utilizados los siguientes instrumentos comunes de recogida de datos, que pueden ser consultados en el Anexo I de este informe:

- *Cuestionario dirigido a personas localizadas en calle y ficha de observación.* Se trataba de un cuestionario compuesto de 37 preguntas, dirigido a las personas localizadas en calle que estuvieran despiertas, para conocer sus características sociodemográficas básicas y su situación con respecto a aspectos relacionados, por ejemplo, con su situación administrativa, estado de salud, relaciones sociales y familiares, etc. Este cuestionario incorporaba además una ficha anexa, con datos de identificación y localización muy básicos, que debía ser cumplimentada, con carácter individual, en todos los casos en los que fuera contabilizada alguna perso-

na. Estas dos herramientas, así como un breve manual con las instrucciones indicadas para su cumplimentación pueden consultarse en el Anexo I.1.

- *Formulario de indicios para el recuento en calle.* Consiste en una herramienta creada de forma específica para este estudio, mediante la cual las personas voluntarias responsables del recuento en calle debían anotar ciertos datos relacionados con la estimación de personas sobre las que, pese a no haber sido visualizadas directamente, se disponía de indicios razonables de que esa noche se encontraban en calle. El formulario entregado, que puede ser consultado en el Anexo I.2, consistía básicamente en un cuestionario compuesto de tres campos. En el primero debía anotarse la fuente de información utilizada, que podía ser la observación directa de indicios por parte de las personas responsables del recuento o el testimonio de una tercera persona (una persona sin hogar, un guardia de seguridad, una vecina del barrio, etc.). El segundo campo se reservó para detallar la localización exacta a la que hacía referencia la estimación, mientras que, en el tercero, se debía anotar el número aproximado de personas a las que se refería la circunstancia señalada.
- *Cuestionario dirigido a personas usuarias de recursos con alojamiento y ficha de observación.* Constaba de un cuestionario compuesto de 38 preguntas dirigido a las personas que pernoctaran en algún recurso con alojamiento y quisieran colaborar con el estudio para conocer sus características sociodemográficas básicas y su situación con respecto a aspectos relacionados, por ejemplo, con su situación administrativa, estado de salud, relaciones sociales y familiares, etc. El cuestionario, prácticamente idéntico al utilizado en calle (con la excepción de tres preguntas), llevaba incluido una ficha anexa con datos de identificación y caracterización muy básicos que debía ser cumplimentada, también, en todos los casos. En el Anexo I.3, pueden consultarse el cuestionario, la ficha de identificación, así como un breve documento de instrucciones para su cumplimentación.
- *Formulario de recogida de datos en centros y servicios con alojamiento.* Este documento consta de 13 preguntas dirigidas a las personas responsables de los centros con alojamiento en los que se realizó el recuento nocturno. En este formulario, que puede consultarse en el Anexo I.4, se recogían, entre otros datos, los relativos a las características básicas de los recursos (titularidad, plazas disponibles y plazas concertadas), así como los referentes al número total de personas que estuvieron pernoctando en el recurso la noche del día 17 al 18 de octubre.
- *Formulario de recogida de datos en centros y servicios de día.* Se trata de un cuestionario compuesto por 11 preguntas dirigidas, esta vez, a las personas responsables de centros y servicios de atención diurna (fundamentalmente, centros de día, comedores sociales y equipos de calle) dirigidos, no necesariamente de forma exclusiva, a personas en situación de exclusión residencial grave. Para poder evaluar en qué medida el recuento nocturno de personas durmiendo en la calle fue preciso, las personas responsables de los principales centros de atención diurna que atienden a personas sin hogar en cada territorio preguntaron al día siguiente a todas las personas que acudieron ellos por el lugar en el que habían dormido. De haberlo hecho en calle se les preguntaba además por el municipio concreto de pernocta y por si alguien les había hecho la pasada noche alguna entrevista. Este formulario puede ser consultado en el Anexo I.5 de este informe.

- *Ficha de inscripción de las personas voluntarias.* Consistía en un breve cuestionario compuesto de 11 preguntas (ver Anexo I.6), dirigido a todas aquellas personas que manifestaron su intención de participar como voluntarias en la investigación.
- *Ficha de evaluación de la recogida de datos.* Se trataba de un formulario, que puede consultarse en el Anexo I.7 de este informe, compuesto por 20 preguntas dirigidas a conocer la opinión de las personas voluntarias sobre su participación en el recuento y la valoración de diversos aspectos organizados y técnicos relacionados con el mismo.

Cabe añadir algunas consideraciones adicionales respecto a los instrumentos utilizados en el marco de esta investigación para la recogida de la información:

En primer lugar, es preciso señalar que buena parte de estos instrumentos están basados en las mismas herramientas que se utilizaron en los estudios previos de Bilbao (2010) y Donostia (2011) y, estos, a su vez, en los cuestionarios utilizados en los recuentos que se hicieron con anterioridad en las ciudades de Madrid y Barcelona. Con todo, se ha hecho un esfuerzo importante por mejorar estas herramientas y dotarlas de una mayor sistematicidad. En este sentido, los principales cambios introducidos, respecto a las empeladas en los estudios de Bilbao y Donostia, han sido los siguientes:

- Cuestionarios, de calle y recurso con alojamiento, dirigidos a personas en situación de exclusión residencial grave (Anexo I.1 y I.3):
 - o Se han ampliado. Si se toman como referencia los utilizados en el estudio de recuento de Bilbao en 2010, el cuestionario realizado en calle ha pasado de 17 a 37 preguntas y el utilizado para las personas alojadas en recursos, de 19 a 38 preguntas.
 - o Se han reorganizado las preguntas contenidas en ellos, separándolas en los siguientes bloques o módulos: datos sociodemográficos, situación administrativa y arraigo; alojamiento: antecedentes y situación actual; nivel de estudios, actividad e ingresos; utilización de servicios sociales; salud; consumo de tabaco, alcohol y otras drogas; y estado civil y relaciones familiares y sociales.
 - o Se han homogeneizado, esto es, las preguntas del cuestionario de calle y las del cuestionario de recurso son exactamente iguales (salvo en el caso de tres preguntas concretas y específicas para cada uno de estos dos grupos), con lo que su comparabilidad es plena.
 - o Se han elaborado, en cada caso, diversos materiales técnicos que contienen las instrucciones y explicaciones necesarias para poder cumplimentarlos de forma adecuada.
- Se ha creado una nueva herramienta, que antes no existía, el “formulario de indicios” (Anexo I.2) para tratar de recoger de la forma más sistemática posible la información necesaria para poder hacer una estimación veraz de todas aquellas personas que probablemente duermen en calle y a las que resulta difícil contabilizar mediante la observación directa.

- Se ha prescindido de los dos cuestionarios distintos que se enviaban a los centros y servicios con alojamiento (denominados, ficha de servicio y ficha de actividad) y en su lugar, se ha elaborado un único instrumento con menos preguntas y más sencillo de cumplimentar (Anexo I.4).
- Se ha mejorado el formulario de recogida de datos en centros y servicios de día (Anexo I.5) para dotar el recuento de personas sin hogar que acuden a estos servicios al día siguiente de mayor sistematicidad y fiabilidad.

3.5. Las características y limitaciones del recuento nocturno en calle

A la hora de interpretar los resultados obtenidos en el recuento nocturno de personas y, de forma especial, en el realizado en calle, es preciso considerar tanto las características particulares que presentan estas investigaciones, como las limitaciones precisas que tienen este tipo de técnicas de recuento nocturno.

A la hora de interpretar los resultados obtenidos en el recuento nocturno de personas y, de forma específica, en el realizado en calle, es preciso tener en cuenta que este tipo de investigaciones proporcionan una imagen fija e instantánea de las personas que se encuentran en calle a través de un recuento nocturno de una noche concreta y con un horario limitado. Adicionalmente, debe señalarse además que en esta técnica de recuento pueden incidir determinadas situaciones, más o menos controladas, que hagan variar los resultados. Para controlar este tipo de situaciones, y como se señala más adelante, se han desarrollado una serie de mediciones alternativas, con las que se pretende ofrecer una estimación del número personas que efectivamente pernoctaron en la noche del recuento en las tres capitales vascas.

En primer lugar, respecto al recuento nocturno, es preciso señalar que con esta técnica los resultados obtenidos pueden verse, en mayor o menor medida, condicionados por los siguientes factores temporales:

- *La fecha del recuento.* La fijación de la fecha en la que se va a realizar el recuento no resulta un tema sin importancia. Realizarlo en verano, cuando la temperatura es más cálida puede llevar a contabilizar a más personas durmiendo en calle que si el recuento se realiza en otras fechas. Por otra parte, realizarlo en otoño, como ha sido el caso de la presente investigación, ha podido influir también en el recuento, al contabilizar en calle a personas que, por ejemplo, en invierno habrían pernoctado en alguno de los dispositivos invernales que se abren durante los meses del frío. Es importante considerar también este factor siempre que se decidan planificar con cierta periodicidad recuentos nocturnos ya que, la elección de fechas distintas puede de hecho condicionar la comparabilidad de los resultados obtenidos.

- *El tramo horario.* La necesidad de delimitar, a la hora de planificar un recuento nocturno, el tramo horario –en nuestro caso, fue el comprendido entre las 22:00 pm y las 2:00 am– supone siempre la posibilidad de que personas sin hogar que se dispongan a dormir pasada la hora límite del recuento no sean consideradas en él.

Además de las circunstancias mencionadas, existen también en este tipo de investigaciones otra serie de limitaciones, derivadas no tanto de la técnica en sí, como de su puesta en práctica. En un intento por hacer sistemáticas las consideraciones que cabe hacer al respecto, estas limitaciones podrían organizarse, de acuerdo con las eventuales implicaciones que pueden tener sobre los resultados obtenidos, de la siguiente manera:

- Situaciones que pueden sobrestimar el recuento:
 - *La movilidad de las personas sin hogar.* Puede ocurrir que una misma persona sea contabilizada dos veces por parte de equipos de zonas distintas al trasladarse de lugar durante la noche.
 - *La importancia de respetar las zonas de recuento.* El hecho de no respetar los límites de zona asignados o de no fijarlos claramente puede implicar que se produzca la doble contabilización de una misma persona por parte de dos equipos.
 - *El exceso de celo de las personas voluntarias.* El deseo, por parte de un equipo de recuento que lleva tiempo sin ver a nadie, de encontrar a alguien puede llevar también a identificar y contabilizar a personas sin hogar que no lo son.
- Situaciones que pueden infraestimar el recuento:
 - *El miedo de las personas que duermen en calle.* Podría darse el caso de que personas sin hogar se oculten al percatarse de la presencia de los equipos de personas voluntarias o que, pese a encontrarse en la calle, por vergüenza u otras razones, respondan que no son personas sin hogar.
 - *Las apariencias engañan.* Puede ocurrir que personas que duermen en calle pasen inadvertidas a los equipos de recuento al no considerar estos que se trate de personas sin hogar.
 - *Lugares de difícil acceso.* Se trata de la imposibilidad de detectar a personas ubicadas en lugares cerrados (coches, garajes, caravanas) u ocultos o zonas de muy difícil acceso dentro de las ciudades.
 - *Existencia de zonas vetadas.* La existencia en todos los recuentos de zonas que se excluyen deliberadamente por motivos de seguridad o por la dificultad de detectar en ellas a personas durmiendo, también puede generar una subestimación de personas sin hogar.

Con la experiencia de los estudios de recuento previos y conscientes, por tanto, de que estas situaciones podrían producirse, en esta ocasión se ha realizado un importante control de las distintas fuentes de error en las tres capitales. Concretamente, en lo que respecta a aquellas situaciones que pudieran haber sobrestimado el recuento el control ha sido exhaustivo, por lo que se considera que no se han producido errores de este tipo.

3.6. La tasa de respuesta

Tras realizar algunas consideraciones sobre las limitaciones precisas que presentan los estudios de recuento nocturno en general y, de éste, en particular, realizado en la CAPV, y antes de pasar al análisis de los resultados se considera conveniente analizar una última cuestión. Efectivamente, además de contar cuántas personas hay en situación de exclusión residencial grave, el segundo gran objetivo que se planteaba este estudio era precisamente caracterizar el perfil de este grupo. Para ello resulta indispensable la participación de las personas en situación de exclusión residencial grave y, concretamente, su colaboración a la hora de responder al cuestionario. En este sentido, puede pensarse que cuanto más se acerque el número de personas que responden a los cuestionarios al de las personas que fueron contabilizadas, podrá hablarse de una mayor tasa de respuesta y, por tanto, también de una representatividad mayor de la información recogida.

Tabla 6. Tasa de respuesta extraída de los recuentos realizados en calle y en recursos con alojamiento, por Territorio Histórico. 2012

	Álava	Bizkaia*	Gipuzkoa	CAPV
Personas localizadas en calle	29	148	66	243
Cuestionarios recibidos	29	148	66	243
- Sólo ficha de identificación	8	60	29	97
+ Personas dormidas	6	21	18	45
+ Personas despiertas que no desean responder	2	39	11	52
- Cuestionarios respondidos	21	88	37	146
+ Tasa de respuesta sobre personas despiertas	91,3%	69,3%	77,1%	73,7%
+ Tasa de respuesta sobre personas localizadas	72,4%	59,5%	56,1%	60,1%
Personas que pernoctan en recurso	279	738	444	1.461
Personas mayores de edad en recurso	245	711	406	1.362
Cuestionarios recibidos	230	639	384	1.253
- Sólo ficha de identificación	27	35	24	86
- Cuestionarios respondido	203	604	360	1.167
+ Tasa respuesta sobre las personas mayores de edad	82,9%	85,0%	88,7%	85,7%
Personas en calle y en recurso	308	886	510	1.704
- Sólo ficha de identificación	35	95	53	183
- Cuestionarios respondido	224	692	397	1.313
+ Tasa de respuesta total	72,7%	78,1%	77,8%	77,1%
+ Tasa de respuesta considerando sólo mayores de edad	81,8%	80,6%	84,1%	81,8%

*Para hacer perfectamente comparable la información de esta tabla, no se han incluido los casos de recuento correspondientes a las categorías ETHOS 6.2 y 6.3 que únicamente incorpora Bizkaia.

Si bien parte de los datos de esta tabla anticipan algunos de los resultados más importantes de esta investigación, de ella pueden extraerse, con carácter preliminar, al menos tres conclusiones claras:

- Dadas las características específicas del recuento realizado, como el hecho de ser nocturno o estar dirigido a una población sobre la que puede pensarse existan ciertos recelos a la hora de responder a preguntas de carácter personal, puede considerarse que la tasa de respuesta

final obtenida ha sido particularmente elevada. Por tasa de respuesta se ha considerado la proporción de personas (localizadas en calle o pernoctando en recurso) mayores de edad que han respondido al cuestionario sobre el total de todas las personas (mayores de edad también) contabilizadas. El resultado ha sido una tasa de respuesta de casi el 82%, lo que significa que se ha podido recabar información, más o menos detallada, de algo más de ocho de cada diez personas que han sido contabilizadas en este estudio.

- Esta tasa de respuesta obtenida ha sido, en los tres territorios, superior al 80%, no pudiendo destacarse, en cualquier caso, diferencias muy importantes de carácter territorial. La tasa de respuesta oscila así entre el 80,6% de Bizkaia, el 81,8% de Álava y el 84,1% de Gipuzkoa.
- La tasa de respuesta en centros con alojamiento ha sido superior a la obtenida en calle. En el primer caso, la tasa correspondiente a los tres territorios alcanza el 85,7% (oscilando entre el 82,9% de Álava y el 88,7% de Gipuzkoa), mientras que, en lo que respecta al recuento en calle, sólo se dispone de información detallada de seis de cada 10 personas localizadas. En este último caso, la tasa de respuesta obtenida en el municipio de Vitoria-Gasteiz (91,3%), es notablemente superior a la que registran Bilbao (59,5%) y Gipuzkoa (56,1%).

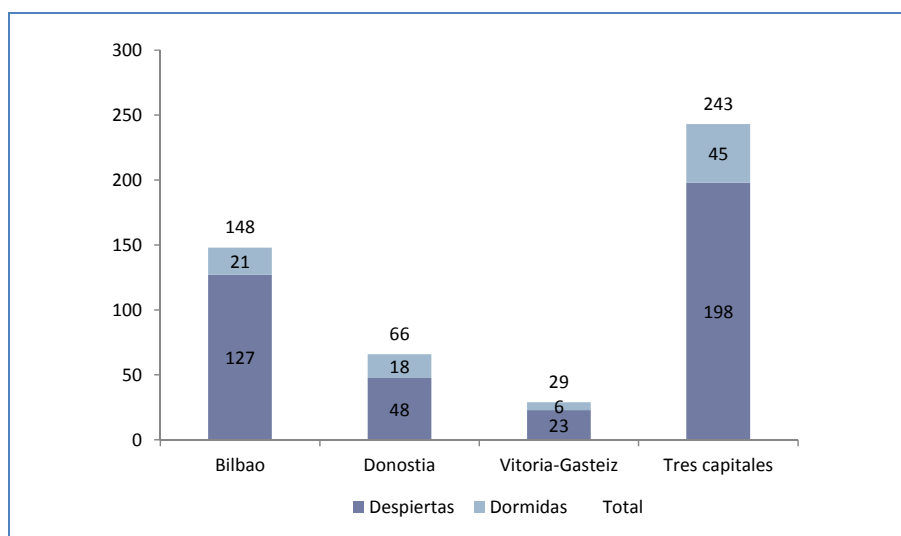
4. RECUENTO DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE EN LA CAPV

4.1. Las personas localizadas pernoctando en la calle

4.1.1. ¿Cuántas personas durmieron en la calle la noche del 17 al 18 de octubre? Los resultados del recuento en calle

Los equipos de personas voluntarias que participaron en el recuento realizado en calle en cada una de las tres capitales vascas localizaron, durante la noche del 17 al 18 de octubre, entre las 22:00 y las 2:00 horas, a un total de 243 personas. En la ciudad de Bilbao fueron localizadas 148 (el 60,9%); en Donostia, 66 (27,2%); y en Vitoria-Gasteiz, 29 (el 11,9%). En el momento en el que estas personas fueron detectadas, la mayor parte de ellas (198 personas) estaban despiertas y sólo el 18,5% (45 personas) permanecían dormidas.

Gráfico 1. Resultados del recuento de personas en calle en Bilbao, Donostia y Vitoria-Gasteiz durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012



El número de personas contabilizadas se corresponde, tal y como se menciona en el capítulo metodológico de este estudio, con el de aquellas que durante la noche del recuento, bien fueron encontradas durmiendo o a punto de ir a dormir, bien señalaron que se dirigían a pernoctar a alguna de las localizaciones que se señalan a continuación:

- En la calle, en una plaza o en un parque.
- En el bosque, monte...
- Dentro o en los alrededores de una infraestructura (túneles, puentes, estaciones...).
- En una casa o edificio abandonado o en obras.
- Dentro de un vehículo.
- En algún lugar no previsto para vivir (parking, sótano, nave...).
- En un cajero automático.
- En algún establecimiento comercial (tiendas, centros comerciales...)
- En una chabola o tienda de campaña.

Tal y como se ha mencionado, la cifra resultante fue de 243 personas que, durante la noche del recuento, fueron encontradas en calle. Si bien, en un principio, el recuento original que proporcionaron las tres capitales era de 247 personas, esta cifra fue sometida a diversos controles eliminándose cuatro casos en los que o bien se entendía que se trataba de personas ya contabilizadas, o bien no eran, de acuerdo con la definición empleada en este estudio, personas sin hogar.

A partir de estas consideraciones, la cifra de 243 personas debe apreciarse como la correspondiente al número de personas sin hogar en calle que, efectivamente, fueron vistas y sobre las que se dispone de información precisa al respecto. Sin embargo, que fueran localizadas 243 personas en calle no quiere decir, ni mucho menos, que se haya sido capaz de llegar a todas las personas a las que se pretendía haber llegado. En efecto, se sabe que la metodología de recuento utilizada tiene sus límites y que, muy probablemente, hubo personas a las que no se vio esa noche por diversos motivos (se escondían, dormían en edificios abandonados a los que no se entró, se dispusieron a dormir en calle una vez que los equipos de recuento ya habían pasado, etc.). Precisamente para tratar de reducir o, al menos, controlar el margen de error que pudo desprenderse del recuento realizado en calle, se contó en esta investigación con dos mecanismos paralelos que pasar a comentarse a continuación.

4.1.1.1. ¿Había más personas que las que fueron localizadas? Dos aproximaciones al número real de personas que durmieron esa noche en calle

4.1.1.1.1. Aproximación a partir del recuento a lo largo del día 18 de octubre en centros de atención diurna y comedores sociales

Uno de los dos mecanismos utilizados en esta investigación para tratar de reducir al máximo el nivel de error que, por diversos motivos, pudiera haberse desprendido del recuento realizado en calle consistió en preguntar durante el día 18 de octubre (es decir, al día siguiente de la noche del recuento) a las personas que, o bien acudieron a los centros de atención diurna y comedores so-

ciales que atienden a las personas sin hogar o, bien fueron localizadas por equipos de calle, por el lugar en el que habían dormido la noche anterior.

En este recuento complementario –que también fue utilizado en los estudios de recuento previos de Bilbao en 2010 y de Donostia en 2011– participaron un total de 44 centros, a los que se envió un formulario compuesto por 11 preguntas. De esta forma, con el objeto de poder evaluar en qué medida el recuento nocturno de personas durmiendo en calle fue preciso, se indicó a las personas responsables de los principales servicios o centros de atención diurna que atienden a personas sin hogar que preguntaran a todas las personas que acudieran a estos servicios el día 18 de octubre por el tipo de localización y municipio en el que habían dormido. Se les propuso también que, además de recoger este dato, preguntaran a las personas usuarias de sus recursos si durante la pasada noche alguien les había hecho alguna entrevista. Se trataba, con ello, de detectar posibles casos de personas que, pese a haber pernoctado en la calle, no fueron localizadas durante la noche del recuento. Cabe mencionar por último que, con el fin de evitar dobles recuentos –en efecto, una misma persona puede acudir a centros distintos a lo largo de un mismo día–, se incluyó, entre las preguntas realizadas a las personas usuarias, otra más dirigida a conocer si en algún otro centro alguien les había hecho esas mismas preguntas.

En total, tal y como se ha mencionado ya, participaron en este recuento complementario un total de 44 servicios o centros diurnos, incluidos comedores sociales, dirigidos a personas sin hogar y/o en situación de exclusión social y equipos de calle. La información detallada sobre los resultados de este recuento, tanto en lo relativo al nombre de los centros o servicios que participaron en él como a los datos concretos que cada uno de ellos consignó, puede ser consultada en el Cuadro 4 del Anexo II de este informe. En la tabla siguiente, sin embargo, se presentan los principales resultados.

Tabla 7. Principales resultados del recuento complementario realizado a lo largo del día 18 de octubre en centros y servicios de atención diurna. 2012

	Bilbao	Donostia	Vitoria-Gasteiz	Total
Centros o servicios participantes	30	11	3	44
- Centros que aportan información completa	26	11	2	39
- Total de personas atendidas	852	155	31	1.038
-- Personas distintas que durmieron en calle	151	58	2	211
- Durmieron en otro municipio	15	16	0	31
- Durmieron en la capital	136	42	2	180
+ Se les hizo la entrevista	45	16	0	61
+ No se les hizo la entrevista	91	26	2	119
- Tasa de error*	66,9	61,9	100	66,1
- % sobre las personas localizadas**	61,5	39,4	6,9	49,0

*Expresa la relación existente entre el número de personas detectadas a las que no se les hizo la entrevista y el número total de personas que señalaron haber dormido en calle en alguna de las tres capitales.

**Expresa el peso relativo de las no contabilizadas sobre el total de personas que sí fueron contabilizadas durante la noche del 17 al 18 de octubre en calle.

De los 44 servicios o centros diurnos que participaron en este recuento, únicamente 39 aportaron una información completa, por lo tanto, es sobre estos centros sobre los que se realiza el siguiente

análisis. En total, estos centros atendieron durante el día 18 de octubre a 1.038 personas². Esta cifra, sin embargo, no refleja el número de personas distintas que fueron atendidas ya que una misma persona pudo acudir a centros distintos. La cifra que, en cambio, sí refleja el número de personas distintas, tal y como se ha comentado anteriormente, es la que alude a las que durmieron en calle. En total, estos centros y servicios contabilizaron a 211 personas distintas que señalaron haber dormido en la calle la noche anterior. Tal y como puede observarse en la tabla, de esas 211 personas 31³ señalaron que habían dormido en un municipio distinto a la capital y 180 que lo hicieron en Bilbao, Donostia o Vitoria-Gasteiz. Además, de entre todas las personas que manifestaron haber dormido en calle en alguna de las tres capitales, 61 señalaron que, en efecto, alguien se acercó durante la noche previa a hacerles la entrevista y otras 119, exactamente las dos terceras partes de todas ellas, que nadie les hizo ninguna encuesta. La distribución territorial de las personas que supuestamente no fueron contabilizadas fue la siguiente: el 76,5% (91 personas) se detectó en Bilbao, el 21,8% (26 personas) en Donostia y el restante 1,7% (2 personas) en Vitoria-Gasteiz.

Tabla 8. Resultados del recuento complementario realizado a lo largo del día 18 de octubre en centros y servicios de atención diurna, según el lugar de pernocta durante la noche previa. 2012

	Bilbao		Donostia		Vitoria-Gasteiz		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
En la calle o en una plaza	32	35,2	7	26,9	0	--	39	32,8
En un cajero	3	3,3	3	11,5	0	--	6	5,0
En un parque	1	1,1	3	11,5	0	--	4	3,4
En casa o edificio abandonado o en obras	22	24,2	5	19,2	0	--	27	22,7
Dentro o alrededores infraestructura	15	16,5	4	15,4	0	--	19	16,0
En algún lugar no previsto para vivir	9	9,9	0	--	1	50,0	10	8,4
En una chabola	6	6,6	2	7,7	1	50,0	9	7,6
En un vehículo	3	3,3	1	3,8	0	--	4	3,4
En el bosque/monte	0	--	1	3,8	0	--	1	0,8
Total	91	100,0	26	100,0	2	100,0	119	100,0

Estos resultados implican que, si consideramos efectivamente que estas personas, al señalar que durmieron en calle y que no fueron entrevistadas, tendrían que formar parte del recuento final, el número total de personas en calle esa noche habría ascendido a 362 personas, es decir, un 49% más que las efectivamente localizadas. Si se atiende a los lugares en los que estas 119 personas no contabilizadas señalaron que estuvieron pernoctando, los resultados obtenidos ponen de manifiesto que en casi seis de cada diez casos (concretamente, el 58,8% si se suman las localizaciones de en una casa o edificio abandonado o en obras, dentro o alrededores de alguna infraestructura, en algún lugar no previsto para vivir, en una chabola, en un vehículo o en el monte) se trataba de localizaciones que podrían haber entrañado una dificultad considerable de detección para los equipos de personas voluntarias participantes en el recuento.

² En total, si se consideran los 41 centros que sí incluyeron esta información, el número total de personas, no necesariamente distintas, atendidas ascendió el día 18 de octubre a 1.393.

³ Dado que el recuento en calle de esta investigación se circunscribe únicamente a las tres capitales, la cifra de estas 31 personas que señalaron haber pernoctado en calle en otros municipios no ha sido considerada a los efectos de este control. Debe señalarse, con todo, la importancia de esta cifra y del hecho de que un 15% de las personas que señalaron haber dormido en calle, lo hubieran hecho fuera de las tres capitales. Si bien no puede darse a estos datos un nivel de representatividad suficiente, pueden resultar ilustrativos los resultados obtenidos en cada ciudad: en el caso del recuento de Bilbao, esta proporción alcanzó el 10%, en el de Donostia ascendió al 28%, mientras que en el realizado en Vitoria-Gasteiz no se observó a nadie que hubiese dormido fuera de la capital.

Debe señalarse por último que, así como el número de personas que fueron localizadas en calle (243, si se suman las cifras de las tres capitales) debe considerarse una cifra incuestionable, debemos considerar con cierta cautela la de las personas estimadas con este método alternativo. La explicación es muy sencilla: no necesariamente todas las personas que señalaron que no se les hizo ninguna entrevista durante la noche previa tuvieron por qué ser no contabilizadas. En efecto, podría haber ocurrido que una parte de estas personas se encontraran durmiendo cuando fueron localizadas por los equipos de personas voluntarias y, de este modo, haber sido contabilizadas sin tener éstas conciencia de ello. No obstante, aun asumiendo que esto podría haber sido así en el 100% de los casos de personas localizadas durmiendo en calle, el resultado es que todavía seguirían quedando 74 personas más que no fueron contabilizadas, lo que más allá de las cifras concretas pone de manifiesto la existencia de importantes limitaciones en los tres recuentos nocturnos realizados en calle.

4.1.1.1.2. Aproximación a partir del formulario de indicios

La aplicación de un formulario específico –denominado “formulario de indicios”–, por parte de los equipos de personas voluntarias que llevaron a cabo el recuento en calle, fue el otro mecanismo que se empleó para tratar de controlar las limitaciones del recuento.

Este formulario, del que fueron entregadas varias copias a todas las personas que realizaron el recuento en calle, tenía como objetivo contabilizar todos aquellos casos en los que, pese a no haber sido posible, mediante la observación, el recuento directo, existieran indicios razonables de personas que, durante la noche del recuento, pudieran estar alojadas en ubicaciones concretas a las que, por diversos motivos, no era posible acceder. Tal y como se detallaba en el formulario, algunos ejemplos ilustrativos de esos casos podían ser los siguientes:

- Una de las personas que ha sido localizada en calle, tras haberle hecho la entrevista, manifiesta al equipo de personas voluntarias que en esa misma calle hay un coche en el que duerme todas las noches una persona. El equipo de personas voluntarias se acerca pero no puede ver el interior porque hay unas cortinillas que lo impiden. A simple vista no puede distinguirse si hay alguien dentro pero el vaho de las ventanillas hace suponer que alguien podría estar durmiendo dentro.
- Un vigilante de seguridad de una obra señala a las personas voluntarias del recuento que existe muy cerca un pabellón industrial abandonado en el que duermen cada noche cuatro hombres. El vigilante afirma que esa noche los ha visto pasar en esa dirección hace aproximadamente una hora. El equipo de personas voluntarias se acerca pero no hay nadie fuera y no es posible entrar dado que existe la prohibición expresa de que nadie se adentre en este tipo de localizaciones.
- Un equipo de personas voluntarias, mientras camina por la calle, ve que en un callejón sin salida hay dispuestos algunos enseres como los que utilizan para dormir algunas personas sin hogar. Se trata de unos cartones y un manta. Miran alrededor pero no ven a nadie. Esperan unos minutos para ver si se acerca alguien pero no aparece nadie.

El formulario entregado, que puede ser consultado en el Anexo I.2 de este informe, consistía básicamente en un cuestionario con tres campos. En el primero debía anotarse la fuente de información utilizada, que podía ser la observación directa de indicios por parte de las personas responsables del recuento o el testimonio de una tercera persona (una persona sin hogar, un guardia de seguridad, una vecina del barrio, etc.). El segundo campo se reservó para detallar la localización exacta a la que hacía referencia la estimación y, en el tercero, se debía anotar el número aproximado de personas a las que se refería la circunstancia señalada.

Tabla 9. Resultados del recuento complementario realizado a partir de los formularios de indicios durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012

	Bilbao	Donostia	Vitoria-Gasteiz	Total
Formularios recogidos	29	30	13	72
- Formularios desestimados	5	7	2	14
- Formularios aceptados	24	24	11	59
- Número de personas referidas	87	37	21	145

En total, durante la noche del recuento, fueron consignados 72 formularios de indicios, de los que 14 fueron desestimados, la mayoría de ellos por estar basados en indicios muy vagos o por referir situaciones que habían ocurrido en el pasado. Por lo que se refiere a los formularios aceptados, un total de 59, cabe mencionar que, en conjunto, todos ellos referían la posible presencia en calle de otras 145 personas (diferentes a las ya contabilizadas). De todas ellas, 87 correspondían a Bilbao, 37 a Donostia y 21 a Vitoria-Gasteiz.

Tabla 10. Resultados del recuento complementario realizado a partir de los formularios de indicios durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012, en función de la fuente de información y de su localización previsible

	Bilbao	Donostia	Vitoria-Gasteiz	Total
Fuente de información				
Observación directa de indicios	47	20	17	84
Personas sin hogar	36	7	3	46
Vecinos/as	0	6	1	7
Otras	4	4	0	8
Total	87	37	21	145
Localización				
En la calle, parque, plaza	20	4	4	28
Dentro o alrededores edificios públicos o particulares (a cubierto)	12	8	1	21
Dentro o alrededores infraestructura (puentes, túneles...)	15	13	1	29
En una casa o edificio abandonado	25	0	1	26
Dentro de un vehículo	6	0	0	6
En lugar no previsto para vivir	9	3	2	14
En un establecimiento comercial	0	1	0	1
En una chabola, tienda de campaña	0	2	2	4
En el monte, zonas verdes	0	3	10	13
Otros	0	3	0	3
Total	87	37	21	145

Tal y como puede comprobarse en la tabla, el mayor número de personas estimadas (el 57,9%) fue contabilizado a partir de la observación directa de indicios razonables, es decir, para su re-

cuento se tuvieron en cuenta, fundamentalmente, las indagaciones de las personas voluntarias a partir de la advertencia de enseres como mantas, colchones o cartones. No obstante, es preciso subrayar también la colaboración de otras personas sin hogar, a través de las cuales pudieron estimarse 46 personas en calle, el 31,7% de todas las persona que fueron contabilizadas con este método. Por lo que respecta a su localización previsible, más de la mitad de las personas que fueron estimadas se habrían alojado dentro o en los alrededores de infraestructuras (29 personas), en espacios públicos y a la intemperie (28) y en edificios abandonados (26).

4.1.1.1.3. ¿Cuántas personas pudieron dormir en calle en las tres capitales durante la noche del 17 al 18 de octubre? Aproximación al recuento final a partir de las cifras de personas localizadas y personas estimadas

Si bien durante la noche del recuento los equipos de personas voluntarias localizaron a 243 personas en calle –y esta debe ser, por tanto, la cifra que prevalezca sobre todas las demás, en tanto que se trata de las personas que efectivamente fueron vistas–, las dos aproximaciones realizadas para determinar el alcance del posible error que pudiera haberse desprendido del recuento en calle, sugieren que esa noche esta cifra podría haber ascendido a un número situado entre 358 y 392 personas. Es decir, que sobre el número de personas que efectivamente fueron localizadas en calle, la cifra de personas sin hogar podría incrementarse hasta en un 61,3%. La ciudad que, en base a los dos métodos de recuento complementario, más vería aumentado el número de personas sin hogar contabilizadas es Vitoria-Gasteiz (el 72%) y, la que menos, Donostia (el 56%). Bilbao se situaría entre las dos, con un incremento del 61,5%.

Tabla 11. Resultados del recuento de personas en calle en Bilbao, por distrito de localización. 2012

	1. Localizadas	Estimadas		Total
		2. Método indicios	3. Método centros de día	4. Margen
Bilbao	148	87	91	148 - 235;239
Donostia	66	37	26	66 - 92;103
Vitoria-Gasteiz	29	21	2	29 - 31;50
Total	243	145	119	243 - 358;392

1. Se trata del número de personas que durante la noche del recuento fueron localizadas durmiendo en la calle. 2. Expresa el número de personas que, al margen de las anteriores, se estimó que también durmieron en calle durante la noche del 17 al 18 de octubre. En este caso se trata de personas no vistas directamente pero contabilizadas a partir de diversos indicios. 3. Se trata del número de personas que acudieron a lo largo del 18 de octubre a servicios de atención diurna y señalaron que pese a haber dormido en calle la noche anterior, nadie les hizo ninguna entrevista. 4. Expresa la horquilla para el número de personas que se estima durmieron en la calle la noche del 17 al 18 de octubre de 2012. La cifra inicial se corresponde con las personas que efectivamente fueron localizadas, mientras que las otras dos cifras expresan el número de personas estimadas con cada uno de los dos sistemas mencionados.

Por otra parte, debe destacarse también que, fundamentalmente, en Bilbao, pero también en Donostia, los dos métodos de recuento complementario arrojan cifras muy similares, mientras que en Vitoria-Gasteiz, el número de las personas estimadas a través del formulario de indicios (21 personas) es muy superior al de las personas contabilizadas en centros de día (2 personas). Dado que en este último caso tal desfase puede entenderse, al menos en parte, como consecuencia de una

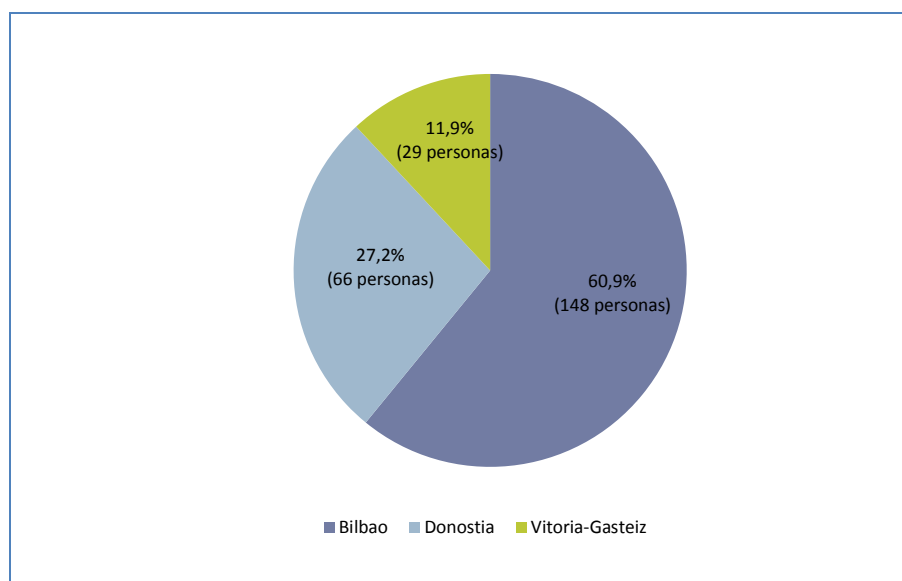
menor oferta asistencial diurna⁴, puede afirmarse que, si bien se trata de métodos que aún requieren cierto refinamiento, constituyen ambos dos herramientas fundamentales a la hora de calcular el nivel de error derivado del recuento realizado en calle y que, en esa medida, sería muy recomendable que fueran aplicados en futuras investigaciones de estas características.

4.1.2. ¿Dónde estaban las personas localizadas en calle la noche del 17 al 18 de octubre?

4.1.2.1. La distribución geográfica de las personas localizadas

Del total de personas localizadas en calle por los equipos de personas voluntarias (243 personas, como ya se ha dicho), algo más de seis de cada diez personas sin hogar (148 personas) fueron encontradas en Bilbao, algo menos de tres de cada diez (66 personas) en Donostia y, el resto, un 12% (29 personas) fueron localizadas en Vitoria-Gasteiz.

Gráfico 2. Resultados del recuento de personas en calle en Bilbao, Donostia y Vitoria-Gasteiz durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012



En cuanto a la distribución de la ciudad por distritos realizada en Bilbao, la mayor proporción de personas localizadas (el 20,9%), correspondió al distrito de Deusto, es decir, al primer distrito. Destaca en este sentido, el hecho de que cinco de los ocho distritos analizados concentren proporciones relativamente similares de personas sin hogar (entre un 10,1% y un 16,9%) y que sólo en dos de ellos (Uribarri y Otxarkoaga-Txurdinaga) la proporción sea muy pequeña o nula (4,1% y 0%, respectivamente).

⁴ En Vitoria-Gasteiz sólo se recabó la información que proporcionaron 3 centros, mientras que Bilbao y Donostia contaron, respectivamente, con los datos suministrados por 30 y 11 centros y servicios de atención diurna para personas sin hogar.

Tabla 12. Resultados del recuento de personas en calle en Bilbao, por distrito de localización. 2012

		Localizadas				
		Hombres	Mujeres	Sin determinar	Total	
		Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Distribución vertical (%)
Distrito 1	Deusto	5	2	0	7	4,7
	San Ignacio	0	0	0	0	0,0
	Ibarrekolanda	2	0	0	2	1,4
	Arangoiti	0	0	0	0	0,0
	Deustuko Erribera	22	0	0	22	14,9
	Total	29	2	0	31	20,9
Distrito 2	Castaños - Matiko	4	0	0	4	2,7
	Uribarri	1	0	0	1	0,7
	Zurbaran	1	0	0	1	0,7
	Total	6	0	0	6	4,1
Distrito 3	Otxarkoaga	0	0	0	0	0,0
	Txurdinaga	0	0	0	0	0,0
	Total	0	0	0	0	0,0
Distrito 4	Begoña	1	0	0	1	0,7
	Santutxu	3	0	0	3	2,0
	Boluetza	10	0	1	11	7,4
	Total	14	0	1	15	10,1
Distrito 5	Casco viejo	7	1	0	8	5,4
	Iturrialde-Solokoetxe-Atxuri	5	1	0	6	4,1
	Bilbo Zaharra-San Francisco	3	1	0	4	2,7
	Zabala-Miribilla-San Adrian	2	0	0	2	1,4
	La Peña	3	0	0	3	2,0
	Total	20	3	0	23	15,5
Distrito 6	Abando	7	1	0	8	5,4
	Indautxu	17	0	0	17	11,5
	Total	24	1	0	25	16,9
Distrito 7	Errekaldeberri	14	0	0	14	9,5
	Iralabarri	2	0	0	2	1,4
	Amezola	5	0	0	5	3,4
	Peñasca-Uretamendi	2	0	0	2	1,4
	Total	23	0	0	23	15,5
Distrito 8	Basurto-Olabegaga	13	0	3	16	10,8
	Altamira-Monte Caramelo	5	0	2	7	4,7
	Zorrotza	2	0	0	2	1,4
	Total	20	0	5	25	16,9
Total		136	6	6	148	100,0

En lo que respecta, por otra parte al sexo de las personas entrevistadas, sólo se localizó a 6 mujeres, siendo la inmensa mayoría de las personas localizadas hombres (el 91,9%). En seis casos no pudo determinarse el sexo.

De las cinco zonas en las que se dividió a la ciudad, en el caso de Donostia, el mayor número de personas localizadas se encontró, fundamentalmente, en la zona de Amara Berri-Loiola Martutene (39,4%) y, en menor medida, en las de zonas de Parte vieja-Centro (25,8%) y de Gros-Ulia-Egia (22,7%). En dos de las cinco zonas en las que se organizó la ciudad, Antiguo-Añorga y Alza-

Bidebieta-Intxaurren, se localizó únicamente a un 12,2% de todas las personas localizadas en calle durante la noche del recuento.

Tabla 13. Resultados del recuento de personas en calle en Donostia, por zona de localización. 2012

		Localizadas				
		Hombres	Mujeres	Sin determinar	Total	
		Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Distribución vertical (%)
1. Antiguo-Añorga	Antiguo-Seminario	2	0	0	2	3,0
	Berio-Lorea	0	0	0	0	0,0
	Errotaburu-Bera Bera	0	0	0	0	0,0
	Añorga-Rekalde	0	0	0	0	0,0
	Ondarreta-Benta Berri	1	1	0	2	3,0
	Total	3	1	0	4	6,1
2. Parte Vieja-Centro	Parte Vieja - Urgull	6	0	0	6	9,1
	Area Romántica	9	0	0	9	13,6
	Amara Zaharra-San Roque	2	0	0	2	3,0
	Miraconcha	0	0	0	0	0,0
	Total	17	0	0	17	25,8
3. Amara Berri-Loiola-Martutene	Riberas-Loiola-Txomin	4	0	0	4	6,1
	Amara Nuevo-Morlans	7	1	0	8	12,1
	Martutene	5	1	0	6	9,1
	Anoeta-Zorroaga	6	1	1	8	12,1
	Miramón-Errondo	0	0	0	0	0,0
	Total	22	3	1	26	39,4
4. Gros-Ulía-Egia	Ulía	0	0	0	0	0,0
	Gros	8	0	0	8	12,1
	Atotxa-Mundaiz	4	0	0	4	6,1
	Egia-Jai alai	3	0	0	3	4,5
	Total	15	0	0	15	22,7
5. Altza-Bidebieta-Intxaurren	Intxaurren Norte-sur	2	0	0	2	3,0
	Intxaurren Zaharra-Berri	2	0	0	2	3,0
	Miracruz-Bidebieta	0	0	0	0	0,0
	Herrera	0	0	0	0	0,0
	Altza	0	0	0	0	0,0
	Total	4	0	0	4	6,1
Total		61	4	1	66	100,0

Atendiendo a su distribución por sexo, en Donostia fueron localizadas 4 mujeres en calle (el 6,1%) y 61 hombres (el 92,4%). En un caso no pudo determinarse el sexo de la persona localizada, al encontrarse ésta dormida, en una zona oscura y medio tapada.

Finalmente, por lo que se refiere a Vitoria-Gasteiz, tres distritos concentran la mayor parte de la población localizada. Ordenados de mayor a menor, la mayor proporción correspondió a la zona noreste del distrito 3 (37,9%), seguida de la sureste del distrito 4 (31 %) y la suroeste del distrito 2 (20,7 %). En total, estos tres distritos concentraron a prácticamente 9 de cada diez personas localizadas (el 89,7%).

Tabla 14. Resultados del recuento de personas en calle en Vitoria-Gasteiz, por zona de localización. 2012

		Localizadas				
		Hombres	Mujeres	Sin determinar	Total	
		Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Distribución vertical (%)
Distrito 1	Casco Viejo	0	0	0	0	0,0
	Ensanche	1	0	0	1	3,4
	Coronación	0	0	0	0	0,0
	El Pilar	0	0	0	0	0,0
	Total	1	0	0	1	3,4
Distrito 2	Lovaina	1	0	0	1	3,4
	Gazalbide	0	0	0	0	0,0
	Txagorritxu	0	0	0	0	0,0
	San Martin	3	0	0	3	10,3
	Ariznabarra	0	0	0	0	0,0
	Mendizorroza	1	0	0	1	3,4
	Zabalgana-Mercedes	1	0	0	1	3,4
	Total	6	0	0	6	20,7
Distrito 3	Zaragama	0	0	0	0	0,0
	Aranbizkarra	3	1	0	4	13,8
	El Anglo	0	0	0	0	0,0
	Santiago	3	0	0	3	10,3
	Arana	3	1	0	4	13,8
	Aranzabela	0	0	0	0	0,0
	Salburua	0	0	0	0	0,0
	Total	9	2	0	11	37,9
Distrito 4	Desamparados	4	0	0	4	13,8
	Judimendi	0	0	0	0	0,0
	Santa Lucía	0	0	0	0	0,0
	Adurtza	2	3	0	5	17,2
	San Cristobal	0	0	0	0	0,0
	Total	6	3	0	9	31,0
Distrito 5	Ali Gobeo	0	0	0	0	0,0
	Sansomendi	0	0	0	0	0,0
	Arriaga-Lakua	0	1	0	1	3,4
	Abetxuko	0	0	0	0	0,0
	Total	0	1	0	1	3,4
Distrito 6	Zona rural este	0	0	0	0	0,0
	Total	0	0	0	0	0,0
Distrito 7	Resto zonas	1	0	0	1	3,4
	Total	1	0	0	1	3,4
Total		23	6	0	29	100,0

Al igual que en las otras dos ciudades, la proporción de hombres localizados sobre el total de personas fue mayoritaria (el 79,3%), si bien en este caso, el porcentaje de mujeres (el 20,7%) fue significativamente mayor que el observado en las otras dos capitales.

4.1.2.2. Los lugares de localización y pernocta

Además de considerar la distribución geográfica de las personas localizadas durante la noche del recuento, resulta de gran interés analizar el tipo de localización en la que se encontraban las per-

sonas localizadas. En este sentido, debe apuntarse que existen dos datos fundamentales que deben tenerse en cuenta: por una parte, el lugar en el que las personas contabilizadas fueron localizadas y, por otra, el lugar de pernocta, no siempre coincidente con el primero. Esta diferenciación resulta pertinente en la medida en que no todas las personas localizadas –dejando al margen, como es lógico, las que estaban dormidas– señalaron que fueran a dormir en el mismo lugar en el que se las localizó.

Tabla 15. Resultados del recuento de personas en calle en las tres capitales, según su situación y el lugar de pernocta. 2012

	Dormidas	Despiertas			Total
		Durmieron en el lugar donde fueron localizadas	Durmieron en un lugar distinto al de localización	Total	
Bilbao	21	105	22	127	148
Donostia	18	33	15	48	66
Vitoria-Gasteiz	6	21	2	23	29
Total	45	159	39	198	243

En efecto, tal y como puede observarse en la siguiente tabla, el 16% de todas las personas contabilizadas (en total 39 personas) manifestó que esa noche dormiría en la calle, pero en un lugar distinto al de localización.

Tabla 16. Resultados del recuento de personas en calle en Bilbao, Donostia y Vitoria-Gasteiz, según el lugar de localización. 2012

	Bilbao		Donostia		Vitoria-Gasteiz		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
En la calle o en una plaza	32	21,6	25	37,9	7	24,1	64	26,3
En un parque	13	8,8	4	6,1	5	17,2	22	9,1
Dentro o alrededores edificios públicos o particulares (a cubierto)	15	10,1	12	18,2	0	0,0	27	11,1
Dentro o alrededores infraestructura (puentes, túneles...)	41	27,7	1	1,5	2	6,9	44	18,1
En una casa o edificio abandonado	19	12,8	4	6,1	0	0,0	23	9,5
Dentro de un vehículo	0	0,0	3	4,5	6	20,7	9	3,7
En lugar no previsto para vivir	5	3,4	1	1,5	6	20,7	12	4,9
En un cajero automático	9	6,1	4	6,1	1	3,4	14	5,8
En un establecimiento comercial	4	2,7	2	3,0	0	0,0	6	2,5
En una chabola	6	4,1	6	9,1	1	3,4	13	5,3
En una tienda de campaña	4	2,7	2	3,0	1	3,4	7	2,9
En la playa	0	0,0	2	3,0	0	0,0	2	0,8
Total	148	100,0	66	100,0	29	100,0	243	100,0

Considerando las tres ciudades del estudio conjuntamente, cabe decir que más de un tercio de las personas sin hogar (35,4 %) fueron localizadas en calles, plazas o parques. A estos lugares les siguen, en frecuencia, las infraestructuras y sus alrededores (18,1 %), los lugares cubiertos en el interior o en las proximidades de edificios públicos o particulares (11,1 %), y las casas o edificios abandonados (9,5 %). El panorama es algo distinto si nos fijamos en cada una de las capitales. El lugar más habitual de las localizaciones coincide con el de la fotografía general, si bien en Bilbao reúne el 30,4% de los casos, y en Donostia y Vitoria-Gasteiz, alrededor del 40%. En términos relativos, en Bilbao se podría destacar el alto porcentaje de personas localizadas en casas o edifi-

cios abandonados (12,8 %); en Donostia, las encontradas en chabolas (9,1%); y en Vitoria-Gasteiz, en vehículos (20,7%) y lugares no previstos para vivir (otro 20,7%).

En cuanto al lugar de pernocta, la fotografía es idéntica en Vitoria-Gasteiz, mientras que cambia un poco en Bilbao y Donostia. El 12,9% de las personas sin hogar entrevistadas ‘en calle’ en Bilbao dijeron que dormirían en un lugar distinto a aquel donde se encontraban en el momento de la entrevista, porcentaje que, en Donostia, asciende al 28,8%. En la mayor parte de los casos (68,4% y 47,4%, respectivamente) se trata de personas que fueron localizadas en calles, plazas o parques, pero se desplazaron a otro sitio –seguramente más resguardado– donde dormir. Estas cifras permiten hacerse una idea –en todo caso, muy aproximada– de las pautas de movilidad nocturna de las personas sin hogar que no duermen en centros de alojamiento.

Tabla 17. Resultados del recuento de personas en calle en Bilbao, Donostia y Vitoria-Gasteiz, según el lugar de pernocta. 2012

	Bilbao		Donostia		Vitoria-Gasteiz		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
En la calle/una plaza	23	15,5	16	24,2	7	24,1	46	18,9
En un parque	9	6,1	4	6,1	5	17,2	18	7,4
En el bosque/monte	1	0,7	1	1,5	0	0,0	2	0,8
Dentro o alrededores edificios públicos o particulares (a cubierto)	14	9,5	17	25,8	0	0,0	31	12,8
Dentro o alrededores infraestructura (puentes, túneles...)	42	28,4	0	0,0	2	6,9	44	18,1
En una casa o edificio abandonado	22	14,9	4	6,1	0	0,0	26	10,7
Dentro de un vehículo	0	0,0	3	4,5	6	20,7	9	3,7
En lugar no previsto para vivir	5	3,4	1	1,5	6	20,7	12	4,9
En un cajero automático	9	6,1	6	9,1	1	3,4	16	6,6
En un establecimiento comercial	4	2,7	3	4,5	0	0,0	7	2,9
En una chabola	7	4,7	6	9,1	1	3,4	14	5,8
Tienda de campaña	4	2,7	2	3,0	1	3,4	7	2,9
En la playa	0	0,0	2	3,0	0	0,0	2	0,8
Sin datos	8	5,4	1	1,5	0	0,0	9	3,7
Total	148	100,0	66	100,0	29	100,0	243	100,0

4.1.2.3. La distribución de las personas localizadas en calle según la tipología ETHOS

Se resumen en la siguiente tabla los resultados obtenidos en el recuento realizado en calle de acuerdo con la tipología EHTOS. En ella se observa que el 68% de las personas localizadas pueden ser clasificadas, estrictamente, como personas sin techo, mientras que el 28% serían personas localizadas en viviendas inadecuadas.

Tabla 18. Resultados del recuento de personas en calle en las tres capitales según el lugar de pernocta la noche del 17 al 18 de octubre de 2012

		Categoría operativa		Situación residencial	Definición	Categorías del estudio	Bilbao		Donostia		Vitoria-Gasteiz		Total	
							N	%	N	%	N	%	N	%
SIN TE-CHO	1	Espacio público (a la intemperie)	1.1.	Espacio público y exterior	En calle o espacios públicos	Calle, plaza o parque	32	21,6	20	30,3	12	41,4	64	26,3
						Dentro o alrededores de infraestructuras (puentes, túneles...)	42	28,4	0	0,0	2	6,9	44	18,1
						Dentro o alrededores de edificios públicos o particulares	14	9,5	17	25,8	0	0,0	31	12,8
						Cajero automático	9	6,1	6	9,1	1	3,4	16	6,6
						Establecimiento comercial	4	2,7	3	4,5	0	0,0	7	2,9
						En la playa o en el monte	1	0,7	3	4,5	0	0,0	4	1,6
						Total	102	68,9	49	74,2	15	51,7	166	68,3
VIVIENDA INADECUAD	11	En estructuras temporales y no convencionales	11.1	Caravanas y similares	Casa móvil/caravana	Dentro de un vehículo	0	0,0	3	4,5	6	20,7	9	3,7
			11.2	Edificaciones no convencionales ni pensadas para que residan personas	Alojamiento autoconstruido, chabolas, chozas o cabañas	En una chabola	7	4,7	6	9,1	1	3,4	14	5,8
			11.3	Estructuras temporales		En una tienda de campaña	4	2,7	2	3,0	1	3,4	7	2,9
						En un lugar no previsto para vivir	5	3,4	1	1,5	6	20,7	12	4,9
			Total	16	10,8	12	18,2	14	48,3	42	17,3			
	12	Alojamiento impropio	12.1	Edificio ocupado que no es apropiado para vivir en él	Habitáculos impropios para ser usados como vivienda	En una casa o edificio abandonado	22	14,9	4	6,1	0	0,0	26	10,7
					Se desconoce	8	5,4	1	1,5	0	0,0	9	3,7	
TOTAL						148	100,0	66	100,0	29	100,0	243	100,0	

4.2. Las personas que pernoctaron en servicios con alojamiento

Los datos proporcionados por las administraciones públicas y entidades sociales responsables de los recursos con alojamiento que atienden a las personas en situación de exclusión residencial grave en el marco de la CAPV, ponen de manifiesto que durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012 se alojaron en ellos un total de 1.461 personas. En términos muy generales, estos datos implican una media de 5,9 personas por recurso y una tasa de ocupación de prácticamente el 77%.

Tabla 19. Centros participantes, número de plazas y recuento de personas alojadas en recursos con alojamiento durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012

	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	CAPV
Centros participantes	41	140	68	249
Número de plazas	406	921	576	1.903
Personas alojadas	279	738	444	1.461
Nº medio de plazas por recurso	9,9	6,6	8,5	7,6
Nº medio personas por recurso	6,8	5,3	6,5	5,9
Tasa de ocupación	68,7%	80,1%	77,1%	76,8%

A este recuento habría que añadir además la cifra de 37 personas alojadas en comunidades terapéuticas (15 personas), hospitales de psiquiatría (10 personas) y centros de menores (12 personas) que se disponían a abandonar próximamente esos centros y no contaban con un hogar al que acudir, lo que situaría el recuento en 1.498 personas. Esta información, sin embargo, tan sólo se refiere a Bizkaia, con todo, se ha optado por incluirla en el análisis, si bien exclusivamente en las tablas de recuento de ETHOS.

Tabla 20. Características y número de personas alojadas en los 10 recursos con alojamiento que registraron una mayor ocupación durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012

Nombre	Municipio	Titularidad	Personas alojadas	% personas alojadas sobre el total	Tasa de ocupación del centro
Albergue Municipal de Elejabarri	Bilbao	Municipal	71	4,9	100,0
Centro Municipal de Acogida Social	Vitoria-Gasteiz	Municipal	60	4,1	89,6
Centro Municipal de Acogida Social	Donostia	Municipal	37	2,5	92,5
Centro de Acogida de Puente Alto	Vitoria-Gasteiz	Privada	34	2,3	97,1
Centro de Noche Lagun Artean	Bilbao	Privada	31	2,1	96,9
Gaueko Aterpea	Donostia	Municipal	30	2,1	93,8
Albergue Municipal de baja exigencia	Bilbao	Municipal	28	1,9	87,5
Lurberri Etxea	Bilbao	Privada	25	1,7	89,3
Centro de Noche Aterpe	Vitoria-Gasteiz	Municipal	23	1,6	71,9
Pensión Manuel Allende - Giltza	Bilbao	Privada	22	1,5	81,5
Total	--	--	361	24,7	100,0

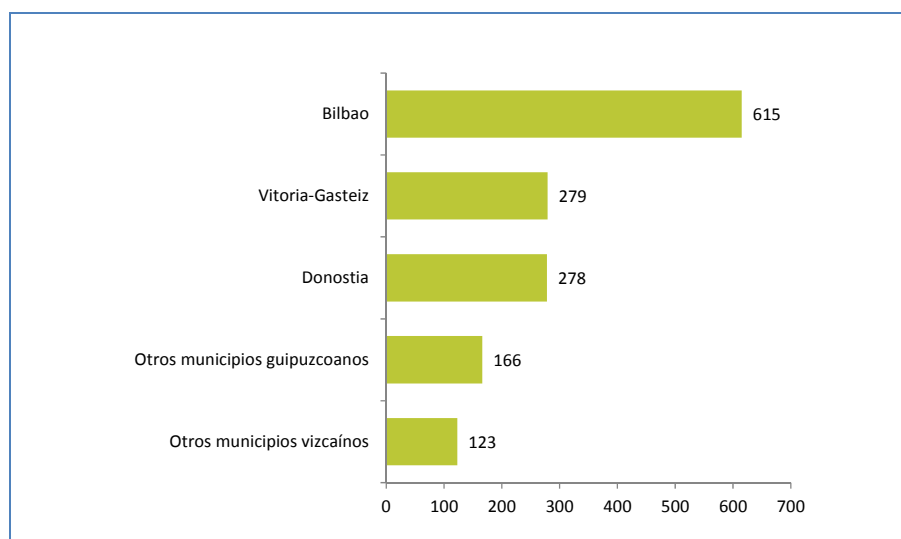
Los centros que concentraron a un mayor número de personas fueron los albergues municipales de las tres capitales vascas. El albergue municipal de Elejabarri alojó durante la noche del recuento a 71 personas y los centros municipales de acogida social (CMAS) de Vitoria-Gasteiz y Donostia, a 60 y 37 personas, respectivamente. En total estos tres centros, que suponen el 1,2% de los centros totales, proporcionaron alojamiento a 168 personas, es decir, a un 11,5% del total de personas atendidas esa noche. Tras estos centros, que lógicamente son también los que cuentan con una mayor oferta de plazas, se encuentran el centro de acogida de Puente Alto en Vitoria-Gasteiz

(34 personas), el centro de noche Lagun Artean de Bilbao (31 personas) y el Gaueko Aterpea de Donostia (30 personas). En total, los diez centros que registraron una mayor ocupación alojaron esa noche a prácticamente una de cada cuatro personas de todas las que pernoctaron en algún recurso.

De los 249 centros que han sido incluidos en este estudio, 19 permanecieron vacíos durante la noche del recuento⁵ y en 8 centros sólo se contabilizó a una persona. Por el contrario, 146 centros –el 58,6% de todos ellos– registraron una ocupación igual o superior al 75%. En el caso de los 10 centros que alojaron a un mayor número de personas, la ocupación media fue del 91%. También cabe destacar que prácticamente siete de cada diez personas (el 70,3%) de todas las contabilizadas esa noche se encontraban en recursos con una ocupación igual o superior al 80%.

Por otra parte cabe señalar la importante concentración de recursos con alojamiento en las tres capitales vascas y, consecuentemente, la mayor proporción de personas alojadas en los recursos ubicados en estos municipios. En este sentido, parece oportuno destacar que el 43% de todos los centros considerados en este estudio se sitúan en alguna de las tres capitales vascas (en total, 189 centros) y que al margen de Bilbao, Vitoria-Gasteiz o Donostia, existen recursos en 22 municipios diferentes más. De todos ellos la mitad están en Gipuzkoa y la otra mitad en Bizkaia.

Gráfico 3. Distribución geográfica de las personas alojadas en recursos con alojamiento durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012



De este modo puede señalarse que del total de personas contabilizadas (1.461), 616 (el 42,1%) se encontraban en Bilbao y el 19,1% (279 personas) y 19% (272 personas), respectivamente, en Vitoria-Gasteiz y Donostia. El resto de personas permanecieron alojadas en otros municipios guipuzcoanos (el 11,4%) o vizcaínos (8,4%). En el caso de Gipuzkoa, un 64% de las personas alojadas en este territorio lo hicieron en recursos ubicados en la capital⁶, en Bizkaia esta proporción fue del

⁵ Estos centros se corresponden en su mayoría con pisos de emergencia y de carácter polivalente de titularidad municipal.

⁶ De hecho, en Gipuzkoa, el 79,2% de las personas localizadas se alojaron en centros ubicados en Donostia, Errenteria o Pasaia.

83%, mientras que en Álava, que no cuenta con recursos de alojamiento para personas sin hogar fuera de Vitoria-Gasteiz, fue del 100%.

La distribución de las personas contabilizadas en recursos con alojamiento de acuerdo con la tipología ETHOS, pone de manifiesto que casi ocho de cada diez personas, el 77,5%, fueron acogidas en recursos de carácter temporal (códigos 2 y 3 de la tipología ETHOS): el 11,7% pernoctó en albergues o refugios de baja exigencia, el 14,8% en albergues y centros de alojamiento, el 1,7% en alojamientos temporales y de tránsito y el 49,4% en recursos con distintos niveles de apoyo. Además, el 4,3% y el 3% se alojó bien en recursos de carácter temporal dirigidos específicamente a mujeres víctimas de la violencia de género y a personas inmigrantes, respectivamente.

Tabla 21. Distribución del número de centros, plazas y personas alojadas en recursos con alojamiento durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012, según la tipología ETHOS

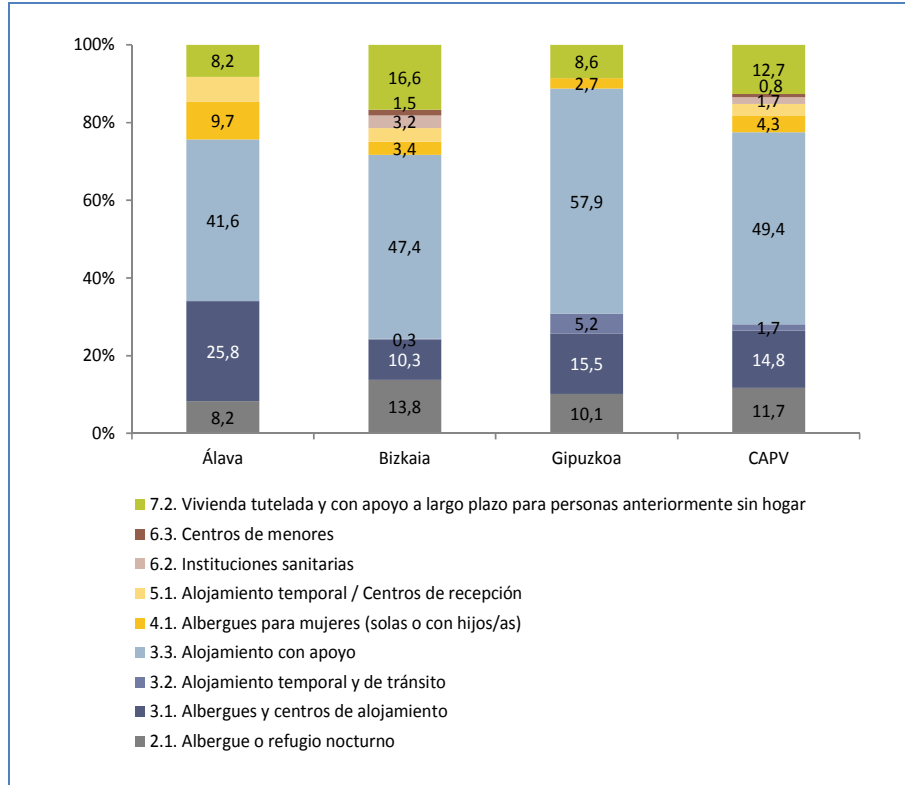
	Categoría operativa	Situación residencial	Centros	Plazas	Personas alojadas	
SIN TECHO	2	2.1	Albergue o refugio nocturno	9	199	175
SIN VIVIENDA	3	3.1	Albergues y centros de alojamiento	7	248	221
		3.2	Alojamiento temporal y de tránsito	14	79	25
		3.3	Alojamiento con apoyo	160	966	740
	4	4.1	Albergues para mujeres (solas o con hijos/as)	22	125	65
	5	5.1	Alojamiento temporal / Centros de recepción	7	48	45
	6	6.2	Instituciones sanitarias	--	--	25
		6.3	Centros de menores	--	--	12
7	7.2	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar	30	238	190	
TOTAL				249	1.903	1.498

Por su parte, el 12,7% (190 personas) se alojó en lo que podrían considerarse viviendas tuteladas y con apoyo a largo plazo. Debe señalarse asimismo la presencia de un 2,5% de personas en recursos contemplados por la tipología ETHOS pese a no dirigirse de forma específica a personas sin hogar. Se trata de las categorías 6.2. y 6.3., sobre las que únicamente ha aportado información el territorio vizcaíno. Concretamente se trata de 25 personas alojadas en comunidades terapéuticas u hospitales de psiquiatría y de 12 personas en centros de acogida de menores que se disponen a abandonar próximamente estos centros y no tienen un hogar.

Las diferencias interterritoriales, en lo que a la clasificación ETHOS se refiere, deben ser interpretadas con las debidas cautelas, no tanto porque en cada territorio se hayan incluido en el estudio distintos tipos de centro –la única excepción es la ya mencionada relativa a las categorías 6.2 y

6.3—, sino fundamentalmente por las particularidades que presenta la red de atención en cada territorio, por una parte, y las dificultades que conlleva, en lo que respecta a algunos recursos, fijar un marco de criterios comunes para los tres territorios.

Gráfico 4. Distribución en cada Territorio Histórico de las personas alojadas en recursos con alojamiento durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012, según la tipología ETHOS



Los resultados obtenidos permiten, en cualquier caso, constatar algunas diferencias territoriales. La proporción, por ejemplo, de personas alojadas en lo que puede considerarse como albergues de baja y media exigencia (códigos 2.1 y 3.1) es más elevada en Álava (34,1%) y, sin embargo, muy similar en Gipuzkoa (25,7%) y Bizkaia (24,1%) —se alojan en estos centros exactamente la cuarta parte de todas las personas localizadas—.

Al margen de estas diferencias, puede destacarse en todo caso que Gipuzkoa presenta una proporción algo mayor que el resto de los territorios en lo que respecta a las personas alojadas en centros de alojamiento con apoyo (código 3.3), que en Álava es mayor la proporción de personas alojadas en pisos para mujeres víctimas de la violencia de género (código 4.1.) o que en Bizkaia es mayor el peso relativo que representan las personas alojadas en recursos de alojamiento a largo plazo (código 7.2).

Tabla 22. Distribución de las personas alojadas en recursos con alojamiento durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012 por Territorio Histórico, según la tipología ETHOS

Categoría conceptual	Categoría operativa	Situación residencial	Definición	Álava		Bizkaia		Gipuzkoa		CAPV			
				N	%	N	%	N	%	N	%		
SIN TECHO	2	Duermen en un refugio nocturno y/o se ven obligadas a pasar varias horas al día en un espacio público	2.1	Albergue o refugio nocturno	Personas sin un lugar habitual donde residir que hacen uso de albergues o centros de alojamiento de muy baja exigencia	23	8,2	107	13,8	45	10,1	175	11,7
SIN VIVIENDA	3	Personas que viven en albergues y centros para gente sin hogar / alojamiento temporal	3.1	Albergues y centros de alojamiento	Cuando la estancia es entendida a corto o medio plazo y de forma temporal, no como lugar de residencia definitiva	72	25,8	80	10,3	69	15,5	221	14,8
			3.2	Alojamiento temporal y de tránsito		0	0,0	2	0,3	23	5,2	25	1,7
			3.3	Alojamiento con apoyo		116	41,6	367	47,4	257	57,9	740	49,4
	4	Personas en albergues para mujeres	4.1	Albergues para mujeres (solas o con hijos/as)	Mujeres alojadas debido a que han sufrido violencia de género, siempre y cuando se entienda como residencia temporal	27	9,7	26	3,4	12	2,7	65	4,3
	5	Personas en centros de alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes	5.1	Alojamiento temporal / Centros de recepción	Inmigrantes en centro de recepción o de alojamiento temporal debido a su condición de inmigrantes	18	6,5	27	3,5	0	0,0	45	3,0
	6	Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento	6.2	Instituciones sanitarias	Personas sin hogar en comunidades terapéuticas	--	--	25	3,2	--	--	25	1,7
			6.3	Centros de menores	Sin vivienda a la que dirigirse al cumplir los 18 años	--	--	12	1,5	--	--	12	0,8
7	Personas que reciben alojamiento con apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar	7.2	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar	Alojamiento con apoyo de larga estancia para personas que han vivido sin hogar	23	8,2	129	16,6	38	8,6	190	12,7	
TOTAL						279	100,0	775	100,0	444	100,0	1.498	100,0

En lo que respecta a algunos datos sociodemográficos básicos de las personas alojadas en centros, cabe destacar que del total de personas contabilizadas durante la noche del 17 al 18 de octubre, el 7,4%, es decir 111 personas, eran menores de edad acompañadas (exceptuando a las 12 personas alojadas en centros de menores) y el 78,1% varones.

Tabla 23. Recuento y distribución de personas alojadas en recursos con alojamiento durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012 en función de la edad y el sexo, por Territorio Histórico

	Álava		Bizkaia		Gipuzkoa		CAPV	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Edad								
Menores de 18 años	34	12,2	39	5,0	38	8,6	111	7,4
De 18 y más años	245	87,8	736	95,0	406	91,4	1.387	92,6
Sexo								
Hombres	198	71,0	617	79,6	355	80,0	1.170	78,1
Mujeres	81	29,0	136	17,5	89	20,0	306	20,4
Se desconoce	0	--	22	2,8	0	--	22	1,5
Total	279	100,0	775	100,0	444	100,0	1.498	100,0

Analizados estos datos por Territorio Histórico, se observa que el peso relativo de la población menor de edad oscila entre el 5% de Bizkaia y el 12,2% de Álava. En este último territorio también es mayor la proporción de mujeres alojadas (29%), casi tres de cada diez lo son, cifra que contrasta, por ejemplo, con el 17,5% registrado en Bizkaia.

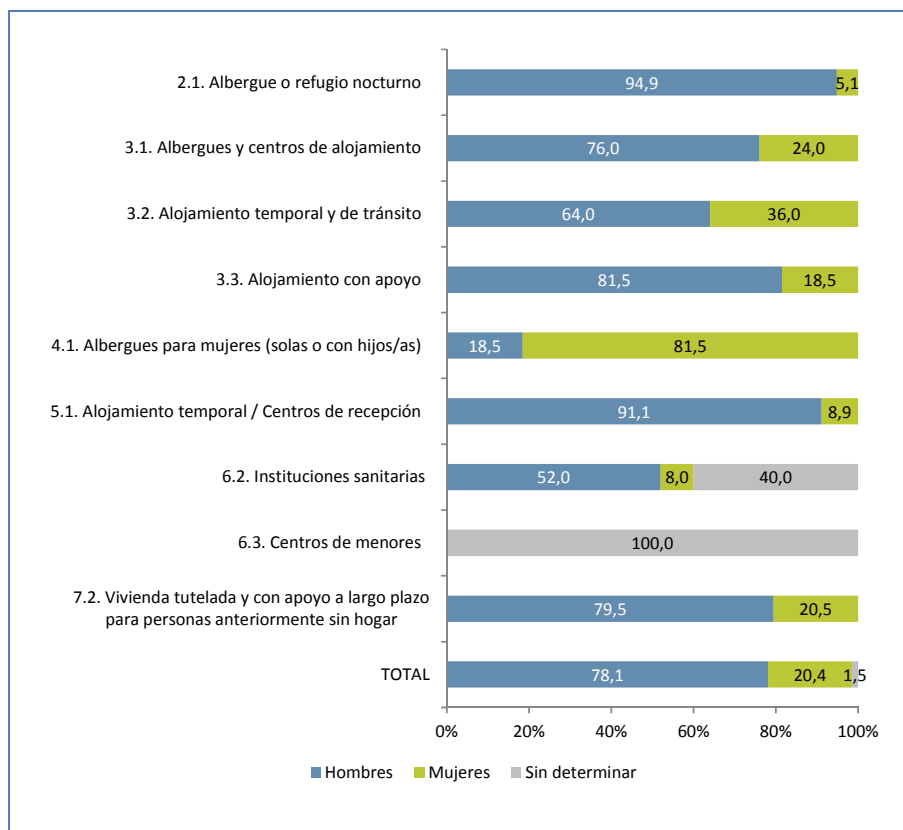
Tabla 24. Personas alojadas en recursos con alojamiento durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012 por sexo y edad, según la tipología ETHOS

Categoría operativa	Situación residencial	Sexo			Edad		Total		
		Hom-bres	Muje-res	Sin datos	<18 años	>18 años			
2	Duermen en un refugio nocturno y/o se ven obligadas a pasar varias horas al día en un espacio público	2.1	Albergue o refugio nocturno	166	9	0	0	175	175
3	Personas que viven en albergues y centros para gente sin hogar / alojamiento temporal	3.1	Albergues y centros de alojamiento	168	53	0	15	206	221
		3.2	Alojamiento temporal y de tránsito	16	9	0	4	21	25
		3.3	Alojamiento con apoyo	603	137	0	47	693	740
4	Personas en albergues para mujeres	4.1	Albergues para mujeres (solas o con hijos/as)	12	53	0	33	32	65
5	Personas en centros de alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes	5.1	Alojamiento temporal Centros de recepción	41	4	0	0	45	45
6	Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento	6.2	Instituciones sanitarias	13	2	10	0	25	25
		6.3	Centros de menores	0	0	12	12	0	12
7	Personas que reciben alojamiento con apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar	7.2	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar	151	39	0	0	190	190
Total	--	--	--	1.170	306	22	111	1.387	1.498

Por lo que respecta a las personas menores de edad, el 72% se encontraban alojadas junto a sus familiares en alojamientos con apoyo (42,3%) y en pisos para mujeres víctimas de violencia de género (29,7%), mientras que el 10,8% restante residía en centros de acogida para personas menores de edad no acompañadas.

De acuerdo con la tipología ETHOS las diferencias por sexo entre las personas alojadas son muy notables. Tal y como puede observarse, la proporción de mujeres es inferior al 10% en los albergues y centros de noche de baja intensidad (sólo el 5,1%) y en los alojamientos temporales para personas inmigrantes (8,9%). Dejando al margen los centros específicamente dirigidos a mujeres que sufren la violencia de género –donde son mujeres el 81,5% de todas las personas alojadas, mayores y menores de edad–, su presencia resulta algo mayor en los alojamientos temporales y de tránsito (36%), en los albergues y centros de alojamiento (24%) y en las viviendas tuteladas (el 20,5%).

Gráfico 5. Distribución porcentual de las personas alojadas en recursos con alojamiento durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012 por sexo, según la tipología ETHOS



Cabe hacer por último una alusión final a las tasas de respuesta obtenidas en este estudio en lo que respecta a la población que pernoctó en recursos con alojamiento. De este modo puede afirmarse que la tasa de respuesta ascendió al 91,4%, lo que implica que por cada 10 personas adultas alojadas, logró recabarse información, bien a través de la cumplimentación del cuestionario total o

parcialmente, bien a través únicamente de la cumplimentación de la ficha de observación, de más de nueve personas.

Tabla 25. Tasa de respuesta al cuestionario obtenida por parte de las personas alojadas en recursos con alojamiento durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012

	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	CAPV
Personas alojadas mayores de edad	245	736	406	1.387
Personas entrevistadas	230	654	384	1.268
Tasa de respuesta	93,9%	88,9%	94,6%	91,4%

4.3. Las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV según la tipología ETHOS

En conjunto, considerando las personas que fueron localizadas en la calle y a aquellas que durante esa misma noche pernoctaron en recursos con alojamiento, el recuento sobre la población en situación de exclusión residencial grave comprende 1.741 personas. De todas ellas, el 14% fueron localizadas en calle y el 86% restante alojadas en diversos recursos asistenciales con alojamiento.

Si nos atenemos exclusivamente a la cifra de personas localizadas, es decir, aquellas que efectivamente fueron vistas y contabilizadas por los equipos de personas voluntarias, los resultados ponen de manifiesto que el 19,6% (341 personas), es decir, casi dos de cada diez personas podrían ser consideradas, de acuerdo con la tipología ETHOS, estrictamente como personas sin techo; el 3,4% (68 personas) como personas residentes en viviendas inadecuadas y el restante 76,4% (1.332) como personas sin vivienda.

Dentro de ese 76,4%, el 43,9% de las personas contabilizadas estaban alojadas en viviendas de carácter temporal y/o con apoyo (códigos 3.2 y 3.3), el 12,7% en albergues y centros de alojamiento (código 3.1). A su vez, algo más de una de cada diez personas en situación de exclusión residencial grave estaban alojadas en viviendas tuteladas con apoyo a largo plazo (código 7.2).

Tabla 26. Personas que pernoctaron en servicios con alojamiento y centros en Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, según la tipología ETHOS. 2012

	Categoría operativa	Situación residencial	Definición estudio	Álava		Bizkaia		Gipuzkoa		CAPV		
				N	%	N	%	N	%	N	%	
SIN TECHO	1	Viviendo en un espacio público (a la intemperie)	1.1 Espacio público y exterior	Calle, plaza, parque, playa, monte Otras localizaciones (dentro o alrededores de infraestructuras o edificios, cajeros o centros comerciales)	12	3,9	33	3,6	23	4,5	68	3,9
	2	Duermen en un refugio nocturno y/o se ven obligados a pasar varias horas al día en un espacio público	2.1 Albergue o refugio nocturno	Personas sin un lugar habitual donde residir que hacen uso de albergues o centros de alojamiento de muy baja exigencia	3	1,0	69	7,5	26	5,1	98	5,6
SIN VIVIENDA	3	Personas que viven en albergues y centros para gente sin hogar / alojamiento temporal	3.1 Albergues y centros de alojamiento	Cuando la estancia es entendida a corto o medio plazo y de forma temporal, no como lugar de residencia definitiva	72	23,4	80	8,7	69	13,5	209	12,7
			3.2 Alojamiento temporal y de tránsito		0	0,0	2	0,2	23	4,5	30	1,4
			3.3 Alojamiento con apoyo		116	37,7	367	39,8	257	50,4	765	42,5
	4	Personas en albergues para mujeres	4.1 Albergues para mujeres (solas o con hijos/as)	Mujeres alojadas temporalmente debido a que han sufrido violencia de género	27	8,8	26	2,8	12	2,4	65	3,7
	5	Personas en centros de alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes	5.1 Alojamiento temporal / Centros de recepción	Inmigrantes en centro de recepción o de alojamiento temporal	18	5,8	27	2,9	0	0,0	27	2,6
	6	Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento	6.2 Instituciones sanitarias (hospitales y comunidades terapéuticas)	Personas sin hogar en comunidades terapéuticas	0	0,0	25	2,7	--	--	25	1,4
			6.3 Centros de menores	Sin vivienda a la que dirigirse al cumplir los 18 años	0	0,0	12	1,3	--	--	12	0,7
7	Personas que reciben alojamiento con apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar	7.2 Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar	Alojamiento con apoyo de larga estancia para personas que han vivido sin hogar	23	7,5	129	14,0	38	7,5	190	10,9	
VIVIENDA INADECUADA	11	Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales	11.1 Caravanas y similares	Dentro de un vehículo	6	1,9	0	0,0	3	0,6	9	0,5
			11.2 Edificaciones no convencionales ni pensadas para que residan personas	En una chabola	1	0,3	7	0,8	6	1,2	14	0,8
			11.3 Estructuras temporales	Tienda de campaña o lugar no previsto para vivir (parking, sótano)	7	2,3	9	1,0	3	0,6	19	1,1
12	Alojamiento impropio	12.1 Edificio ocupado que no es apropiado para vivir en él	En una casa o edificio abandonado	0	0,0	22	2,4	4	0,8	26	1,5	
0	Sin datos	0.0 Se desconoce		0	0,0	8	0,9	1	0,2	9	0,5	
	TOTAL				308	100,0	923	100,0	510	100,0	1.741	100,0

Cabe realizar por último un recuento global de los datos recogidos en cada territorio, más allá de la tipología ETHOS. Así, el total de personas en situación de exclusión residencial grave localizadas a lo largo del recuento realizado asciende a 1.741. No obstante, si se consideran exclusivamente las cifras que son comparables para los tres territorios, este recuento se situaría en 1.704 personas, ya que, a diferencia de en Bizkaia, ni en Álava ni en Gipuzkoa se consignó el dato de personas en comunidades terapéuticas, centros de menores y hospitales psiquiátricos. Así pues, de las 1.704 personas contabilizadas, el 85,7% (1.461 personas) estaban acogidas en algún tipo de recurso social y el 14,3% (243 personas) fueron localizadas en la calle. Estos datos de distribución sin embargo deben precisarse ya que, si bien el recuento en recursos con alojamiento incluye a cada Territorio Histórico, la cifra de personas en calle se refiere exclusivamente a las detectadas en los términos municipales correspondientes a las tres capitales.

Hecha esta precisión, los datos recogidos ponen de manifiesto que la proporción de personas localizadas en calle sobre el total de las personas contabilizadas es en Bizkaia algo mayor (16,7%), que en Gipuzkoa (12,9%) y, sobre todo, que en Álava (9,4%).

Tabla 27. Incidencia y distribución de las diversas situaciones de exclusión residencial grave contabilizadas en cada Territorio Histórico la noche del 17 al 18 de octubre de 2012

	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	CAPV
Personas localizadas en calle	29	148	66	243
Personas alojadas en recurso	279	738	444	1.461
Total	308	886	510	1.704
Tasa por 1.000 habitantes de personas en calle ¹	0,12	0,42	0,35	0,31
Tasa por 1.000 habitantes de personas en recurso ²	0,86	0,64	0,62	0,67
Tasa por 1.000 habitantes total ²	0,95	0,76	0,72	0,78
% de personas en calle sobre el total	9,4	16,7	12,9	14,3
% de personas alojadas en recurso sobre el total	90,6	83,3	87,1	85,7

1. Dado que los datos se refieren exclusivamente a las personas localizadas en las capitales, esta tasa está calculada sobre esa población. 2. La tasa se calcula sobre el total de personas residentes en cada Territorio Histórico.

Nota: A efectos de buscar una comparabilidad óptima, esta tabla no recoge la cifra de 37 personas que consigna Bizkaia alojadas en centros correspondientes a la categoría 6 de la tipología ETHOS, ya que ni en Álava, ni en Gipuzkoa se han registrado estos datos.

Fuente: elaboración propia a partir de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero de 2012. INE.

La tabla anterior recoge también los datos comparados de la incidencia de las diversas situaciones de exclusión residencial registradas en cada territorio. En lo que respecta a las personas localizadas en calle y, teniendo en cuenta que el dato se refiere exclusivamente a las que pernoctaron en alguna de las tres capitales vascas, los resultados globales revelan una tasa de incidencia de 0,31 personas en calle por cada 1.000 habitantes. Los resultados obtenidos revelan en este sentido que la tasa de incidencia en Bilbao de personas localizadas en calle (0,42 personas por cada 1.000 habitantes) es algo superior a la registrada en Donostia (0,35) y triplica ampliamente a la correspondiente a la capital alavesa. Aunque no puede afirmarse con total rotundidad, muy posiblemente estos datos se deban a una prevalencia del sinhogarismo realmente más elevada en Bilbao que en las otras dos capitales.

La situación varía cuando se observa la tasa de incidencia de personas alojadas en recurso. En este caso, mientras Bizkaia (0,64 personas por cada 1.000 habitantes) y Gipuzkoa (0,62) presentan una incidencia relativamente similar, Álava, con 0,86 personas en recurso por cada 1.000 habitantes, se

sitúa claramente a la cabeza de los tres territorios. Esta mayor incidencia observada en Álava coincide también con una mayor oferta asistencial de plazas. En efecto, mientras Bizkaia y Gipuzkoa cuentan con 0,8 plazas por cada 1.000 habitantes, en Álava la oferta asistencial de los centros contabilizados en este estudio (1,3 plazas) es significativamente mayor que la de los otros dos territorios.

Tabla 28. Incidencia de las personas localizadas en calle en diversas ciudades

	Capitales vascas 2012	Madrid 2012	Barcelona 2011	Zaragoza 2010
Personas localizadas en calle	243	701	838	158
Tasa por 1.000 habitantes de personas en calle	0,311	0,217	0,519	0,234

Fuente: elaboración propia a partir de la revisión del Padrón municipal del INE y los siguientes estudios: La situación de las personas sense llar a Barcelona el 8 de novembre de 2011 i l'evolució dels serveis residencials (2012); VI Recuento de personas sin hogar en la ciudad de Madrid. 13 de diciembre de 2012; Estudio sobre las personas sin techo en Zaragoza (2010).

Si se compara la incidencia de personas en calle obtenida en este estudio, con la de otros estudios de recuento similares realizados en Madrid, Barcelona o Zaragoza, los resultados ponen de manifiesto que la tasa de incidencia más alta se observa en la ciudad de Barcelona. En este sentido, los datos del último recuento realizado en esta ciudad en 2011 (838 personas) revelan una incidencia de casi 0,52 personas por cada 1.000 habitantes y, por tanto, superior a la registrada tanto en Bilbao (0,42) y el resto de capitales vascas, como a las de Zaragoza (0,23) e, incluso, Madrid (0,22). Estas diferencias deben ser consideradas con cierta precaución ya que pueden haberse dado diferencias en la capacidad de detección de personas en calle por parte de los distintos equipos encargados del recuento.

4.4. Evolución y contraste con otras fuentes estadísticas para la CAPV

4.4.1. El contraste de los resultados obtenidos con la Encuesta sobre las personas sin hogar realizada por Eustat

En este epígrafe se comparan los resultados obtenidos en el presente estudio con los extraídos para el mismo año por la *Encuesta sobre las personas sin hogar* realizada por Eustat. Antes de nada, es preciso señalar que, si bien ambas operaciones cuentan con unos objetivos muy similares, cuantificar y caracterizar a las personas sin hogar en la CAPV, parten de una definición y metodología muy distinta, que conviene precisar antes de realizar cualquier contraste.

En lo que respecta a la definición de personas sin hogar, y a diferencia de los estudios de recuento realizados en nuestro ámbito que parten del marco conceptual propuesto por la tipología ET-HOS, la encuesta de Eustat, al igual que la realizada por el INE en el resto del Estado, considera sin hogar a aquella persona de 18 o más años, que en la semana anterior a la de la entrevista ha sido usuaria de algún centro asistencial de alojamiento y/o restauración y ha dormido al menos una vez en alguno de los siguientes alojamientos:

- Albergue, residencia o centro de acogida.
- Centros de acogida a mujeres maltratadas.
- Centros de ayuda al refugiado y centros para demandantes de auxilio.
- Centros de internamiento para inmigrantes.
- Piso facilitado por una administración pública, una ONG u organismo.
- Piso ocupado.
- Pensión pagada por una administración pública, una ONG u organismo
- Espacio público (estación de ferrocarril, estación de autobuses, metro, aparcamiento, jardín público, descampado...).
- Alojamientos de fortuna (hall de un inmueble, cueva, coche, etc.,...)

En términos generales, puede considerarse que si bien todas las modalidades de alojamiento contempladas pueden incluirse dentro de la tipología ETHOS, la tipología europea considera otras adicionales que el estudio de Eustat excluye de forma expresa, como, por ejemplo, los hospitales y casas de salud mental, las comunidades terapéuticas, las prisiones y centros de internamiento o los centros de menores. Por otra parte, el estudio de Eustat tampoco considera en su definición a las personas que viven en situación de hacinamiento extremo y resulta muy poco específico con respecto a las personas que viven alojadas en chabolas. Sin embargo, en lo que respecta, de modo más concreto, a las modalidades de alojamiento que contempla la Encuesta sobre las personas sin hogar de Eustat y las que se han incluido en este estudio de recuento, puede hablarse en términos generales de una gran coincidencia, si bien en la presente investigación no han sido incluidas las personas que residen en pisos ocupados, ni tampoco aquellas alojadas en pensiones. En este sentido, podría afirmarse que el alcance de la encuesta de Eustat es más amplio que el del presente estudio.

Por último, otra diferencia notable que puede apreciarse entre ambos estudios es que mientras el estudio de Eustat limita la condición de persona sin hogar a aquellas que son mayores de edad, en la presente investigación sí se han tenido en cuenta a las personas menores de edad, habiéndose contabilizado un total de 111 personas entre las 1.485 alojadas en recursos con alojamiento.

También es muy importante destacar —y ahí radica una de las diferencias metodológicas fundamentales entre el estudio de EUSTAT y éste— que el número de personas sin hogar no se extrae, como en este caso, de un recuento preciso de personas en calle o centros, sino a partir de las respuestas que proporciona una muestra de personas usuarias de centros de alojamiento y restauración (comedores sociales). Es decir, mientras en el caso de la estadística de Eustat estaríamos ante una encuesta muestral a personas usuarias —y, por tanto, sus estimaciones están sujetas a un error muestral preciso—, la investigación que aquí se presenta sería de tipo censal, si bien eso no implica, por las limitaciones que ya se han precisado anteriormente, que haya sido posible contabilizar al ámbito poblacional total al que se dirige el estudio.

También cabe señalar que, pese a haberse llevado a cabo el mismo año, ambos estudios fueron realizados en fechas distintas. En el caso de Eustat, el trabajo de campo se desarrolló a lo largo de un período de siete semanas entre los meses de febrero y marzo de 2012, mientras que éste fue realizado durante la noche del 17 al 18 de octubre del mismo año. En este sentido, puede señalar-

se que, en la medida en que el estudio de Eustat fue realizado durante el invierno, que es la estación en la que suelen disponerse dispositivos especiales de acogida, éste pudo contar con una facilidad mayor para llegar a determinadas personas que, en otras fechas, hubieran sido más complicadas de localizar como usuarias de servicios de alojamiento.

Debe hacerse también una mención al ámbito geográfico de ambos estudios. En este sentido, si bien en la presente investigación los resultados de personas alojadas en centros son autonómicos, no puede decirse lo mismo de los de las personas localizadas en calle, ya que sólo se refieren a las tres capitales. La encuesta realizada por Eustat, en cambio, abarca toda la comunidad autónoma y, por tanto, debería incluir también a las personas que han pernoctado en la calle en municipios distintos a cualquiera de las tres capitales vascas.

Tabla 29. Número de personas sin hogar contabilizadas según el lugar de pernocta, de acuerdo con la Encuesta sobre las personas sin hogar de Eustat y el presente estudio. 2012

Categorías Estudio	Recuento		Eustat	Categorías EPSH
	Estricto	Margen estimado		
En centros de servicios sociales con alojamiento	1.498	--	1.861	En alojamiento colectivo, piso o pensión
En calle	243	243 – 359;388	229	Otros lugares
Total	1.741	1.741 - 1.857;1.886	2.090	Total

Fuentes: elaboración propia a partir de los resultados del presente estudio y de la Encuesta sobre las personas sin hogar de Eustat (EPSH-2012).

Hechas estas precisiones, parece razonable que los resultados de la Estadística sobre las personas sin hogar de Eustat, que contabiliza en 2012 un total de 2.090 personas, sean superiores a los del presente estudio sobre personas en situación de exclusión residencial grave. Concretamente, la diferencia que arrojan ambos estudios es de 349 personas, lo que implica que la estadística de Eustat ha detectado a un 20% más de personas. Este margen disminuiría a casi un 11% si en lugar de considerar exclusivamente a las personas localizadas, se tuviera en cuenta el valor más alto de la horquilla que resulta de considerar al número de personas estimadas en calle, es decir, a aquellas personas que si bien no fueron vistas, se consideró que existían indicios suficientes para incluirlas en este estudio.

Tabla 30. Resultados del recuento de personas que pernoctaron en servicios con alojamiento. 2012

		Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	CAPV
EPSH	Alojadas en centros	325	948	588	1.861
	En calle	3	191	35	229
	Total	328	1.139	623	2.090
Estudio actual	Alojadas en centros	279	775	444	1.498
	En calle localizadas	29	148	66	243
	Total	308	923	510	1.741
Diferencia respecto a EPSH	Alojadas en centros	-46	-173	-144	-363
	En calle localizadas	+26	-43	+31	+14
	Total	-20	-216	-113	-349

Fuentes: elaboración propia a partir de los resultados del presente estudio y de la Encuesta sobre las personas sin hogar de Eustat (EPSH-2012).

Si bien en lo que respecta al cómputo general los resultados de ambos estudios no difieren sustancialmente, se observan, sin embargo, diferencias importantes cuando se observan con más detalle y, especialmente, si se tienen en cuenta los resultados por Territorio Histórico.

En el caso de Álava, por ejemplo, el estudio de Eustat detecta solamente a tres personas en calle, cuando en el recuento realizado la noche del 17 al 18 de octubre el resultado fue de 26 personas. En lo que se refiere a las personas alojadas en centros, las cifras de Eustat arrojan un total de 325 personas, 46 más que en nuestro estudio. En total, considerando las personas en calle y las alojadas en centros, los resultados son relativamente similares –según Eustat, 328 y, según el presente estudio, 308–, si bien llama especialmente la atención el hecho del limitado número de personas que detecta la Encuesta sobre las personas sin hogar de Eustat.

En Bizkaia se produce el mayor desajuste de los tres territorios. En este sentido, la encuesta de Eustat identifica a 948 personas que se alojaron en centros (173 personas más que en nuestro estudio) y a 191 personas que durante la noche previa a la encuesta durmieron en la calle (43 personas más). La cifra total que arroja el estudio de Eustat es un 29% mayor que la de nuestro estudio, lo que implica un desajuste de 216 personas. En este caso, la diferencia no sería debida tanto a las personas que duermen en calle, ya que si se considera la suma de las personas localizadas y de las estimadas en calle los resultados de nuestro estudio son incluso superiores (entre 236 y 249 personas, frente a las 191 identificadas por Eustat), como a las alojadas en centros. En efecto, los datos ofrecidos por Eustat (948 personas), deben ser tratados, desde el punto de vista de este estudio, con cautela, en la medida en que esta cifra rebasa claramente la del número de plazas totales que supone la oferta de alojamiento en Bizkaia (921 plazas) a partir de la selección de centros que se ha hecho en este estudio.

Por último, en Gipuzkoa ocurre algo similar a lo observado en Álava. La cifra que proporciona Eustat sobre personas en calle para todo el territorio (35 personas) es notablemente inferior a la que registra Gipuzkoa únicamente para la capital (66 personas). Lo contrario que ocurre con la cifra de personas alojadas en centros (588 personas) que rebasa en 144 personas a la de las personas contabilizadas en nuestro estudio. Al igual que ocurre en Bizkaia, este número (588 personas) es incluso superior al correspondiente al total de plazas disponibles (576 plazas) que hemos contabilizado en nuestro estudio.

A partir de este análisis es posible extraer algunas conclusiones que necesariamente habrán de tenerse en cuenta a la hora de realizar cualquier tipo de comparación entre estos dos estudios:

- Por lo que respecta a las personas localizadas en calle, puede pensarse que el estudio de Eustat tiende a subestimar su volumen. Hay que considerar, con todo, las fechas en que se realizaron ambos estudios. En este sentido, el hecho de que el estudio de Eustat se llevara a cabo en invierno –cuando hace más frío y permanecen abiertos los dispositivos invernales– puede explicar, en parte, este menor volumen detectado. También puede aducirse otra razón fundamental. En efecto, Eustat solamente identifica a las personas que han dormido en calle si éstas han acudido al día siguiente a un comedor social o a un albergue. En este sentido, el hecho de que la detección de personas en calle dependa de la oferta asistencial implica una clara limitación a la hora de detectar a estas personas. De hecho, esta circunstan-

cia podría explicar también las diferencias que se producen a nivel territorial, ya que esta infraestimación se produce únicamente en Álava y Gipuzkoa, pero no en Bizkaia, donde la oferta asistencial de servicios de restauración es mucho mayor. En efecto, si nos ajustamos a los datos que proporciona la Estadística de Servicios Sociales y Acción Social de Eustat para 2010, en Bizkaia habría 5 comedores sociales, mientras que en Álava y Gipuzkoa solamente habría uno en cada capital.

- En el caso de las personas alojadas en centros ocurre justamente lo contrario. Aquí la diferencia entre ambos estudios es importante ya que mientras Eustat estima 1.861 personas, nuestro estudio identifica a 1.481, es decir, un 20% menos. Se da la circunstancia además de que en los casos de Bizkaia y Gipuzkoa, el número de personas alojadas que proporciona Eustat es superior, incluso, al número de plazas disponibles que se extrae de nuestro estudio. Parece, por tanto, razonable pensar que, en buena medida, el mayor número de personas alojadas que se extrae del estudio de Eustat podría deberse a una selección más amplia de centros realizada.

4.4.2. Evolución de los resultados en función de estudios previos de recuento en Bilbao y Donostia

Como se ha señalado anteriormente, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco se han realizado otros dos estudios de recuento de personas sin hogar con anterioridad a éste. El primer recuento se realizó en Bilbao, la noche del 15 al 16 de junio de 2010⁷. El estudio, impulsado por el Grupo de Trabajo Onartu, se propuso por primera vez en nuestro territorio contabilizar a lo largo de una noche concreta tanto a las personas que dormían en calle en Bilbao como a aquellas alojadas en los recursos residenciales de ámbito territorial puestos a disposición de las personas sin techo.

Algo más de un año después, el Grupo de Trabajo Kale Gorrian puso en marcha una iniciativa similar en Donostia. En este caso el recuento se realizó durante la noche del 23 al 24 de marzo y, al igual que el estudio previo, en él se consideraron tanto localizaciones en calle en la ciudad de Donostia, como las de recursos de alojamiento en el ámbito provincial⁸. Teniendo en cuenta que tanto en los estudios previos realizados, como en éste cuyos resultados se presentan en este informe, se ha utilizado la misma metodología de recuento, resulta pertinente analizar los resultados obtenidos en este estudio desde una perspectiva evolutiva⁹.

⁷ Los resultados de este estudio se resumen en el informe *Análisis de situación de las personas en situación de exclusión residencial grave* elaborado por Deloitte en 2010.

⁸ El estudio de Kale Gorrian fue publicado bajo el título *Estudio sobre la situación de las personas sin hogar en Donostia-San Sebastian*, y fue elaborado en 2012 por el SIIS-Centro de Documentación y Estudios.

⁹ Si bien en Vitoria-Gasteiz no se ha realizado con carácter previo a ésta investigación ningún otro estudio de recuento nocturno, en este municipio se vienen desarrollando desde hace varios años recuentos periódicos en calle por parte del Equipo de Alta Intensidad Hurbil, integrado por educadores de calle. En estos recuentos, que son realizados por lo menos una vez cada vez (a veces, cada 15 días), este equipo de profesionales sale por la noche para ver cuántas personas hay pernoctando en la calle, estar con ellas y realizar un seguimiento de su situación. A lo largo del último año, el registro mensual de personas localizadas en calle por este equipo ha oscilado entre las 25 y 32 personas, horquilla en la que se sitúa la cifra de 29 personas que arroja el recuento nocturno en calle realizado en esta investigación. En octubre de 2011, este equipo de alta intensidad contabilizó a 36 personas en calle, cifra que frente a las 29 personas que han sido localizadas en este estudio representa un incremento del 24,1%.

Los datos de evolución generales ponen de manifiesto que, tanto en un territorio como en otro, se ha producido un cierto aumento en el número total de personas en situación de exclusión social grave. En el caso de Bizkaia, se ha pasado de 854 personas contabilizadas en verano de 2010 a 923 en 2012, lo que supone un incremento del 8,1%. En Gipuzkoa, este incremento ha sido algo menor (6,3%), registrándose en 2012, 29 personas más de las que fueron contabilizadas el año previo.

Tabla 31. Comparación de los resultados obtenidos en la presente edición de este estudio con los de estudios previos realizados en Bizkaia y Gipuzkoa. 2010/2011-2012

		2010		2012		Δ
		Nº	%	Nº	%	N (%)
Bizkaia	Calle (Bilbao)	205	24,0	148	16,0	-27,8
	Recurso	649	76,0	775	84,0	19,4
	Total	854	100,0	923	100,0	8,1
		2011		2012		Δ
		Nº	%	Nº	%	N (%)
Gipuzkoa	Calle (Donostia)	45	5,3	66	7,2	46,7%
	Recurso	419	49,1	427	46,3	1,9%
	Total	464	54,3	493	53,4	6,3%

Fuentes: elaboración propia a partir de los datos del presente estudio y del Análisis de la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave (2010) del Ayuntamiento de Bilbao y del Estudio sobre la situación de las personas sin hogar en Donostia-San Sebastián (2011).

Aunque en términos generales los resultados muestran en ambos territorios una ligera tendencia al alza, si éstos se analizan en función del lugar de pernoctación las diferencias territoriales aumentan. En este sentido, las diferencias más importantes se dan en el caso de las personas localizadas en calle. Mientras en Bilbao el recuento de estas personas desciende en un 27,8%, Donostia registra un incremento de casi el 47%. Resulta difícil interpretar a qué causas obedecen exactamente las diferencias observadas. En el caso de Bilbao, puede pensarse que la fecha de realización del primer recuento, casi en verano, ha podido tener algún impacto, en la medida en que en estas fechas es mayor la probabilidad de encontrar a personas durmiendo a la intemperie o en espacios públicos. No obstante, la percepción de diversos técnicos y profesionales municipales es que, efectivamente, se ha producido una disminución importante en el número de personas que pernoctan en calle. Por otra parte, en lo que respecta a Donostia puede pensarse también en que el haber contado en 2012 con un número significativamente mayor de personas voluntarias para realizar el recuento ha podido repercutir en una identificación mayor de personas.

Por lo que respecta a la evolución del recuento realizado en centros con alojamiento en Bizkaia una primera consideración que debe hacerse es que buena parte del incremento observado en este territorio puede deberse al aumento de plazas disponibles que se observa entre el estudio realizado en 2010 (743 plazas) y el de 2012 (921 plazas). Si bien, no todas estas 178 plazas de diferencia se corresponden con plazas nuevas (una parte, son plazas de centros que no participaron en el estudio de 2010 y sí en el de 2012), lo cierto es que el incremento de plazas observado, de casi el 24%, podría explicar en buena medida el aumento en un 19,4% de personas alojadas en estos recursos entre los años 2010 y 2012. En el caso de Gipuzkoa, si bien no fue recogido en 2011 el dato sobre el número total de plazas, puede pensarse que la oferta asistencial no ha variado en lo sustancial, dado que en 2012 han participado en el recuento tan solo dos centros más que en 2011. Desde

este punto de vista, puede pensarse que el incremento registrado en el número de personas localizadas en centros con alojamiento en Gipuzkoa (el 1,9%), implica, bajo el supuesto de mantenimiento de la oferta asistencial de plazas, un cierto mantenimiento de las cifras.

5. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE EN LA CAPV

5.1. Introducción

La información que se analiza en este capítulo procede de los cuestionarios que se cumplimentaron durante la noche del recuento. Como se ha explicado en el capítulo metodológico previo, tanto el cuestionario de calle como el de centro tenían dos partes diferenciadas: por un lado, las preguntas directamente dirigidas a las personas sin hogar, y por otro, una ficha de identificación que debía ser cumplimentada por el personal voluntario responsable de la realización del recuento. Aunque hubo personas que no quisieron responder al cuestionario, o no pudieron hacerlo, por encontrarse dormidas en ese momento, las personas voluntarias que tomaron parte en el recuento tenían el cometido de rellenar la ficha de identificación en todos los casos.

Como se ha señalado previamente, en calle se localizaron, en las tres ciudades, un total de 243 personas. De ellas, 146 accedieron a responder al cuestionario. Las 97 restantes prefirieron no hacerlo (52 personas) o estaban dormidas (45 personas), por lo que la información recogida sobre este grupo se limita a la de las fichas de identificación rellenadas por las personas voluntarias. El recuento en centros alcanzó la cifra de 1.461 personas pero 99 eran menores de edad y, por ello, no se les propuso participar en el estudio. Del total de las 1.362 personas mayores de edad contabilizadas en alguno de los recursos, se dispone de información de 1.253: 1.167 que respondieron al cuestionario y 86 sobre las que sólo se tienen la ficha de identificación. En suma, por tanto, el análisis que se presenta a continuación incluye un total 1.496 personas, sobre las que se dispone de información sociodemográfica básica. De ellas, 1.313 respondieron al cuestionario, por lo que se dispone de una información detallada sobre su situación.

Tabla 32. Información recabada sobre las personas en situación de exclusión residencial grave, por Territorio Histórico y lugar de ubicación durante la noche del recuento. 2012

	Álava	Bizkaia*	Gipuzkoa	CAPV
Personas localizadas en calle	29	148	66	243
Cuestionarios recibidos	29	148	66	243
- Sólo ficha de identificación	8	60	29	97
+ Personas dormidas	6	21	18	45
+ Personas despiertas que no desean responder	2	39	11	52
- Cuestionarios respondidos	21	88	37	146
Personas que pernoctan en recurso	279	738	444	1.461
Personas mayores de edad en recurso	245	711	406	1.362
Cuestionarios recibidos	230	639	384	1.253
- Sólo ficha de identificación	27	35	24	86
- Cuestionarios respondidos	203	604	360	1.167
Personas en calle y en recurso	308	886	510	1.704
- Sólo ficha de identificación	35	95	53	183
- Cuestionarios respondidos (N)	224	692	397	1.313
+ Sobre el total personas contabilizadas (%)	72,7	78,1	77,8	77,1
- Cuestionarios respondidos o sólo ficha	259	787	450	1.496
+ Sobre el total personas contabilizadas (%)	84,1	88,8	88,2	87,8

*Para hacer perfectamente comparable la información de esta tabla, no se han incluido los casos correspondientes a las personas incluidas en las categorías ETHOS 6.2 y 6.3, que únicamente incorpora Bizkaia.

Este capítulo ofrece la información sociodemográfica básica de la que se dispone sobre la situación y las características del conjunto de las personas en situación de exclusión residencial identificadas en este estudio. En primera instancia, en este capítulo, se ofrecen una serie de datos relativos al conjunto de esta población en relación a sus características sociodemográficas básicas, su nacionalidad y su situación administrativa, su nivel educativo, su actividad laboral y sus fuentes de ingresos, su estado de salud, el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas que realizan, sus relaciones familiares y sociales y el uso de servicios sociales que realizan. Analizadas de forma global todas estas cuestiones, el capítulo siguiente analiza todas esas cuestiones desde el punto de vista de las principales variables independientes (sexo, edad, nacionalidad, territorio de residencia y lugar de pernoctación).

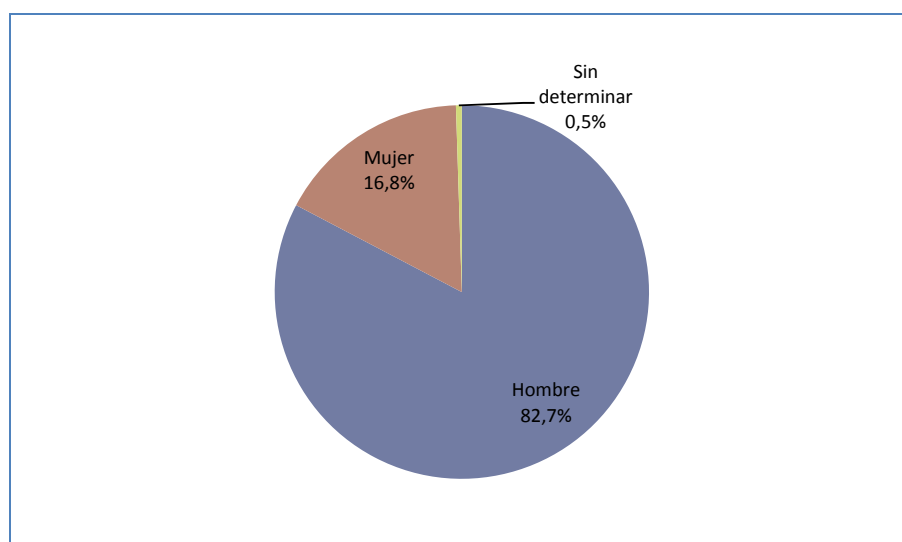
5.2. Características sociodemográficas básicas: sexo, edad y nacionalidad

5.2.1. Predominio de hombres, jóvenes e inmigrantes

Se dispone de información sobre el sexo, la edad o la nacionalidad de 1.496 personas. De ellas, 1.237 eran hombres y 252 mujeres, habiendo también 7 personas de las que no pudo determinarse el sexo. Esta fuerte masculinización (82,7%) entre las personas sin hogar es un fenómeno detectado en numerosos estudios relativos al fenómeno del sinhogarismo¹⁰.

¹⁰Para más información a este respecto, véase Cityll, B. y otros. Gender perspectives on homelessness. *Homeless in Europe*, nº spring, 2010.

Gráfico 6. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, por sexo. 2012



La media de edad se sitúa en los 35,7 años, habiendo escasas diferencias entre hombres (35,5 años) y mujeres (37 años). Entre las personas sin hogar localizadas, la mayor tenía 77 años y la más joven 16. Como se observa en la tabla siguiente, el grupo etario predominante es el de las personas menores de 25 años, que reúne a una de cada cuatro personas en situación de exclusión residencial grave (25,9%). Le siguen el de 35 a 44 años (22,7%) y el de 25 a 34 años (20,3%). Se observa, por tanto, que se trata de un colectivo predominantemente joven, el 68,9% de cuyos miembros son menores de 45 años.

Tabla 33. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, por grupos de edad. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
Menor de 25 años	388	25,9
De 25 a 34 años	303	20,3
De 35 a 44 años	340	22,7
De 45 a 54 años	283	18,9
De 54 a 64 años	130	8,7
De 65 y más años	13	0,9
Sin determinar	39	2,6
Total	1.496	100,0

Por lo que se refiere a la nacionalidad, casi seis de cada diez personas en situación de exclusión residencial grave son extranjeras (59,2%), mientras que algo más de un tercio (34,4%) son de nacionalidad española. Los casos de doble nacionalidad (1,3%) o de personas con estatuto de refugiado (0,3%) son muy escasos. Asimismo, hay también que notar que no se ha podido determinar la nacionalidad de 70 personas (4,7% del total).

Tabla 34. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, por nacionalidad. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
Española	515	34,4
Extranjera	886	59,2
Ambas	20	1,3
Refugiado, asilado	5	0,3
No se ha podido determinar	70	4,7
Total	1.496	100,0

Este predominio de la población extranjera entre las personas en situación de exclusión residencial grave viene siendo observado desde hace al menos diez años en los países de nuestro entorno¹¹ y constituye, sin duda, uno de los elementos que definen el fenómeno del sinhogarismo en nuestro contexto. La Estadística sobre Personas Sin Hogar elaborada por Eustat en 2012 apunta en este mismo sentido, al advertir que el 60% de las personas usuarias de la red de atención para personas sin hogar en Euskadi eran de origen extranjero. Al menos en los últimos años, ésta ha sido una tendencia creciente, pues en la encuesta realizada por Eustat en 2005 el porcentaje ascendía al 47%.

5.2.2. Comparación de los resultados con otras ciudades

Al objeto de poner en perspectiva los datos sobre el sexo y la nacionalidad¹² de las personas en situación de exclusión residencial grave identificadas en este estudio, es conveniente compararlos con los resultados obtenidos en otros recuentos recientes realizados en Madrid (2012), Barcelona (2011) y Zaragoza (2010). Todas esas investigaciones se basan en una metodología similar a la de este estudio y tenían por finalidad obtener una fotografía que diera cuenta del número y perfil de las personas en situación de exclusión residencial grave una noche determinada. A pesar de las limitaciones de este tipo de estudios, las disparidades de los territorios examinados y de las diferencias existentes en las metodologías empleadas¹³, contrastar los datos de unos y otros tiene, sin duda, su interés.

Por lo que se refiere a la distribución de las personas sin hogar por sexo, en los recuentos de calle el estudio de la CAPV es el que arroja una mayor tasa de masculinización (90,5%), muy parecida a la de Zaragoza (89,1%); en Madrid y Barcelona, en cambio, la presencia masculina es algo más baja (74% y 72,4%, respectivamente). Sin embargo, hay que tener en cuenta que la proporción de casos en que no se pudo determinar el sexo de la persona en cuestión también es mucho más elevada en estas dos investigaciones (15% y 20,5%, respectivamente) que en las primeras (2,9% en la CAPV y 4,5% en Zaragoza). En cuanto a los centros, las mayores tasas de masculinización se mantienen en la CAPV y Zaragoza (81,2% y 78,6%, respectivamente), pero se reduce la diferencia con Barcelona (67,7%), siendo también menor la proporción de casos indeterminados. No obs-

¹¹ Varios autores. Homelessness and migration in Europe: finding responses. *Homeless in Europe*, nº summer, 2010.

¹² La edad no ha podido compararse, al no coincidir las franjas etarias utilizadas en los diversos estudios.

¹³ Por ejemplo, en Madrid el trabajo de campo se realizó exclusivamente en calle, y en Zaragoza sólo se pudo encuestar a la mitad de personas usuarias.

tante, el dato más importante es que en todos los estudios, incluyendo el de la CAPV, la presencia de mujeres sin hogar es mayor en centros que en calle.

Si la atención se centra en la nacionalidad de las personas en situación de exclusión residencial grave localizadas en la calle, se observa que la CAPV destaca por tener la tasa de población extranjera más elevada (76,9%), mientras que en Zaragoza (63,8%) y Madrid (52%) la proporción de personas inmigradas es sensiblemente menor. El fenómeno se repite en los centros de alojamiento, aunque con cifras más bajas (76,9% en la CAPV, 48% en Barcelona y 45,6% en Zaragoza).

En suma, los cuatro estudios analizados coinciden en señalar que la población en situación de exclusión residencial grave es fundamentalmente masculina, mientras que la presencia de mujeres es escasa, sobre todo en calle. Además, entre las personas sin hogar se detecta una elevada proporción de inmigrantes, mayor en cualquier caso en las ciudades vascas que en las otras tres ciudades españolas analizadas.

Tabla 35. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV, por sexo y nacionalidad. CAPV, Madrid, Barcelona y Zaragoza

	CAPV (2012)		Madrid (2012)	Barcelona (2011)		Zaragoza (2010)	
	Calle	Centro	Calle	Calle	Centro	Calle	Centro
Sexo							
- Hombre	90,5	81,2	74,0	72,4	67,7	89,1	78,6
- Mujer	6,6	18,8	11,0	7,0	21,8	4,5	21,4
- Sin determinar	2,9	0,0	15,0	20,5	10,6*	6,4	0,0
- Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacionalidad**							
- Española	23,1	39,7	48,0	-	52,0	36,2	54,4
- Extranjera	76,9	60,3	52,0	-	48,0	63,8	45,6
- Total	100,0	100,0	100,0	-	100,0	100,0	100,0

* Este porcentaje corresponde a menores de edad alojados en centros, subgrupo cuyo sexo no se registró.

** Para poder comparar las categorías de los distintos estudios, en el estudio de la CAPV las personas con doble nacionalidad se han contabilizado como de nacionalidad española, y refugiados/as y asilados/as se han incluido entre las personas de nacionalidad extranjera. Además, se han eliminado los casos en que la nacionalidad no ha podido determinarse.

Fuentes: recuentos de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

En los subapartados que siguen se examinarán otros rasgos sociodemográficos que caracterizan a las personas sin hogar identificadas en el presente estudio; a diferencia de los datos recogidos en las páginas precedentes, la información que se recoge en los puntos siguientes se referirá exclusivamente a las 1.313 personas que respondieron al cuestionario y respecto a las cuales se cuenta con información detallada.

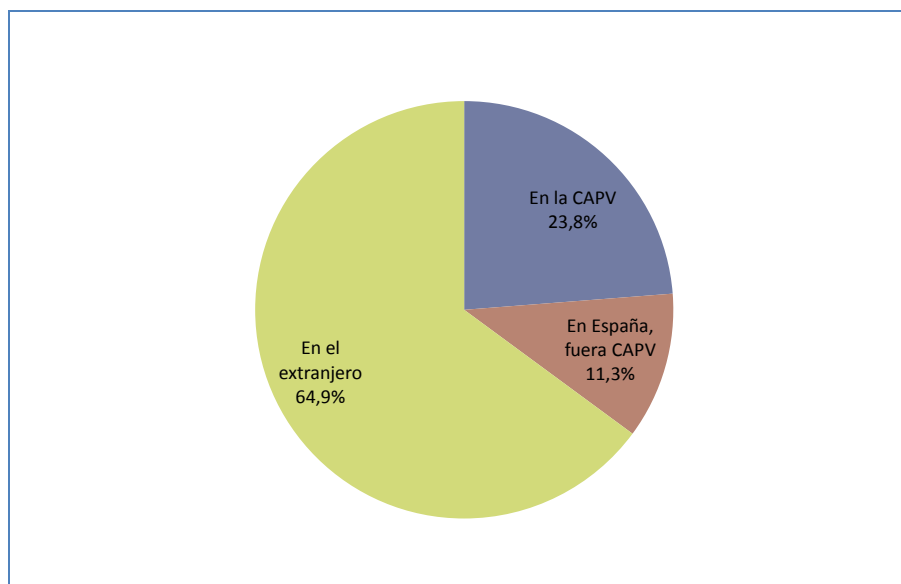
5.3. Origen, nacionalidad y situación administrativa

5.3.1. La procedencia geográfica

De las 1.496 personas en situación de exclusión residencial grave detectadas en este estudio, se conoce el lugar de nacimiento de 1.313. Las diferencias existentes entre los datos de nacionalidad

–expuestos anteriormente– y los de procedencia geográfica se deben, en parte, al hecho de que se recabó la nacionalidad de todas las personas detectadas, a través de la ficha de identificación, pero en cambio sólo se sabe el lugar de nacimiento de 1.313, ya que este dato se recogió a través del cuestionario.

Gráfico 7. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, por lugar de nacimiento. 2012 (%)



En línea de lo señalado anteriormente respecto a la nacionalidad de las personas objeto de estudio, el 64,9% de las personas encuestadas han nacido en el extranjero, frente al 35,1% que lo han hecho en el Estado español. Dentro de este último grupo, un 23,8% ha nacido en la CAPV, y un 11,3%, en otras comunidades autónomas del Estado.

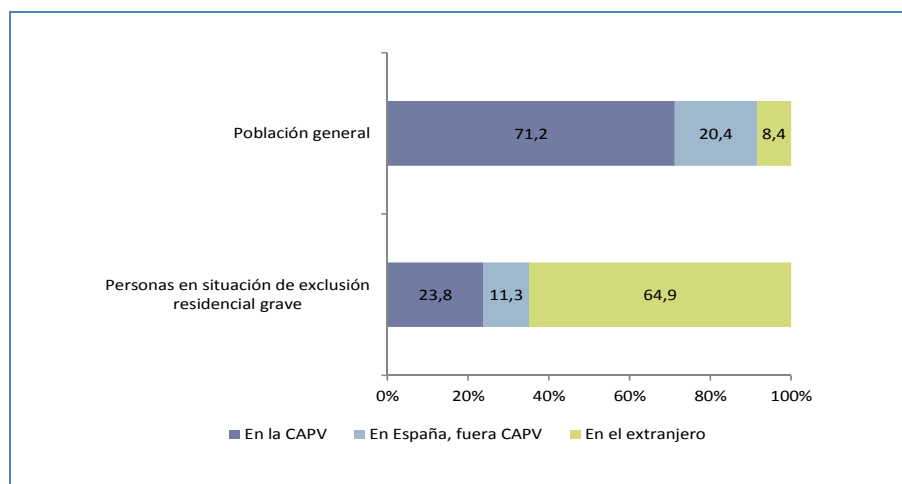
Tabla 36. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, por lugar de nacimiento. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
En la CAPV	312	23,8
En España, fuera CAPV	149	11,3
En el extranjero	852	64,9
Total	1.313	100,0

De las nacidas en la CAPV, más de la mitad lo hicieron en Bizkaia (55,8%), casi una cuarta parte en Gipuzkoa (23,7%) y alrededor de un 10% en Álava (en concreto un 11,2%). Si se comparan estos datos con los correspondientes a la revisión del padrón municipal para 2012, queda de manifiesto que las personas procedentes del extranjero están claramente sobrerrepresentadas entre las personas en situación de exclusión residencial grave, pues si en el conjunto de la sociedad suponen un 8,4%, en el colectivo que nos ocupa alcanzan nada menos que el 64,9%, es decir, ocho

veces más. En cambio, la proporción de personas nacidas en otras comunidades autónomas es la mitad que la existente en el total de la población residente en Euskadi (11,3% frente a 20,4%). Por último, cabe señalar que una de cada cuatro personas sin hogar del estudio (23,8%) ha nacido en la CAPV.

Gráfico 8. Distribución por lugar de nacimiento de las personas en situación de exclusión residencial grave y de la población general. 2012



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Revisión del Padrón Municipal a 1 de enero de 2012, de INE.

En cuanto a las nacidas en otras regiones del Estado (11,3% del total de encuestados), las principales comunidades autónomas de origen son Andalucía (18,8%), Castilla y León (16,8%), Galicia (14,1%) y Extremadura (12,1%).

Tabla 37. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave nacidas en el resto del Estado, por comunidad autónoma de nacimiento. 2012

	Recuento	% sobre las que han nacido fuera de la CAPV	% sobre el total
Andalucía	28	18,8	2,1
Castilla y León	25	16,8	1,9
Galicia	21	14,1	1,6
Extremadura	18	12,1	1,4
Madrid	10	6,7	0,8
Cataluña	9	6,0	0,7
Aragón	5	3,4	0,4
Navarra	5	3,4	0,4
Asturias	4	2,7	0,3
Cantabria	4	2,7	0,3
Canarias	3	2,0	0,2
La Rioja	3	2,0	0,2
Ceuta y Melilla	3	2,0	0,2
Illes Balears	2	1,3	0,2
Castilla-La Mancha	1	0,7	0,1
Comunidad Valenciana	1	0,7	0,1
Murcia	1	0,7	0,1
Sin datos	6	4,0	0,5
Total	149	100,0	11,3

Las comunidades autónomas limítrofes con Euskadi aportan porcentajes más modestos: Navarra un 3,4%, Cantabria un 2,7% y La Rioja un 2%. La zona de origen menos representada entre la población aquí estudiada corresponde al sureste de la península (Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Murcia).

Por lo que se refiere a las personas sin hogar nacidas en el extranjero, tres de cada cuatro son de procedencia africana (el 74,3% de las personas inmigrantes y prácticamente la mitad del total de las personas encuestadas). En concreto, Marruecos aporta 402 (el 63,4%), seguido a mucha distancia por Argelia, con 62 (9,7%), y Senegal, con 29 (4,6%). De Europa provienen 92 personas (10,8% de las personas inmigrantes), la mayor parte de ellas de Rumanía (32,6%), Portugal (21,7%) y Polonia (10,9%). El tercer continente en cuanto a volumen de personas inmigrantes es América (8,2%), donde, como principales países de procedencia, figuran Colombia (20%) y Argentina (11,4%). Sumadas, las diez nacionalidades más frecuentes reúnen al 73,7% de las personas extranjeras sin hogar. Asia y Oceanía apenas aportan población al colectivo analizado.

Tabla 38. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave nacidas en el extranjero, por continente de origen. 2012

	Recuento	% sobre las que han nacido en el extranjero	% sobre el total
África	634	74,4	48,3
Europa	92	10,8	7,0
América	70	8,2	5,3
Asia	20	2,3	1,5
Oceanía	1	0,1	0,1
Sin datos	35	4,1	2,7
Total	852	100,0	64,9

A modo de resumen, se ofrece la siguiente tabla sobre el origen de las personas en situación de exclusión residencial grave. Resulta significativo que el grupo más numeroso sea el de las personas procedentes del Magreb, seguidas de las personas nacidas en la CAPV.

Tabla 39. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, por lugar de origen. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
CAPV	312	23,8
Otras comunidades autónomas	149	11,3
Europa	92	7,0
Norte de África (Marruecos y Argelia)	464	35,3
Resto de África	170	12,9
América	70	5,3
Resto de países	21	1,6
Sin datos	35	2,7
Total	1.313	100,0

5.3.2. La situación administrativa

Conocer el estatus administrativo de las personas sin hogar resulta fundamental para comprender su grado de exclusión, especialmente en el caso de las personas extranjeras. Dos son los documentos de referencia en este sentido: el permiso de residencia, que se exige a las personas con nacionalidad extracomunitaria, y el empadronamiento, que regula el acceso de cualquier persona –sea cual sea su nacionalidad– a buena parte de los recursos del Estado de bienestar a escala local.

Entre las personas que han respondido el cuestionario, algo menos de dos tercios (62,2%) tienen exclusivamente nacionalidad extranjera y algo más de un tercio (35,9%), únicamente la española. También hay algunos casos de doble nacionalidad (1,5%) o estatuto de refugiado/asilado (0,4%).

Tabla 40. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, por nacionalidad. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
Española	471	35,9
Extranjera	817	62,2
Ambas	20	1,5
Refugiado, asilado	5	0,4
Total	1.313	100,0

A quienes poseen nacionalidad extranjera o estatuto de refugiado/asilado (822 personas), se les ha preguntado por el permiso de residencia. Prácticamente la mitad de este grupo (49,6%) carece de este documento, por lo que se encuentran en situación administrativa irregular.

Tabla 41. Distribución de las personas extranjeras en situación de exclusión residencial grave, según permiso de residencia. 2012

	Recuento	% sobre las personas de nacionalidad extranjera	% sobre el total
Tiene	402	48,9	30,6
No tiene	408	49,6	31,1
Sin datos	12	1,5	0,9
Total	822	100,0	62,6

Esta circunstancia, que puede derivar en su expulsión, complica las posibilidades de trabajar legalmente en nuestro país. En efecto, en estas circunstancias, el acceso a un contrato laboral pasa –salvo contadas excepciones– por obtener una autorización por arraigo¹⁴, cuyos requisitos son:

- En el caso del arraigo laboral: haber residido de forma continuada en el país durante al menos dos años y haber trabajado legalmente durante al menos un año.

¹⁴ Fuente: Secretaría General de Inmigración y Emigración, Ministerio de Empleo y Seguridad Social (<<http://extranjeros.empleo.gob.es/es/informacioninteres/informacionProcedimientos/Ciudadanosnocomunitarios/Autorizacionescep.html>>).

- En el caso del arraigo social: haber residido de forma continuada en el país durante al menos tres años, poseer una oferta de trabajo de al menos seis meses y, además, tener vínculos familiares con extranjeros residentes o bien presentar un informe de inserción social.

De las 1.313 persona sin hogar consultadas, una amplia mayoría (el 87,1%) están empadronadas, pero casi una de cada diez (el 11,7% exactamente) no lo están, motivo por el que están excluidas de servicios y prestaciones públicas tales como la asistencia sanitaria regular o las ayudas sociales municipales.

Tabla 42. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según empadronamiento. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
Está empadronada	1.144	87,1
No está empadronada	153	11,7
Sin datos	16	1,2
Total	1.313	100,0

En cuanto al lugar de empadronamiento, casi todas (94,9%) lo está en alguno de los tres Territorios Históricos de la CAPV; un 1%, en las provincias limítrofes de Navarra, Burgos o La Rioja; y un 3,3%, en otras comunidades autónomas.

Tabla 43. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave empadronadas, según lugar de empadronamiento (%)

	N	% sobre las personas empadronadas	% sobre el total
Álava	170	14,9	12,9
Bizkaia	582	50,9	44,3
Gipuzkoa	333	29,1	25,4
Navarra, Burgos o La Rioja	12	1,0	0,9
Otras	38	3,3	2,9
Sin datos	9	0,8	0,7
Total	1.144	100,0	87,1

Aunque el empadronamiento puede utilizarse para acreditar la permanencia en el país, es completamente independiente de la autorización de residencia y, de hecho, se puede estar empadronado sin tener dicho permiso. En nuestra encuesta, de las 408 personas sin permiso de residencia, 331 están empadronadas (el 81,1%).

5.3.3. El arraigo en el municipio de localización

Para valorar su arraigo en el municipio en el que se encontraban, se preguntó a las 1.313 personas en exclusión residencial grave que participaron en la encuesta acerca de su voluntad de permane-

cer en la localidad en la que pernoctaron aquella noche y por los motivos que les llevaban a quedarse o irse. Concretamente, la pregunta que se realizó fue la siguiente: “Pensando en su situación en este municipio, ¿le gustaría quedarse a vivir aquí o preferiría irse a otra ciudad?”. Tres de cada cuatro (el 77,2%) expresaron su deseo de quedarse, un 9,4% querían marcharse y un 11,3% no lo habían decidido todavía.

Tabla 44. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según su deseo de permanecer o abandonar el municipio de localización. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
Me gustaría quedarme	1.014	77,2
Me gustaría marcharme	123	9,4
Aún no lo sé	149	11,3
Sin datos	27	2,1
Total	1.313	100,0

Quienes desean quedarse son 1.014 personas y 742 de ellas explican su postura. Como principales motivos, mencionan su larga estancia en el municipio (13,6%), que le gustaba la localidad (11,1%), la presencia de amistades y familiares (8,8%) y las oportunidades existentes (8,3%).

Tabla 45. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave que desean permanecer en el municipio de localización, según el principal motivo aducido. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)	% sobre el total
Es del lugar, lleva muchos años aquí	138	13,6	10,5
Le gusta la ciudad, la gente, le tratan bien	113	11,1	8,6
Tiene relaciones, amistades, familia	89	8,8	6,8
Hay más oportunidades: formación, recursos sociales...	84	8,3	6,4
Otras razones	67	6,6	5,1
Está a gusto	66	6,5	5,0
Quiere encontrar trabajo	59	5,8	4,5
Las condiciones de vida son mejores que en el país de origen o en otros lugares que conoce	36	3,6	2,7
Es una ciudad tranquila, hay menos persecución policial	30	3,0	2,3
Está realizando cursos de formación	30	3,0	2,3
Conoce la ciudad, está acostumbrado	30	3,0	2,3
Sin datos	272	26,8	20,7
Total	1.014	100,0	77,2

Las que prefieren marcharse son sólo 123 personas (9,4% de las encuestadas) y todas, salvo 15, argumentan alguna razón para ello. Las más importantes son la falta de trabajo (18,7%), el deseo de estar cerca de su familia (16,3%) o, simplemente, el hecho de no querer vivir en esa localidad (10,6%).

Tabla 46. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave que desean marcharse del municipio de localización, según el principal motivo aducido. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)	% sobre el total
No hay trabajo	23	18,7	1,8
Para estar cerca de la familia	20	16,3	1,5
No quiere vivir aquí	13	10,6	1,0
Quiere volver a su tierra	11	8,9	0,8
Para cambiar de sitio	11	8,9	0,8
Otras razones	11	8,9	0,8
Tiene otro destino	7	5,7	0,5
No conoce a nadie / no tiene apoyos	4	3,3	0,3
Sus condiciones de vida no son buenas	3	2,4	0,2
Es muy caro	2	1,6	0,2
No hay oportunidades de formación	1	0,8	0,1
Hay muchos inmigrantes	1	0,8	0,1
Por el clima	1	0,8	0,1
Sin datos	15	12,2	1,1
Total	123	100,0	9,4

5.4. Nivel educativo, actividad e ingresos

5.4.1. Nivel educativo

La mayoría de las personas en exclusión residencial encuestadas (86,2%) cuentan con algún tipo de formación y apenas una de cada diez carece de estudios. Casi la mitad (47,2%) tienen estudios primarios, y una tercera parte (33,6%), también secundarios. Cabe señalar además la presencia de un 5,4% de personas con estudios universitarios.

Tabla 47. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, por nivel de estudios máximo alcanzado. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
Sin estudios	152	11,6
Primarios	620	47,2
Secundarios	441	33,6
Universitarios	71	5,4
Sin datos	29	2,2
Total	1.313	100,0

Si se comparan estos datos con los de la población general, queda de manifiesto que el nivel educativo de las personas sin hogar es notoriamente inferior, en especial cuando se trata de carencia de estudios o estudios primarios (donde se registra una proporción dos veces mayor) o educación superior (porcentaje cinco veces menor).

Tabla 48. Distribución por nivel máximo de estudios alcanzado de las personas en situación de exclusión residencial grave y de la población general. 2012

	Personas en situación de exclusión residencial grave	Población general
Sin estudios o primarios	58,8	27,6
Secundarios	33,6	47,4
Superiores	5,4	24,9
Sin datos	2,2	--
Total	100,0	100,0

Fuente: Población en relación con la actividad PRA. Eustat 2012.

5.4.2. La actividad laboral

La mayor parte de las personas en situación de exclusión residencial grave no participan en el mercado laboral convencional. Ello no quiere decir que no trabajen, sino que sus actividades, incluso cuando les reportaran algo de dinero, no están vinculadas a un empleo o un salario ordinario o convencional. En la encuesta sólo se ha pretendido un acercamiento a estas formas de 'economía informal', cuyo análisis en profundidad requeriría de estudios específicos.

Sólo 55 personas de las 1.313 personas encuestadas, el 4,2% del total, dicen desempeñar algún trabajo remunerado. El estatus predominante es el del desempleado (36,7%) y el de estudiante (31,3%), categorías en las que se autoadscriben dos terceras partes del colectivo. Además, hay un 12,3% de pensionistas y un 14% de personas en otras situaciones.

Tabla 49. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según su relación con la actividad. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
Trabajo	55	4,2
En paro	482	36,7
Jubilado/a, pensionista, invalidez	161	12,3
Estudia	411	31,3
Otras situaciones	184	14,0
Sin datos	20	1,5
Total	1.313	100,0

Las pocas personas que trabajan lo hacen en ámbitos muy variados, si bien casi la mitad (45,4%) se distribuyen en tres sectores: la limpieza (20%), el cuidado de personas o labores de auxiliar de enfermería (14,5%) y la construcción (10,9%).

Tabla 50. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave que trabajan, por actividad o sector de ocupación. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)	% sobre el total
Limpieza	11	20	0,8
Cuidado de personas / auxiliar de enfermería	8	14,5	0,6
Construcción	6	10,9	0,5
Hostelería	5	9,1	0,4
Comercio	4	7,3	0,3
Empleo protegido	4	7,3	0,3
Industria	3	5,5	0,2
Transporte	2	3,6	0,2
Chatarra	2	3,6	0,2
Automoción	1	1,8	0,1
Vendimia	1	1,8	0,1
Mantenimiento	1	1,8	0,1
Espectáculos callejeros	1	1,8	0,1
Buzoneo	1	1,8	0,1
Otros	5	9,0	0,5
Total	55	100,0	4,2

Frente a estas 55 personas ocupadas, hay 482 personas en situación de desempleo y 402 de ellas han proporcionado información sobre los sectores en que han trabajado. Sobresalen la construcción (24,5%), la hostelería (12,9%) y la agricultura y pesca (7,3%).

Tabla 51. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave que están en desempleo, por actividad o sector de ocupación anterior. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)	% sobre el total
Construcción	118	24,5	9,0
Hostelería	62	12,9	4,7
Agricultura y pesca	35	7,3	2,7
Industria	29	6,0	2,2
Limpieza	28	5,8	2,1
Comercio	26	5,4	2,0
Cuidado de personas	17	3,5	1,3
Transporte	14	2,9	1,1
Automoción	11	2,3	0,8
Vendimia	8	1,7	0,6
Seguridad	8	1,7	0,6
Docente	6	1,2	0,5
Administrativo	6	1,2	0,5
Empleo protegido	5	1,0	0,4
Mantenimiento	4	0,8	0,3
Chatarra	3	0,6	0,2
Venta ambulante	3	0,6	0,2
Espectáculos callejeros	2	0,4	0,2
Prostitución	2	0,4	0,2
Otros	15	3,1	1,1
Sin datos	80	16,6	6,1
Total	482	100,0	36,7

Al margen del empleo asalariado convencional, 182 (el 13,9% de todas las personas en situación de exclusión residencial grave) declaran que desarrollan alguna otra actividad laboral o semilaboral que les reporta algún ingreso. De ellas, 167 especifican a qué se dedican. - Las actividades más frecuentes son, por una parte, el empleo protegido (26,4%) en talleres ocupacionales, prelaborales o similares y, por otra, otras actividades no reguladas como la recogida de chatarra (18,7%) y el empleo sumergido o la mendicidad (12,2% cada una).

Tabla 52. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave que desarrollan otras actividades remuneradas, según actividad o sector de ocupación. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)	% sobre el total
Empleo protegido	48	26,4	3,7
Chatarra	34	18,7	2,6
Empleo sumergido	22	12,1	1,7
Mendicidad	22	12,1	1,7
Beca de formación / prácticas remuneradas	12	6,6	0,9
Venta ambulante	12	6,6	0,9
Ayuda en el negocio de familiares/ amigos	3	1,6	0,2
Espectáculos callejeros	3	1,6	0,2
Actividades ilegales	2	1,1	0,2
Prostitución	2	1,1	0,2
Reventa	2	1,1	0,2
Vendimia	2	1,1	0,2
Trabajos ocasionales	1	0,5	0,1
Otros	2	1,1	0,2
Sin datos	15	8,2	1,1
Total	182	100,0	13,9

5.4.3. Fuentes de ingresos

El análisis del número de fuentes de ingresos pone de relieve que una de cada cinco personas en situación de exclusión residencial grave (20,9%) dicen carecer de toda fuente de ingresos. Del resto, la mitad (53,8%) tiene una sola fuente de ingresos y el resto tienen dos o más. Algo más de medio centenar de personas señala que tiene tres fuentes de ingresos diferentes.

Tabla 53. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, por número de fuentes distintas de ingresos. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
Ninguna	274	20,9
1	707	53,8
2	214	16,3
3	52	4,0
4	2	0,2
5	2	0,2
Sin datos	62	4,7
Total	1.313	100,0

Del análisis de las fuentes de ingresos, se pueden extraer las siguientes conclusiones. En primer lugar, que sólo una minoría (11,6%) obtiene ingresos a través del empleo. Se trata, en total, de 152 personas, entre las que se encuentran tanto las que han señalado tener una fuente de ingresos normalizada como algunas de las que han señalado realizar algún trabajo o actividad no convencional (recogida de chatarra, mendicidad, etc.).

Tabla 54. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según fuentes de ingresos. 2012 (% , respuesta múltiple)

	Recuento	% sobre el total
Renta de Garantía de Ingresos	241	18,4
Otra prestación/ayuda	192	14,6
Ayuda económica ONG	191	14,5
Trabajo	152	11,6
Pensión	133	10,1
De pedir	95	7,2
Ayuda económica amigo/conocido	84	6,4
Ayuda económica familiar	64	4,9
Prestación/subsidio desempleo	62	4,7
Ayuda económica vecino	8	0,6
Otros	87	6,6

Resulta también evidente la escasa cobertura de las prestaciones sociales dirigidas a personas en situación o riesgo de exclusión social, de las que sólo se beneficia una de cada tres personas sin hogar (33%). La prestación más extendida es la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), que, pese a estar diseñada como última malla de seguridad para personas sin recursos o en riesgo de exclusión social, únicamente llega al 18,4% de las personas identificadas en este estudio. La ayuda de las ONG, recibida por el 14,5% de las personas sin hogar, se sitúa como tercera fuente de ingresos, justo por debajo de otras prestaciones sociales (14,6%) y del empleo (11,6%). La mendicidad sólo es citada como vía de ingresos por el 7,2%.

En cuanto al papel de la ayuda facilitada por familiares, amistades y vecindario, que, en conjunto, alcanza al 11,9% de las personas encuestadas, merece la pena subrayar que la proporcionada por amigos/as y conocidos/as (6,4%) supera a la ofrecida por las familias (4,9%), lo cual evidencia una vez más la debilidad del colchón familiar de las personas sin hogar.

A la pregunta 'En el último mes, si se suman todos sus ingresos, ¿cuánto habría percibido en total, más o menos?', responden el 85,7% de las personas encuestadas. Tomando en cuenta únicamente las respuestas que señalan algún ingreso (845), la media se situaría en los 392,9 euros mensuales, y la mediana, en 329. Si los cálculos se realizan incluyendo a las personas que no tienen ningún tipo de ingreso, la media quedaría en 295,1 euros mensuales, y la mediana, en 260. Como puede verse, todas estas cifras quedan muy por debajo del salario mínimo interprofesional, que en 2012 estaba fijado en 641,40 euros mensuales.

Tabla 55. Ingreso medio y mediano de las personas en situación de exclusión residencial grave. 2012 (en euros mensuales)

	Ingreso medio	Ingreso mediano
Considerando todas las respuestas incluidas las que no tienen ingresos (N = 1.125),	295,1	260,0
Considerando sólo las respuestas que indican algún ingreso (N = 845)	392,9	329,0

¿Son pobres todas las personas en situación de exclusión residencial? Lo son la mayor parte, aunque la cuestión depende en buena medida del indicador que se utilice para la medición. De acuerdo con el indicador utilizado en la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS), realizada por el Gobierno Vasco, el 94,4% de las personas que han contestado a la pregunta estarían en situación de pobreza en la dimensión de mantenimiento¹⁵.

Tabla 56. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según su situación de pobreza. Indicador Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)	% sobre las personas que responden
Sí	1.062	80,9	94,4
No	63	4,8	5,6
Sin datos	188	14,3	--
Total	1.313	100,0	100,0

Si como referencia se toma el indicador de pobreza grave empleado por Eurostat y por el INE¹⁶, cabría considerar en tal situación al 78,2% de las personas que responden a la pregunta, no estando por tanto un 18% de estas personas en situación de pobreza severa.

Tabla 57. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según su situación de pobreza. Indicador Eurostat. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)	% sobre las personas que responde
Sí	880	67,0	78,2
No	245	18,7	21,8
Sin datos	188	14,3	--
Total	1.313	100,0	100,0

¹⁵ De acuerdo con los datos de esta encuesta, el umbral de riesgo de pobreza de mantenimiento para una persona sola menor de 65 años se sitúa en 855 euros.

¹⁶ En este caso, el indicador de pobreza grave para una persona sola se sitúa en 552 euros.

5.5. La experiencia del sinhogarismo

La encuesta contiene varias preguntas dirigidas a explorar en el modo en que las personas sin techo experimentan la carencia de un hogar y el impacto del sinhogarismo en sus condiciones de vida. A partir de esas preguntas, se analizan a continuación aspectos tales como la duración de las situaciones de exclusión residencial, las causas que la han provocado, o el impacto que supone la experiencia de tener que dormir en la calle.

5.5.1. La duración de la exclusión residencial grave

Un tercio (32,7%) de las personas en situación de exclusión residencial grave identificadas en este estudio lleva en esa situación menos de un año. Sin embargo, para los dos tercios restantes (65,8%), el sinhogarismo no se presenta como un hecho puntual en la trayectoria vital, sino como una circunstancia que se prolonga en el tiempo. Cuatro de cada diez personas sin hogar (43,6%) llevan en situación de exclusión residencial grave entre uno y cinco años, dos de cada diez (22,2%) superan ese periodo de tiempo y un 10% lleva más de diez años. Se trata de un hecho preocupante, porque las duras condiciones de vida de este grupo social tienen efectos acumulativos en su salud y relaciones sociales, y mengua sus posibilidades de inserción a largo plazo.

Tabla 58. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según el tiempo que llevan sin hogar. 2012

		Recuento	Distribución vertical (%)
Menos de 1 año	Menos de 1 mes	66	5,0
	Entre 1 y 6 meses	196	14,9
	Entre 6 meses y 1 año	167	12,7
	Total	429	32,7
Entre 1 y 5 años	Entre 1 y 3 años	361	27,5
	Entre 3 y 5 años	211	16,1
	Total	572	43,6
5 o más años	Entre 5 y 10 años	160	12,2
	Entre 10 y 20 años	89	6,8
	20 o más años	34	2,6
	Nunca ha tenido hogar	8	0,6
	Total	291	22,2
Sin datos		21	1,6
Total		1.313	100,0

Preguntadas por el alojamiento que tenían anteriormente, las personas entrevistadas señalan una amplia tipología de lugares, la mitad de los cuales se reparte en dos categorías: su propia casa (24,4%) y la casa de unos familiares (27,4%). Resulta significativo que el 8,5% señale un centro de menores como alojamiento anterior, un porcentaje más elevado, por ejemplo, que el de quienes han pasado de la cárcel o un hospital al sinhogarismo (3,4%). Este dato posiblemente esté poniendo de manifiesto carencias importantes en el apoyo a la emancipación de antiguos menores extranjeros no acompañados que han cumplido la mayoría de edad, momento en que a menudo se

les retira una serie de ayudas (de alojamiento, manutención, formación y acompañamiento socio-educativo) básicas para su inserción definitiva en nuestra sociedad, lo que aumenta su riesgo de sinhogarismo¹⁷.

Tabla 59. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según el tipo de alojamiento que tenían anteriormente. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
En mi propia casa	321	24,4
En casa de unos familiares	360	27,4
En casa de amistades	104	7,9
En una pensión, hostel o similar	43	3,3
En habitación/piso compartido	206	15,7
En la cárcel, un hospital	45	3,4
En un centro de menores	111	8,5
Otros	31	2,4
Sin datos	92	7,0
Total	1.313	100,0

5.5.2. Las causas de la exclusión residencial grave

¿Cómo se llega a una situación de exclusión residencial grave? Para indagar en esta cuestión, a las personas localizadas en la calle se les preguntó por las razones que las llevaron a dormir en la calle, y a las personas encuestadas en un recurso de alojamiento, por qué motivos perdieron su hogar.

Tabla 60. Distribución de las respuestas de las personas en situación de exclusión residencial grave, según los motivos que las llevaron al sinhogarismo. 2012

	1º	2º	3º	Total	Distribución vertical (%)
Problemas económicos	329	231	5	565	27,9
Problemas laborales	332	23	6	361	17,8
Problemas familiares/pareja	160	70	62	292	14,4
Problemas alcohol u otras drogas	145	46	17	208	10,3
Problemas administrativos (papeles)	48	64	38	150	7,4
Abandono institución	44	21	7	72	3,6
Propia voluntad	41	23	5	69	3,4
Otras razones	43	16	1	60	3
Problemas de salud	20	28	6	54	2,7
Problemas con alojamiento	18	12	18	48	2,4
Problemas con red de acogida	9	3	5	17	0,8
Problemas con el juego	5	5	2	12	0,6
Total	1.313	542	172	2.027	100

¹⁷ La carencia de estos programas ha sido constatada en diversos estudios (como el de Quiroga *et al.*, 2009) y denunciada reiterativamente por el Ararteko (por ejemplo, en Oficina de la Infancia y la Adolescencia, 2012: 40-41).

Una tercera parte de los motivos aducidos¹⁸ se refieren a problemas económicos (27,9%), seguidos por cuestiones laborales (17,8%), dificultades en las relaciones familiares o de pareja (14,4%), consumo de alcohol u otras drogas (10,3%) y problemas administrativos¹⁹ (7,4%).

5.5.3. La experiencia de dormir en la calle

Además de las anteriores, la encuesta incluía varias preguntas destinadas a conocer mejor lo que supone dormir en la calle. Se formularon tanto a personas sin hogar localizadas en calle como a las entrevistadas en recursos de alojamiento que señalaron haber tenido esa experiencia con anterioridad. Como muestra la tabla siguiente, siete de cada diez personas encuestadas (72%) habían dormido alguna vez en la calle y la mayoría de las personas que la noche del recuento se encontraban en algún recurso (68,6%) ha pasado por esa situación.

Tabla 61. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según la experiencia de dormir en la calle. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)	% sobre las personas alojadas en recurso
Localizadas en calle	146	11,1	--
Alojadas en recurso	1.167	88,9	100,0
- Ha pernoctado en calle alguna vez	800	60,9	68,6
- No ha pernoctado en calle nunca	355	27,0	30,4
- Sin datos	12	0,9	--
Han dormido alguna vez en calle	946	72,0	--
Total	1.313	100,0	--

Numerosos estudios han puesto de manifiesto en qué medida el hecho de dormir en la calle implica un riesgo importante en relación a la posibilidad de ser víctima de diversos delitos²⁰. Los datos de esta encuesta corroboran con claridad estos datos. Del conjunto de personas encuestadas en la calle y en los centros de alojamiento, más de la mitad (58,3%) refieren haber sido víctimas de algún delito o conducta antisocial ligada a esa circunstancia. En cuanto al número de problemas, el 19,2% menciona sólo uno, y el 39,1%, más de uno. Los problemas más frecuentes son los insultos y amenazas (41,5%), los robos (39,2%), las agresiones físicas (25,4%) y los timos (23,3%).

¹⁸ Esta pregunta del cuestionario admitía respuestas múltiples. Se recogieron un total de 1.911 motivos: 1.197 personas mencionaron uno; 542, dos; y 172, tres.

¹⁹ Falta de la documentación requerida para residir en otro país.

²⁰ Newburn, T. y Rock, P. *Living in Fear: Violence and Victimization in the Lives of Single Homeless People*, LSE, 2005.

Tabla 62. Incidencia de diversos problemas sufridos por las personas que han pernoctado alguna vez en calle. 2012

	Recuento	% sobre las que han dormido en calle	% sobre total
Tipo de problema			
Agresión física	240	25,4	18,3
Robo	371	39,2	28,3
Agresión sexual	26	2,7	2,0
Timos	220	23,3	16,8
Insultos y amenazas	393	41,5	29,9
Número de problemas			
No menciona ninguno	394	41,6	30,0
Menciona uno	182	19,2	13,9
Menciona 2 o más	370	39,1	28,2

5.6. Estado de salud y acceso a la atención sanitaria

Si bien ocho de cada diez (85,8%) personas en situación de exclusión residencial grave disponen de tarjeta sanitaria, resulta preocupante que más de una de cada diez (el 13,1%) carezcan de ese documento, puesto que ello reduce enormemente la asistencia sanitaria pública y gratuita a la que estas personas tienen derecho.

Tabla 63. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según posean o no tarjeta sanitaria. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
Dispone de tarjeta sanitaria	1.126	85,8
No dispone de tarjeta sanitaria	172	13,1
Sin datos	15	1,1
Total	1.313	100,0

En lo que respecta, por otra parte, al estado de salud percibido por las propias personas en situación de exclusión residencial grave los resultados ponen de manifiesto que un 61% dicen que su salud es 'buena' o 'muy buena', el 26,5% la califican de 'regular', y solo el 11,3%, de 'mala' o 'muy mala'.

Tabla 64. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, en función de la salud autopercibida. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
Muy buena	269	20,5
Buena	532	40,5
Regular	348	26,5
Mala	117	8,9
Muy mala	32	2,4
Sin datos	15	1,1
Total	1.313	100,0

Si estos datos se contrastan con los obtenidos mediante la encuesta Euskadi y Drogas 2012 para el conjunto de la población de entre 15 y 74 años, se comprueba que la percepción que las personas sin hogar tienen sobre su propia salud es notablemente peor que la de la sociedad en su conjunto (y ello sin tener en cuenta, además, la menor edad media de este colectivo). En efecto, si apenas el 18% del conjunto de la población señala tener un estado de salud regular, malo o muy malo, entre la población en situación de exclusión residencial grave el porcentaje alcanza el 38%.

Tabla 65. Distribución en función de la salud autopercebida de las personas en situación de exclusión residencial grave y de la población general. 2012

	Personas en situación de exclusión residencial grave	Población general
Muy buena	20,5	23,8
Buena	40,5	58,2
Regular	26,5	15,8
Mala	8,9	1,8
Muy mala	2,4	0,5
Sin datos	1,1	--
Total	100,0	100,0

Fuente Euskadi y Drogas 2012.

La presencia de problemas crónicos o graves es también un buen indicador del estado de salud. A este respecto, más de un tercio de las personas sin hogar que han participado en la encuesta (38,8%) reconocen tener algún problema de salud de tipo grave o crónico.

Tabla 66. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según padezcan o no problemas graves o crónicos de salud. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
Sí	509	38,8
No	768	58,5
Sin datos	36	2,7
Total	1.313	100,0

Una cuarta parte de los problemas mencionados se refieren a trastornos o enfermedades mentales (25,2%), a los que siguen en frecuencia la hepatitis y el VIH (14,8%), las enfermedades respiratorias (13,3%), las enfermedades circulatorias (10,7%), los traumatismos y enfermedades osteoarticulares (9,9%) o las enfermedades digestivas (4,3%).

Es importante destacar por tanto que, de todas las personas entrevistadas, un 14,3% han hecho referencia al padecimiento de trastornos y las enfermedades mentales, lo que pone de manifiesto el peso de este tipo de problemáticas en la situación general de las personas que se encuentran en situación de exclusión residencial grave.

Tabla 67. Distribución de las enfermedades más habituales entre las personas en situación de exclusión residencial grave con problemas graves o crónicos de salud. 2012
(%, respuesta múltiple)

	1º	2º	3º	4º	Total	Prevalencia* (%)	Distribución vertical (%)
Trastornos y enfermedades mentales	114	49	23	2	188	14,3	25,2
Hepatitis, VIH, sida	92	10	7	2	111	8,5	14,8
Enfermedades respiratorias	77	21	0	2	100	7,6	13,3
Enfermedades circulatorias	57	21	1	1	80	6,1	10,7
Otros problemas	35	25	13	3	76	5,8	10,1
Traumatismos y enfermedades osteoarticulares	54	19	0	1	74	5,6	9,9
Enfermedades digestivas	23	8	1	0	32	2,4	4,3
Enfermedades relativas a los órganos sensoriales	9	5	4	3	21	1,6	2,8
Migrañas, dolores cabeza	11	4	4	2	21	1,6	2,8
Enfermedades urológicas	10	4	3	1	18	1,4	2,4
Enfermedades dérmicas	8	6	2	0	16	1,2	2,1
Cáncer	11	2	0	0	13	1,0	1,7
Total	501	174	58	17	750	--	100,0

*Expresa la incidencia de cada una de las enfermedades mencionadas entre las personas en situación de exclusión residencial grave consultadas.

¿Reciben estas personas el tratamiento médico que necesitan? Los datos de la encuesta señalan que el 78% sí lo hacen. Desde la perspectiva inversa, la de necesidades no cubiertas, en cambio, cabe subrayar que una de cada cinco (20,4%) no recibe tratamiento sanitario. Se trata, en total, de 104 personas.

Tabla 68. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave que sufren problemas graves o crónicos de salud, según su acceso a tratamiento. 2012

	Recuento	% sobre las personas con problemas crónicos	% sobre total
Padecen problemas crónicos/graves	509	100,0	38,8
Reciben tratamiento	397	78,0	30,2
No reciben tratamiento	104	20,4	7,9
No padecen problemas crónicos/graves	768	--	58,5
Sin datos	36	--	2,7
Total	1.313	--	100,0

5.7. Consumo de tabaco, alcohol y otras drogas

El consumo abusivo de tabaco, alcohol u otras drogas tiene una incidencia negativa evidente en el estado de salud de cualquier persona. En el caso de las que están en situación de exclusión residencial grave, supone un riesgo todavía mayor, no sólo porque sus duras condiciones de vida las hacen más vulnerables a la enfermedad, el aislamiento social y a la pobreza, sino porque ante una adicción encontrarían mayores dificultades para completar un tratamiento de desintoxicación/deshabitación y acceder a una vivienda digna. De ahí el interés por examinar la prevalencia del consumo de drogas en este colectivo, cuestión sobre la que se introdujeron tres preguntas en la encuesta. En los casos en que resulta factible, se compararán los resultados de ésta con los obtenidos en la encuesta Euskadi y Drogas 2012 para el conjunto de la población, lo cual permitirá comprender mejor hasta qué punto el consumo de sustancias está relacionado con la precariedad en la que viven las personas sin hogar.

5.7.1. Consumo de tabaco

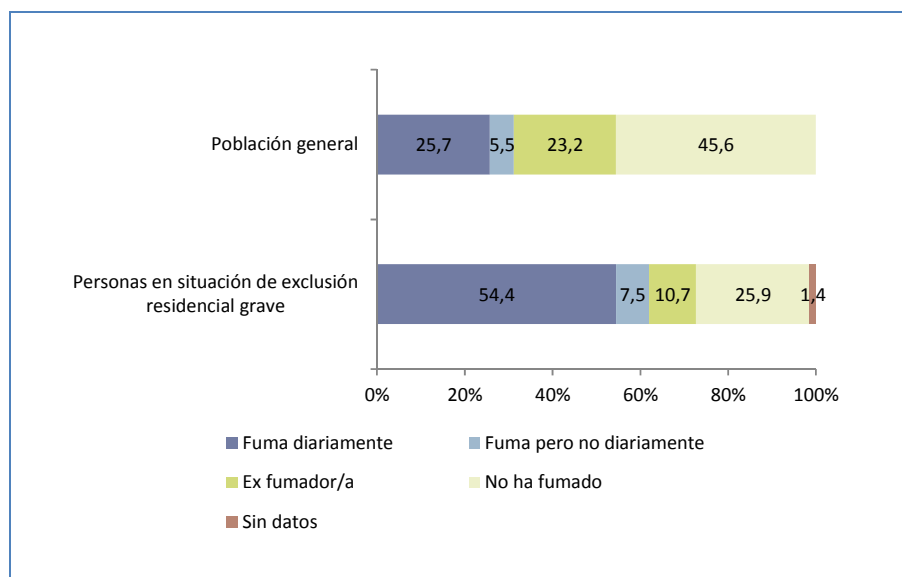
Más de la mitad de las personas sin hogar encuestadas (54,4%) fuman diariamente y el 7,5% lo hace con menor frecuencia. En cuanto a los no fumadores, el 10,7% se define como exfumador y el 25,9% señala no haber fumado nunca.

Tabla 69. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según el consumo de tabaco. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
Fuma diariamente	714	54,4
Fuma pero no diariamente	99	7,5
Ex fumador/a	141	10,7
No ha fumado	340	25,9
Sin datos	19	1,4
Total	1.313	100,0

La tasa de consumo de tabaco es mucho mayor entre las personas sin hogar que en el conjunto de la sociedad. Mientras que una de cada dos personas sin hogar (54,4%) declara que fuma diariamente, en la población en general sólo lo hace una de cada cuatro (25,7%). La tasa de exfumadores/as es la mitad en el grupo objeto de estudio (10,7% frente a 23,2%), lo mismo que la proporción de quienes nunca han fumado (25,9% frente a 45,6%).

Gráfico 9. Distribución según el consumo de tabaco de las personas en situación de exclusión residencial grave y de la población general. 2012



Fuente: Euskadi y Drogas 2012.

5.7.2. Consumo de alcohol

Seis de cada diez personas en situación de exclusión residencial (60,4%) declaran no haber consumido alcohol durante el último año y una de cada diez (12,6%) dice consumir una vez al mes o menos. En el otro extremo de la escala, el 7% afirma que bebe alcohol todos los días.

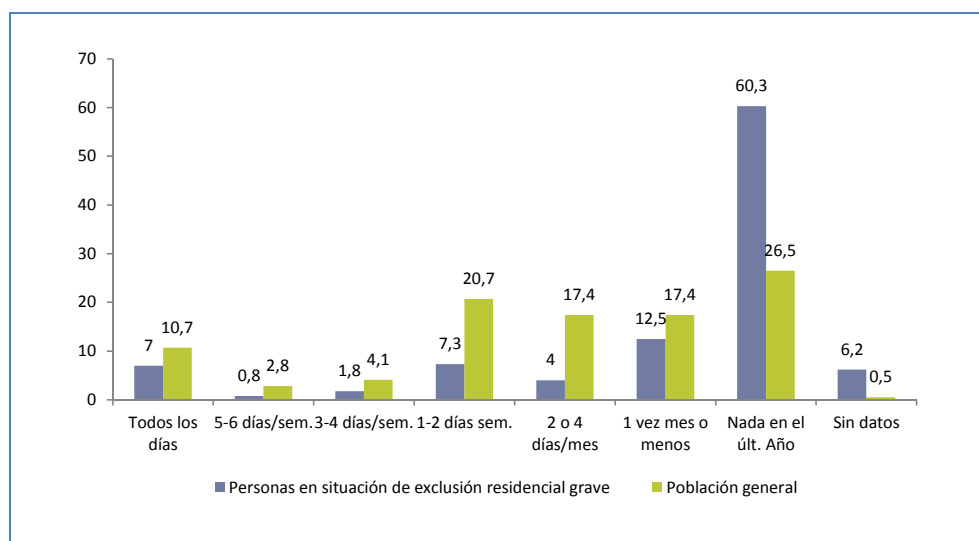
Tabla 70. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según el consumo de alcohol durante el último año. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
Todos los días	92	7,0
5-6 días/semana	10	0,8
3-4 días/semana	24	1,8
1-2 días semana	95	7,2
2 o 4 días/mes	52	4,0
Una vez mes o menos	165	12,6
Sin consumo último año	793	60,4
Sin datos	82	6,2
Total	1.313	100,0

A diferencia de lo que sucede con el tabaco, el consumo frecuente de alcohol es menor entre las personas sin hogar entrevistadas que entre la población general, lo que cuestionaría el estereotipo de la persona sin hogar alcoholizada. La tasa de abstinencia declarada constituye el ejemplo más notorio, pues triplica el dato que la encuesta Euskadi y Drogas ofrece para el conjunto de la po-

blación vasca (60,4% frente a 26,5%), si bien el menor consumo se da en todas las frecuencias, incluida la de consumo diario (7% frente a 10,7%). Estos datos ponen de manifiesto que, en contra de lo que a veces tiende a pensarse, la proporción de personas abstemias es significativamente más alta entre las personas en situación de exclusión residencial grave que entre el conjunto de la población.

Gráfico 10. Distribución en función del consumo de alcohol en el último año de las personas en situación de exclusión residencial grave y de la población general. 2012



Fuente: Euskadi y Drogas 2012.

5.7.3. Consumo de otras drogas

Por último, el consumo de drogas ilegales entre las personas sin hogar durante el último mes muestra una prevalencia del 13,6% para el cannabis, el 3,6% para la metadona, el 3,3% para la cocaína, y del 1,1% para la heroína.

Tabla 71. Prevalencia del consumo en el último mes de cannabis, metadona, cocaína y heroína entre las personas en situación de exclusión residencial grave. 2012

	Recuento	Prevalencia (%)
Cannabis	179	13,6
Metadona	47	3,6
Cocaína	43	3,3
Heroína	14	1,1

Respecto al consumo de drogas ilegales, como en el caso del tabaco, también se registra una mayor prevalencia entre las personas en situación de exclusión residencial grave que en la población en general. La tasa de consumo de cannabis en el último mes, por ejemplo, es tres veces mayor, y la de cocaína, diez veces más alta.

Tabla 72. Prevalencia del consumo en el último mes de cannabis, metadona, cocaína y heroína entre las personas en situación de exclusión residencial grave y entre la población general. 2012

	Personas en situación de exclusión residencial grave	Población general
Cannabis	13,6	4,3
Metadona	3,6	--
Cocaína	3,3	0,3
Heroína	1,1	0,0

Fuente: encuesta Euskadi y Drogas 2012

5.8. Relaciones familiares y sociales

Durante mucho tiempo, en el imaginario colectivo la imagen predominante de las personas sin hogar ha sido la de personas aisladas y solitarias, sin apenas vínculos sociales. Las investigaciones recientes que reflejan las condiciones de vida de este grupo han puesto de manifiesto, por el contrario, no sólo que mantienen relación con otras personas, sino que estos lazos son muy importantes para su bienestar y seguridad²¹. Ello no obsta para que su red social pueda ser menos densa; los contactos, menos intensos o frecuentes; y la ayuda y el apoyo que puedan obtener por esta vía, insuficiente para salir del sinhogarismo, en particular cuando median otras dificultades asociadas a la situación de exclusión residencial grave. En suma, se podría afirmar que las personas sin hogar también tienen un capital social, aunque quizá más modesto que el de cualquier otro ciudadano.

5.8.1. El estado civil y el contacto familiar

La soltería es el estado civil predominante entre las personas en situación de exclusión residencial grave que han respondido al cuestionario, pues reúne al 66,9% de ellas. También hay un 17,2% de personas separadas o divorciadas y un 9,1% de personas casadas.

Tabla 73. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según el estado civil. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
Soltero/a	918	69,9
Casado/a	119	9,1
Separado/a, divorciado/a	226	17,2
Viudo/a	24	1,8
Sin datos	26	2,0
Total	1.313	100,0

²¹ Entre dichos estudios, cabe destacar la etnografía realizada por Santiago Bachiller con personas sin hogar en Madrid (2008), en la que refuta específicamente la tesis de la desafiliación.

¿Cómo son las relaciones familiares de las personas sin hogar? De acuerdo con la información recogida, cuatro de cada cinco (82,6%) señalan mantener relaciones con su familia, mientras que el 15,9% declara lo contrario.

Tabla 74. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según mantengan o no algún contacto familiar. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
Mantienen algún contacto	1.084	82,6
No mantienen ningún contacto	209	15,9
Sin datos	20	1,5
Total	1.313	100,0

El tipo de contacto más extendido es con la familia de origen: madres/padres (56,3%) y hermanos/as (55,2%). La relación con hijos/as (18%), en cambio, es bastante reducida y más aún el contacto con cónyuges/parejas (9,7%). Ello obedece, en gran medida, al predominio de personas jóvenes (el 46,2% son menores de 35 años, como ya se ha explicado) y solteros (69,9%), que seguramente no han tenido hijos/as todavía.

Tabla 75. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave que mantienen algún contacto familiar, según los parientes con quienes se relacionan. 2012 (% , respuesta múltiple)

	Recuento	% sobre los que tienen relaciones familiares	% sobre el total
Padre, madre	739	68,2	56,3
Hermano/a	725	66,9	55,2
Hijo/a, hijastro/a	236	21,8	18,0
Primo/a	206	19,0	15,7
Tío/a	184	17,0	14,0
Cónyuge/pareja	127	11,7	9,7
Cuñado/a	104	9,6	7,9
Otro familiar	91	8,4	6,9
Suegro/a	20	1,8	1,5
Yerno, nuera	14	1,3	1,1

5.8.2. La soledad y las relaciones sociales habituales

De acuerdo con las respuestas obtenidas, dos de cada tres personas sin hogar (69,5%) pasan la mayor parte del día acompañadas, pero prácticamente tres de cada diez (28,3%) dicen pasar la mayor parte del día solas.

Tabla 76. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según pasen la mayor parte del día solas o acompañadas. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
La mayor parte del día solo/a	372	28,3
La mayor parte del día acompañado/a	912	69,5
Sin datos	29	2,2
Total	1.313	100,0

Las personas en situación de exclusión residencial grave se relacionan con mayor frecuencia con amistades (65,9%), profesionales de los servicios sociales (43,6%) y compañeros y compañeras, en general, ya sean de trabajo, de estudios o de recurso (41,7%). En menor medida, lo hacen también con familiares (25,2%). Con quienes menos se relacionan es con su pareja (15,8%) y el vecindario (15,7%). A partir de estas cifras, cabe deducir el importante papel que las personas profesionales de los servicios sociales tienen en la vida de estas personas.

Tabla 77. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según el tipo de personas con las que se relacionan habitualmente. 2012 (% respuesta múltiple)

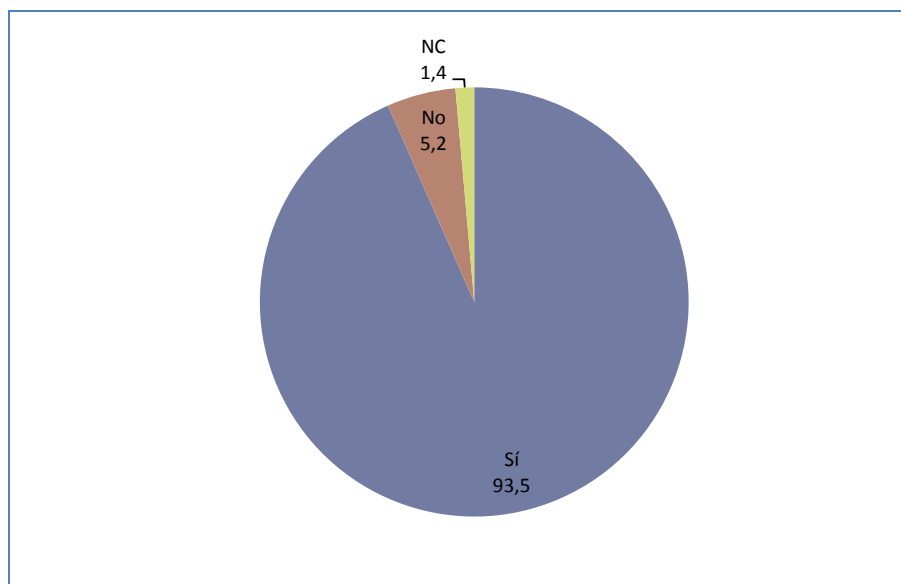
	Recuento	Distribución vertical (%)
Amistades	865	65,9
Profesionales servicios sociales	573	43,6
Compañeros trabajo, estudios, recurso	548	41,7
Familiares	331	25,2
Pareja	209	15,9
Vecindario	208	15,8

5.9. Uso y demanda de servicios y prestaciones sociales

5.9.1. Uso de servicios y prestaciones sociales en los últimos tres meses

La práctica totalidad de personas en situación de exclusión residencial que han participado en el estudio (98,3%) han utilizado algún servicio social o recibido alguna prestación en los últimos tres meses, en el mismo municipio donde fue entrevistada, si bien hay un 0,2% que no lo han hecho (el 1,4% restante no contestó a la pregunta). Este dato es coherente con el hecho de que el 88,9% de las personas que participaron en la encuesta fueran entrevistadas en alguno de los recursos existentes, del que eran usuarias en ese momento. Además, se ha podido determinar que, en los últimos tres meses, cada persona utilizó, de media, casi tres recursos (3,1, exactamente).

Gráfico 11. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave, según la utilización de servicios y prestaciones sociales en los últimos tres meses. 2012



El recurso más utilizado en los últimos tres meses es, de lejos, el alojamiento, del que se han beneficiado tres de cada cuatro personas sin hogar (75,1%). En torno a un tercio han hecho uso de los servicios sociales de base (35%) y los centros de día (32,2%), y alrededor de la cuarta parte, de los comedores sociales (26,5%) y los talleres de inserción laboral (24,8%). Les siguen los servicios de urgencias sociales (19,1%), la ayuda económica (18,8%), los centros de inmigrantes (18,4%), los servicios de higiene o limpieza (18,1%), los centros de desintoxicación (10,6%) y los educadores de calle (9,6%).

Tabla 78. Distribución de los servicios sociales utilizados por las personas en situación de exclusión residencial grave en los últimos tres meses. 2012 (% respuesta múltiple)

	Recuento	% sobre el total
Alojamiento	1.221	93,0
Servicios sociales de base	459	35,0
Centro de día	423	32,2
Comedor social	348	26,5
Talleres de inserción laboral	326	24,8
Urgencias sociales	251	19,1
Ayuda económica	246	18,7
Centro de inmigrantes	242	18,4
Servicio higiene/limpieza	236	18,0
Centro de desintoxicación	139	10,6
Educadores/as de calle	125	9,5

5.9.2. La denegación de servicios y prestaciones sociales

Una de cada cuatro personas sin hogar encuestadas (25,1%) declara que ha solicitado alguna prestación o servicio y que éste le ha sido denegado. Dos tercios (66,6%), por el contrario, no se han visto en esa circunstancia.

Tabla 79. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave que han solicitado algún servicio o prestación sin haberlo obtenido. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
Sí	329	25,1
No	874	66,6
Sin datos	110	8,4
Total	1.313	100,0

Entre los servicios o prestaciones denegadas, figuran, en los primeros lugares, las ayudas económicas en general (27,9%), la Renta de Garantía de Ingresos (21,4%) y algún recurso de alojamiento (15,8%). Otros recursos que se han denegado con relativa frecuencia son el acceso a Lanbide y los servicios de empleo (7,1%), el comedor social (5,3%), el o la trabajadora social (3,7%) y el servicio de urgencias sociales (3,1%). Hay que tener en cuenta, en todo caso, que se trata de la valoración que las personas encuestadas hacen de su experiencia, y no necesariamente un registro fehaciente de las solicitudes de prestaciones efectivamente solicitadas y denegadas.

Tabla 80. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave que han solicitado algún servicio o prestación sin haberlo obtenido, por tipo de recurso denegado. 2012

	Recuento	% sobre las personas a las que se les ha denegado	% sobre el total	Distribución vertical
Ayuda económica	90	27,4	6,9	27,9
RGI	69	21,0	5,3	21,4
Alojamiento	51	15,5	3,9	15,8
Otras ayudas	27	8,2	2,1	8,4
Lanbide, servicios de empleo	23	7,0	1,8	7,1
Comedor social	17	5,2	1,3	5,3
Trabajador/a social	12	3,6	0,9	3,7
Servicio de urgencias sociales	10	3,0	0,8	3,1
Ayuda para tramitar papeles	7	2,1	0,5	2,2
Más noches de alojamiento	5	1,5	0,4	1,5
Cursos de formación	4	1,2	0,3	1,2
Centro de desintoxicación de drogas	3	0,9	0,2	0,9
Servicio de higiene o limpieza	2	0,6	0,2	0,6
Centro de día	1	0,3	0,1	0,3
Educadores/as de calle	1	0,3	0,1	0,3
Comedor social (no bocadillos)	1	0,3	0,1	0,3
Total	323	--	24,6	100,0

En lo que se refiere al alojamiento, las personas que han mencionado los motivos de denegación (18 sobre los 56 casos) apuntan cuatro razones: falta de plazas (6 personas), limitación de la estancia (6), imposibilidad de acceso a recursos de emancipación (4) y mal comportamiento (2).

5.9.3. La utilidad de los servicios

Al final del apartado sobre el uso y la demanda de recursos sociales, la encuesta incluía una pregunta abierta con la que se quería averiguar la percepción de las personas sin hogar en torno a la utilidad de dichos recursos recibidos. Concretamente, la pregunta que se realizaba era: *“Y pensando en los servicios que ha utilizado, ¿podría, por favor, indicarme cuál ha sido el servicio que más le ha ayudado?”*. Contestaron a la pregunta 1.080 personas (el 82,3% del total). Una pequeña parte de ellas, el 3,3%, contestó que ningún recurso le había ayudado lo suficiente (pese a no ser esto lo que se preguntaba), el 65,2% mencionó al menos un recurso y el 13,9% no señaló ningún recurso específico, pero sí el nombre de alguna entidad.

Tabla 81. Respuesta a la pregunta ‘Pensando en los servicios que ha utilizado, ¿podría, por favor, indicarme cuál ha sido el servicio que más le ha ayudado? 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
Responde	1.080	82,3
- Valoración negativa sobre todos los recursos	43	3,3
- Valora positivamente algún recurso	856	65,2
- Valora positivamente, pero sólo menciona la entidad	181	13,9
No responde	233	17,7
Total	1.313	100,0

Se analizan ahora las respuestas en las que se mencionó positivamente algún servicio o prestación concreta (65,2%). El alojamiento es el recurso considerado más útil por las personas sin hogar, con el 52,7% de las menciones. El resto de las menciones está muy repartido, y entre los servicios o prestaciones que, desde la perspectiva de las personas en exclusión residencial grave, proporcionan más ayuda destacan los servicios de alimentación o comedores (6,9%), los centros de día (6,5%) y los/as trabajadores/as sociales (6,3%). Cabe añadir, además, que el 4,2% de las menciones presenta a todos los recursos como útiles.

Tabla 82. Distribución de los recursos sociales considerados más útiles por las personas en situación de exclusión residencial grave. 2012 (% , respuesta múltiple)

	Recuento	% sobre los que responden	% sobre el total	Distribución vertical
Alojamiento	563	65,8	42,9	52,7
Servicio de alimentación o comedor	74	8,6	5,6	6,9
Centro de día	69	8,1	5,3	6,5
Trabajador/a social	67	7,8	5,1	6,3
Otros recursos	54	6,3	4,1	5,1
Todos le han ayudado	45	5,3	3,4	4,2
Educadores/as	31	3,6	2,4	2,9
Talleres o empresas de inserción laboral	29	3,4	2,2	2,7
Ayuda económica	26	3,0	2,0	2,4
Servicio de urgencias sociales	25	2,9	1,9	2,3
Servicio de desintoxicación de drogas	24	2,8	1,8	2,2
Cursos de formación	20	2,3	1,5	1,9
Servicios de higiene o limpieza	17	2,0	1,3	1,6
Centros de ayuda a inmigrantes	12	1,4	0,9	1,1
Renta de Garantía de Ingresos	8	0,9	0,6	0,7
Ayuda para trámites/gestiones/papeles	4	0,5	0,3	0,4
Total	1.068	--	81,3	100,0
N	856	856	1.313	

5.10. Una perspectiva cualitativa sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave

Como cierre del cuestionario se incluyó una pregunta abierta en la que se ofrecía a las personas encuestadas –tanto a las localizadas pernoctando en la calle como a las acogidas en los diferentes recursos– la posibilidad de que realizar algún comentario o de expresar su opinión en relación a cuestiones que pudieran ser de su interés. Del total de personas entrevistadas, aceptaron esa invitación un total de 406 personas, que, en total, plantearon 450 aportaciones diferentes. La tasa de participación en esta pregunta concreta es por tanto del 30,9%, siendo entre las personas localizadas en la calle (55%) bastante más elevada que entre las personas encuestadas en los recursos de alojamiento (27%). Con todo, al ser las personas usuarias de recursos mucho más numerosas que las detectadas en la calle, la mayor parte de las personas que han realizado algún comentario son personas usuarias de recursos de atención social.

Tabla 83. Tasa de respuesta a la pregunta abierta, por lugar de localización durante la noche del recuento. 2012

	Calle	Recurso	Total
Total estudio	146	1.167	1.313
Responde a la pregunta abierta	81	325	406
Tasa de respuesta (%)	55,5	27,8	30,9

En cuanto a su sentido, las 450 aportaciones cualitativas pueden dividirse en cuatro grandes grupos: comentarios (204), demandas (123), quejas (95) y sugerencias (28)²².

Tabla 84. Tipo de respuestas recibidas por parte de las personas en situación de exclusión residencial grave en la pregunta abierta. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
Comentario	204	45,3
Demanda	123	27,3
Queja	95	21,1
Sugerencia	28	6,2
Total	450	100,0

En lo que se refiere a los comentarios, los más frecuentes (30,9%) consisten en una valoración positiva de los recursos utilizados (*“Agradece el trabajo de los servicios sociales, dice que le están ayudando en su proceso”; “Dice que en este centro se está muy bien atendido (duchas, comidas, habitaciones); “Dice que las ayudas sociales les ayudan a integrarse más rápido”, “Le gustaría que la gente que está en la calle encontrase una ayuda como la que tiene él ahora en Lagun Artean. La calle es muy dura y ahora viene el frío, se pasa hambre, no te puedes duchar”; “Por vergüenza u orgullo no se recurre a este tipo de instituciones o recursos sociales y ella cree que es lo que te salva”*).

Le siguen en frecuencia los relativos a sus aspiraciones (17,6 %) y los comentarios negativos sobre la situación que atraviesan las personas entrevistadas (16,7%). Entre estas se ponen de manifiesto situaciones de todo tipo: *“Las personas de 48-50 años soportan peor la situación de estar sin hogar, sin techo, la soledad. Cuesta más relacionarse con personas de su misma edad, hacer amigos... compartes sólo la situación pero no hay amistad”; “Las enfermedades degenerativas que tiene irán a más, y esta situación de no tener un domicilio estable le intranquiliza”; “Dice que todo ser humano tiene derecho a lo más básico: vivienda, trabajo, alimentación, sanidad, etc. La carencia te lleva a delinquir, a caer en un pozo sin fondo”; “Dice que quiere vivir como un ser humano: necesita una residencia, vivienda, trabajo”; “Siempre que uno duerme en la calle, le ocurren muchas cosas: drogas, alcohol, robos, le pegan... la calle no es para vivir”; “Se preocupa por su hijo porque no sabe dónde está, quiere enviarle al colegio y no sabe dónde está durmiendo, no sabe nada de él. El hijo vive con su abuelo”*.

Son menos frecuentes los comentarios positivos que se realizan en relación a la encuesta (11,8%), los positivos sobre su situación (9,3%), los negativos sobre la encuesta (7,8%) y los comentarios neutros sobre su situación (3,4%).

²² Hay que recordar en todo caso que en los cuestionarios, por lo general, no se recogen las palabras literales de las personas encuestadas, sino un resumen o interpretación de sus comentarios realizado por las personas encargadas de la encuesta.

Tabla 85. Distribución de los comentarios realizados por parte de las personas en situación de exclusión residencial grave, por tipo de comentario. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
Sobre los recursos, positivos	63	30,9
Sobre sus aspiraciones	36	17,6
Sobre su situación, negativos	34	16,7
Sobre la encuesta, positivos	24	11,8
Sobre su situación, positivos	19	9,3
Sobre la encuesta, negativos	16	7,8
Sobre su situación, neutros	7	3,4
Otros comentarios	5	2,5
Total	204	100,0

En lo que se refiere a las demandas, cinco cuestiones aglutinan la mayor parte (77,2%) de las mismas: ayuda para temas administrativos (19,5 %), más recursos (17,9 %), más plazas de alojamiento (15,4 %), ayuda económica (12,2 %), y la posibilidad de acceder a un piso o alojamiento independiente (15 %). También se solicitan formación (6,5 %), más ayudas para encontrar trabajo (4,1 %), ayuda para recuperar a los/as hijos/as (2,4 %) o más prevención para que los jóvenes no terminen en la calle (1,6%), entre otras aspectos.

Tabla 86. Distribución de las demandas planteadas por parte de las personas en situación de exclusión residencial grave, por tipo de demanda. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
Ayuda para temas administrativos	24	19,5
Más recursos en general	22	17,9
Más plazas de alojamiento	19	15,4
Un piso o alojamiento independiente	15	12,2
Ayuda económica	15	12,2
Formación	8	6,5
Más ayudas para encontrar trabajo	5	4,1
Ayuda para recuperar a sus hijos	3	2,4
Más prevención para que los jóvenes no terminen en la calle	2	1,6
Comedores sociales	1	0,8
Actividades de inserción laboral	1	0,8
Recursos de desintoxicación	1	0,8
Ayuda para comprar gafas	1	0,8
Ayuda para el transporte para ir al albergue	1	0,8
Ayuda para medicamentos	1	0,8
Información sobre los recursos	1	0,8
Más ayuda para las personas extranjeras	1	0,8
Permanecer en el recurso en el que está	1	0,8
Ropa, mantas	1	0,8
Total	123	100,0

Las quejas se detallan en las dos tablas siguientes. La mitad de ellas (49,5%) tienen que ver con los recursos y 16 se refieren al comportamiento de los diversos cuerpos policiales. El resto tienen una presencia muy reducida.

Tabla 87. Distribución de las quejas formuladas por parte de las personas en situación de exclusión residencial grave. 2012

	Recuento	Distribución vertical (%)
Respecto a los recursos	47	49,5
Respecto a la Policía	16	16,8
Sobre el acceso a los recursos	1	1,1
Problemas administrativos	9	9,5
Respecto a la sociedad	8	8,4
Respecto a otros usuarios/as	7	7,4
Respecto a los profesionales	2	2,1
Otras quejas	5	5,3
Total	95	100,0

En lo que se refiere a los recursos, las diversas quejas se pueden dividir en al menos catorce ámbitos, áreas o temáticas diferentes. Las más habituales son las que se refieren a los retrasos en el acceso a los servicios, seguidas de la desigualdad que se atribuye a la asignación de servicios.

Tabla 88. Distribución de las quejas sobre recursos formuladas por las personas en situación de exclusión residencial grave. 2012

Tipo de queja	Detalle
Retrasos en las ayudas / en el acceso a los servicios	Desearía que no se demorasen tanto las ayudas
	Dice que a las administraciones no les interesa que se reinseren y menos personas toxicómanas como él "de la vieja escuela". Todavía está esperando que le digan los del curso dónde hacer las prácticas
	Dice que a los 17 años pidió la renta básica para un alquiler y no pasar la noche en la calle. Mientras estudiaba en la escuela taller de Rentería se le negó y tuvo que seguir en esa situación durante mucho tiempo, saltando la valla del topo y durmiendo en un portal hasta que, al final, se lo solucionaron
	Dice que las ayudas se retrasan demasiado
	Le gustaría haber sido atendido en el albergue en alguna de las veces anteriores que solicitó estancia en este centro municipal
	Le gustaría que los trámites de las prestaciones fueran más rápidos, son excesivamente lentos
	Le parece mucho tiempo 6 meses de espera para entrar en un piso. Ese tiempo estás tirado en la calle y luego es muy tarde porque la gente se acostumbra a la calle
	Le parece que es una encuesta incompleta. Preguntar a las personas de la calle qué es lo que piensan... Le parece absurdo que una persona que está en la calle tenga que esperar días para una cita, luego a ver si hay plazas... donde hay sitio para 20, hay sitio para más.
Desigualdades en el reparto de los recursos	Cree que hay más ayudas para los extranjeros que para la gente de aquí, se les da más soluciones. Cree que hay muchas casas vacías que se podrían utilizar como alojamientos
	Cree que las ayudas no se están dando de manera justa. Hay personas que engañan. Dice que hay calles en Vitoria que no se limpian o se limpian mal. Que hay personas que venden droga y tiene negocios tapadera que se están aprovechando del país. Le gustaría que se investigara. Cree necesario más control en el padrón.
	Dice que el tratamiento de metadona no es el más correcto. Faltan plazas de alojamiento para gente de aquí. Hay falta de información de los temas sociales. Habría que dar más importancia al tema psicológico. Debería haber albergues para hispanos y otros para XXX ??
	El Ayuntamiento ayuda con alojamientos a los chicos que hacen cursos
	Le gustaría que las cosas se repartieran mejor. Y que mejore la situación

[Continúa]

[Continuación]

Tabla 88. Distribución de las quejas sobre recursos formuladas por las personas en situación de exclusión residencial grave. 2012

Tipo de queja	Detalle
Limitación de estancia en los recursos de alojamiento	Dice que debería haber más albergues porque hay mucha gente viviendo en la calle. Después de dos años de vivir en un albergue y en un piso de inserción, en diciembre volverá a la calle porque no tiene ingresos
	Dice que necesitan más ayudas reales para alquilar habitación y poder mantenerla. Siempre está preocupado por si mañana podrá estar en esta habitación o tiene que irse
	Dice que solicitó un alojamiento en urgencias sociales y sólo le dieron una noche en Aterpe, al día siguiente se vio de nuevo en la calle
	Está la mayor parte del día en el CIP y se relaciona con la gente, por la tarde en la EPA. Opina que los albergues deberían dejar más tiempo a la gente que llega allí, porque te dan una semana y luego vas a la calle, y no es así, dice. Sobre todo, las casas del frío deberían abrir sus puertas un poco antes porque hay mucha gente de la calle pasándolo muy mal con el frío que hace aquí. Lo dice de todo corazón.
	No quiere estar aquí para siempre. Le cuesta estar todo el día fuera. No sabe si mejorará su situación, sólo Dios sabe.
Los servicios no responden a sus necesidades concretas	Desde que está aquí está entrando en una depresión muy grande, quiere una habitación con su perrita. En cuanto a los servicios que utiliza, dice que en realidad no ayudan, sino que sólo lo mantienen, que es una burbuja
	Dice que a las administraciones no les interesa que se reinseren y menos personas toxicómanas como él, "de la vieja escuela". Todavía está esperando que le digan los del curso dónde hacer las prácticas
	Los servicios sociales no cubren a las personas que realmente quieren salir de esta situación
	Quisiera tener unas gafas nuevas porque las perdió; cree que al gobierno le interesa tener a gente en la calle; le han llegado a decir que, para poder reinserirse socialmente, se vuelva alcohólico o drogadicto. Le están condenando a seguir en esta situación
No le dan ninguna ayuda	Dice que no recibe ninguna ayuda
	Dice que no reciben ninguna ayuda. Sobreviven cogiendo comida de la basura
	Manifiesta descontento porque se hacen estudios, encuestas y no se ayuda nada en realidad
	No recibe ninguna ayuda, ni siquiera para pañales
Requisitos de acceso a los recursos	Que no le ayudan
	Dice que para una vez que se ha visto sin trabajo y con problemas, no ha recibido ninguna ayuda. Le parece lamentable. Como vivía con su ama y esta trabaja, no le dan nada porque no tienen en cuenta más que los ingresos. ¿Y la hipoteca y los gastos? Y a ella le han negado el subsidio por cinco días, le parece una injusticia
	Necesita recibir ayudas para emanciparse a su edad y la RGI, o se la deniegan, o se retrasan en la contestación, y no puede hacer su vida
	Se queja de que, al no estar empadronado, no tiene derecho a cobrar el paro que le corresponde. Estando en la calle sin trabajo no tienen derecho a nada.
No le dan acceso a algún recurso al que considera tiene derecho (2)	
Falta de recursos en domingos / fines de semana (2)	
Condiciones materiales del centro (2)	
Normas de los centros / necesidad de dar explicaciones / falta de independencia (1)	
Sobre la ubicación del centro (por ejemplo, lejanía respecto de otros recursos) (1)	
Malos tratos en centros de menores (1)	
Sobre el personal de seguridad de los centros (1)	
Otras (2)	

Por último, en la tabla siguiente se recogen las 28 sugerencias recibidas. Como puede observarse en ella, algunas de las sugerencias esconden, realmente, quejas o valoraciones en relación a la situación actual de los servicios.

Tabla 89. Distribución de las sugerencias formuladas por parte de las personas en situación de exclusión residencial grave. 2012

Tipo	Queja	N
Sobre la encuesta	La encuesta no la debería rellenar personal del centro (miedo a represalias)	1
Sobre los recursos	Servicios más personalizados (adaptados a la situación de cada quien)	3
	Alojamiento al que pueda acceder con su mascota	3
	Utilizar los pisos/edificios vacíos como alojamientos	3
	Mayor flexibilidad horaria en los servicios	3
	Habría que dar más importancia al tema psicológico	2
	Más control sobre el uso que hacen algunas personas de los recursos públicos	2
	Gimnasio en el albergue para quitarse el estrés	1
	Que permitan recibir visitas de familiares o amigos en los alojamientos	1
	Que las casas del frío abran antes	1
	Requisitos de empadronamiento para los recursos	1
	Más contacto con los tutores en los pisos de autonomía	1
	Que haya acceso a Internet en los servicios	1
	Que abran algún centro de día en domingo	1
	Mejorar el funcionamiento de los recursos	1
Otras sugerencias	Mejorar la atención sanitaria	1
	Sobre los políticos	1
	Salir a la calle para ver la situación real de la gente	1
Total		28

6. EL IMPACTO DIFERENCIAL DE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES EN LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE

6.1. Introducción

En el capítulo cinco de este informe se analizan la situación general y condiciones de vida de las personas en situación de exclusión residencial grave. A partir de la exploración y análisis de todas las preguntas incluidas en el cuestionario, en él se proporciona una panorámica global de la situación de las personas que forman parte de esta investigación. Esta instantánea, sin embargo, no resulta suficiente si lo que se pretende es analizar la diversidad y particularidades de unas personas que, con demasiada frecuencia, aparecen homogeneizadas y estereotipadas ante la opinión pública.

Desde este punto de vista, este capítulo puede entenderse como una continuación del anterior. En este sexto capítulo se pretende ofrecer un análisis de la incidencia entre las personas que se encuentran en situación de exclusión residencial grave de diversos indicadores relativos a su situación y condiciones de vida en función de las características individuales que se han considerado más significativas. Con tal propósito, este capítulo se estructura de modo similar al anterior, si bien aquí se analizan únicamente aquellas cuestiones que se han considerado críticas o más importantes a la hora de comprender la situación y condiciones de vida de las personas que se encuentran en situación de exclusión residencial grave.

Por lo que respecta al análisis, se han considerado un total nueve factores o variables independientes a partir de los cuales se pretende evaluar la incidencia de determinadas situaciones o aspectos relacionados con personas que se encuentran en situación de exclusión residencial grave. Estas nueve variables, así como las categorías operativas que comprenden, se resumen a continuación:

- Género. Se refiere al sexo con el que se han identificado las personas entrevistadas y comprende las categorías de hombre y mujer.
- Edad. Alude a la edad mencionada por las personas entrevistadas. Se han definido tres grupos de edad: menores de 30 años; entre 30 y 44 años; 45 o más años.
- Estado civil. Se refiere al estado civil legal mencionado por las personas que han participado en el estudio. Esta variable contiene las siguientes categorías: soltero/a; casado/a; y viudo/a, separado/a o divorciado.
- Nivel educativo. Expresa los estudios de mayor nivel completados. Se incluyen en esta variable las siguientes categorías: sin estudios; primarios; secundarios; y universitarios.
- Localización durante la noche del recuento. Se trata del tipo de alojamiento en el que se permanecía durante la noche del recuento. Se han seleccionado tres grandes categorías: en calle; en albergues o refugios nocturnos de baja intensidad o albergues y centros de alojamiento (categorías 2.1 y 3.1 de la tipología ETHOS) y otros centros (resto de categorías ETHOS para las personas que permanecieron alojados en un centro o servicio con alojamiento durante la noche del recuento).
- Territorio Histórico. Se refiere al Territorio Histórico, Álava, Bizkaia o Gipuzkoa, en el permanecían durante la noche del recuento las personas en situación de exclusión residencial grave que comprende la investigación.
- Origen. Esta variable se ha construido a partir de la pregunta del cuestionario referida al lugar de nacimiento. Para su análisis en este capítulo se han elaborado cuatro grandes categorías, en función de su mayor frecuencia: en la CAPV; en el resto del Estado; en el Magreb (Marruecos o Argelia) y otras procedencias. En algunos casos, cuando se ha creído conveniente, esta variable aparece más detallada.
- Nacionalidad. Alude a la nacionalidad administrativa de las personas sin hogar. Se han identificado dos categorías básicas: española (en la que se incluyen además las personas con doble nacionalidad) y extranjera.
- Duración del sinhogarismo. Esta variable expresa el tiempo que llevan viviendo las personas que han participado en este estudio sin un alojamiento que puedan considerar propio o su hogar. En total se han seleccionado tres grandes categorías: menos de 1 año; entre 1 y 5 años; y más de 5 años.

Cabe hacer, por último, antes de empezar propiamente con el análisis, algunas consideraciones generales acerca de la selección y utilización de estas variables.

- Dado que uno de los principales objetivos de este capítulo es caracterizar a las personas en situación de exclusión residencial grave, se ha seleccionado un número importante de variables individuales. La mayoría de ellas son las variables sociodemográficas básicas que se proporcionan en todos los estudios de este tipo (sexo, edad, nivel educativo, estado civil...), pero también hay otras específicas de las personas que se encuentran en situación de exclusión residencial grave como son el lugar de localización durante la noche del recuento o el tiempo que éstas llevan sin un alojamiento que puedan considerar propio o su hogar. Obviamente, la selección potencial de variables individuales a analizar no se agota con ellas pero puede considerarse que entre estos nueve factores se encuentran, al menos, los más importantes.
- No todas las personas que respondieron al cuestionario y sobre las que centra el análisis de este capítulo (1.313 sobre un total de 1.741 personas contabilizadas en esta investigación) respondieron a todas las preguntas realizadas. Obviamente, hubo casos de personas que declinaron responder determinadas preguntas. En estos casos se ha optado por utilizar la expresión común “sin datos”.
- En algunos casos, las variables independientes seleccionadas han sido tratadas también como variables dependientes. Esto ocurre con algunas de las variables sociodemográficas básicas (por ejemplo, el sexo, la edad o la nacionalidad) y, también con otras específicas como la duración del sinhogarismo o la localización durante la noche del recuento.
- Se ha procurado que, en todos los casos, las categorías de las variables independientes analizadas tuvieran una frecuencia mínima suficiente que permitiera proporcionar unos datos lo más representativos posibles. Es por ello que, pese a que, en algunos casos, hubiera sido posible o, incluso, deseable detallar aún más las categorías de algunas variables, se ha optado, con carácter general, por no seleccionar un número superior a cuatro categorías.
- La mayor parte de las tablas de resultados que se proporcionan en este capítulo contienen dos tipos de datos: porcentuales y de recuento. En el caso de los datos porcentuales, éstos pueden ser de dos tipos: de incidencia y de distribución. Los de incidencia se expresan como porcentajes horizontales e indican la prevalencia de una situación entre cada una de las categorías de las que se compone un variable. Por otra parte, los de distribución –que aparecen expresados en porcentajes verticales– indican para cada situación la composición de las personas afectadas por ella en función de diversas categorías individuales. Por último, todas las tablas incluidas en este capítulo contienen una última fila y columna con los datos de recuento, el número de respuestas, al que hacen referencia los porcentajes incluidos en ellas.
- A la hora de analizar el impacto de estas variables independientes se ha optado por un análisis estadístico descriptivo simple, que si bien permite observar las diferencias más notables

que se dan cuando se cruzan dos variables, no permite determinar el peso específico de cada una de ellas, ni tampoco asegurar que exista una relación causal directa entre las variables observadas, o determinar que la diferencia observada no se encuentre intermediada por otra variable independiente no analizada. Así, por ejemplo, cuando se observa que el tener estudios universitarios se relaciona con alguna situación concreta, puede no ser el hecho de tener estudios universitarios lo que causa esa diferencia, sino otros elementos, como la edad o la nacionalidad, que también se relacionan con el nivel educativo y son los que, verdaderamente, están en el origen de esas diferencias.

6.2. Las características básicas de las personas en situación de exclusión residencial grave

6.2.1. El género

El predominio de los hombres, frente a las mujeres, es una de las características más evidentes entre las personas que se encuentran en situación de exclusión residencial grave. De acuerdo con la información obtenida, los hombres representan un 82,9% de todas las personas que se hallan en esta situación.

Tabla 90. Personas en situación de exclusión residencial grave en función del género, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012

		Porcentajes				Recuento
		Incidencia (% horizontal)		Distribución (% vertical)		N
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total
Edad	Menor de 30 años	86,5	13,5	39,9	30,4	503
	Entre 30 y 44 años	78,8	21,2	30,8	40,2	425
	45 o más años	82,4	17,6	28,5	29,5	376
	Sin datos	100,0	0,0	0,8	0,0	9
Estado civil	Soltero/a	88,8	11,2	74,8	46,0	918
	Casado/a	72,3	27,7	7,9	14,7	119
	Viudo/a, separado/a	67,2	32,8	15,4	36,6	250
	Sin datos	76,9	23,1	1,8	2,7	26
Nivel educativo	Sin estudios	81,6	18,4	11,4	12,5	152
	Primarios	84,5	15,5	48,1	42,9	620
	Secundarios	82,1	17,9	33,2	35,3	441
	Universitarios	76,1	23,9	5,0	7,6	71
	Sin datos	86,2	13,8	2,3	1,8	29
Localización	Calle	93,2	6,8	12,5	4,5	146
	Albergues	86,5	13,5	25,9	19,6	326
	Otros centros	79,8	20,2	61,6	75,9	841
Territorio Histórico	Álava	73,2	26,8	15,1	26,8	224
	Bizkaia	86,3	13,7	54,8	42,4	692
	Gipuzkoa	82,6	17,4	30,1	30,8	397

[Continúa]

[Continuación]

Tabla 90. Personas en situación de exclusión residencial grave en función del género, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012

		Porcentajes				Recuento
		Incidencia (% horizontal)		Distribución (% vertical)		N
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total
Origen	CAPV	81,4	18,6	23,3	25,9	312
	Resto del Estado	81,2	18,8	11,1	12,5	149
	Europa	77,2	22,8	6,5	9,4	92
	Magreb	91,2	8,8	38,8	18,3	464
	Resto África	84,1	15,9	13,1	12,1	170
	América	40,0	60,0	2,6	18,8	70
	Otros países	71,4	28,6	1,4	2,7	21
	Sin datos	97,1	2,9	3,1	0,4	35
Nacionalidad	Española	80,0	20,0	36,1	43,8	491
	Extranjera	84,7	15,3	63,9	56,3	822
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	76,0	24,0	29,9	46,0	429
	Entre 1-5 años	87,1	12,9	45,7	33,0	572
	Más de 5 años	85,9	14,1	23,0	18,3	291
	Sin datos	71,4	28,6	1,4	2,7	21
%	Total	82,9	17,1	100,0	100,0	--
N	Total	1.089	224	1.089	224	1.313

Pueden destacarse también otras diferencias de interés en lo que respecta al Territorio Histórico, donde se observa una mayor proporción de mujeres localizadas en Álava (26,8%), frente a los territorios de Gipuzkoa (17,4%) y, sobre todo, de Bizkaia (13,7%), o con respecto al estado civil, donde la soltería es significativamente mayor entre los hombres. No se observan, por último, diferencias muy claras en cuanto al nivel de estudios, si bien la proporción de personas que han alcanzado al menos estudios secundarios resulta ligeramente superior entre las mujeres (el 43%) que entre los hombres (el 38,2%).

6.2.2. La edad

Otra de las características más claras de las personas en situación de exclusión residencial grave es que son relativamente jóvenes. Su edad media es de 35,7 años y su edad mediana de 35 años, es decir, ordenadas todas las personas de menor a mayor edad, la mitad de todas ellas tendría una edad inferior a la mencionada. En línea con lo anterior, debe destacarse, en todo caso, la presencia minoritaria de personas mayores: sólo el 15,8% de las personas en situación de exclusión residencial grave tienen más de 50 años.

Tabla 91. Personas en situación de exclusión residencial grave en función de la edad, por diversas características individuales. Incidencia, distribución, edad media y recuento. 2012

		Porcentajes							Media	Recuento
		Incidencia (% horizontal)				Distribución (% vertical)			Edad (años)	N
		<30	30-44	45+	Sin datos	<30	30-44	45+		Total
Sexo	Hombre	39,9	30,8	28,5	0,8	86,5	78,8	82,4	35,5	1089
	Mujer	30,4	40,2	29,5	0,0	13,5	21,2	17,6	37,0	224
Estado civil	Soltero/a	49,9	30,3	19,2	0,7	91,1	65,4	46,8	32,1	918
	Casado/a	21,0	49,6	28,6	0,8	5,0	13,9	9,0	38,7	119
	Viudo/a, separado/a	6,0	30,8	62,8	0,4	3,0	18,1	41,8	47,1	250
	Sin datos	19,2	42,3	34,6	3,8	1,0	2,6	2,4	41,6	26
Nivel educativo	Sin estudios	42,8	31,6	25,0	0,7	12,9	11,3	10,1	34,6	152
	Primarios	39,8	29,0	30,6	0,5	49,1	42,4	50,5	35,6	620
	Secundarios	39,0	34,9	25,6	0,5	34,2	36,2	30,1	35,3	441
	Universitarios	16,9	47,9	33,8	1,4	2,4	8,0	6,4	41,1	71
	Sin datos	24,1	31,0	37,9	6,9	1,4	2,1	2,9	39,5	29
Localización	Calle	30,1	40,4	28,1	1,4	8,7	13,9	10,9	36,9	146
	Albergues	35,0	33,1	31,6	0,3	22,7	25,4	27,4	37,2	326
	Otros centros	41,0	30,7	27,6	0,7	68,6	60,7	61,7	34,9	841
Territorio Histórico	Álava	28,6	35,7	35,7	0,0	12,7	18,8	21,3	39,1	224
	Bizkaia	40,0	30,2	28,9	0,9	55,1	49,2	53,2	35,3	692
	Gipuzkoa	40,8	34,3	24,2	0,8	32,2	32,0	25,5	34,6	397
Origen	CAPV	9,6	34,6	55,4	0,3	6,0	25,4	46,0	44,8	312
	Resto del Estado	10,7	22,8	65,1	1,3	3,2	8,0	25,8	47,8	149
	Europa	17,4	51,1	30,4	1,1	3,2	11,1	7,4	40,3	92
	Magreb	64,9	27,4	7,3	0,4	59,8	29,9	9,0	27,5	464
	Resto África	51,2	38,8	8,8	1,2	17,3	15,5	4,0	29,9	170
	América	31,4	38,6	30,0	0,0	4,4	6,4	5,6	37,1	70
	Otros países	33,3	42,9	23,8	0,0	1,4	2,1	1,3	34,5	21
	Sin datos	68,6	20,0	8,6	2,9	4,8	1,6	0,8	27,3	35
Nacionalidad	Española	10,4	31,8	57,2	0,6	10,1	36,7	74,7	45,5	491
	Extranjera	55,0	32,7	11,6	0,7	89,9	63,3	25,3	29,9	822
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	39,4	36,8	23,1	0,7	33,6	37,2	26,3	34,2	429
	Entre 1-5 años	47,4	28,8	23,3	0,5	53,9	38,8	35,4	33,2	572
	Más de 5 años	19,6	31,3	48,1	1,0	11,3	21,4	37,2	42,9	291
	Sin datos	28,6	52,4	19,0	0,0	1,2	2,6	1,1	38,1	21
%	Total	38,3	32,4	28,6	0,7	100,0	100,0	100,0	35,7	--
N	Total	503	425	376	9	503	425	376	1.304	1.313

Tal y como se ha señalado previamente, las mujeres son algo mayores que los hombres (su edad media es de 37 años, frente a 35,5 años en el caso de los varones); en cualquier caso, aparte del género de las personas localizadas, existen otros factores que han de tenerse en cuenta a la hora de caracterizar en función de la edad a las personas que se encuentran en situación de exclusión residencial grave:

- La nacionalidad y el origen: existe una brecha generacional muy clara cuando se atiende a la nacionalidad de las personas en situación de exclusión residencial grave. La edad media de las personas de nacionalidad española es de 45,5 años y la de las extranjeras de 29,9 años. Entre las personas de nacionalidad española sólo un 10,4% tienen menos de 30 años y el 57,2% tienen más de 44 años. Entre las personas extranjeras, estos porcentajes se invierten

perfectamente: el 55% tienen menos de 30 años y sólo un 11,6% superan los 44 años. Por lo que respecta al lugar de nacimiento, puede señalarse también que la edad media de las personas que proceden de otras comunidades (47,8 años) resulta algo mayor que la de quienes nacieron en la CAPV (44,8 años) y que, en general, la edad media de las personas que proceden de África es menor que la del resto de procedencias.

- Localización durante la noche del recuento: la edad media de las personas que fueron localizadas durante la noche del recuento en la calle (36,9 años) o en albergues (37,2 años) es ligeramente mayor que la de las personas que se alojaban en otro tipo de recursos (34,9 años). Se observa también que la proporción de personas menores de 30 años, que en otros recursos sociales con alojamiento distintos a los albergues es del 40,8%, se reduce de manera importante entre la población que pernoctaba en albergues (el 35%) y, sobre todo, entre las personas que fueron localizadas en la calle (30,1%).
- Duración del sinhogarismo: resulta clara la relación entre la edad y la duración del sinhogarismo, en la que incide, lógicamente, el hecho de que haber vivido más conlleva también una mayor probabilidad de llevar sin hogar más tiempo. En este caso, los resultados obtenidos ponen de manifiesto que mientras que entre las personas menores de 30 años la proporción de las que llevan más de cinco años sin hogar es del 11,3%, entre las que tienen entre 30 y 44 años y las mayores de 44 años, esta proporción se multiplica por 1,9 y 3,3, respectivamente.
- Territorio Histórico: la media de edad de las personas localizadas en Álava (39,1 años) resulta algo más elevada que la de Gipuzkoa (34,6 años) y Bizkaia (35,3 años). En el caso del territorio Alavés, frente a los otros dos, resulta comparativamente menor la proporción de personas menores de 30 años y, algo mayor, el porcentaje de las que tienen 45 o más años.
- Las diferencias observadas respecto al nivel educativo y al estado civil son menores y se encuentran, sobre todo, en el caso de esta última muy mediatizadas por la propia edad.

6.2.3. La nacionalidad

Atendiendo a la distribución de las personas en situación residencial grave, puede señalarse que el 62,6% tienen nacionalidad extranjera un 37,4%, española.

Tabla 92. Personas en situación de exclusión residencial grave en función de la nacionalidad, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012

		Porcentajes				Recuento
		Incidencia (% horizontal)		Distribución (% vertical)		N
		Española	Extranjera	Española	Extranjera	Total
Sexo	Hombre	36,1	63,9	80,0	84,7	1.089
	Mujer	43,8	56,3	20,0	15,3	224
Edad	Menor de 30 años	10,1	89,9	10,4	55,0	503
	Entre 30 y 44 años	36,7	63,3	31,8	32,7	425
	45 o más años	74,7	25,3	57,2	11,6	376
	Sin datos	33,3	66,7	0,6	0,7	9
Estado civil	Soltero/a	32,4	67,6	60,5	75,5	918
	Casado/a	16,8	83,2	4,1	12,0	119
	Viudo/a, separado/a	65,2	34,8	33,2	10,6	250
	Sin datos	42,3	57,7	2,2	1,8	26
Nivel educativo	Sin estudios	31,6	68,4	9,8	12,7	152
	Primarios	43,7	56,3	55,2	42,5	620
	Secundarios	32,4	67,6	29,1	36,3	441
	Universitarios	25,4	74,6	3,7	6,4	71
	Sin datos	37,9	62,1	2,2	2,2	29
Localización	Calle	29,5	70,5	8,8	12,5	146
	Albergues	34,7	65,3	23,0	25,9	326
	Otros centros	39,8	60,2	68,2	61,6	841
Territorio Histórico	Álava	48,7	51,3	22,2	14,0	224
	Bizkaia	37,1	62,9	52,3	52,9	692
	Gipuzkoa	31,5	68,5	25,5	33,1	397
Origen	CAPV	99,7	0,3	63,3	0,1	312
	Resto del Estado	99,3	0,7	30,1	0,1	149
	Europa	14,1	85,9	2,6	9,6	92
	Magreb	1,1	98,9	1,0	55,8	464
	Resto África	0,0	100,0	0,0	20,7	170
	América	18,6	81,4	2,6	6,9	70
	Otros países	4,8	95,2	0,2	2,4	21
	Sin datos	0,0	100,0	0,0	4,3	35
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	29,8	70,2	26,1	36,6	429
	Entre 1-5 años	28,7	71,3	33,4	49,6	572
	Más de 5 años	65,3	34,7	38,7	12,3	291
	Sin datos	42,9	57,1	1,8	1,5	21
%	Total	37,4	62,6	100,0	100,0	--
N	Total	491	822	491	822	1.313

Entre los hombres, tal y como se ha mencionado ya, la proporción de personas extranjeras es superior que entre las mujeres. Asimismo, la edad media de las personas extranjeras (29,9 años) es significativamente menor que la de las personas de nacionalidad española (45,5 años). Al margen del género o la edad, existen otros factores que proporcionan una información útil a la hora de caracterizar a las personas en situación de exclusión residencial grave en base a su nacionalidad.

- Localización durante la noche del recuento: se observa también que la incidencia de personas de nacionalidad extranjera es algo mayor entre las personas localizadas en la calle (el 70,5%), frente a las que durante la noche del recuento pernoctaron en albergues (65,3%) u otro tipo de recursos con alojamiento (60,2%).

- Nivel de estudios: los resultados obtenidos son ambivalentes en este sentido y ponen de manifiesto que las personas de nacionalidad extranjera presentan, además de una tasa mayor de personas que no cuentan con ningún tipo de estudios (el 12,7%, frente al 9,8% de las de nacionalidad española), una tasa también más alta de personas con estudios secundarios y universitarios (el 42,7%, frente al 32,8% de las de nacionalidad española). En el caso de las personas de nacionalidad española, la proporción mayoritaria se corresponde con la de las personas que han alcanzado únicamente estudios primarios (55,2%).
- Territorio Histórico: si se atiende al territorio de ubicación durante la noche del recuento, la incidencia de la población de nacionalidad extranjera oscila entre el 51,3% de Álava y el 68,5% de Gipuzkoa. Bizkaia se situaría en una posición intermedia, con un 62,9% de personas extranjeras.
- Duración del sinhogarismo: las personas que llevan más de cinco años sin hogar, que representan un 38,7% de las personas de nacionalidad española, suponen tan solo el 12,3% de las que tienen nacionalidad extranjera.
- Estado civil: las diferencias de edad existentes entre las personas localizadas en este estudio en función de su nacionalidad, podrían explicar, en buena medida, la mayor proporción de personas solteras entre las personas de nacionalidad extranjera.
- Origen: el 14,1% de las personas nacidas en Europa y un 18,6% de las nacidas en América tienen nacionalidad española.

6.2.4. La localización durante la noche del recuento

Algo más de una de cada diez personas (el 11,1%) fue localizada en la calle durante la noche del recuento y la cuarta parte (el 24,8%) se ubicaba en albergues y centros de noche. Sin embargo, prácticamente las dos terceras partes de las personas localizadas (el 64,1%), se ubicaron en centros distintos de los albergues.

Entre las personas localizadas en calle, la proporción de hombres es superior a la que se da entre las que pernoctaron en albergues u otro tipo de centros o servicios con alojamiento, en los que las mujeres representan un 13,5% y un 20,2%, respectivamente. Sólo un 6,8% de las personas localizadas en calle eran mujeres.

La composición por edades de las personas también varía cuando se considera el tipo de localización durante la noche del recuento. En el caso de las personas localizadas en calle, la proporción de personas menores de 30 años es menor que en los recursos con alojamiento. Lo contrario que ocurre con las personas de mediana edad, entre 30 y 44 años, mucho más frecuentes en calle que en centros o servicios con alojamiento.

La incidencia de las personas localizadas en calle es algo superior en Bizkaia (12,7%), frente a Álava (9,4%) y Gipuzkoa (9,3%). Álava, por su parte, presenta una incidencia mayor de personas que pernoctaban en albergues (33,9%, frente a aproximadamente un 23% en Gipuzkoa y Bizkaia), mientras que en Gipuzkoa, es superior la de quienes lo hacían en otro tipo de recursos con alojamiento (67,8%).

Tabla 93. Personas en situación de exclusión residencial grave en función de la localización durante la noche del recuento, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012

		Porcentajes						Recuento
		Incidencia (% horizontal)			Distribución (% vertical)			N
		Calle	Albergue	Otros centros	Calle	Albergue	Otros centros	Total
Sexo	Hombre	12,5	25,9	61,6	93,2	86,5	79,8	1.089
	Mujer	4,5	19,6	75,9	6,8	13,5	20,2	224
Edad	Menor de 30 años	8,7	22,7	68,6	30,1	35,0	41,0	503
	Entre 30 y 44 años	13,9	25,4	60,7	40,4	33,1	30,7	425
	45 o más años	10,9	27,4	61,7	28,1	31,6	27,6	376
	Sin datos	22,2	11,1	66,7	1,4	0,3	0,7	9
Estado civil	Soltero/a	9,4	24,7	65,9	58,9	69,6	71,9	918
	Casado/a	13,4	31,9	54,6	11,0	11,7	7,7	119
	Viudo/a, separado/a	11,2	24,4	64,4	19,2	18,7	19,1	250
	Sin datos	61,5	0,0	38,5	11,0	0,0	1,2	26
Nivel educativo	Sin estudios	14,5	23,7	61,8	15,1	11,0	11,2	152
	Primarios	8,7	21,9	69,4	37,0	41,7	51,1	620
	Secundarios	10,0	29,0	61,0	30,1	39,3	32,0	441
	Universitarios	11,3	32,4	56,3	5,5	7,1	4,8	71
	Sin datos	62,1	10,3	27,6	12,3	0,9	1,0	29
Territorio Histórico	Álava	9,4	33,9	56,7	14,4	23,3	15,1	224
	Bizkaia	12,7	23,0	64,3	60,3	48,8	52,9	692
	Gipuzkoa	9,3	22,9	67,8	25,3	27,9	32,0	397
Origen	CAPV	7,1	21,2	71,8	15,1	20,2	26,6	312
	Resto del Estado	13,4	26,2	60,4	13,7	12,0	10,7	149
	Europa	28,3	32,6	39,1	17,8	9,2	4,3	92
	Magreb	13,6	24,4	62,1	43,2	34,7	34,2	464
	Resto África	4,7	29,4	65,9	5,5	15,3	13,3	170
	América	4,3	24,3	71,4	2,1	5,2	5,9	70
	Otros países	4,8	28,6	66,7	0,7	1,8	1,7	21
	Sin datos	8,6	14,3	77,1	2,1	1,5	3,2	35
Nacionalidad	Española	8,8	23,0	68,2	29,5	34,7	39,8	491
	Extranjera	12,5	25,9	61,6	70,5	65,3	60,2	822
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	15,2	35,0	49,9	44,5	46,0	25,4	429
	Entre 1-5 años	6,1	21,2	72,7	24,0	37,1	49,5	572
	Más de 5 años	13,1	18,2	68,7	26,0	16,3	23,8	291
	Sin datos	38,1	9,5	52,4	5,5	0,6	1,3	21
%	Total	11,1	24,8	64,1	100,0	100,0	100,0	--
N	Total	146	326	841	146	326	841	1.313

Entre las personas de nacionalidad extranjera, un 12,5% fue localizada en la calle. Esta proporción fue algo menor entre las personas de nacionalidad española (el 8,8%). Además sólo el 7,1% de las personas nacidas en la CAPV, fueron localizadas durmiendo en la calle, frente al 28,3% de las que

proviene del resto de Europa y a más del 13% de las personas nacidas en el resto del Estado o en el Magreb.

En lo que respecta finalmente a la duración del sinhogarismo se observa que la proporción de personas que llevan sin hogar menos de un año es significativamente mayor entre las personas que pernoctaron en calle (44,5%) y en albergues (46%), frente a las que se encuentran alojadas en otro tipo de recursos (el 25,4%), generalmente, con un mayor nivel de apoyo

6.3. Lugar de nacimiento, nacionalidad y situación administrativa y arraigo

6.3.1. Procedencia geográfica

La siguiente tabla refleja la composición sociodemográfica de las personas en situación de exclusión residencial grave en función del lugar o país de nacimiento.

Los resultados obtenidos revelan, en primer lugar, que la proporción de hombres es mayor entre las personas de origen africano y, fundamentalmente, entre las que proceden del Magreb. Por lo que respecta a las mujeres, su proporción —representa el 17,1% de todas las personas localizadas— también es algo mayor entre las personas de origen europeo (el 22,8%) y alcanza el 52,7% de las nacidas en el extranjero en continentes distintos a Europa y África.

Destaca también, de manera importante, la elevada proporción que representan las personas menores de 30 años entre las personas de origen africano —en el caso concreto de las personas nacidas en el Magreb, éstas representan casi las dos terceras partes de las personas sin hogar— y, como ya se ha comentado previamente, la proporción mayoritaria de las personas de 45 o más años entre las nacidas en la CAPV (55,4%) y en el resto del Estado (65,1%).

También puede observarse en la tabla una mayor incidencia de la tasa de estudios universitarios —nivel alcanzado por el 5,4% de las personas entrevistadas— entre las nacidas en Europa (10,9%) y, sobre todo, entre las nacidas en otros continentes distintos al europeo y africano (se trata de América, fundamentalmente), con un 14,3% de personas con estudios de este tipo.

En relación a la localización durante la noche del recuento, puede destacarse la menor proporción de personas localizadas en calle en el caso de las personas nacidas en la CAPV (el 7,1%) y la muy elevada presencia, frente a otras procedencias, de las personas nacidas dentro de Europa (28,3%), fundamentalmente procedentes de Rumania, Polonia y Portugal.

Por lo que respecta a las diferencias observadas en los tres territorios, los resultados ponen de manifiesto que en Álava resulta algo mayor la presencia de personas procedentes del resto del Estado, en Bizkaia, de las personas autóctonas y de las procedentes del Magreb, y, en Gipuzkoa, de las nacidas en Europa.

Tabla 94. Personas en situación de exclusión residencial grave en función del lugar de nacimiento, por diversas características individuales. Distribución y recuento. 2012

		Porcentajes								Recuento
		Distribución (% vertical)								N
		CAPV	Resto Estado	Europa	Magreb	Resto África	Otro	Sin datos	Total	Total
Sexo	Hombre	81,4	81,2	77,2	91,2	84,1	47,3	97,1	82,9	1.089
	Mujer	18,6	18,8	22,8	8,8	15,9	52,7	2,9	17,1	224
Edad	Menor de 30 años	9,6	10,7	17,4	64,9	51,2	31,9	68,6	38,3	503
	Entre 30 y 44 años	34,6	22,8	51,1	27,4	38,8	39,6	20,0	32,4	425
	45 o más años	55,4	65,1	30,4	7,3	8,8	28,6	8,6	28,6	376
	Sin datos	0,3	1,3	1,1	0,4	1,2	0,0	2,9	0,7	9
Estado civil	Soltero/a	62,8	59,1	43,5	83,2	75,3	54,9	85,7	69,9	918
	Casado/a	3,5	2,7	17,4	8,4	14,7	23,1	8,6	9,1	119
	Viudo/a, separado/a	30,8	36,9	31,5	7,1	9,4	22,0	2,9	19,0	250
	Sin datos	2,9	1,3	7,6	1,3	0,6	0,0	2,9	2,0	26
Nivel educativo	Sin estudios	7,4	14,8	10,9	13,6	15,3	4,4	11,4	11,6	152
	Primarios	55,4	58,4	39,1	47,0	33,5	36,3	45,7	47,2	620
	Secundarios	31,1	21,5	33,7	33,4	44,1	42,9	34,3	33,6	441
	Universitarios	4,2	2,0	10,9	4,3	5,3	14,3	8,6	5,4	71
	Sin datos	1,9	3,4	5,4	1,7	1,8	2,2	0,0	2,2	29
Localización	Calle	7,1	13,4	28,3	13,6	4,7	4,4	8,6	11,1	146
	Albergues	21,2	26,2	32,6	24,4	29,4	25,3	14,3	24,8	326
	Otros centros	71,8	60,4	39,1	62,1	65,9	70,3	77,1	64,1	841
Territorio Histórico	Álava	20,2	24,2	26,1	8,8	19,4	26,4	8,6	17,1	224
	Bizkaia	57,1	47,0	38,0	58,6	51,8	34,1	51,4	52,7	692
	Gipuzkoa	22,8	28,9	35,9	32,5	28,8	39,6	40,0	30,2	397
Nacionalidad	Española	99,7	99,3	14,1	1,1	0,0	15,4	0,0	37,4	491
	Extranjera	0,3	0,7	85,9	98,9	100,0	84,6	100,0	62,6	822
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	25,3	24,8	35,9	32,1	37,6	61,5	31,4	32,7	429
	Entre 1-5 años	35,3	30,2	29,3	56,0	50,0	27,5	57,1	43,6	572
	Más de 5 años	37,5	43,0	30,4	11,0	10,0	11,0	11,4	22,2	291
	Sin datos	1,9	2,0	4,3	0,9	2,4	0,0	0,0	1,6	21
%	Total	23,8	11,3	7,0	35,3	12,9	6,9	2,7	100,0	--
N	Total	312	149	92	464	170	91	35	1.313	1.313

Entre las personas que han prolongado durante más tiempo su situación de sinhogarismo, se encuentran las personas nacidas en el resto del Estado (el 43% viven esta situación desde hace más de 5 años), seguidas de las nacidas en la CAPV (el 37,5%) y las que proceden de otros países europeos (el 30,4%). Por lo que respecta al resto de procedencias la incidencia de esta circunstancia no alcanza, en general, a más de una de cada diez personas.

6.3.2. Situación administrativa

Prácticamente la mitad (el 49,6%) de todas las personas de nacionalidad extranjera carece de permiso de residencia, lo que implica que una de cada dos personas extranjeras –o lo que es lo mis-

mo, el 31,1% de todas las personas en situación de exclusión residencial grave– se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad desde el punto de vista administrativo.

Tabla 95. Personas de nacionalidad extranjera en situación de exclusión residencial grave según el permiso de residencia, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012

		Porcentajes					Recuento
		Incidencia (% horizontal)			Distribución (% vertical)		Total
		Tiene	No tiene	Sin datos	No tiene	Total	N
Sexo	Hombre	51,0	47,8	1,1	81,6	84,7	696
	Mujer	37,3	59,5	3,2	18,4	15,3	126
Edad	Menor de 30 años	50,9	47,6	1,5	52,7	55,0	452
	Entre 30 y 44 años	40,9	58,0	1,1	38,2	32,7	269
	45 o más años	63,2	34,7	2,1	8,1	11,6	95
	Sin datos	33,3	66,7	0,0	1,0	0,7	6
Nivel educativo	Sin estudios	45,2	53,8	1,0	13,7	12,7	104
	Primarios	50,4	48,7	0,9	41,7	42,5	349
	Secundarios	49,0	49,3	1,7	36,0	36,3	298
	Universitarios	43,4	52,8	3,8	6,9	6,4	53
	Sin datos	55,6	38,9	5,6	1,7	2,2	18
Localización	Calle	45,6	50,5	3,9	12,7	12,5	103
	Albergues	51,2	46,9	1,9	24,5	25,9	213
	Otros centros	48,6	50,6	0,8	62,7	61,6	506
Territorio Histórico	Álava	43,5	53,9	2,6	15,2	14,0	115
	Bizkaia	45,7	53,1	1,1	56,6	52,9	435
	Gipuzkoa	56,3	42,3	1,5	28,2	33,1	272
Continente de origen	Europa	70,0	25,0	5,0	4,9	9,7	80
	Magreb	52,1	47,5	0,4	53,4	55,8	459
	Resto de África	39,8	57,9	2,3	24,3	20,8	171
	América	35,1	61,4	3,5	8,6	6,9	57
	Resto de países	30,0	70,0	0,0	3,4	2,4	20
	Sin datos	37,1	62,9	0,0	5,4	4,3	35
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	49,5	49,2	1,3	36,3	36,6	301
	Entre 1-5 años	48,0	50,7	1,2	50,7	49,6	408
	Más de 5 años	50,5	48,5	1,0	12,0	12,3	101
	Sin datos	50,0	33,3	16,7	1,0	1,5	12
%	Total	48,9	49,6	1,5	100,0	100,0	--
N	Total	402	408	12	408	822	822

Entre las personas de nacionalidad extranjera, los factores que en mayor medida explican las diferencias observadas respecto a disponer o no de permiso de residencia son los siguientes:

- El género: casi seis de cada diez mujeres extranjeras (el 59,5%), frente a algo menos de la mitad de los hombres (el 47,8%) no cuentan con permiso de residencia en nuestro país.
- El origen: entre las personas extranjeras que carecen en mayor medida de permiso de residencia se encuentran las nacidas América (el 61,4%) y las que provienen de África pero de países distintos a los del Magreb (el 57,9%). En el caso de las que nacieron en Marruecos o

Argelia la proporción de las que no tienen permiso de residencia es del 47,5% y, en el de las nacidas en Europa, del 25%.

- El Territorio Histórico: En Gipuzkoa, la proporción de personas extranjeras que carece de permiso de residencia (el 42,3%), resulta inferior a los porcentajes registrados en Álava (el 53,9%) y Bizkaia (el 53,1%).
- La edad: las personas más jóvenes y aquellas que tienen 45 o más años disponen de permiso de residencia en mayor medida que aquellas con edades comprendidas entre los 30 y los 44 años, entre las que un 58% afirma carecer de este documento.

Prácticamente no existen diferencias significativas entre tener permiso de residencia y el nivel de estudios, la localización durante la noche del recuento o la duración del sinhogarismo.

Por lo que respecta al empadronamiento, en el momento en que se realizó el recuento, señalaron estar empadronadas un 87,1% de las personas que accedieron a responder el cuestionario. Por el contrario, el 11,7% de todas ellas refirieron no estarlo.

A diferencia de lo observado con el permiso de residencia, la incidencia aquí de las personas que no se encuentran empadronadas es mayor entre los hombres (12,8%) que entre las mujeres (6,3%). Por lo que respecta a la edad, se observa también una relación relativamente clara, de tal forma que cuanto mayor es la edad, menor es la probabilidad de una persona no estar empadronada. Sin embargo, aquellos factores que de forma más evidente y clara influyen sobre esta situación son los siguientes:

- La nacionalidad: La proporción de personas de nacionalidad extranjera no empadronadas (15,9%) triplica ampliamente la de aquellas que tienen nacionalidad española (4,5%).
- El lugar de localización: la existencia de personas no registradas en el padrón municipal se encuentra estrechamente vinculada a la situación de calle. En efecto, entre las personas que fueron localizadas en calle, más de la mitad de todas ellas (50,7%) no estaban empadronadas. Entre las personas que pernoctaron en un albergue esta proporción se reducía al 14,2%, mientras que sólo un 1,2% de las personas que pernoctaron en otro tipo de centros no se hallaría empadronada.
- La duración del sinhogarismo: entre las personas que llevan menos de un año sin hogar la incidencia del no empadronamiento (el 17,9%) es muy superior a la de las que llevan entre 1 y 5 años (el 8,4%) o más de cinco (el 7,9%).

Tabla 96. Personas en situación de exclusión residencial grave según su inscripción padronal, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento 2012

		Porcentajes					Recuento
		Incidencia (% horizontal)			Distribución (% vertical)		Total
		Sí	No	Sin datos	No empadronadas	Total	N
Sexo	Hombre	86,0	12,8	1,3	90,8	82,9	1.089
	Mujer	92,9	6,3	0,9	9,2	17,1	224
Edad	Menor de 30 años	86,3	13,1	0,6	43,1	38,3	503
	Entre 30 y 44 años	86,4	12,2	1,4	34,0	32,4	425
	45 o más años	89,6	8,8	1,6	21,6	28,6	376
	Sin datos	66,7	22,2	11,1	1,3	0,7	9
Nivel educativo	Sin estudios	82,9	16,4	0,7	16,3	11,6	152
	Primarios	90,5	8,7	0,8	35,3	47,2	620
	Secundarios	87,1	12,5	0,5	35,9	33,6	441
	Universitarios	81,7	14,1	4,2	6,5	5,4	71
	Sin datos	51,7	31,0	17,2	5,9	2,2	29
Localización	Calle	41,8	50,7	7,5	48,4	11,1	146
	Albergues	77,9	21,2	0,9	45,1	24,8	326
	Otros centros	98,6	1,2	0,2	6,5	64,1	841
Territorio Histórico	Álava	86,2	10,3	3,6	15,0	17,1	224
	Bizkaia	84,7	14,2	1,2	64,1	52,7	692
	Gipuzkoa	91,9	8,1	0,0	20,9	30,2	397
Origen	CAPV	95,5	3,5	1,0	7,2	23,8	312
	Resto del Estado	90,6	6,7	2,7	6,5	11,3	149
	Magreb	84,7	14,9	0,4	45,1	35,3	464
	Otros	81,0	17,0	2,0	39,2	26,9	353
	Sin datos	91,4	8,6	0,0	2,0	2,7	35
Nacionalidad	Española	94,1	4,5	1,4	14,4	37,4	491
	Extranjera	83,0	15,9	1,1	85,6	62,6	822
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	80,9	17,9	1,2	50,3	32,7	429
	Entre 1-5 años	91,1	8,4	0,5	31,4	43,6	572
	Más de 5 años	90,4	7,9	1,7	15,0	22,2	291
	Sin datos	61,9	23,8	14,3	3,3	1,6	21
%	Total	87,1	11,7	1,2	100,0	100,0	--
N	Total	1.144	153	16	153	1.313	1.313

Por otra parte, puede señalarse también una mayor incidencia de estas situaciones entre las personas sin estudios (el 16,4% no está empadronada) y con estudios universitarios (14,1%) y, también, entre las personas localizadas en Bizkaia (14,2%) y, en menor medida, en Álava (el 10,3%) frente a, por ejemplo, las ubicadas en Gipuzkoa (8,1%).

6.3.3. Arraigo en el municipio de localización

Preguntadas por su situación en el municipio en el que fueron localizadas, algo más de las tres cuartas partes de las personas entrevistadas, concretamente, el 77,2%, refirió que le gustaría quedarse a vivir en él, el 9,1% señaló que le gustaría marcharse y un 11,9% afirmó que aún no lo sabía.

Tabla 97. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave según su deseo de permanencia en el municipio en el que se realiza la encuesta, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012

		Porcentajes						Recuento
		Incidencia (% horizontal)				Distribución (% vertical)		Total
		Sí	No	No sabe	Sin datos	Si	Total	N
Sexo	Hombre	77,1	9,1	11,9	1,8	82,8	82,9	1.089
	Mujer	77,7	10,7	8,5	3,1	17,2	17,1	224
Edad	Menor de 30 años	73,2	7,2	18,5	1,2	36,3	38,3	503
	Entre 30 y 44 años	81,6	9,6	6,6	2,1	34,2	32,4	425
	45 o más años	78,2	12,0	6,9	2,9	29,0	28,6	376
	Sin datos	55,6	11,1	22,2	11,1	0,5	0,7	9
Estado civil	Soltero/a	77,2	8,6	12,7	1,4	69,9	69,9	918
	Casado/a	82,4	9,2	7,6	0,8	9,7	9,1	119
	Viudo/a, separado/a	77,6	12,4	8,0	2,0	19,1	19,0	250
	Sin datos	50,0	7,7	11,5	30,8	1,3	2,0	26
Nivel educativo	Sin estudios	78,3	10,5	10,5	0,7	11,7	11,6	152
	Primarios	80,0	8,5	9,7	1,8	48,9	47,2	620
	Secundarios	74,8	9,3	15,0	0,9	32,5	33,6	441
	Universitarios	73,2	16,9	5,6	4,2	5,1	5,4	71
	Sin datos	58,6	3,4	10,3	27,6	1,7	2,2	29
Localización	Calle	74,7	13,0	7,5	4,8	10,7	11,1	146
	Albergues	80,7	11,0	7,7	0,6	25,9	24,8	326
	Otros centros	76,3	8,1	13,4	2,1	63,3	64,1	841
Territorio Histórico	Álava	78,6	12,9	5,4	3,1	17,4	17,1	224
	Bizkaia	76,9	7,5	13,4	2,2	52,5	52,7	692
	Gipuzkoa	77,1	10,6	11,1	1,3	30,2	30,2	397
Origen	CAPV	75,0	12,8	7,7	4,5	23,1	23,8	312
	Resto del Estado	75,2	16,8	6,0	2,0	11,0	11,3	149
	Magreb	78,9	5,8	14,7	0,6	36,1	35,3	464
	Otros	77,3	8,5	13,0	1,1	26,9	26,9	353
	Sin datos	82,9	2,9	5,7	8,6	2,9	2,7	35
Nacionalidad	Española	76,2	13,8	6,5	3,5	36,9	37,4	491
	Extranjera	77,9	6,7	14,2	1,2	63,1	62,6	822
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	77,6	9,8	11,0	1,6	32,8	32,7	429
	Entre 1-5 años	78,0	7,3	12,6	2,1	44,0	43,6	572
	Más de 5 años	77,0	11,7	10,0	1,4	22,1	22,2	291
	Sin datos	52,4	23,8	4,8	19,0	1,1	1,6	21
%	Total	77,2	9,4	11,3	2,1	100,0	100,0	--
N	Total	1.014	123	149	27	1.014	1.313	1.313

Este deseo mayoritario de permanencia en un territorio concreto –que en un sentido muy amplio puede definirse como arraigo– es prácticamente idéntico en hombres (77,1%) y mujeres (77,7%) y muy similar en los tres territorios.

En lo que respecta a la edad, en cambio, existen diferencias importantes. Entre las personas menores de 30 años el arraigo es algo menor (el 73,2%) que el observado para el conjunto de la población objeto de estudio (el 77,2%), no tanto porque su deseo de marcharse sea mayor sino, fundamentalmente, porque la proporción de personas que aún no han tomado una decisión al respecto es considerable (18,5%). Este margen de incertidumbre disminuye con la edad y según puede

observarse parece que el deseo de marchar aumenta, de tal forma que las personas de 45 y más años son las que registran una mayor proporción de personas que preferirían marcharse (el 12%), frente a los dos otros grupos de edad.

La nacionalidad de las personas no influye en el deseo de permanencia, que es muy similar entre las personas de nacionalidad española (el 76,2%) y las de nacionalidad extranjera (el 77,9%). No obstante, las personas de nacionalidad extranjera mantienen, por lo general, más dudas acerca de la decisión de quedarse o marcharse a vivir a otra ciudad (el 14,2%), mientras que entre las de nacionalidad española es algo mayor la proporción de quienes afirman que desearían marcharse (el 13,8%).

Entre las personas en situación de exclusión residencial grave que muestran un mayor deseo de irse a otra ciudad se encuentran las personas que tienen estudios universitarios (16,9%), las que han nacido fuera de la CAPV (16,8%) y, en menor medida, las que fueron localizadas en la calle durante la noche del recuento (13%).

6.4. Nivel educativo, actividad e ingresos

6.4.1. Nivel educativo

La proporción de personas que carecen de estudios (11,6%) o sólo han alcanzado un nivel de estudios primarios (47,2%) es entre las personas que se encuentran en situación de exclusión residencial grave significativamente mayor que la que se da entre la población general. Con todo, debe señalarse que prácticamente cuatro de cada diez personas en esta situación cuentan con estudios secundarios o universitarios.

La proporción de quienes tienen estudios al menos secundarios es algo mayor entre las mujeres (el 42,9%, frente al 38,2% de los hombres) y también entre las personas que tienen entre 30 y 44 años (el 44,2%). Este porcentaje es también significativamente mayor entre las personas que se encontraban en un albergue durante la noche del recuento (el 46,3%, frente a un 39% total) y, sobre todo, entre las personas que proceden de América (61,4%) y de otros países africanos al margen de Marruecos y Argelia (el 49,4%). Además, entre las personas que cuentan con una tasa de estudios universitarios superior a la media de la población objeto de estudio se encuentran, además de las personas que proceden del continente americano (el 15,7%), las que han nacido en Europa (10,9%).

Tabla 98. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave según el nivel máximo de estudios alcanzado, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento 2012

		Porcentajes							Recuento
		Incidencia (% horizontal)					Distribución (% vertical)		Total
		Sin estudios	Primarios	Secundarios	Universitarios	Sin datos	Sin estudios	Total	N
Sexo	Hombre	11,4	48,1	33,2	5,0	2,3	81,6	82,9	1.089
	Mujer	12,5	42,9	35,3	7,6	1,8	18,4	17,1	224
Edad	Menor de 30 años	12,9	49,1	34,2	2,4	1,4	42,8	38,3	503
	Entre 30 y 44 años	11,3	42,4	36,2	8,0	2,1	31,6	32,4	425
	45 o más años	10,1	50,5	30,1	6,4	2,9	25,0	28,6	376
	Sin datos	11,1	33,3	22,2	11,1	22,2	0,7	0,7	9
Localización	Calle	15,1	37,0	30,1	5,5	12,3	14,5	11,1	146
	Albergues	11,0	41,7	39,3	7,1	0,9	23,7	24,8	326
	Otros centros	11,2	51,1	32,0	4,8	1,0	61,8	64,1	841
Territorio Histórico	Álava	13,4	42,4	33,0	7,1	4,0	19,7	17,1	224
	Bizkaia	13,0	46,2	33,4	5,3	2,0	59,2	52,7	692
	Gipuzkoa	8,1	51,6	34,3	4,5	1,5	21,1	30,2	397
Origen	CAPV	7,4	55,4	31,1	4,2	1,9	15,1	23,8	312
	Resto del Estado	14,8	58,4	21,5	2,0	3,4	14,5	11,3	149
	Europa	10,9	39,1	33,7	10,9	5,4	6,6	7,0	92
	Magreb	13,6	47,0	33,4	4,3	1,7	41,4	35,3	464
	Resto África	15,3	33,5	44,1	5,3	1,8	17,1	12,9	170
	América	4,3	34,3	45,7	15,7	0,0	2,0	5,3	70
	Otros países	4,8	42,9	33,3	9,5	9,5	0,7	1,6	21
	Sin datos	11,4	45,7	34,3	8,6	0,0	2,6	2,7	35
Nacionalidad	Española	9,8	55,2	29,1	3,7	2,2	31,6	37,4	491
	Extranjera	12,7	42,5	36,3	6,4	2,2	68,4	62,6	822
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	10,7	44,5	35,2	7,0	2,6	30,3	32,7	429
	Entre 1-5 años	11,4	46,0	36,9	5,1	0,7	42,8	43,6	572
	Más de 5 años	13,1	55,3	26,1	2,7	2,7	25,0	22,2	291
	Sin datos	14,3	23,8	14,3	19,0	28,6	2,0	1,6	21
%	Total	11,6	47,2	33,6	5,4	2,2	100,0	100,0	--
N	Total	152	620	441	71	29	152	1.313	1.313

En general, la incidencia de la ausencia de estudios es relativamente pequeña entre las personas que se encuentran en situación de exclusión residencial grave, con todo, su presencia es algo mayor entre las personas más jóvenes (el 12,9%), las que fueron localizadas en la calle durante la noche del recuento (el 15,1%), entre las que proceden del resto del Estado (el 14,8%) y de África y, también, entre las que llevan más tiempo sin hogar (el 14,3%). En lo que respecta a las personas sin estudios, además, las diferencias observadas entre hombres y mujeres son muy pequeñas. A su vez, también puede destacarse que en Gipuzkoa resulta algo más bajo que en los otros dos territorios el porcentaje de personas que carecen completamente de estudios.

6.4.2. Situación en relación con la actividad

A partir de las distintas preguntas dispuestas en el cuestionario sobre la relación con la actividad de las personas consultadas y con el objetivo, precisamente, de ofrecer una panorámica global que integre de forma adecuada situaciones que no siempre pueden equiparse a tener, por ejemplo, un empleo regular y con contrato, se ha elaborado una variable sintética en la que se distinguen las siguientes situaciones:

- Trabaja. Se incluye aquí a las personas que señalan que trabajan cuando se les pregunta por su situación principal y aquellas otras que refieren algún tipo de actividad que les reporta ingresos. En este último caso, se han excluido aquellos casos referidos a la mendicidad o a pedir en la calle.
- Parada. Personas que señalan esta opción cuando se les pregunta por su actividad principal y no realizan ningún tipo de trabajo o actividad laboral remunerada.
- Estudia. Se trata de las personas señalan que ésta es su actividad principal y que no desempeñan ninguna otra actividad laboral que les reporte ingresos.
- Inactiva o pensionista. Se trata de personas que se encuentran jubiladas, retiradas o en situación de invalidez y/o son pensionistas.

Resulta, en todo caso, difícil estimar con cierta precisión qué proporción de las personas que se encuentran en situación de exclusión residencial grave están desempeñando actualmente algún tipo de actividad laboral. En este sentido existen muchos factores que pueden distorsionar esta medida. En primer lugar, cabe aludir a las características de la propia herramienta utilizada para recabar esta información. En efecto se trata de un cuestionario sencillo, diseñado para ser utilizado de forma ágil, que no incluye la mayoría de las especificaciones de carácter técnico que definen qué es, por ejemplo, una persona parada o qué se considera estar trabajando. Por otra parte, hay que aludir a las propias características de la población entrevistada, una población que mantiene en términos generales una relación muy precaria (si la mantiene) con el empleo regular y con contrato, y que, en algunos casos, desempeña además actividades que se desarrollan en los límites de la economía sumergida y, por tanto, ocultas.

Una vez indicadas estas limitaciones y según los resultados obtenidos, puede afirmarse que cerca del 15% de las personas en situación de exclusión residencial grave realizan algún tipo de actividad laboral, en un sentido amplio, que les reporta algún tipo de ingreso económico. A su vez, habría un 31,1% de personas que se encuentran paradas y no realizan ninguna actividad laboral y un 28,9% que señalan que están realizando algún tipo de formación. Por último, un 23,4% de todas ellas se encontraría en una situación más o menos clara de inactividad con respecto al empleo.

Si se atiende a los rasgos sociodemográficos de la población estudiada, puede observarse que la proporción de personas que trabajan, tal y como este concepto ha sido definido, resulta ligeramente mayor entre las mujeres (15,6%), entre las personas de 30 a 44 años (19,1%) y, curiosamen-

te, entre las que no tienen estudios (15,8%). La ocupación en algún tipo de actividad laboral es también significativamente mayor, que la que se da en el conjunto de personas en situación de exclusión residencial grave entre las personas que pernoctaron en la calle (el 27,4%), entre las que llevan más de cinco años sin hogar (18,9%) y entre las localizadas en el territorio alavés (16,5%).

Tabla 99. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave según su relación con la actividad, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012

		Porcentajes							Recuento
		Incidencia (% horizontal)					Distribución (% vertical)		Total
		Trabaja	Parada	Estudia	Inactiva	Sin datos	Activas*	Total	N
Sexo	Hombre	14,8	30,1	29,9	23,9	1,3	80,6	82,9	1.089
	Mujer	15,6	37,1	23,7	21,0	2,7	19,4	17,1	224
Edad	Menor de 30 años	10,1	18,1	58,4	12,5	0,8	23,4	38,3	503
	Entre 30 y 44 años	19,1	41,6	15,5	21,6	2,1	42,5	32,4	425
	45 o más años	16,2	38,0	4,3	39,9	1,6	33,6	28,6	376
	Sin datos	33,3	0,0	33,3	22,2	11,1	0,5	0,7	9
Nivel educativo	Sin estudios	15,8	23,0	27,6	31,6	2,0	9,7	11,6	152
	Primarios	14,8	30,0	29,5	24,5	1,1	45,8	47,2	620
	Secundarios	14,7	36,7	29,9	17,9	0,7	37,4	33,6	441
	Universitarios	15,5	28,2	22,5	31,0	2,8	5,1	5,4	71
	Sin datos	13,8	27,6	20,7	20,7	17,2	2,0	2,2	29
Localización	Calle	27,4	50,0	8,9	10,3	3,4	18,6	11,1	146
	Albergues	12,3	40,2	20,6	24,8	2,1	28,2	24,8	326
	Otros centros	13,8	24,6	35,6	25,1	1,0	53,2	64,1	841
Territorio Histórico	Álava	16,5	34,4	21,4	24,6	3,1	18,8	17,1	224
	Bizkaia	14,9	27,2	30,6	26,6	0,7	47,9	52,7	692
	Gipuzkoa	14,1	36,8	30,0	17,1	2,0	33,3	30,2	397
Origen	CAPV	15,4	36,9	6,7	39,7	1,3	26,9	23,8	312
	Resto del Estado	10,7	43,6	6,0	39,6	0,0	13,3	11,3	149
	Magreb	15,3	22,4	49,8	12,1	0,4	28,8	35,3	464
	Otros	16,4	34,0	28,9	17,6	3,1	29,3	26,9	353
	Sin datos	8,6	20,0	45,7	17,1	8,6	1,6	2,7	35
Nacionalidad	Española	14,5	39,1	7,1	38,3	1,0	43,3	37,4	491
	Extranjera	15,2	26,6	41,8	14,5	1,8	56,7	62,6	822
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	14,9	42,2	25,2	15,9	1,9	40,4	32,7	429
	Entre 1-5 años	13,1	24,8	39,5	21,7	0,9	35,7	43,6	572
	Más de 5 años	18,9	28,2	13,7	38,1	1,0	22,6	22,2	291
	Sin datos	9,5	28,6	23,8	19,0	19,0	1,3	1,6	21
%	Total	14,9	31,3	28,9	23,4	1,5	100,0	100,0	--
N	Total	196	411	379	307	20	607	1.313	1.313

*La categoría activas agrupa a las personas que realizan algún tipo de actividad laboral y a las que están paradas.

Por lo que respecta a las personas que se han identificado como paradas y que afirman no desempeñar ninguna actividad laboral que les reporte ingresos (el 31,1% de la población total analizada), su incidencia resulta especialmente elevada en el caso de las personas localizadas en calle (el 50% están paradas), en el de las nacidas dentro del Estado en otras comunidades distintas a la CAPV (43,6%), en el de las que llevan menos de un año sin hogar (42,2%) y en el de las que tienen entre 30 y 44 años (41,6%). Por el contrario, la menor incidencia de las situaciones de paro se dan entre las personas que proceden del Magreb (22,4%), que no tienen estudios (23%) y que durante la

noche del recuento permanecieron alojadas en centros con alojamiento distintos a los albergues (24,6%).

A su vez, las personas que declaran estar estudiando, que suponen un 28,9% de todas las personas consultadas, representan el 58,4% de las personas menores de 30 años, el 49,8% de las que proceden del Magreb y el 41,8% de las personas de nacionalidad extranjera.

Por lo que respecta, finalmente, a la población inactiva, puede observarse que entre las personas con una mayor incidencia de la inactividad se encuentran las personas nacidas en la CAPV (39,7%) y las nacidas en el resto del Estado (39,6%), las que tienen más de 44 años (39,9%) y las que llevan más de cinco años sin hogar (38,1%).

Hechas estas observaciones, puede concluirse por tanto, que aquellos factores que en mayor medida se relacionan con la relación respecto a la actividad son fundamentalmente los siguientes:

- La edad: entre las personas más jóvenes la proporción de aquellas que trabajan o están en paro es significativamente menor que las que tienen 30 o más años. En cambio la proporción de las que estudian es muy superior. Por lo que respecta a las situaciones de inactividad, se observa que éstas están directamente relacionadas con la edad, de tal forma que cuanto mayor es la edad, mayor es también el nivel de inactividad.
- La localización: quizás debido a la necesidad de “buscarse la vida”, las personas que fueron localizadas en calle presentan un nivel de actividad laboral, entendida ésta, en un sentido amplio, muy superior a la del resto de personas. Sin embargo, éstas presentan también un nivel de paro muy superior al de las personas ubicadas en servicios con alojamiento y una incidencia mucho menor de las personas que están realizando algún tipo de estudios.
- La nacionalidad: si bien la proporción de personas que trabajan es muy similar entre las personas de nacionalidad extranjera y española, éstas últimas presentan un nivel de paro muy superior (el 39,1%, frente al 26,6% de las personas de nacionalidad extranjera) y también una mayor proporción de personas inactivas. Por el contrario, y seguramente debido a la mayor presencia de personas jóvenes entre las de nacionalidad extranjera, éstas presentan una proporción significativamente mayor que las autóctonas de personas que están realizando estudios en el momento actual (el 41,8%, frente al 7,1% de las personas de nacionalidad española).

No se observa, como cabría esperar, una relación muy clara entre el nivel de estudios y la relación de las personas en situación de exclusión residencial grave con respecto a la actividad. Tampoco el Territorio Histórico de ubicación, por otra parte, ofrece ninguna clave explicativa evidente.

6.4.3. Fuentes y nivel de ingresos

Al igual que con la actividad, se ha elaborado, en el caso de las fuentes de ingresos económicos, una variable sintética para analizar la procedencia de estos ingresos entre las personas que se encuentran en situación de exclusión residencial grave. A efectos de poder analizar cómo se distribuyen estas personas en base a la fuente principal de ingresos se han elaborado las siguientes categorías:

- Solo trabajo. Se incluyen las personas que indican que todos sus ingresos proceden únicamente del trabajo.
- Al menos Renta de Garantía de Ingresos. Se trata de las personas que, al margen de reciban o no otras prestaciones o ayudas de distinto tipo, están percibiendo en el momento actual la RGI.
- Al menos otras pensiones o prestaciones de carácter público. Se incluyen aquí todas las personas que reciben la prestación o subsidio por desempleo, alguna pensión de invalidez, jubilación o viudedad o cualquier otra prestación pública.
- Sólo ayudas privadas. Se trata de personas que sólo perciben ayudas de carácter privado, ya sea procedentes de alguna ONG o de familiares, amigos/as, conocidos/as, vecinos/as. Se incluyen aquí también los ingresos procedentes de pedir en la calle.
- Ninguna. Se incluyen aquí a todas las personas que señalan que no disponen de ingresos económicos de ningún tipo.
- Sin datos. Están incluidos en esta categoría todos aquellos casos en los que la pregunta no ha alcanzado un nivel de respuesta suficiente como para permitir su asignación en alguna de las cinco categorías mencionadas más arriba.

Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que el 41% de las personas entrevistadas reciben algún tipo de prestación de carácter público, ya sea la RGI (el 18,4%) u otro tipo de prestaciones (el 22,9%). Además, el 27,3% señala que sus ingresos proceden únicamente de ayudas privadas o de la mendicidad y sólo un 5,8% señala que su única fuente de ingresos es el trabajo. Por último, el 20,9% de todas las personas entrevistadas sostiene que no cuenta con ningún tipo de ingreso.

Cuando se observa la incidencia de cada una de estas situaciones en función de las características de la población analizada, puede señalarse, por ejemplo, que la incidencia de la ausencia total de ingresos resulta especialmente elevada, si se compara con la que presentan el total de las personas analizadas, entre las personas que pernoctaron en albergues (34%) y en la calle (29,5%) durante la noche del recuento, entre aquellas que se quedaron sin hogar hace menos de un año (30,1%) y entre las personas de nacionalidad extranjera (27,1%). Por el contrario, esta proporción resulta significativamente menor a la observada para el conjunto de personas entrevistadas (el 20,9%) en el caso de las personas nacidas en otras comunidades autónomas (8,7%) y en la CAPV (10,6%) y,

también, en el de las personas localizadas en el territorio guipuzcoano –el 13,6%, frente al 25% de Álava y 23,8% de Gipuzkoa–.

Tabla 100. Personas en situación de exclusión residencial grave según fuentes de ingresos económicos, por diversas características individuales. Distribución y recuento. 2012

		Distribución (% horizontales)					Recuento	
		Trabajo	RGI	Otra prestación pública	Sólo ayudas privadas	Ninguna	Sin datos	N
Sexo	Hombre	5,5	17,5	23,9	26,2	21,9	5,1	1.089
	Mujer	7,1	22,3	18,3	33,0	16,5	2,7	224
Edad	Menor de 30 años	4,4	11,3	21,7	30,4	26,8	5,4	503
	Entre 30 y 44 años	6,6	17,4	17,4	32,0	20,9	5,6	425
	45 o más años	6,1	29,0	31,4	18,1	13,0	2,4	376
	Sin datos	33,3	11,1	0,0	22,2	22,2	11,1	9
Nivel educativo	Sin estudios	4,6	17,8	24,3	25,0	26,3	2,0	152
	Primarios	5,0	20,2	23,2	28,7	18,4	4,5	620
	Secundarios	7,3	17,7	22,7	26,1	22,4	3,9	441
	Universitarios	5,6	12,7	18,3	29,6	22,5	11,3	71
	Sin datos	6,9	6,9	24,1	24,1	20,7	17,2	29
Localización	Calle	13,0	4,8	9,6	35,6	29,5	7,5	146
	Albergues	5,2	6,4	14,7	36,5	34,0	3,1	326
	Otros centros	4,8	25,3	28,4	22,4	14,4	4,8	841
Territorio Histórico	Álava	7,6	7,1	27,7	25,4	25,0	7,1	224
	Bizkaia	5,2	23,7	22,3	19,1	23,8	5,9	692
	Gipuzkoa	5,8	15,4	21,4	42,8	13,6	1,0	397
Origen	CAPV	5,8	29,8	34,0	17,3	10,6	2,6	312
	Resto del Estado	2,7	24,8	36,2	25,5	8,7	2,0	149
	Magreb	4,1	12,1	20,9	29,3	28,7	5,0	464
	Otros	9,3	15,0	10,2	34,8	24,9	5,7	353
	Sin datos	5,7	5,7	22,9	22,9	22,9	20,0	35
Nacionalidad	Española	5,1	27,9	33,8	20,4	10,6	2,2	491
	Extranjera	6,2	12,7	16,4	31,5	27,1	6,1	822
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	7,7	11,4	20,5	26,1	30,1	4,2	429
	Entre 1-5 años	5,1	18,9	22,7	29,9	19,2	4,2	572
	Más de 5 años	4,5	28,5	27,5	24,1	10,3	5,2	291
	Sin datos	4,8	4,8	14,3	28,6	28,6	19,0	21
%	Total	5,8	18,4	22,9	27,3	20,9	4,6	--
N	Total	76	241	301	359	275	61	1.313

La percepción de la Renta de Garantía de Ingresos, por su parte, es algo mayor entre las mujeres (el 22,3%, frente al 17,5% de los hombres) y, también, entre las personas de 45 o más años, es decir, las de más edad (29%). Además, también perciben la RGI en mayor medida que el resto las personas localizadas en Bizkaia (23,7%²³) y, sobre todo, aquellas que durante la noche del recuento permanecieron alojadas en centros o servicios distintos a los albergues (28,4%).

²³ En el caso de Bizkaia, este dato coincide con una organización del sistema de servicios sociales, para el conjunto de la población, más orientada a las transferencias económicas que en Álava y, sobre todo, Gipuzkoa.

La percepción de otras ayudas de carácter público distintas a la RGI –fundamentalmente las derivadas del desempleo y de las pensiones de jubilación o invalidez– se encuentra por otra parte estrechamente ligado a la edad y la nacionalidad. De hecho, la mayor incidencia de las mismas se da entre la población de 45 o más años (31,4%), y entre las personas con nacionalidad española (33,8%).

También puede señalarse, por último, que entre las personas que reciben ingresos únicamente de fuentes privadas (el 27,3% de todas las personas entrevistadas), destacan, por la mayor frecuencia de esta modalidad, las personas que durante la noche del recuento nocturno fueron localizadas en calle (35,6%) o pernoctaron en un albergue (36,5%) y, fundamentalmente, las que fueron identificadas en Gipuzkoa (42,8%), territorio en el que, a tenor de las respuestas obtenidas, prácticamente cuatro de cada diez personas en situación de exclusión residencial grave se encontrarían en esta situación.

Además de distinguir entre distintas fuentes específicas de ingresos, este análisis sobre la situación económica de las personas en situación de exclusión residencial grave puede completarse con una exploración preliminar de las cuantías que dicen alcanzar mensualmente las personas que han sido objeto de esta investigación. Debe destacarse, en este sentido, que los datos que se analizan a continuación proceden de las respuestas dadas por nada menos que el 85,7% de las personas entrevistadas, lo que, si se tiene en cuenta el carácter delicado de la pregunta –“En el último mes, si se suman todos sus ingresos, ¿cuánto habría percibido en total, más o menos?”–, puede considerarse una tasa de respuesta relativamente elevada.

En total, las personas en situación de exclusión residencial grave que han respondido a esta pregunta señalan que por término medio obtienen al mes 295,1 euros. Si se atiende a las características sociodemográficas de la población analizada, uno de los primeros datos que llama la atención es que esta cuantía resulta, en el caso de las mujeres (347,6 euros), un 22,3% superior a la que perciben los hombres (284,2 euros). También las personas de más edad obtienen una cantidad mayor (414,7 euros) a la media, lo que, sin duda, puede deberse, al menos, en parte al influjo de las pensiones dirigidas a personas mayores y, también, a la RGI, que tal y como se ha visto recibe el 29% de las personas que tienen 45 o más años. Las diferencias son, en cualquier caso, muy notables cuando se analiza la nacionalidad de las personas entrevistadas. En efecto, los resultados obtenidos ponen de manifiesto que la cuantía obtenida por las personas de nacionalidad española (422,4 euros) duplica prácticamente a la que perciben las personas de nacionalidad extranjera (216,9 euros).

Por otra parte, se observan también diferencias significativas en cuanto a lugar y territorio en el que fueron localizadas las personas entrevistadas. Los resultados obtenidos ponen así de manifiesto que los ingresos de las personas que pernoctaron en un albergue (148,1 euros) son inferiores a los de las personas localizadas en calle (201,8 euros) y que las personas ubicadas en otros centros distintos (363,7 euros) superan claramente la media de ingresos. En cuanto a las diferencias territoriales observadas, puede señalarse que Bizkaia es el territorio con una cuantía media más elevada (313,4 euros), que supera en un 27,1% y 8,2%, respectivamente, a las cuantías que obtienen las personas ubicadas en Gipuzkoa (289,7 euros) y Álava (246,5 euros).

Tabla 101. Personas en situación de exclusión residencial grave según el ingreso medio mensual, por diversas características individuales. 2012

		Ingreso económico medio	Recuento válido	Tasa de respuesta
		Euros/mes	Nº de personas que responden a la pregunta	% de personas que responden sobre el total
Sexo	Hombre	284,2	931	85,5%
	Mujer	347,6	194	86,6%
Edad	Menor de 30 años	217,0	439	87,3%
	Entre 30 y 44 años	280,9	358	84,2%
	45 o más años	414,7	321	85,4%
	Sin datos	430,0	7	77,8%
Nivel educativo	Sin estudios	252,1	135	88,8%
	Primarios	300,8	526	84,8%
	Secundarios	297,3	389	88,2%
	Universitarios	340,4	59	83,1%
	Sin datos	249,9	16	55,2%
Localización	Calle	201,8	104	71,2%
	Albergues	148,1	280	85,9%
	Otros centros	363,7	741	88,1%
Territorio Histórico	Álava	246,5	182	81,3%
	Bizkaia	313,4	587	84,8%
	Gipuzkoa	289,7	356	89,7%
Origen	CAPV	439,8	280	89,7%
	Resto del Estado	399,7	122	81,9%
	Magreb	202,8	401	86,4%
	Otros	248,8	298	84,4%
	Sin datos	191,0	24	68,6%
Nacionalidad	Española	422,4	428	87,2%
	Extranjera	216,9	697	84,8%
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	229,5	373	86,9%
	Entre 1-5 años	293,3	500	87,4%
	Más de 5 años	404,5	238	81,8%
	Sin datos	245,0	14	66,7%
Total		295,1	1.125	85,7%

Merece la pena destacar, por último, la correlación directa que se produce entre el nivel educativo y los ingresos económicos obtenidos. Es decir, los resultados obtenidos permiten afirmar, sin que pueda, por otra parte, establecerse una relación causal que existe una relación clara entre el nivel de ingresos y el nivel educativo y que cuanto mayor es el nivel de estudios alcanzado mayores son los ingresos. En este sentido, los datos revelan, por ejemplo, que las personas con estudios universitarios tienen unos ingresos medios (340,4 euros) superiores en 35,1% a los que obtienen las personas sin estudios (252,1 euros).

6.5. La experiencia del sinhogarismo

6.5.1. Duración del sinhogarismo

De acuerdo con las respuestas obtenidas para el conjunto de personas entrevistadas, casi la tercera parte (32,7%) de las personas que se encuentran en el momento actual en situación de exclusión residencial grave llevan menos de un año en esta situación; algo más de cuatro de cada diez (el 43,6%), afirman llevar sin hogar entre 1 y 5 años; y, por último, algo menos de la cuarta parte (el 22,2%) permanecerían en esta situación desde hace más de cinco años.

Tabla 102. Personas en situación de exclusión residencial grave según el tiempo que llevan sin hogar, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento 2012

		Porcentajes						Recuento
		Incidencia (% horizontal)				Distribución (% vertical)		Total
		<1 año	1-5 años	Más 5 años	Sin datos	Más de 5 años	Total	N
Sexo	Hombre	29,9	45,7	23,0	1,4	85,9	82,9	1.089
	Mujer	46,0	33,0	18,3	2,7	14,1	17,1	224
Edad	Menor de 30 años	33,6	53,9	11,3	1,2	19,6	38,3	503
	Entre 30 y 44 años	37,2	38,8	21,4	2,6	31,3	32,4	425
	45 o más años	26,3	35,4	37,2	1,1	48,1	28,6	376
	Sin datos	33,3	33,3	33,3	0,0	1,0	0,7	9
Estado civil	Soltero/a	30,5	46,4	21,9	1,2	69,1	69,9	918
	Casado/a	48,7	37,8	11,8	1,7	4,8	9,1	119
	Viudo/a, separado/a	31,6	38,0	28,8	1,6	24,7	19,0	250
	Sin datos	46,2	23,1	15,4	15,4	1,4	2,0	26
Nivel educativo	Sin estudios	30,3	42,8	25,0	2,0	13,1	11,6	152
	Primarios	30,8	42,4	26,0	0,8	55,3	47,2	620
	Secundarios	34,2	47,8	17,2	0,7	26,1	33,6	441
	Universitarios	42,3	40,8	11,3	5,6	2,7	5,4	71
	Sin datos	37,9	13,8	27,6	20,7	2,7	2,2	29
Localización	Calle	44,5	24,0	26,0	5,5	13,1	11,1	146
	Albergues	46,0	37,1	16,3	0,6	18,2	24,8	326
	Otros centros	25,4	49,5	23,8	1,3	68,7	64,1	841
Territorio Histórico	Álava	37,5	37,9	21,0	3,6	16,2	17,1	224
	Bizkaia	29,5	46,8	22,5	1,2	53,6	52,7	692
	Gipuzkoa	35,5	41,1	22,2	1,3	30,2	30,2	397
Origen	CAPV	25,3	35,3	37,5	1,9	40,2	23,8	312
	Resto del Estado	24,8	30,2	43,0	2,0	22,0	11,3	149
	Magreb	32,1	56,0	11,0	0,9	17,5	35,3	464
	Otros	43,3	38,8	15,6	2,3	18,9	26,9	353
	Sin datos	31,4	57,1	11,4	0,0	1,4	2,7	35
Nacionalidad	Española	26,1	33,4	38,7	1,8	65,3	37,4	491
	Extranjera	36,6	49,6	12,3	1,5	34,7	62,6	822
%	Total	32,7	43,6	22,2	1,6	100,0	100,0	--
N	Total	429	572	291	21	291	1.313	1.313

Las características individuales que en mayor medida se asocian a la población que más tiempo lleva sin poder disponer de un alojamiento considerado propio o su hogar son las siguientes:

- La edad: se observa una tendencia clara respecto a la edad, en el sentido de que cuanto mayor es la edad de las personas entrevistadas, más elevada es también la proporción de aquellas que llevan más de cinco años sin hogar. En este sentido puede afirmarse que existe una diferencia de casi 26 puntos porcentuales entre las personas de más de 44 años y las que tienen menos de 30 con respecto a esta cuestión.
- La nacionalidad y el origen: la incidencia del sinhogarismo prolongado durante más de cinco años es más frecuente entre las personas de nacionalidad española (el 38,7% de todas ellas llevan sin hogar más de un lustro, frente al 12,3% de las extranjeras) y, entre ellas, superior en el caso de aquellas que provienen del resto del Estado (43%), frente a las que nacieron en la CAPV (el 37,5%).

Las diferencias son, en todo caso, menos claras en lo que respecta al género de las personas entrevistadas –si bien entre los hombres la incidencia del sinhogarismo dilatado en el tiempo resulta algo mayor (el 23%, frente a un 18,3% de las mujeres)– y al nivel educativo, donde se observa, entre las personas que no tienen estudios o tienen solo estudios primarios una mayor presencia de las personas que llevan más tiempo sin hogar. No se observan, en todo caso, respecto a esta cuestión concretas diferencias importantes cuando se analizan por Territorio Histórico los resultados obtenidos y tampoco al analizar el lugar de localización, exceptuando el hecho de que la incidencia de esta circunstancia parece ser algo menor entre las personas que fueron localizadas en albergues y centros de noche.

Si en lugar de analizar a las personas que llevan más tiempo sin hogar, se escoge a las que llevan menos de un año, se observa también que algunas variables que resultaban escasamente explicativas en el caso del sinhogarismo prolongado adquieren un mayor protagonismo. En este caso, por ejemplo, las diferencias observadas en función del género son muy abultadas: el 46% de las mujeres lleva menos de un año sin hogar, frente a un 29,9% de los hombres. También se observa que entre las personas que fueron localizadas en la calle o en albergues la proporción de las que llevan menos tiempo sin hogar supera el 44%, frente a tan solo la cuarta parte de las personas alojadas en otros servicios sociales con alojamiento y que la presencia de éstas es en Álava (el 37,5%) y Gipuzkoa (el 35,5%) superior a la observada en Bizkaia (el 29,5%).

6.5.2. Las causas del sinhogarismo

De acuerdo con las opciones de respuesta existentes acerca de los motivos que llevaron a las personas entrevistadas en este estudio a perder su hogar y en aras a un análisis más sistemático, las principales causas del sinhogarismo pueden agruparse de la siguiente manera:

- Estructurales: problemas laborales, problemas económicos y problemas relacionados con la falta de “papeles”.

- Institucionales: problemas con las redes de acogida y abandono de una institución e inexistencia o ausencia de red familiar.
- Relacionales: problemas familiares y/o ruptura de pareja.
- Personales: propia voluntad, problemas de salud, problemas relacionados con el juego y problemas con el consumo de alcohol o/y otras drogas.

En función de esta clasificación, los resultados obtenidos ponen de manifiesto que más de la mitad de las personas en situación de exclusión residencial grave (el 57,2%) mencionan como causas de su situación motivos de tipo estructural. En menor medida se señalan las causas de tipo personal (24,3%) o relacional (22,2%), mientras que las causas de tipo institucional se indican únicamente en un 6,7% de los casos.

¿Están relacionadas de alguna manera las características de las personas entrevistadas con las causas del sinhogarismo mencionadas? Entre los principales factores que deben tenerse en cuenta a la hora de interpretar las diferencias observadas se encuentran los siguientes:

- El género: los hombres refieren, en mayor medida que las mujeres, sobre todo, problemas estructurales (el 60,4%, frente a un 41,5% de las mujeres), aunque, también, personales (el 25,3%, frente al 19,6% de las mujeres) como causas de su situación. Las mujeres, en cambio, mencionan en mayor medida problemas relacionales (el 39,7%, frente a un 18,6% de los hombres).
- La edad: se observa también que la población más joven tiende a señalar en mayor medida causas de tipo estructural, mientras que en entre las personas de 45 o más años resultan más frecuentes que entre la población de menos edad las causas personales y relacionales.
- El lugar de localización: las personas localizadas en la calle, sobre todo, y, en menor medida las que pernoctaron en albergues o centros de noche tienden a señalar con más frecuencia que las ubicadas en otros centros problemas estructurales e institucionales. Por el contrario, aducen, en menor medida que éstas últimas, problemas de tipo relacional o personal.
- La nacionalidad y el lugar de origen: las personas de nacionalidad española aducen en mayor medida que las extranjeras causas de tipo relacional o personal a la hora de explicar su situación. Por el contrario, señalan en mucha menor medida problemas de tipo estructural o institucional. Se observan también diferencias entre las personas de nacionalidad española según sea su procedencia. En general las que provienen del resto del Estado señalan en mayor medida que las que han nacido en la CAPV problemas estructurales y, en menor medida que las vascas, problemas personales.
- La duración del sinhogarismo: los problemas estructurales son mencionados en mayor medida por las personas que llevan menos tiempo sin hogar que, en cambio, tienden a señalar

con mucha menos frecuencia que las personas que más tiempo llevan sin hogar problemas relacionales y, sobre todo, personales.

Tabla 103. Personas en situación de exclusión residencial grave según el tipo de causas que se mencionan, por diversas características individuales. Incidencia y recuento. 2012

		Incidencia (% horizontales para cada causa)				Recuento
		Estructurales	Institucionales	Relacionales	Personales	Total
Sexo	Hombre	60,4	7,4	18,6	25,3	1.089
	Mujer	41,5	3,1	39,7	19,6	224
Edad	Menor de 30 años	62,0	11,9	17,5	14,7	503
	Entre 30 y 44 años	62,6	3,8	21,6	25,2	425
	45 o más años	44,7	3,2	29,8	36,2	376
	Sin datos	55,6	0,0	0,0	22,2	9
Estado civil	Soltero/a	60,5	8,2	19,3	22,3	918
	Casado/a	67,2	1,7	13,4	15,1	119
	Viudo/a, separado/a	42,4	2,8	38,4	37,2	250
	Sin datos	38,5	15,4	11,5	11,5	26
Nivel educativo	Sin estudios	54,6	10,5	19,7	25,0	152
	Primarios	54,2	6,8	24,7	26,8	620
	Secundarios	63,7	5,2	21,5	21,8	441
	Universitarios	53,5	2,8	16,9	23,9	71
	Sin datos	44,8	17,2	6,9	6,9	29
Localización	Calle	69,9	15,8	14,4	15,1	146
	Albergues	63,2	6,1	21,8	19,3	326
	Otros centros	52,7	5,4	23,8	27,8	841
Territorio Histórico	Álava	48,2	4,5	30,4	27,7	224
	Bizkaia	56,4	7,5	17,9	25,7	692
	Gipuzkoa	63,7	6,5	25,2	19,9	397
Origen	CAPV	30,1	4,8	36,5	47,8	312
	Resto del Estado	40,9	1,3	37,6	37,6	149
	Magreb	70,9	10,8	10,3	11,0	464
	Otros	68,8	5,4	20,4	15,9	353
	Sin datos	68,6	5,7	5,7	20,0	35
Nacionalidad	Española	35,2	3,7	37,3	43,0	491
	Extranjera	70,3	8,5	13,3	13,1	822
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	61,1	6,8	22,1	18,4	429
	Entre 1-5 años	63,5	7,2	16,6	22,2	572
	Más de 5 años	39,5	5,8	33,3	37,8	291
	Sin datos	52,4	4,8	23,8	14,3	21
%	Total	57,2	6,7	22,2	24,3	--
N	Total	751	88	292	319	1.313

El análisis realizado, también puede efectuarse desde otro punto de vista centrado en los diferentes tipos de causas señaladas.

Las causas estructurales del sinhogarismo, que puede pensarse se encuentran, al menos en parte, vinculadas a la actual situación de crisis económica, son mencionadas en mayor medida por las personas de nacionalidad extranjera (el 70,3%, frente al 35,2% de las personas de nacionalidad española), por las que llevan menos de cinco años sin hogar (el 62,4%) y, sobre todo, por las que fueron localizadas en calle durante la noche del recuento (el 69,9%).

Por lo que respecta a las causas institucionales, que hacen referencia a problemas con la red de acogida y al abandono de una institución, puede observarse también que su incidencia mayor que la media en el caso de las personas más jóvenes (el 11,9%), en el de las localizadas en calle (el 15,8%) y en el de las personas de origen magrebí (10,8%).

Las causas de tipo relacional, que aluden a problemas relacionados con la violencia familiar, el maltrato doméstico, la muerte de familiares o la separación conyugal, son mencionadas en mayor medida por las mujeres (el 39,7%, frente al 22,2% total), por las personas viudas o separadas (38,4%), por las nacidas en la CAPV (36,5%) y en el resto del Estado (37,6%) y por las personas que llevan más de cinco años sin hogar (33,3%). Algo muy similar ocurre con las causas de tipo personal, con la única salvedad de que, en este caso, son mencionadas en mayor medida por los hombres (el 25,3%, frente al 19,6% de las mujeres).

Por último, y sin que pueda ofrecerse una explicación clara al respecto, cabe señalar la existencia de diferencias territoriales de calado. En este sentido, se observa en Gipuzkoa una incidencia mayor de las causas estructurales (el 63,7%, frente al 48,2% en Álava y al 56,4% en Bizkaia) y, en Álava, una mayor prevalencia de los motivos relacionales (el 30,4%, frente al 17,9% y al 25,2%, registrado en Bizkaia y Gipuzkoa, respectivamente).

6.5.3. La experiencia de dormir en la calle y sus consecuencias

El 72% de las personas que respondieron al cuestionario señalaron haberse visto obligadas a dormir alguna vez en la calle, frente a un 27%, que señaló no haber vivido nunca esta situación. De entre todas las personas que mencionaron haber dormido en calle, un 11,1% se corresponde con las personas localizadas en calle durante la noche del recuento nocturno y, el resto, el 60,9% con aquellas que, pese a haber sido localizadas en un recurso con alojamiento, indicaron haber dormido en calle alguna vez.

Tabla 104. Personas en situación de exclusión residencial grave según hayan dormido alguna vez en la calle, por diversas características individuales. Distribución y recuento 2012

		Porcentajes					Recuento
		Distribución (% horizontal)					Total
		Ahora	Antes	Alguna vez	Nunca	Sin datos	N
Sexo	Hombre	12,5	66,6	79,1	20,2	0,7	1.089
	Mujer	4,5	33,5	37,9	60,3	1,8	224
Edad	Menor de 30 años	8,7	62,8	71,6	27,8	0,6	503
	Entre 30 y 44 años	13,9	60,5	74,4	24,5	1,2	425
	45 o más años	10,9	59,3	70,2	29,3	0,5	376
	Sin datos	22,2	44,4	66,7	11,1	22,2	9
Estado civil	Soltero/a	9,4	65,6	74,9	24,6	0,4	918
	Casado/a	13,4	45,4	58,8	41,2	0,0	119
	Viudo/a, separado/a	11,2	56,8	68,0	31,2	0,8	250
	Sin datos	61,5	7,7	69,2	7,7	23,1	26

[Continúa]

[Continuación]

Tabla 104. Personas en situación de exclusión residencial grave según hayan dormido alguna vez en la calle, por diversas características individuales. Distribución y recuento 2012

		Porcentajes					Recuento
		Distribución (% horizontal)					Total
		Ahora	Antes	Alguna vez	Nunca	Sin datos	N
Nivel educativo	Sin estudios	14,5	64,5	78,9	20,4	0,7	152
	Primarios	8,7	63,4	72,1	27,3	0,6	620
	Secundarios	10,0	58,7	68,7	30,8	0,5	441
	Universitarios	11,3	62,0	73,2	23,9	2,8	71
	Sin datos	62,1	20,7	82,8	6,9	10,3	29
Localización	Calle	100,0	--	100,0	--	--	146
	Albergues	--	84,0	84,0	16,0	0,0	326
	Otros centros	--	62,5	62,5	36,0	1,4	841
Territorio Histórico	Álava	9,4	54,5	63,8	34,4	1,8	224
	Bizkaia	12,7	60,5	73,3	26,3	0,4	692
	Gipuzkoa	9,3	65,2	74,6	24,2	1,3	397
Origen	CAPV	7,1	59,9	67,0	31,1	1,9	312
	Resto del Estado	13,4	63,1	76,5	23,5	0,0	149
	Magreb	13,6	62,5	76,1	23,7	0,2	464
	Otros	10,8	57,8	68,6	30,6	0,8	353
	Sin datos	8,6	71,4	80,0	14,3	5,7	35
Nacionalidad	Española	8,8	60,5	69,2	29,5	1,2	491
	Extranjera	12,5	61,2	73,7	25,5	0,7	822
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	15,2	50,3	65,5	33,3	1,2	429
	Entre 1-5 años	6,1	67,1	73,3	26,2	0,5	572
	Más de 5 años	13,1	66,0	79,0	20,6	0,3	291
	Sin datos	38,1	38,1	76,2	9,5	14,3	21
%	Total	11,1	60,9	72,0	27,0	0,9	--
N	Total	146	800	946	355	12	1.313

A partir del análisis de variables independientes utilizadas, puede señalarse que el haber dormido alguna vez en la calle, o hacerlo en el momento actual, se relaciona fundamentalmente con los siguientes factores:

- El género: el 79,1% de los hombres señala haber dormido alguna vez en la calle, mientras que entre las mujeres esta proporción es de solo el 38%.
- El lugar de localización: dejando al margen a las personas localizadas en calle, se observa que las que fueron localizadas en albergues o centros de (el 84%) noche manifiestan en mayor medida que las que se ubicaban en otros centros (el 62,5%) haber dormido en la calle.
- La duración del sinhogarismo: cuanto mayor es la prolongación del sinhogarismo, mayor es también la proporción de personas que afirman haber dormido alguna vez en la calle. Éstas representan el 65,5% de las personas que llevan menos de un año, el 73,3% de las que llevan entre uno y cinco años y el 79% de las que llevan más de cinco.

- El Territorio Histórico: en Álava (el 63,8%) resulta significativamente menor que en Gipuzkoa (el 73,3%) y Bizkaia (el 74,6%) la proporción de personas que manifiestan haberse visto en la necesidad de tener que dormir en la calle.

No se observan, en cambio, diferencias muy importantes en cuanto a la edad de las personas entrevistadas –entre las personas más jóvenes la proporción de quienes han dormido alguna vez en la calle es del 71,6%, muy similar a la de las personas de más edad (el 70,2%)–y tampoco una tendencia clara cuando se observa el nivel de estudios. En este caso además las diferencias que presentan las personas entrevistadas en base a su nacionalidad no son tan grandes como en otros: señalan haber dormido alguna vez en la calle el 69,2% de las personas de nacionalidad española, frente al 73,7% de las extranjeras.

Si bien el haber sido víctima de alguna agresión o robo o haber recibido insultos o amenazas no tiene, necesariamente, que estar vinculado, al menos exclusivamente, a haber dormido en calle, se consideró oportuno hacer esta pregunta únicamente a las personas que se habían visto en esta situación (el 72% de las personas entrevistadas) porque se estimó que éste podía ser un factor de mayor vulnerabilidad.

Los resultados obtenidos en esta pregunta se presentan en la tabla siguiente. En ella los datos porcentuales que se presentan están referidos únicamente a aquellas personas que señalaron haber dormido alguna vez en la calle, por este motivo, los resultados no pueden interpretarse en términos de una prevalencia real de este tipo de circunstancias entre toda la población en situación de exclusión residencial grave, sino, exclusivamente entre la proporción de todas ellas que se han visto obligadas alguna vez a dormir en la calle.

Hechas estas precisiones, los resultados obtenidos ponen de manifiesto que algo más de cuatro de cada diez personas en situación de exclusión residencial grave que han dormido en la calle (el 41,5%) han sido víctimas de insultos o amenazas, el 39,2% ha sufrido robos de dinero o pertenencias y un 23,3% ha sido timada. Además, la cuarta parte de todas ellas (el 25,4%) señala haber sido víctima de agresiones físicas y un 2,7% de agresiones sexuales.

Las principales diferencias que se observan en relación a las personas que han sido víctimas en mayor medida de este tipo de agresiones pueden explicarse en base a los siguientes factores:

- La nacionalidad y el origen: las personas de nacionalidad española han sido víctimas en mucha mayor medida que las de nacionalidad extranjera de todos los tipos de agresiones distintas que se señalan. Además, si se exceptúan las agresiones sexuales, puede señalarse también que las que han nacido en comunidades distintas a la CAPV presentan todavía una mayor incidencia de estas agresiones que la que señalan las personas nacidas en la CAPV.
- La duración del sinhogarismo: haber permanecido más tiempo sin hogar multiplica el riesgo de padecer este tipo de agresiones entre las personas que han dormido alguna vez en la calle. En todos los casos las personas que llevan más de cinco años sin hogar señalan en mayor medida que el resto haber sido víctimas de ellas.

Tabla 105. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave que han dormido alguna vez en la calle según el tipo de agresión sufrida, por diversas características individuales. Incidencia y recuento. 2012

		Incidencia (% horizontales para cada circunstancia)					Recuento
		Insultos o amenazas	Robos	Timos	Agresión física	Agresión sexual	Total
Sexo	Hombre	41,9	39,3	23,1	25,3	0,9	861
	Mujer	37,6	38,8	24,7	25,9	21,2	85
Edad	Menor de 30 años	38,1	30,8	19,7	20,3	0,8	360
	Entre 30 y 44 años	44,9	41,5	28,5	29,4	4,7	316
	45 o más años	42,8	48,1	22,0	28,0	3,0	264
	Sin datos	16,7	33,3	16,7	0,0	0,0	6
Estado civil	Soltero/a	40,6	38,2	23,0	24,4	1,7	688
	Casado/a	38,6	28,6	24,3	17,1	4,3	70
	Viudo/a, separado/a	47,6	50,0	25,9	33,5	6,5	170
	Sin datos	33,3	16,7	5,6	16,7	0,0	18
Nivel educativo	Sin estudios	40,8	29,2	20,8	25,0	8,3	120
	Primarios	43,6	40,5	23,3	25,5	1,3	447
	Secundarios	39,9	40,6	23,8	24,4	2,0	303
	Universitarios	42,3	51,9	32,7	34,6	5,8	52
	Sin datos	25,0	20,8	8,3	16,7	4,2	24
Localización	Calle	40,4	37,0	18,5	29,5	0,7	146
	Albergues	43,1	42,3	24,8	31,0	2,2	274
	Otros centros	41,1	38,2	23,8	21,3	3,6	526
Territorio Histórico	Álava	44,1	36,4	21,0	29,4	3,5	143
	Bizkaia	41,2	40,2	23,9	24,3	3,4	507
	Gipuzkoa	40,9	38,9	23,3	25,3	1,4	296
Origen	CAPV	45,5	44,5	27,3	29,2	5,3	209
	Resto del Estado	52,6	50,9	32,5	33,3	2,6	114
	Magreb	38,8	31,4	17,3	21,5	1,4	353
	Otros	38,4	41,3	24,4	24,8	2,9	242
	Sin datos	28,6	32,1	21,4	17,9	0,0	28
Nacionalidad	Española	48,5	47,6	30,6	31,2	4,7	340
	Extranjera	37,6	34,5	19,1	22,1	1,7	606
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	27,4	26,7	14,2	18,9	2,1	281
	Entre 1-5 años	45,6	42,7	23,6	23,9	2,6	419
	Más de 5 años	51,7	48,7	34,8	36,5	3,0	230
	Sin datos	37,5	31,3	6,3	18,8	12,5	16
%	Total	41,5	39,2	23,3	25,4	2,7	--
N	Total	393	371	220	240	26	946

- El género: la principal diferencia se observa en lo que respecta a las agresiones de tipo sexual: algo más dos de cada diez mujeres en situación de exclusión residencial grave que han dormido en la calle han sido víctimas de agresiones sexuales, frente a un 0,9% de los hombres. No existen diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a haber sido víctimas de robos, timos o agresiones físicas, si bien entre los hombres resulta algo mayor la proporción de los que afirman haber recibido insultos o amenazas.
- La edad: exceptuando el caso de los robos –que afecta, en mayor medida, a las personas de más edad–, el resto de agresiones resultan en todos los casos más frecuentes entre las personas que tienen entre 30 y 44 años.

- El lugar de localización: en términos generales las personas que fueron localizadas en albergues durante la noche del recuento señalan haber sido víctimas de agresiones de cualquier tipo en mayor medida que las que fueron localizadas en calle. Las personas que pernoctaban en un recurso son las que, en menor medida, señalan haber padecido cualquier tipo de agresión.

No se observan diferencias muy claras en lo que respecta al Territorio Histórico de ubicación de las personas y tampoco en relación al nivel educativo, donde en todo caso, puede apuntarse un hecho curioso o paradójico y es que la incidencia de los robos o timos parece aumentar conforme lo hace también el nivel máximo de estudios alcanzado.

6.6. Estado de salud y acceso a la atención sanitaria

6.6.1. Acceso a la tarjeta sanitaria

Como se ha señalado previamente, el 13% de las personas consultadas carecen en este momento de tarjeta sanitaria y no pueden, por tanto, acceder al sistema público de salud. ¿Con qué factores se relaciona el hecho de carecer de tarjeta sanitaria? La mayor proporción de personas que no tienen acceso a este documento se da en tres colectivos concretos:

- Las personas que duermen en la calle (cuatro de cada diez carecen de tarjeta sanitaria).
- Las que duermen en los albergues (25,5%).
- Las personas extranjeras y, especialmente, las que no proceden del Magreb, es decir, la población de procedencia subsahariana, europea o americana.

El lugar de pernocta y el origen se relacionan claramente, por tanto, con la carencia de tarjeta sanitaria, hasta el punto de que, siendo apenas el 35% de la muestra, quienes duermen en la calle y en albergues constituyen el 83% de todas las personas sin acceso a la tarjeta sanitaria.

Si bien el lugar de pernocta y la nacionalidad o el origen parecen ser los factores que influyen más claramente en la posibilidad de carecer de la tarjeta sanitaria, existen también diferencias importantes en relación a otras variables: desde el punto de vista del sexo, por ejemplo, la proporción de hombres que carece de ella (14,2%) dobla la de las mujeres (7,6%). Del mismo modo, la carencia de tarjeta es más baja de lo habitual entre las personas mayores de 45 años y entre quienes residen en Álava.

Tabla 106. Personas en situación de exclusión residencial grave en función de la tenencia de tarjeta sanitaria, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012

		Porcentajes					Recuento
		Incidencia (% horizontal)			Distribución (% vertical)		N
		Tiene	No tiene	Sin datos	No tiene	Total	Total
Sexo	Hombre	84,8	14,2	1,0	90,1	82,9	1.089
	Mujer	90,6	7,6	1,8	9,9	17,1	224
Edad	Menor de 30 años	83,9	15,3	0,8	44,8	38,3	503
	Entre 30 y 44 años	83,8	15,3	0,9	37,8	32,4	425
	45 o más años	91,0	7,4	1,6	16,3	28,6	376
	Sin datos	66,7	22,2	11,1	1,2	0,7	9
Nivel educativo	Sin estudios	82,2	17,8	0,0	15,7	11,6	152
	Primarios	87,4	12,1	0,5	43,6	47,2	620
	Secundarios	88,0	11,3	0,7	29,1	33,6	441
	Universitarios	81,7	16,9	1,4	7,0	5,4	71
	Sin datos	44,8	27,6	27,6	4,7	2,2	29
Localización	Calle	53,4	40,4	6,2	34,3	11,1	146
	Albergues	74,5	25,5	0,0	48,3	24,8	326
	Otros centros	95,7	3,6	0,7	17,4	64,1	841
Territorio Histórico	Álava	87,9	8,0	4,0	10,5	17,1	224
	Bizkaia	84,8	14,6	0,6	58,7	52,7	692
	Gipuzkoa	86,1	13,4	0,5	30,8	30,2	397
Origen	CAPV	92,0	6,1	1,9	11,0	23,8	312
	Resto del Estado	91,3	6,0	2,7	5,2	11,3	149
	Magreb	84,3	15,5	0,2	41,9	35,3	464
	Otros	79,6	19,5	0,8	40,1	26,9	353
	Sin datos	88,6	8,6	2,9	1,7	2,7	35
Nacionalidad	Española	91,4	6,5	2,0	18,6	37,4	491
	Extranjera	82,4	17,0	0,6	81,4	62,6	822
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	82,8	16,1	1,2	40,1	32,7	429
	Entre 1-5 años	88,8	10,8	0,3	36,0	43,6	572
	Más de 5 años	85,9	12,7	1,4	21,5	22,2	291
	Sin datos	61,9	19,0	19,0	2,3	1,6	21
%	Total	85,8	13,1	1,1	100,0	100,0	--
N	Total	1.126	172	15	172	1.313	1.313

6.6.2. La salud autopercebida

Tener una autopercepción regular, mala o muy mala del estado de salud suele considerarse un indicador significativo de una mala salud real y, en el ámbito de las personas en situación de exclusión social extrema, como un factor adicional de riesgo, relacionado con problemas importantes de salud. Como se ha señalado en el capítulo anterior, el 61% de las personas en situación de exclusión residencial entrevistadas en el marco de este estudio señalan tener un estado de salud bueno o muy bueno, frente al 82% del conjunto de la población de entre 15 y 74 años.

Entre el conjunto de las personas encuestadas, la percepción de un buen estado de salud se relaciona fundamentalmente con los siguientes factores:

- La edad: la percepción de buen estado de salud decrece a medida que crece la edad de la persona, de forma que entre los menores de 30 años llega al 70%, frente al 44% de las personas mayores de 44 años.
- La duración del sinhogarismo: entre quienes llevan menos de un año en la calle, el porcentaje de quienes dicen disfrutar de un estado de salud bueno o muy bueno llega al 69%, mientras que entre quienes llevan más de cinco años en esta situación el porcentaje es del 46%.
- La nacionalidad: el porcentaje de personas con un estado de salud bueno o muy bueno es entre las personas extranjeras 20 puntos superior al que corresponde a las personas con nacionalidad española.

Tabla 107. Personas en situación de exclusión residencial grave según la salud autopercebida, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012

		Porcentajes						Recuento
		Incidencia (% horizontal)				Distribución (% vertical)		Total
		Buena o muy buena	Regular	Mala o muy mala	Sin datos	Mala o muy mala	Total	N
Sexo	Hombre	61,5	26,0	11,5	1,0	83,9	82,9	1.089
	Mujer	58,5	29,0	10,7	1,8	16,1	17,1	224
Edad	Menor de 30 años	76,1	18,3	5,0	0,6	16,8	38,3	503
	Entre 30 y 44 años	57,2	28,7	12,7	1,4	36,2	32,4	425
	45 o más años	44,9	35,4	18,1	1,6	45,6	28,6	376
	Sin datos	66,7	11,1	22,2	0,0	1,3	0,7	9
Nivel educativo	Sin estudios	61,2	23,7	15,1	0,0	15,4	11,6	152
	Primarios	60,8	27,1	11,8	0,3	49,0	47,2	620
	Secundarios	63,7	27,0	8,2	1,1	24,2	33,6	441
	Universitarios	53,5	25,4	19,7	1,4	9,4	5,4	71
	Sin datos	41,4	24,1	10,3	24,1	2,0	2,2	29
Localización	Calle	57,5	21,9	17,1	3,4	16,8	11,1	146
	Albergues	59,8	23,3	16,3	0,6	35,6	24,8	326
	Otros centros	62,1	28,5	8,4	1,0	47,7	64,1	841
Territorio Histórico	Álava	58,0	25,4	13,4	3,1	20,1	17,1	224
	Bizkaia	58,4	26,7	14,2	0,7	65,8	52,7	692
	Gipuzkoa	67,3	26,7	5,3	0,8	14,1	30,2	397
Origen	CAPV	49,0	33,3	15,4	2,2	32,2	23,8	312
	Resto del Estado	50,3	31,5	16,8	1,3	16,8	11,3	149
	Magreb	68,5	23,1	8,0	0,4	24,8	35,3	464
	Otros	65,2	23,5	10,2	1,1	24,2	26,9	353
	Sin datos	71,4	20,0	8,6	0,0	2,0	2,7	35
Nacionalidad	Española	49,3	33,2	15,5	2,0	51,0	37,4	491
	Extranjera	68,0	22,5	8,9	0,6	49,0	62,6	822
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	69,2	21,7	8,2	0,9	23,5	32,7	429
	Entre 1-5 años	62,2	26,9	10,3	0,5	39,6	43,6	572
	Más de 5 años	46,4	34,0	18,2	1,4	35,6	22,2	291
	Sin datos	61,9	9,5	9,5	19,0	1,3	1,6	21
%	Total	61,0	26,5	11,3	1,1	100,0	100,0	--
N	Total	801	348	149	15	149	1.313	1.313

Por el contrario, no se observan diferencias significativas en lo que se refiere al sexo o el lugar de localización, si bien en este caso el porcentaje de personas que refieren un estado de salud malo o muy malo es particularmente bajo entre quienes pernoctan en otros centros diferentes de los albergues y centros de noche y la calle. Destaca, por último, el elevado nivel de personas con una situación de salud mala o muy mala que se registra entre las personas con estudios universitarios y el mejor estado de salud que parecen mostrar las personas residentes en el Territorio Histórico de Gipuzkoa.

6.6.3. La incidencia de las enfermedades graves o crónicas y su tratamiento

Al margen de la disponibilidad de la tarjeta sanitaria y de la autopercepción del estado de salud, resulta también interesante conocer el porcentaje de personas en situación de exclusión residencial aquejadas de alguna enfermedad crónica o grave, y, dentro de ellas, el porcentaje y las características de quienes por diversas causas no están siendo atendidas por esa enfermedad.

Como se observa en la tabla siguiente, y como ya se ha señalado en el capítulo anterior, el 38,8% de las personas analizadas tiene alguna enfermedad crónica, el 8,5% tiene VIH, SIDA o hepatitis y el 14,3% señala un problema de salud mental.

En lo que se refiere, en primer lugar, a la prevalencia de al menos una enfermedad crónica o grave, las diferencias más reseñables se producen nuevamente en lo que se refiere a la edad, la nacionalidad o el origen, y el tiempo de duración del sinhogarismo. Si bien es cierto que se producen diferencias relevantes en relación a otras cuestiones, las principales diferencias se centran en estos aspectos. Así:

- Entre las personas de más de 45 años, la prevalencia de alguna enfermedad triplica la que se da entre los menores de 30 años.
- Entre las personas de nacionalidad española, el porcentaje llega al 60%, frente al 25% de las personas de nacionalidad extranjera.
- Entre quienes llevan más de cinco años en la calle, el porcentaje es del 56%, frente al 31% de quienes llevan menos de un año.

¿Qué otras diferencias se detectan a este respecto? Las personas con titulación universitaria –en la línea de lo que se ha señalado en relación al estado de salud– registran en mayor medida problemas de salud graves o crónicos. En sentido contrario, la prevalencia de estos problemas resulta particularmente baja en Gipuzkoa, en la línea también de lo que señalaba en relación a la autopercepción del estado de salud.

La situación es similar, aunque difiere en algunos aspectos, cuando se analiza desde el punto de vista de las enfermedades infectocontagiosas. También en este caso las prevalencias más elevadas corresponden a las personas de mayor edad, a las nacidas en la CAPV, a las que llevan más de

cinco años sin hogar y, en este caso, a los que residen en centros distintos de los albergues y centros de noche, es decir, en centros de atención secundaria que, en general, suelen estar orientados a personas con patologías más complejas. La prevalencia de estas enfermedades es algo más alta entre los hombres que entre las mujeres, y resulta especialmente baja en Gipuzkoa.

Tabla 108. Personas en situación de exclusión residencial grave en función de las enfermedades graves o crónicas que padecen, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012

		Porcentajes					Recuento
		Incidencia (% horizontal)			Distribución (% vertical)		N
		Tiene alguna de cualquier tipo	Tiene VIH, SIDA o hepatitis	Tiene enfermedad mental	Tiene alguna de las dos	Total	Total
Sexo	Hombre	38,5	8,6	13,5	80,5	82,9	1.089
	Mujer	40,2	7,6	18,3	19,5	17,1	224
Edad	Menor de 30 años	19,7	1,2	5,2	11,7	38,3	503
	Entre 30 y 44 años	40,9	9,9	15,1	36,5	32,4	425
	45 o más años	62,0	16,8	25,8	51,5	28,6	376
	Sin datos	33,3	0,0	11,1	0,4	0,7	9
Nivel educativo	Sin estudios	38,8	9,2	11,8	11,3	11,6	152
	Primarios	41,6	11,0	16,1	53,8	47,2	620
	Secundarios	33,3	5,7	12,0	27,1	33,6	441
	Universitarios	49,3	4,2	19,7	6,4	5,4	71
	Sin datos	34,5	3,4	10,3	1,5	2,2	29
Localización	Calle	38,4	3,4	6,8	5,6	11,1	146
	Albergues	36,8	5,5	12,6	21,1	24,8	326
	Otros centros	39,6	10,5	16,3	73,3	64,1	841
Territorio Histórico	Álava	38,8	11,2	11,6	16,2	17,1	224
	Bizkaia	42,5	10,1	17,1	63,9	52,7	692
	Gipuzkoa	32,2	4,0	11,1	19,9	30,2	397
Origen	CAPV	62,2	22,8	27,9	51,1	23,8	312
	Resto del Estado	57,7	13,4	28,9	20,7	11,3	149
	Magreb	24,4	0,4	5,2	9,8	35,3	464
	Otros	30,9	5,1	9,3	18,0	26,9	353
	Sin datos	20,0	0,0	2,9	0,4	2,7	35
Nacionalidad	Española	60,3	19,3	27,3	74,4	37,4	491
	Extranjera	25,9	1,9	6,6	25,6	62,6	822
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	31,0	4,7	10,0	21,1	32,7	429
	Entre 1-5 años	36,0	7,2	12,2	38,0	43,6	572
	Más de 5 años	56,0	16,8	25,1	39,8	22,2	291
	Sin datos	33,3	4,8	9,5	1,1	1,6	21
%	Total	38,8	8,5	14,3	100,0	100,0	--
N	Total	509	111	188	266	1.313	1.313

La prevalencia de la enfermedad mental es, como se ha señalado ya, más elevada que la de las enfermedades contagiosas. Se repiten en este caso los factores de riesgo ya apuntados en relación a las cuestiones de salud: mayor prevalencia entre las personas mayores, las de nacionalidad española y las que tienen una trayectoria extensa de sinhogarismo. Aparecen sin embargo, en este ámbito, otros datos de interés: así, la prevalencia de los problemas de salud mental es bastante más elevada entre las mujeres que entre los hombres, y también resulta mayor entre las personas con

estudios universitarios. A primera vista, resulta sorprendente que la prevalencia de la enfermedad mental sea entre las personas encontradas en la calle más baja que en quienes pernoctan en centros, si bien cabe pensar que puede ser, precisamente, el hecho de padecer una enfermedad mental lo que ha llevado a algunas personas a ser usuarias de determinados centros de atención secundaria. Destaca también una prevalencia de los problemas de salud mental más elevada en Bizkaia, donde se concentran el 63% de todos los casos de personas en situación de exclusión residencial grave con enfermedad mental.

Tabla 109. Personas en situación de exclusión residencial grave en función de la existencia de problemas de salud de tipo grave o crónico y el tratamiento recibido, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012

		Porcentajes					Recuento	
		Incidencia (% horizontal)				Distribución (% vertical)		N
		No tiene	Tiene y recibe tratamiento	Tiene y no recibe tratamiento	Sin datos	Tiene y no recibe tratamiento	Total	Total
Sexo	Hombre	59,0	29,4	8,4	3,2	88,5	82,9	1.089
	Mujer	56,3	34,4	5,4	4,0	11,5	17,1	224
Edad	Menor de 30 años	78,9	11,5	7,8	1,8	37,5	38,3	503
	Entre 30 y 44 años	55,3	31,5	8,5	4,7	34,6	32,4	425
	45 o más años	34,8	54,3	7,2	3,7	26,0	28,6	376
	Sin datos	55,6	11,1	22,2	11,1	1,9	0,7	9
Nivel educativo	Sin estudios	55,9	30,3	7,9	5,9	11,5	11,6	152
	Primarios	57,1	32,7	8,4	1,8	50,0	47,2	620
	Secundarios	64,6	25,9	7,0	2,5	29,8	33,6	441
	Universitarios	45,1	40,8	7,0	7,0	4,8	5,4	71
	Sin datos	41,4	17,2	13,8	27,6	3,8	2,2	29
Localización	Calle	54,1	14,4	21,2	10,3	29,8	11,1	146
	Albergues	60,7	27,9	8,0	3,4	25,0	24,8	326
	Otros centros	58,4	33,9	5,6	2,1	45,2	64,1	841
Territorio Histórico	Álava	57,1	29,0	8,0	5,8	17,3	17,1	224
	Bizkaia	55,2	35,0	7,2	2,6	48,1	52,7	692
	Gipuzkoa	65,0	22,7	9,1	3,3	34,6	30,2	397
Origen	CAPV	35,9	54,2	7,4	2,6	22,1	23,8	312
	Resto del Estado	39,6	48,3	9,4	2,7	13,5	11,3	149
	Magreb	73,3	15,5	8,0	3,2	35,6	35,3	464
	Otros	65,4	22,4	7,9	4,2	26,9	26,9	353
	Sin datos	74,3	14,3	5,7	5,7	1,9	2,7	35
Nacionalidad	Española	37,7	51,5	8,4	2,4	39,4	37,4	491
	Extranjera	70,9	17,5	7,7	3,9	60,6	62,6	822
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	66,2	21,0	9,6	3,3	39,4	32,7	429
	Entre 1-5 años	62,2	29,9	5,6	2,3	30,8	43,6	572
	Más de 5 años	40,9	45,0	10,3	3,8	28,8	22,2	291
	Sin datos	42,9	23,8	4,8	28,6	1,0	1,6	21
%	Total	58,5	30,2	7,9	3,4	100,0	100,0	--
N	Total	768	397	104	8	104	1.313	1.313

De las casi quinientas personas que tienen alguna enfermedad crónica, algo más de un centenar (el 20,7%) no reciben el tratamiento necesario para su control o curación. En este caso, los factores

de riesgo cambian sensiblemente en relación a los analizados hasta ahora, ya que son las personas jóvenes, las que pernoctan en la calle, las extranjeras, las que residen en Gipuzkoa y las que llevan menos de un año en la calle las que en mayor medida no acceden al tratamiento que precisan para sus enfermedades. En el caso de quienes duermen en la calle, el porcentaje de personas no tratadas, sobre todas aquellas que tienen alguna enfermedad crónica, es del 60%, si bien también puede considerarse preocupante el hecho de que el 14% de quienes están alojados en otros centros (por ejemplo, viviendas tuteladas y residencias de larga estancia, donde se supone una atención más intensa) y tienen alguna enfermedad crónica tampoco accedan a tratamiento.

6.7. Consumo de tabaco, alcohol y otras drogas

El 56% de las personas encuestadas fuma a diario, bebe todos o casi todos los días y/o ha consumido alguna droga ilegal en el último mes. Se repiten en el ámbito de los consumos de drogas los factores de riesgo que ya se han identificado en otros aspectos relacionados con la salud: la edad (la prevalencia de al menos un consumo entre las personas mayores de 45 años más que duplica la de las personas menores de 30), la nacionalidad (el consumo de las personas autóctonas duplica el de las extranjeras) y la prolongación en el tiempo del sinhogarismo.

Al margen de estos factores básicos, también es posible identificar otras diferencias de interés. Entre los hombres, por ejemplo, el consumo de al menos una de estas tres sustancias casi duplica el de las mujeres (60% frente a 36%). En el caso de la educación, las tasas de consumo más elevadas se producen entre las personas sin estudios y, en lo que se refiere al lugar de pernoctación, las tasas de consumo mayores se producen entre las personas que han sido localizadas durmiendo en la calle.

El indicador anterior puede en cualquier caso estar influenciado por su composición, en la medida en que recoge a las personas que pueden haber realizado uno, dos o los tres consumos señalados. Si los datos se analizan por sustancias, los elementos más significativos son los siguientes:

- En el caso del tabaco, las diferencias en cuanto al consumo se corresponden con las observadas hasta ahora en relación a otras cuestiones. Los hombres consumen en mayor medida que las mujeres, las personas de más edad en mayor medida que las jóvenes, las autóctonas en mayor medida que las extranjeras, y las que cuentan con una trayectoria dilatada de sinhogarismo en mayor medida que las que llevan poco tiempo en esa situación. Las personas identificadas en la calle y las que tienen estudios primarios también fuman en mayor medida que las demás, y no se detectan diferencias importantes desde el punto de vista del Territorio Histórico de residencia.
- En cuanto al alcohol, las tasas de consumo más elevadas corresponden a las personas con estudios universitarios, a quienes durante la noche del recuento dormían en la calle y a quienes llevan más de cinco años de sinhogarismo.

- Finalmente, el consumo durante el último mes de drogas ilegales resulta particularmente elevado entre las personas nacidas en la CAPV (26%, frente al 16% general), quienes duermen en la calle y quienes tienen una trayectoria dilatada de sinhogarismo.

Tabla 110. Personas en situación de exclusión residencial grave en función de diversas pautas de consumo de drogas, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012

		Porcentajes						Recuento
		Incidencia (% horizontal)				Distribución (% vertical)		N
		Tabaco a diario	Alcohol a diario o casi	Ilegales en el último mes	Alguno tres tipos	Alguno de los tres tipos	Total	Total
Sexo	Hombre	58,3	8,6	18,0	60,2	88,9	82,9	1.089
	Mujer	35,3	3,6	9,8	36,6	11,1	17,1	224
Edad	Menor de 30 años	33,0	1,8	12,7	34,4	23,4	38,3	503
	Entre 30 y 44 años	64,5	11,1	20,5	66,1	38,1	32,4	425
	45 o más años	71,5	12,2	17,8	74,2	37,8	28,6	376
	Sin datos	55,6	0,0	0,0	55,6	0,7	0,7	9
Nivel educativo	Sin estudios	57,9	7,9	17,8	60,5	12,5	11,6	152
	Primarios	57,9	8,2	17,7	59,4	49,9	47,2	620
	Secundarios	49,4	5,7	14,5	51,5	30,8	33,6	441
	Universitarios	47,9	15,5	16,9	50,7	4,9	5,4	71
	Sin datos	51,7	10,3	17,2	51,7	2,0	2,2	29
Localización	Calle	74,0	27,4	28,1	76,0	15,0	11,1	146
	Albergues	59,2	14,4	20,6	61,7	27,2	24,8	326
	Otros centros	49,1	1,8	13,1	50,7	57,7	64,1	841
Territorio Histórico	Álava	54,9	10,3	17,0	55,8	16,9	17,1	224
	Bizkaia	52,6	6,9	17,1	54,8	51,4	52,7	692
	Gipuzkoa	57,2	7,8	15,6	58,9	31,7	30,2	397
Origen	CAPV	83,0	12,5	28,5	85,3	36,0	23,8	312
	Resto del Estado	75,8	14,1	22,8	77,2	15,6	11,3	149
	Magreb	42,2	4,1	12,3	43,5	27,4	35,3	464
	Otros	39,1	6,2	10,2	41,6	19,9	26,9	353
	Sin datos	22,9	2,9	5,7	22,9	1,1	2,7	35
Nacionalidad	Española	79,4	12,6	26,5	81,3	54,1	37,4	491
	Extranjera	39,4	4,9	10,7	41,2	45,9	62,6	822
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	52,9	9,3	12,6	55,5	32,2	32,7	429
	Entre 1-5 años	48,6	4,0	16,4	49,7	38,5	43,6	572
	Más de 5 años	68,7	12,0	23,0	71,1	28,0	22,2	291
	Sin datos	42,9	19,0	14,3	42,9	1,2	1,6	21
%	Total	54,4	7,8	16,6	56,2	100,0	100,0	--
N	Total	714	102	218	738	738	1.313	1.313

6.8. Relaciones familiares y sociales

6.8.1. El mantenimiento del contacto familiar

El hecho de encontrarse en situación de exclusión residencial grave no implica, ni mucho menos, haber perdido el contacto o la relación con la familia. De hecho, casi el 83% de las personas localizadas en este estudio señalan que, en el momento actual, mantienen algún tipo de contacto o relación familiar, ya sea presencial o a distancia, de manera más o menos frecuente. Por el contrario casi el 16% de las personas consultadas afirman no mantener ningún tipo de relación.

Tabla 111. Personas en situación de exclusión residencial grave en función del mantenimiento de un contacto familiar, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento. 2012

		Porcentajes							Recuento
		Incidencia (% horizontal)					Distribución (% vertical)		N
		No tiene	Sin datos	Tiene	Familia directa	Familia extensa	No tiene	Total	Total
Sexo	Hombre	16,4	1,4	82,2	78,8	25,4	85,6	82,9	1.089
	Mujer	13,4	2,2	84,4	81,7	32,1	14,4	17,1	224
Edad	Menor de 30 años	10,1	0,4	89,5	86,1	35,0	24,4	38,3	503
	Entre 30 y 44 años	13,9	1,9	84,2	80,5	22,8	28,2	32,4	425
	45 o más años	25,8	2,1	72,1	69,4	19,7	46,4	28,6	376
	Sin datos	22,2	22,2	55,6	55,6	22,2	1,0	0,7	9
Estado civil	Soltero/a	16,4	0,3	83,2	79,8	29,1	72,2	69,9	918
	Casado/a	5,0	0,8	94,1	91,6	27,7	2,9	9,1	119
	Viudo/a, separado/a	19,6	0,8	79,6	77,6	18,0	23,4	19,0	250
	Sin datos	11,5	53,8	34,6	19,2	15,4	1,4	2,0	26
Nivel educativo	Sin estudios	22,4	1,3	76,3	74,3	19,7	16,3	11,6	152
	Primarios	14,5	0,6	84,8	81,1	28,9	43,1	47,2	620
	Secundarios	16,1	0,9	83,0	79,6	28,1	34,0	33,6	441
	Universitarios	11,3	2,8	85,9	84,5	16,9	3,8	5,4	71
	Sin datos	20,7	27,6	51,7	48,3	13,8	2,9	2,2	29
Localización	Calle	24,7	6,8	68,5	63,0	13,7	17,2	11,1	146
	Albergues	21,5	0,6	77,9	74,2	19,3	33,5	24,8	326
	Otros centros	12,2	1,0	86,8	84,1	31,6	49,3	64,1	841
Territorio Histórico	Álava	22,8	4,0	73,2	70,1	28,1	24,4	17,1	224
	Bizkaia	16,6	1,2	82,2	79,3	26,9	55,0	52,7	692
	Gipuzkoa	10,8	0,8	88,4	84,4	25,2	20,6	30,2	397
Origen	CAPV	21,5	2,2	76,3	73,1	27,6	32,1	23,8	312
	Resto del Estado	27,5	2,7	69,8	66,4	24,2	19,6	11,3	149
	Magreb	8,6	0,9	90,5	87,3	29,1	19,1	35,3	464
	Otros	16,1	1,1	82,7	79,6	23,2	27,3	26,9	353
	Sin datos	11,4	2,9	85,7	80,0	28,6	1,9	2,7	35
Nacionalidad	Española	22,6	2,2	75,2	71,5	26,3	53,1	37,4	491
	Extranjera	11,9	1,1	87,0	83,9	26,8	46,9	62,6	822
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	14,9	1,6	83,4	78,8	26,1	30,6	32,7	429
	Entre 1-5 años	12,4	0,9	86,7	84,1	30,4	34,0	43,6	572
	Más de 5 años	24,4	1,4	74,2	71,5	21,3	34,0	22,2	291
	Sin datos	14,3	19,0	66,7	66,7	4,8	1,4	1,6	21
%	Total	15,9	1,5	82,6	79,3	26,6	100,0	100,0	--
N	Total	209	20	1.084	1.041	349	209	1.313	1.313

A partir de las distintas opciones de respuesta que se dispusieron en el cuestionario, es posible determinar también que la proporción de personas en situación de exclusión residencial grave que mantienen algún contacto con miembros de su familia directa –categoría en la que se han incluido a cónyuges, hijos/as, padres, madres y hermanos/as– es del 79,3%. Asimismo, algo más de una de cada cuatro personas (el 26,6%), se seguiría relacionando con otros miembros pertenecientes a lo que podría denominarse como familia extensa –incluye primos/as, tíos/as, cuñados/as, yernos, nueras, suegros/as y otros familiares–.

¿Con qué factores se relaciona el hecho de no mantener ningún tipo de contacto familiar? Los resultados observados ponen de manifiesto que aquellos factores que en mayor medida se relacionan con la ausencia de relaciones familiares son los siguientes:

- La edad: a medida que ésta aumenta disminuye la proporción de personas que mantienen el contacto con sus familias, de tal forma que si entre las personas menores de 30 años la proporción de las que no mantienen ningún tipo de relación familiar es del 10,1%, entre las mayores de 44 años alanza a un 25,8%.
- El lugar de localización durante la noche del recuento: casi la cuarta parte de las personas localizadas en calle y el 21,5% de las ubicadas en albergues carecen de contacto familiar, frente al 12,2% de las que pernoctaron en otro tipo de centros.
- La nacionalidad y el origen. La proporción de personas que no mantienen ningún tipo de contacto familiar es entre las de nacionalidad española (el 22,6%) casi el doble que entre las de nacionalidad extranjera (el 11,9%). Entre las personas que proceden de otras comunidades autónomas este porcentaje alcanza incluso el 27,5%, frente a un 21,5% de las personas nacidas en la CAPV.
- La duración del sinhogarismo: prácticamente la cuarta parte de las personas que llevan más de cinco años sin hogar (el 24,4%) carece de contacto familiar. Entre las personas que llevan menos años este porcentaje no supera el 15%.

Se observan, por otra parte, algunas diferencias, si bien no tan amplias, entre hombres y mujeres, ya que, en general, carecer de contacto familiar resulta algo más frecuente entre los primeros (el 16,4%, frente a un 13,4% de las mujeres). Asimismo, también puede observarse una mayor proporción de personas que no mantienen relaciones familiares en el caso de aquellas que no tienen estudios (el 22,4%), sin que pueda, por lo demás, señalarse ninguna relación clara entre el mantenimiento de relaciones familiares y el nivel de estudios.

En sentido contrario, también puede destacarse que el mantenimiento de algún tipo de contacto familiar resulta más frecuente entre las personas jóvenes (el 89,5% de las menores de treinta años), las que están casadas (el 94,1%), aquellas que proceden de Marruecos o Argelia (el 90,5%) y, en general, las que tienen nacionalidad extranjera (el 87%, frente al 75,2% de las que cuentan con nacionalidad española) y las que se encontraban durante la noche del recuento pernoctando en centros con alojamiento distintos a los albergues (el 86,8%).

6.8.2. La soledad y las relaciones sociales habituales

A pesar de que mayoritariamente las personas que se encuentran en situación de exclusión residencial grave mantienen algún tipo de contacto familiar, los datos obtenidos en la presente investigación revelan también que existe una proporción muy notable de estas personas que afirman pasar la mayor parte del día solas. En efecto, los resultados obtenidos señalan que casi tres de cada diez personas consultadas (el 28,3%) pasan habitualmente la mayor parte del día solas, mientras que el 69,5% afirma relacionarse habitualmente con otras personas.

Tabla 112. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave según pasen la mayor parte del día solas o acompañadas, por diversas características individuales. Incidencia y recuento. 2012

		Porcentajes				Recuento
		Incidencia (% horizontal)			Incidencia (% horizontal)	N
		Solo/a	Acompañado/a	Sin datos	Solo/a y sin contacto familiar	Total
Sexo	Hombre	29,7	68,2	2,1	6,4	1.089
	Mujer	21,9	75,4	2,7	5,4	224
Edad	Menor de 30 años	21,7	76,1	2,2	3,4	503
	Entre 30 y 44 años	30,8	67,1	2,1	5,6	425
	45 o más años	33,8	64,1	2,1	10,4	376
	Sin datos	55,6	33,3	11,1	22,2	9
Estado civil	Soltero/a	27,3	71,1	1,5	6,0	918
	Casado/a	28,6	68,9	2,5	0,8	119
	Viudo/a, separado/a	32,0	66,4	1,6	10,0	250
	Sin datos	26,9	42,3	30,8	3,8	26
Nivel educativo	Sin estudios	36,2	61,8	2,0	12,5	152
	Primarios	25,2	73,9	1,0	5,6	620
	Secundarios	28,3	69,4	2,3	4,8	441
	Universitarios	35,2	63,4	1,4	5,6	71
	Sin datos	37,9	31,0	31,0	10,3	29
Localización	Calle	38,4	56,8	4,8	6,8	146
	Albergues	51,2	47,2	1,5	14,1	326
	Otros centros	17,7	80,3	2,0	3,1	841
Territorio Histórico	Álava	29,5	67,0	3,6	8,5	224
	Bizkaia	26,0	72,3	1,7	6,1	692
	Gipuzkoa	31,7	66,0	2,3	5,3	397
Origen	CAPV	25,6	72,1	2,2	9,0	312
	Resto del Estado	32,9	65,8	1,3	10,7	149
	Magreb	26,9	70,5	2,6	3,0	464
	Otros	30,9	67,4	1,7	6,5	353
	Sin datos	25,7	68,6	5,7	2,9	35
Nacionalidad	Española	28,1	70,1	1,8	9,0	491
	Extranjera	28,5	69,1	2,4	4,6	822
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	29,6	68,1	2,3	6,3	429
	Entre 1-5 años	26,4	72,4	1,2	4,0	572
	Más de 5 años	30,6	67,4	2,1	10,3	291
	Sin datos	23,8	47,6	28,6	9,5	21
%	Total	28,3	69,5	2,2	6,2	--
N	Total	372	912	29	82	1.313

Entre los factores más claramente relacionados con la soledad de las personas que se encuentran en situación de exclusión residencial grave se encuentran los siguientes:

- El lugar de localización durante la noche del recuento: algo más de la mitad (el 51,2%) de las personas alojadas en albergues y el 38,4% de las localizadas en calle pasan la mayor parte del día solas, frente a solo un 17,7% de las personas que se alojan en otro tipo de recursos de atención secundaria.
- La edad: a medida que ésta aumenta, lo hace también la proporción de personas que señalan pasar solas todo el día. Éstas representan el 33,8% en el caso de las que tienen 45 y más años y tan solo el 21,7% de las que no superan los treinta años.
- El género: el aislamiento entre los hombres (el 29,7% afirman que pasan la mayor parte del día solos) es algo mayor que entre las mujeres (el 21,9%).

A diferencia de lo que ocurre con otras variables, en este caso, no se observan diferencias significativas relacionadas con la nacionalidad de las personas entrevistadas, ni tampoco una tendencia clara en lo que respecta a la variable correspondiente a la duración del sinhogarismo.

Una medida más precisa, si se quiere, de lo que podría ser un indicador claro de exclusión social-relacional nos la ofrece la cuarta columna de datos de la tabla anterior, que recoge la proporción de personas, en cada una de las categorías expuestas, que además de pasar la mayor parte del día solas señalan que no mantienen ningún tipo de contacto familiar.

Tal y como se observa en la tabla, la incidencia de lo que puede definirse como una exclusión de tipo relacional severa es significativamente mayor entre las personas de más edad (el 10,4% de las que tienen más de 44 años), entre las viudas o separadas (el 10,0%), entre las que no cuentan con estudios (el 12,5%), entre las que proceden del resto del Estado (el 10,7%) –y, en menor medida de la propia CAPV (el 9%)–, entre las que llevan más de cinco años sin hogar (10,3%) y, sobre todo, entre las que durante la noche del recuento fueron localizadas pernoctando en un albergue (el 14,1%).

Por lo que respecta finalmente al tipo de personas con las que se relacionan habitualmente las personas en situación de exclusión residencial grave, los resultados obtenidos ponen de relieve que las relaciones más frecuentes son aquellas que se establecen con las amistades (el 65,9%), seguidas de las relaciones mantenidas con profesionales de los servicios sociales (el 43,6%) y con compañeros de piso, trabajo o estudios (el 41,7%). En menor medida, se señalan las relaciones mantenidas habitualmente con familiares (el 25,2%), con la pareja (15,9%) y con personas del vecindario (15,8%).

Si se atiende a las características sociodemográficas básicas de las personas en situación de exclusión residencial grave se observa que entre las mujeres son más frecuentes las relaciones con las personas profesionales de los servicios sociales (el 51,3% de las mujeres, frente a un 42,1% de los hombres), con familiares (el 42%, frente a un 21,8%) y con la pareja (el 25%, frente a un 14% en

el caso de los hombres). Por el contrario, la incidencia del contacto con aquellas personas con las que se comparte trabajo, formación o recursos resulta algo mayor entre los hombres (el 43%, frente a un 35,7% en el caso de las mujeres).

Cuando se considera en el análisis la edad, ocurre un hecho curioso y es que a medida que aumenta la edad de las personas entrevistadas disminuye la frecuencia de las relaciones con las amistades y aumenta la del contacto con las personas profesionales de los servicios sociales. En efecto, los resultados son contundentes, entre las personas de menor edad la incidencia de las relaciones habituales con amigos o amigas es 1,6 mayor que la que se da entre las personas de 45 o más años y la del contacto con profesionales 1,4 veces menor.

En términos generales, las relaciones de amistad resultan más frecuentes, además de entre las personas más jóvenes, entre las que fueron localizadas en centros distintos a los alberges durante la noche del recuento (el 71,1%, frente a, por ejemplo, el 58,2% de las personas que fueron localizadas en calle), entre las personas de nacionalidad extranjera (el 72,6%, frente al 54,6%) y, especialmente, entre las que proceden del Magreb (78,7%).

Por lo que respecta a las relaciones con personas profesionales de los servicios sociales –que se producen de manera habitual en algo más de cuatro de cada diez casos– pueden señalarse también algunos resultados de interés, como el hecho de que su frecuencia es minoritaria entre las personas que fueron localizadas durmiendo en la calle (sólo el 11,6% señaló que mantenía este tipo de relación) o que su incidencia es significativamente mayor entre las personas nacidas en la CAPV (el 59,3%), frente a las de otras procedencias.

A pesar de que, tal y como se ha mencionado anteriormente, las personas de nacionalidad extranjera mantienen en mayor medida que las de nacionalidad española algún contacto familiar, las relaciones familiares habituales y directas resultan más frecuentes entre estas últimas (se dan en el 37,7% de las personas autóctonas, frente a un 17,8% de las personas extranjeras)

Tal y como se ha señalado, las relaciones con la pareja y con personas del vecindario son mucho menos frecuentes entre las personas en situación de exclusión residencial grave. No obstante, en el caso de la pareja, su existencia resulta significativamente mayor entre las mujeres (el 25%, frente a un 14% de los hombres) y algo más elevada entre las personas más jóvenes (el 18,5% mantienen una relación habitual de este tipo, frente al 15,9% observado en el conjunto de personas consultadas), entre las personas sin estudios (el 23%) y entre quienes llevan sin hogar más años (el 18,2%). En el caso de las personas que afirman estar casadas, los resultados deben interpretarse, en cambio, de otro modo, ya que sólo el 37,8% de todas ellas mantendría en la actualidad una relación habitual con su pareja.

Tabla 113. Personas en situación de exclusión residencial grave en función de la existencia habitual de diversos tipos de relaciones sociales, por diversas características individuales. Incidencia y recuento. 2012

		Porcentajes						Recuento
		Incidencia (% horizontal)						N
		Multirespuesta						Total
		1	2	3	4	5	6	
Sexo	Hombre	65,8	42,1	43,0	21,8	14,0	16,2	1.089
	Mujer	66,1	51,3	35,7	42,0	25,0	14,3	224
Edad	Menor de 30 años	81,9	37,6	46,5	19,9	18,5	11,3	503
	Entre 30 y 44 años	60,7	43,3	37,2	28,7	15,5	17,9	425
	45 o más años	51,1	52,7	41,2	28,7	12,8	19,7	376
	Sin datos	33,3	22,2	11,1	11,1	22,2	11,1	9
Estado civil	Soltero/a	71,2	43,1	44,3	22,9	13,2	15,0	918
	Casado/a	50,4	36,1	34,5	35,3	37,8	16,0	119
	Viudo/a, separado/a	57,6	52,8	39,2	31,2	16,4	19,2	250
	Sin datos	26,9	7,7	7,7	3,8	7,7	11,5	26
Nivel educativo	Sin estudios	59,9	36,2	38,2	19,7	23,0	15,1	152
	Primarios	66,9	46,8	46,8	26,8	16,1	16,6	620
	Secundarios	68,9	43,5	39,5	26,5	13,8	15,0	441
	Universitarios	60,6	46,5	28,2	22,5	15,5	18,3	71
	Sin datos	41,4	10,3	20,7	6,9	6,9	10,3	29
Localización	Calle	58,2	11,6	7,5	10,3	13,7	13,7	146
	Albergues	55,8	41,1	25,8	16,3	6,7	10,1	326
	Otros centros	71,1	50,2	53,9	31,3	19,9	18,4	841
Territorio Histórico	Álava	59,8	52,2	34,4	35,3	15,6	14,7	224
	Bizkaia	68,4	44,9	44,9	22,7	11,0	15,6	692
	Gipuzkoa	65,0	36,5	40,3	23,9	24,7	16,9	397
Origen	CAPV	57,4	59,3	49,0	42,6	16,7	21,8	312
	Resto del Estado	49,7	47,7	38,9	27,5	16,8	23,5	149
	Magreb	78,7	34,1	42,2	17,0	16,2	12,5	464
	Otros	64,3	41,9	35,4	21,0	14,7	12,2	353
	Sin datos	57,1	31,4	45,7	11,4	14,3	11,4	35
Nacionalidad	Española	54,6	57,0	44,6	37,7	17,3	21,6	491
	Extranjera	72,6	35,6	40,0	17,8	15,1	12,4	822
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	64,8	35,2	30,5	28,7	12,4	11,2	429
	Entre 1-5 años	70,6	46,7	47,4	22,9	17,3	18,0	572
	Más de 5 años	59,8	51,2	48,1	25,4	18,2	18,6	291
	Sin datos	42,9	28,6	28,6	14,3	19,0	14,3	21
%	Total	65,9	43,6	41,7	25,2	15,9	15,8	--
N	Total	865	573	548	331	209	208	1.313

Nota: 1. Amistades. 2. Personas profesionales de los servicios sociales. 3. Compañeros y compañeras de piso, trabajo o estudios. 4. Familiares. 5. Pareja. 6. Personas del vecindario.

Por lo que respecta, finalmente, a las relaciones habituales con las personas del vecindario, aquellas que en mayor medida mantienen este tipo de relación social son las personas de más edad (el 19,7%), las que tienen estudios universitarios (el 18,3%), las ubicadas en centros con alojamiento distintos a los albergues (el 18,4%), las personas procedentes de la CAPV (21,8%) y del resto del Estado (23,5%) y, en general, aquellas que llevan más tiempo sin hogar.

6.9. El uso de prestaciones y servicios sociales y la denegación de servicios

6.9.1. El uso de prestaciones y servicios sociales en los últimos tres meses

Los resultados obtenidos para el conjunto de las personas en situación de exclusión residencial grave ponen de manifiesto que, a partir de un listado compuesto de 12 tipos de prestaciones y servicios diferentes, éstas habrían utilizado, en los últimos tres meses, una media de 3,1 recursos distintos. Entre los servicios más utilizados se encuentran el alojamiento (el 93% de las personas consultadas los han utilizado o utilizan en el momento actual), los centros de atención diurna o talleres de inserción (el 57,9%) y los servicios sociales de base, de urgencias sociales o de educación de calle (el 47,7%). Seguidos de estos servicios, que han sido utilizados por más del 45% de las personas en situación de exclusión residencial grave, se encuentran los comedores sociales y servicios de higiene (el 29,9%), las ayudas económicas (el 18,7%) y los centros de desintoxicación (el 10,6%).

¿Existen características individuales diferentes en función de la mayor o menor utilización de servicios y prestaciones sociales? Los resultados obtenidos sobre esta cuestión ponen de manifiesto que aquellas variables que en mayor medida se relacionan con la utilización de estos servicios son, fundamentalmente, la nacionalidad y el lugar de localización:

- La nacionalidad: por término medio, las personas de nacionalidad extranjera han utilizado 3,2 servicios distintos en los últimos tres meses, frente a los 2,8 servicios de las personas de nacionalidad española. Las diferencias más importantes se dan entre los servicios de atención diurna y talleres de inserción (los han utilizado el 60,6% de las personas extranjeras, frente a un 53,4% de las de nacionalidad española) y en los servicios sociales de base, de urgencias sociales o de educación de calle (el 52,2% de las personas extranjeras, frente al 40,1% de las de nacionalidad española). En sentido contrario, han acudido a centros de desintoxicación en los últimos tres meses el 22,4% de las personas de nacionalidad española, frente a tan solo un 3,5% de las extranjeras.
- El lugar de localización: en general, las personas localizadas en calle y aquellas que estaban ubicadas en albergues han utilizado en mayor medida que las que pernoctaron en otro tipo de recursos los comedores sociales o servicios de higiene (el 63,7% y el 58,3%, respectivamente, frente a un 13,1%). Por lo que respecta, por su parte, a las personas alojadas en centros distintos a los albergues la utilización de centros de día o talleres de inserción y de ayudas económicas ha sido significativamente mayor que el observado en los otros dos colectivos.

Tabla 114. Personas en situación de exclusión residencial grave en función de la utilización de prestaciones y servicios sociales en los últimos tres meses, por diversas características individuales. Incidencia, media de servicios distintos utilizados y recuento. 2012

		Porcentajes						Media	Recuento
		Incidencia (% horizontal)						Nº	N
		1	2	3	4	5	6	servicios	Total
Sexo	Hombre	92,4	58,6	46,7	33,1	16,9	10,5	3,1	1.089
	Mujer	96,0	54,5	52,2	14,3	27,7	11,2	2,9	224
Edad	Menor de 30 años	95,0	60,6	50,5	27,4	21,5	2,6	3,1	503
	Entre 30 y 44 años	91,3	58,4	51,1	35,3	18,4	16,0	3,2	425
	45 o más años	92,6	54,0	40,4	26,6	16,0	15,4	2,8	376
	Sin datos	77,8	44,4	33,3	55,6	0,0	0,0	2,6	9
Estado civil	Soltero/a	94,4	60,2	48,3	31,2	19,3	10,1	3,1	918
	Casado/a	91,6	54,6	52,1	27,7	22,7	5,0	3,2	119
	Viudo/a, separado/a	92,8	56,0	45,2	27,6	16,0	15,6	2,9	250
	Sin datos	50,0	7,7	30,8	19,2	7,7	3,8	1,4	26
Nivel educativo	Sin estudios	87,5	58,6	44,1	28,3	21,1	13,8	2,9	152
	Primarios	94,0	58,5	46,3	28,9	18,5	11,8	3,1	620
	Secundarios	95,5	58,5	49,7	30,2	19,5	8,8	3,1	441
	Universitarios	95,8	50,7	56,3	39,4	14,1	8,5	3,2	71
	Sin datos	55,2	48,3	44,8	34,5	10,3	0,0	2,2	29
Localización	Calle	37,0	38,4	47,9	63,7	8,9	1,4	2,6	146
	Albergues	100,0	54,3	69,0	58,3	8,9	12,3	3,9	326
	Otros centros	100,0	62,7	39,4	13,1	24,3	11,5	2,8	841
Territorio Histórico	Álava	92,9	42,0	66,5	22,8	14,3	19,2	3,1	224
	Bizkaia	92,3	64,2	39,7	34,5	18,4	12,0	3,1	692
	Gipuzkoa	94,2	55,9	50,9	25,9	21,9	3,3	3,0	397
Origen	CAPV	94,9	56,4	37,8	22,8	17,3	24,7	2,8	312
	Resto del Estado	89,9	49,7	40,9	36,2	18,8	18,8	2,9	149
	Magreb	92,0	62,1	48,7	31,0	20,9	2,2	3,2	464
	Otros	93,8	55,8	56,7	33,1	17,3	6,8	3,2	353
	Sin datos	94,3	71,4	60,0	20,0	17,1	0,0	3,1	35
Nacionalidad	Española	93,7	53,4	40,1	27,3	18,3	22,4	2,8	491
	Extranjera	92,6	60,6	52,2	31,5	19,0	3,5	3,2	822
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	91,6	49,0	51,3	34,7	17,2	7,7	3,1	429
	Entre 1-5 años	95,8	64,3	49,5	26,0	20,3	10,3	3,2	572
	Más de 5 años	90,7	59,1	38,1	30,6	18,2	15,5	2,9	291
	Sin datos	76,2	47,6	57,1	28,6	14,3	9,5	2,4	21
%	Total	93,0	57,9	47,7	29,9	18,7	10,6	3,1	--
N	Total	1.221	760	626	393	246	139	1.313	1.313

1. Alojamiento (albergues, centros de noche, pisos de inserción). 2. Centros de día, talleres o empresas de inserción laboral o centros de ayuda a inmigrantes. 3. Servicios sociales de base, servicios de urgencias sociales o educadores/as de calle. 4. Comedores sociales (o servicio de bocadillos) o servicios de higiene o limpieza (duchas públicas, lavandería). 5. Ayudas económicas. 6. Centro de desintoxicación de drogas.

Se observan también algunas diferencias, si bien de menor calado, en lo que respecta a las siguientes variables:

- El género: si bien las diferencias observadas no son tan grandes en este caso, se observa que, en general, las mujeres han accedido en mayor medida que los hombres a servicios de alojamiento, servicios sociales de base, de urgencias o de educación de calle y a ayudas económicas. A su vez, entre los hombres resulta más frecuente que entre las mujeres la utilización de centros de día o talleres de inserción y comedores sociales o servicios de higiene o limpieza.

- La edad: en relación a la edad se observa también que las personas menores de 30 años han utilizado en mayor medida que el resto de personas servicios de alojamiento, centros de día de distinto tipo y ayudas económicas. Por el contrario, han acudido en mucha menor medida a centros de desintoxicación de drogas.
- El nivel de estudios: si bien no se observan tendencias muy claras en lo que respecta a la utilización de distintos tipos de servicios en función del nivel educativo puede señalarse que las personas sin estudios han accedido en los últimos tres meses en menor medida a servicios de alojamiento y en mayor medida que el resto a ayudas económicas y centros de desintoxicación. También parece observarse una cierta relación directa entre un mayor nivel de estudios alcanzado y la utilización media de más servicios.
- El Territorio Histórico de ubicación: la utilización de servicios sociales de base, de urgencias o equipos de calle resulta algo más frecuente en Álava (los han utilizado en 66,5% de todas las personas en situación de exclusión residencial, frente al 50,9% y 39,7% de las personas ubicadas en Gipuzkoa y Bizkaia, respectivamente). En Bizkaia, por otra parte, resulta más frecuente, que en los otros dos territorios, la utilización de centros de día y talleres de inserción y también el uso de los comedores sociales. Gipuzkoa presenta por último un nivel de utilización ligeramente mayor que el que se da en los otros territorios de servicios con alojamiento y ayudas económicas, si bien las diferencias observadas no son muy grandes.

6.9.2. La denegación de prestaciones y servicios sociales

Aproximadamente una cuarta parte de las personas entrevistadas señalan que en alguna ocasión han solicitado algún tipo de prestación o servicio social sin haber obtenido la ayuda que necesitaban. Esta circunstancia, que puede ser entendida en un sentido amplio como una denegación de servicios, no guarda una relación muy clara con la mayor parte de variables analizadas que han demostrado un mayor poder explicativo, como por ejemplo, la nacionalidad, la edad o la duración del sinhogarismo.

Se observa, en todo caso, una tendencia relativamente clara en lo que respecta al nivel de estudios. En efecto, los resultados obtenidos en este caso ponen de manifiesto que cuanto mayor es el nivel de instrucción alcanzado más frecuente resulta la sensación de no haber obtenido la ayuda necesitada cuando alguna vez se ha solicitado algún tipo de prestación o servicio.

También debe señalarse que las respuestas obtenidas varían de un modo importante en función del lugar de localización durante la noche del recuento. En este sentido, algo más del 30% de las personas que fueron localizadas en calle o en albergues, señalan que se les ha denegado algún servicio, frente al 20,5% de las personas que pernoctaron durante el recuento en otro tipo de recursos con alojamiento.

Tabla 115. Distribución de las personas en situación de exclusión residencial grave que han solicitado algún servicio o prestación sin haberlo obtenido, por diversas características individuales. Incidencia, distribución y recuento 2012

		Porcentajes					Recuento
		Incidencia (% horizontal)			Distribución (% vertical)		N
		Le han denegado alguno	No le han denegado	Sin datos	Le han denegado	Total	Total
Sexo	Hombre	25,7	65,4	8,9	85,1	82,9	1.089
	Mujer	21,9	72,3	5,8	14,9	17,1	224
Edad	Menor de 30 años	21,1	70,8	8,2	32,2	38,3	503
	Entre 30 y 44 años	32,0	61,2	6,8	41,3	32,4	425
	45 o más años	22,6	67,6	9,8	25,8	28,6	376
	Sin datos	22,2	44,4	33,3	0,6	0,7	9
Estado civil	Soltero/a	22,4	69,9	7,6	62,6	69,9	918
	Casado/a	31,1	63,0	5,9	11,2	9,1	119
	Viudo/a, separado/a	32,8	59,2	8,0	24,9	19,0	250
	Sin datos	15,4	34,6	50,0	1,2	2,0	26
Nivel educativo	Sin estudios	19,1	69,7	11,2	8,8	11,6	152
	Primarios	23,7	67,6	8,7	44,7	47,2	620
	Secundarios	28,3	66,4	5,2	38,0	33,6	441
	Universitarios	31,0	59,2	9,9	6,7	5,4	71
	Sin datos	20,7	48,3	31,0	1,8	2,2	29
Localización	Calle	30,8	53,4	15,8	13,7	11,1	146
	Albergues	34,4	58,3	7,4	34,0	24,8	326
	Otros centros	20,5	72,1	7,5	52,3	64,1	841
Territorio Histórico	Álava	33,9	55,8	10,3	23,1	17,1	224
	Bizkaia	22,3	70,4	7,4	46,8	52,7	692
	Gipuzkoa	24,9	66,0	9,1	30,1	30,2	397
Origen	CAPV	25,6	66,7	7,7	24,3	23,8	312
	Resto del Estado	28,2	61,1	10,7	12,8	11,3	149
	Magreb	23,9	69,4	6,7	33,7	35,3	464
	Otros	25,8	65,4	8,8	27,7	26,9	353
	Sin datos	14,3	62,9	22,9	1,5	2,7	35
Nacionalidad	Española	26,3	65,0	8,8	39,2	37,4	491
	Extranjera	24,3	67,5	8,2	60,8	62,6	822
Duración del sinhogarismo	Menos 1 año	26,1	64,3	9,6	34,0	32,7	429
	Entre 1-5 años	23,6	69,8	6,6	41,0	43,6	572
	Más de 5 años	26,5	65,3	8,2	23,4	22,2	291
	Sin datos	23,8	42,9	33,3	1,5	1,6	21
%	Total	25,1	66,6	8,4	100,0	100,0	--
N	Total	329	874	110	329	1.313	1.313

Si se atiende al territorio de ubicación de las personas localizadas, Álava resulta ser, de los tres, el que presenta una mayor proporción de denegación de servicios. El 33,9% de las personas localizadas en Álava señalaron que no obtuvieron la ayuda que necesitaban cuando solicitaron algún servicio, frente a, por ejemplo, el 24,9% de las personas ubicadas en Gipuzkoa y el 22,3% de las localizadas en Bizkaia.

Por otra parte, también puede destacarse que la denegación de prestaciones y servicios resulta algo superior en el caso de los hombres (el 25,7%, frente a un 21,9% de las mujeres) y, también, en el

de aquellas personas con edades comprendidas entre los 30 y los 33 años (al 32% de todas ellas se le habría denegado alguna vez algún servicio, frente un 21,1% de las personas más jóvenes o al 22,6% de las de más edad). Asimismo, también resulta ligeramente mayor en el de las personas que proceden del resto del Estado (el 28,2%, frente a un 25,6% de las que nacieron en la CAPV o un 24,3% de las de nacionalidad extranjera).

7. MAPA DE RECURSOS CON ALOJAMIENTO PARA LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE

7.1. Introducción

En el cuarto capítulo de este informe se han ofrecido ya los primeros datos sobre el número de centros de alojamiento que han participado en esta encuesta y el número total de plazas que ofrecen. Así, de acuerdo a los datos ya ofrecidos, el número total de centros de acogida y alojamiento existentes en la Comunidad Autónoma Vasca para la atención a las personas en situación de exclusión residencial grave sería de 249, con un total de 1.903 plazas disponibles, y una tasa de ocupación –durante la noche del 17 al 18 de octubre– del 76,8%. En ese cuarto capítulo se ha realizado además un primer análisis de la distribución de los centros y de las personas en ellas acogidas en los diversos municipios de la CAPV, así como una primera clasificación de los centros existentes y las plazas ofrecidas de acuerdo con la tipología ETHOS.

Los datos recogidos durante la realización de esta encuesta pueden también ser utilizados para analizar la dotación de centros y de plazas de alojamiento para las personas en situación de exclusión de acuerdo con la tipología de servicios de alojamiento que para este colectivo recoge el Catálogo de Servicios y Prestaciones de la Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales. En ese sentido, y no habiéndose realizado hasta la fecha –al menos en el marco autonómico–, una traslación que permita clasificar los centros existentes en la CAPV, en los diversos ámbitos o sectores de los Servicios Sociales, de acuerdo con la clasificación que establece la Ley, el recuento de centros realizado constituye una buena oportunidad para trazar el mapa de los servicios de aloja-

miento destinados a las personas en situación de exclusión social en función de la clasificación que establece la vigente Ley de Servicios Sociales.

Así pues, en este capítulo se ofrece una primera aproximación a ese mapa de servicios, tanto en lo que se refiere a la densidad y la distribución de los diversos tipos de centros como a la dotación y la cobertura de plazas y a las diferencias que existen entre los diversos municipios y territorios. En cualquier caso, a la hora de interpretar los datos de este análisis debe tenerse en cuenta que se trata de una aproximación muy preliminar, fundamentalmente por las siguientes razones:

Por una parte, no se han establecido aún criterios claros para asignar a los diversos centros una categoría específica dentro de la clasificación que fija el Catálogo de la Ley 12/2008. Si bien en algunos casos la asignación a una categoría concreta de un centro concreto queda fuera de toda duda, en otros casos esta atribución no resulta tan sencilla. Para la realización de este análisis, el equipo redactor del informe ha revisado la totalidad de los formularios identificativos rellenados por los centros de alojamiento y, a partir de la información contenida en ellos, ha asignado a cada centro una de las categorías contempladas en el Catálogo de la Ley y, más concretamente, en el borrador técnico a fecha de julio de 2012 del Decreto de Cartera de Servicios Sociales.

Para este análisis, los diversos centros identificados se han dividido en cinco categorías:

- Servicios de acogida nocturna: albergues y centros de noche (1.8. del Decreto de Cartera);
- Vivienda tutelada (1.9.2.);
- Centro de acogida nocturna para atender necesidades de inclusión social (2.3.2.);
- Centros residenciales para personas en situación cronificada (2.4.5. en el Decreto de Cartera y 2.4.5.1. en este análisis);
- Servicios residenciales para la inclusión social (2.4.5. en el Decreto de Cartera y 2.4.5.2. en este análisis).

Por otra parte, es importante destacar que no se han tenido en cuenta los dispositivos invernales existentes en diversas localidades de la CAPV para atender a las personas en situación de exclusión social grave, ya que tales centros no estaban operativos durante la noche del recuento y no rellenaron por tanto el formulario de recogida de datos. Tampoco se han tenido en cuenta para este análisis –aunque sí en los datos globales analizados en los capítulos precedentes– los pisos y centros destinados a las mujeres víctimas de la violencia doméstica, por entender que estos centros no están directamente relacionados con el ámbito de la exclusión social.

Por último, debe recordarse que este análisis se centra fundamentalmente en la realidad existente en las tres capitales vascas. Si bien es cierto que se ha recogido información correspondiente a 25 municipios diferentes de toda la CAPV, no puede mantenerse con seguridad que se hayan incluido en este análisis la totalidad de los centros de alojamiento para personas en situación de exclusión que existen en el resto de municipios de la CAPV. Por este motivo, al no estar garantizada la recepción completa de información correspondiente a todas las comarcas de la CAPV, no es posible realizar un análisis de la dotación de las plazas o de la distribución de los centros desde este

punto de vista, tal y como requiere el principio de proximidad que establece la Ley de Servicios Sociales.

Con todo, y pese a esas limitaciones, este primer análisis ofrece información de interés en relación al grado de desarrollo –muy desigual, como se verá– de los diversos servicios del Catálogo de la Ley de Servicios Sociales y respecto a las importantes diferencias territoriales que existen en cuanto a la distribución de los centros y la dotación de plazas para este colectivo en la CAPV.

7.2. La densidad y la distribución territorial de los recursos

Como se observa en la tabla siguiente, el 75,8% de los 227 centros identificados en el conjunto de la CAPV corresponden a la categoría de servicios residenciales para la inclusión social. De acuerdo con el texto del borrador de Decreto de Cartera, estos centros incluyen dos modalidades diferentes:

- Viviendas de grupo para la inclusión social, de media o larga estancia, dirigidas a posibilitar la vida en el contexto comunitario a personas que presentan carencias psicosociales y que requieren un apoyo psicosocial de intensidad media orientado a mejorar sus capacidades y habilidades personales y relacionales con vistas a su reinserción y su acceso progresivo a un modo de vida normalizado.
- Centros residenciales para la inclusión social, de media o larga estancia, dirigidas a facilitar la inclusión social de personas que presentan carencias psicosociales graves y/o la transición a una vivienda estable a personas que carecen de hogar y que requieren apoyo psicosocial de alta intensidad, mediante intervenciones orientadas a mejorar sus capacidades y habilidades personales y relacionales con vistas a su reinserción y su acceso progresivo a un modo de vida normalizado.

Los centros para personas en situación crónica apenas representan el 4% de la oferta y sólo se ha identificado un centro –en Bilbao– que pueda considerarse de acogida nocturna en el ámbito de la atención secundaria. El resto de los municipios –incluyendo Donostia y Vitoria-Gasteiz– carecen de este tipo de dispositivos.

Por otra parte, resulta obvio el peso de los recursos de atención secundaria en el conjunto del mapa de centros de la CAPV. Los centros o servicios de atención primaria, por el contrario, apenas representan un 19,9% de toda la oferta, con un total de 45 centros diferentes. De ellos, en torno a dos tercios (14 centros) son viviendas tuteladas y el resto albergues o centros de noche (si bien debe recordarse, como se ha señalado previamente, que esta oferta se complementa en los meses de invierno con la oferta adicional que en diversos municipios se articula para ese periodo).

Tabla 116. Distribución de los centros y servicios con alojamiento destinados a personas en situación de exclusión residencial grave, a partir de la clasificación del borrador técnico del Decreto de Cartera de julio de 2012

	Número	Distribución vertical (%)
1.8. Albergues y centros de noche	14	6,2
1.9.2. Vivienda tutelada	31	13,7
2.3.2. Centro de acogida nocturna	1	0,4
2.4.5.1. Centros residenciales para personas en situación cronicada	9	4,0
2.4.5.2. Centros residenciales para la inclusión social	172	75,8
Total	227	100,0

En lo que se refiere a la ubicación de los recursos, debe señalarse que se han identificado centros de algún tipo en 25 municipios de la CAPV. En cualquier caso, la concentración de los recursos en un número muy reducido de municipios es evidente: cuatro de cada diez se ubican en el término municipal de Bilbao y, prácticamente, tres de cada cuatro se ubican en alguna de las tres capitales. Junto a Barakaldo, estos cuatro municipios concentran el 81% de toda la dotación de centros identificados en este estudio en el conjunto de la CAPV.

Tabla 117. Distribución de los centros y servicios con alojamiento destinados a personas en situación de exclusión residencial grave, según municipio de ubicación. 2012

		Número	Distribución vertical (%)
Capitales	Bilbo	95	41,9
	Donostia	42	18,5
	Vitoria-Gasteiz	30	13,2
Resto de municipios	Barakaldo	18	7,9
	Pasaia	7	3,1
	Tolosa	4	1,8
	Hernani	3	1,3
	Arrigorriaga	3	1,3
	Leioa	3	1,3
	Errenteria	2	0,9
	Villabona	2	0,9
	Irun	2	0,9
	Getxo	2	0,9
	Etxebarri	2	0,9
	Santurtzi	2	0,9
	Zizurkil	1	0,4
	Andoain	1	0,4
	Urnieta	1	0,4
	Beasain	1	0,4
	Alegia	1	0,4
	Portugalete	1	0,4
	Mungia	1	0,4
	Gamiz-Fika	1	0,4
	Galdakao	1	0,4
	Basauri	1	0,4
CAPV	Total	227	100,0

Como se ha señalado en la introducción, es posible que existan en la CAPV centros o viviendas destinados a las personas en situación de exclusión social grave que no han sido identificados en este trabajo, especialmente en lo que se refiere a viviendas tuteladas de atención primaria. En todo caso, resulta significativa la ausencia en esta lista de una serie de municipios de gran tamaño

(Amorebieta, Bermeo, Durango, Erandio, Lasarte, Eibar, Llodio o Amurrio, por citar sólo algunos), así como la práctica ausencia de centros de este tipo en comarcas como la Rioja Alavesa, el Bajo y el Alto Deba, el Duranguesado, los Valles alaveses o el Goierri.

Si se analiza la densidad de centros, es decir, el número de centros que existe en un ámbito territorial determinado en relación a la población residente, se observa con claridad que la mayor densidad corresponde a Bilbao, con 2,7 centros por cada 10.000 habitantes, seguida de Donostia, con 2,3. Con 30 centros, la densidad de la ciudad de Vitoria-Gasteiz es notablemente más baja que la que corresponde a las otras dos capitales. Es también evidente, como se deriva de la tabla siguiente, que la densidad de centros es en las capitales mucho más elevada que la que existe en el resto de los territorios.

Tabla 118. Densidad (número de centros por cada 10.000 habitantes) de los centros y servicios con alojamiento destinados a personas en situación de exclusión residencial grave, por ámbito territorial de ubicación. 2012

		Número	Densidad
Álava	Vitoria-Gasteiz	30	1,2
	Resto de Álava	0	0,0
	Total Álava	30	0,9
Gipuzkoa	Donostia	42	2,3
	Resto de Gipuzkoa	25	0,5
	Total Gipuzkoa	67	0,9
Bizkaia	Bilbao	95	2,7
	Resto de Bizkaia	35	0,4
	Total Bizkaia	130	1,1
CAPV	Total	227	1,0

Finalmente, si la dotación de centros existente en cada territorio se analiza desde el punto de vista de la composición de la oferta, se observan algunas diferencias interesantes. Así, por ejemplo, Donostia y, sobre todo, Vitoria-Gasteiz registran un peso muy importante de viviendas tuteladas de atención primaria, que resultan casi inexistentes en Bilbao e inexistentes en el resto del territorio vizcaíno. También es muy pequeño, en todos los territorios, el peso de los centros destinados a personas en situación crónica y, como se ha dicho ya, los centros de acogida nocturna de atención secundaria. Por el contrario, salvo en Vitoria-Gasteiz (que equivale decir a Álava, ya que toda la oferta alavesa se concentra en esa ciudad), y, hasta cierto punto, en Donostia, el peso de los servicios para la inclusión social, de atención secundaria, resulta predominante.

Tabla 119. Distribución de los centros y servicios con alojamiento destinados a personas en situación de exclusión residencial grave a partir de la clasificación del borrador técnico del Decreto de Cartera de julio de 2012, por ámbito territorial de ubicación

		1.8.	1.9.2	2.3.2	2.4.5.1	2.4.5.2.	Total
Álava	Vitoria-Gasteiz	6,7	60,0	0,0	6,7	26,7	100
	Resto de Álava	--	--	--	--	--	--
Gipuzkoa	Donostia	9,5	28,6	0,0	4,8	57,1	100
	Resto de Gipuzkoa	4,0	0,0	0,0	4,0	92,0	100
	Total Gipuzkoa	7,5	17,9	0,0	4,5	70,1	100
Bizkaia	Bilbao	7,4	0,0	1,1	4,2	87,4	100
	Resto de Bizkaia	0,0	2,9	0,0	0,0	97,1	100
	Total Bizkaia	5,4	0,8	0,8	3,1	90,0	100
CAPV	Total	6,2	13,7	0,4	4,0	75,8	100

7.3. La dotación de plazas y la cobertura de los servicios establecidos por la Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales

Si en lugar de la dotación de centros se analiza la dotación de plazas residenciales disponibles en el conjunto de la CAPV, se observa que el 23,2% de las 1.779 plazas de alojamiento identificadas corresponden a los centros de acogida nocturna (albergues y centros de noche). En total, estos centros ofrecen 413 plazas permanentes, que, como se ha dicho, se amplían durante los meses de invierno. El grueso de la oferta lo constituyen, en cualquier caso, los centros residenciales para la inclusión social, que ofrecen algo más de mil plazas de alojamiento (concretamente, 1.078) en todo la CAPV, y suponen el 60,6% de todas las plazas disponibles.

Tabla 120. Distribución de las plazas en centros y servicios con alojamiento destinados a personas en situación de exclusión residencial grave a partir de la clasificación del borrador técnico del Decreto de Cartera de julio de 2012

	Número	Distribución vertical (%)
1.8. Albergues y centros de noche	413	23,2
1.9.2. Vivienda tutelada	157	8,8
2.3.2. Centro de acogida nocturna	18	1,0
2.4.5.1. Centros residenciales para personas en situación cronicada	113	6,4
2.4.5.2. Centros residenciales para la inclusión social	1.078	60,6
Total	1.779	100,0

Como sucedía en el caso de los centros, casi cuatro de cada diez plazas disponibles se concentran en Bilbao, donde se ubican 701 plazas, mientras que un 20,6% se ubican en Donostia y un 19,4% en Vitoria-Gasteiz. Las tres capitales concentran por tanto prácticamente el 80% de todas las plazas de alojamiento identificadas. Cabe también destacar que nueve de los 25 municipios en los que se han identificado plazas –entre ellos, municipios como Getxo, Basauri, Portugalete o Galdakao– concentran un total de 49 plazas, que suponen apenas un 2,6% de toda la oferta.

Tabla 121. Distribución de las plazas en centros y servicios con alojamiento destinados a personas en situación de exclusión residencial grave, por municipio de ubicación. 2012

		Número	Distribución vertical (%)
Capitales	Bilbo	701	39,4
	Donostia	366	20,6
	Vitoria-Gasteiz	346	19,4
Resto de municipios	Pasaia	78	4,4
	Barakaldo	77	4,3
	Tolosa	26	1,5
	Gamiz-Fika	23	1,3
	Errenteria	15	0,8
	Andoain	14	0,8
	Hernani	14	0,8
	Villabona	13	0,7
	Irun	12	0,7
	Arrigorriaga	13	0,7
	Leioa	12	0,7
	Etxebarri	11	0,6
	Santurtzi	10	0,6
	Zizurkil	8	0,4
	Getxo	8	0,4
	Urnietta	6	0,3
	Beasain	6	0,3
	Basauri	5	0,3
	Alegia	4	0,2
	Portugaleta	4	0,2
Galdakao	4	0,2	
Mungia	3	0,2	
CAPV	Total	1.779	100,0

De acuerdo con los datos recogidos, la cobertura conjunta de este tipo de centros es en el conjunto de la CAPV de 0,8 plazas por cada 1.000 habitantes. Bilbao y Donostia tienen una cobertura idéntica –dos plazas por cada mil habitantes–, que resulta notablemente más alta que la que se registra en la tercera de las capitales, Vitoria-Gasteiz (1,4 plazas por cada mil habitantes). Desde el punto de vista territorial, la cobertura más elevada se da paradójicamente en Álava, con 1,1 plazas por cada mil habitantes, pese a la inexistencia de plazas en el resto del Territorio²⁴.

Tabla 122. Cobertura (número de plazas por cada 1.000 habitantes) de los centros y servicios con alojamiento destinados a personas en situación de exclusión residencial grave, por ámbito territorial. 2012

		Número	Cobertura
Álava	Vitoria-Gasteiz	346	1,4
	Resto de Álava	0	0,0
	Total	346	1,1
Gipuzkoa	Donostia	366	2,0
	Resto de Gipuzkoa	196	0,4
	Total	562	0,8
Bizkaia	Bilbao	701	2,0
	Resto de Bizkaia	170	0,2
	Total	871	0,8
CAPV	Total	1.779	0,8

²⁴ Este dato pone de manifiesto en qué medida la determinación a nivel territorial de las coberturas asistenciales ofrece una visión muy sesgada de la realidad.

La distribución en los diferentes territorios de las plazas correspondientes a los diversos servicios es muy diferente, como ocurría en el caso de los centros. Se observa así, por una parte, que el 57,8% de la oferta existente en la ciudad de Vitoria-Gasteiz corresponde a centros de atención primaria, mientras que en Donostia ese porcentaje es del 45,6% y en Bilbao del 26,8%. Fuera de las capitales, la presencia de centros de alojamiento de primaria –siempre de acuerdo con los datos recogidos en los cuestionarios y de la ‘traducción’ realizada a las categorías del Catálogo– es mínima: 5,6% en los municipios de Gipuzkoa y 2,4% en los de Bizkaia.

Tabla 123. Distribución de las plazas en centros y servicios con alojamiento destinados a personas en situación de exclusión residencial grave a partir de la clasificación del borrador técnico del Decreto de Cartera de julio de 2012, por ámbito territorial de ubicación

		1.8.	1.9.2	2.3.2	2.4.5.1	2.4.5.2.	Total
Álava	Vitoria-Gasteiz	28,6	29,2	0,0	8,1	34,1	100
	Resto de Álava	--	--	--	--	--	--
Gipuzkoa	Donostia	31,4	14,2	0,0	6,6	47,8	100
	Resto de Gipuzkoa	5,6	0,0	0,0	12,8	81,6	100
	Total	22,4	9,3	0,0	8,7	59,6	100
Bizkaia	Bilbao	26,8	0,0	2,6	5,1	65,5	100
	Resto de Bizkaia	0,0	2,4	0,0	0,0	97,6	100
	Total	21,6	0,5	2,1	4,1	71,8	100
CAPV	Total	23,2	8,8	1,0	6,4	60,6	100

Las mismas disparidades se observan, lógicamente, cuando se analiza la cobertura en cada ámbito territorial de los diferentes tipos de servicios. Los centros permanentes de acogida (albergues y centros de noche) tienen en las capitales una cobertura (medida en plazas por mil habitantes) que oscila entre el 0,41 de Vitoria-Gasteiz y el 0,62 de Donostia; por el contrario, la capital alavesa registra una cobertura de viviendas tuteladas notablemente más elevada que la de las otras dos capitales. La cobertura de los centros para persona en situación crónica es similar en las tres ciudades, mientras que en el caso de los servicios para la inclusión social (2.4.5.2), la cobertura bilbaína resulta, con diferencia, la mayor.

Tabla 124. Cobertura (número de plazas por cada 1.000 habitantes) de los centros y servicios con alojamiento destinados a personas en situación de exclusión residencial grave a partir de la clasificación del borrador técnico del Decreto de Cartera de julio de 2012, por ámbito territorial de ubicación

		1.8.	1.9.2	2.3.2	2.4.5.1	2.4.5.2.	Total
Álava	Vitoria-Gasteiz	0,41	0,42	0,00	0,12	0,49	1,43
	Resto de Álava	--	--	--	--	--	--
	Total	0,31	0,31	0,00	0,09	0,37	1,07
Gipuzkoa	Donostia	0,62	0,28	0,00	0,13	0,94	1,96
	Resto de Gipuzkoa	0,02	0,00	0,00	0,05	0,30	0,37
	Total	0,18	0,07	0,00	0,07	0,47	0,79
Bizkaia	Bilbao	0,54	0,00	0,05	0,10	1,31	1,99
	Resto de Bizkaia	0,00	0,01	0,00	0,00	0,21	0,21
	Total	0,16	0,00	0,02	0,03	0,54	0,75
CAPV	Total	0,19	0,07	0,01	0,05	0,49	0,81

Las personas que cumplimentaron las fichas indicaron la titularidad y el tipo de financiación de las plazas de cada centro. Si bien parece evidente que la cuestión de la titularidad fue cumplimentada siguiendo criterios distintos por aquellas personas que rellenaron los formularios, de los cuestionarios se puede extraer con una cierta fiabilidad el número de plazas públicas o privadas convenidas que existen en cada municipio. De ese análisis se extrae un dato básico: el 76% de las plazas que se han analizado en este capítulo tienen algún tipo de financiación pública, mientras que el 24% restante sólo dispondrían de fondos privados para financiar su funcionamiento.

Tabla 125. Distribución de las plazas en centros y servicios con alojamiento destinados a personas en situación de exclusión residencial grave por Territorio Histórico y financiación. 2012

	Plazas	Públicas y privadas convenidas		Privadas sin financiación pública	
	Número	Número	% total	Número	% total
Álava	346	287	82,9	59	17,1
Bizkaia	871	564	64,8	307	35,2
Gipuzkoa	562	507	90,2	55	9,8
CAPV	1.779	1.358	76,3	421	23,7

Si se tienen en cuenta únicamente los cinco municipios que concentran el 80% de las plazas – Bilbao, Donostia, Vitoria, Pasaia y Barakaldo–, sólo Bilbao destaca por un porcentaje de plazas públicas y convenidas relativamente baja, que no llega al 66%. En el resto de los casos, el porcentaje supera el 80%.

Tabla 126. Distribución de las plazas en centros y servicios con alojamiento destinados a personas en situación de exclusión residencial grave por municipio de ubicación y financiación. 2012

		Total	Públicas y privadas convenidas	Distribución horizontal
Capitales	Bilbo	701	444	63,3
	Donostia	366	346	94,5
	Vitoria-Gasteiz	346	287	82,9
Resto de municipios	Pasaia	78	70	89,7
	Barakaldo	77	65	84,4
	Tolosa	26	12	46,2
	Gamiz-Fika	23	20	87,0
	Errenteria	15	12	80,0
	Andoain	14	14	100,0
	Hernani	14	14	100,0
	Villabona	13	11	84,6
	Arrigorriaga	13	6	46,2
	Irun	12	12	100,0
	Leioa	12	0	0,0
	Etxebarri	11	0	0,0
	Santurtzi	10	10	100,0
	Zizurkil	8	0	0,0
	Getxo	8	8	100,0
	Urnieta	6	6	100,0
	Beasain	6	6	100,0
	Basauri	5	0	0,0
	Alegia	4	4	100,0
	Portugalete	4	4	100,0
Galdakao	4	4	100,0	
Mungia	3	3	100,0	
CAPV	Total	1.779	1.358	76,3

8. BIBLIOGRAFÍA

- ANGULO, M. C. et al. (2011) Informe Nessun Dorma. Recuento de Personas sin Hogar en la ciudad de Sevilla 2011.
- AVRAMOV, D. (1995) *Homelessness in the European Union: Social and Legal Context of Housing Exclusion in the 1990s. Fourth Research Report of the European Observatory on Homelessness*. Bruselas: FEANTSA.
- AVRAMOV, D. (1996) *The Invisible Hand of the Housing Market: A Study of Effects of Changes in the Housing Market on Homelessness in the European Union*. Bruselas: FEANTSA.
- BACHILLER, S. (2008) *Exclusión social, desafiliación y usos del espacio. Una etnografía con personas sin hogar en Madrid*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- CABRERA, P. J. (2010) *Estudio sobre las personas sin techo en Zaragoza*. Zaragoza: Cruz Roja Española.
- CABRERA, P. J. y M. J. RUBIO (2008) “Las personas sin hogar, hoy”, en Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración, nº 75, páginas 51-74.
- CABRERA, P. J. et al. (2008) *¿Quién duerme en la calle? Una investigación social y ciudadana sobre las personas sin techo*. Serie: herramientas para la inclusión, nº 4, Barcelona: Caixa Catalunya.
- CHITYIL, B. et al. (2010) “Gender Perspectives on Homelessness”, en *Homeless in Europe*, nº spring 2010.
- CRUZ TERÁN, J. (dir.) (2006) *Vivir en la calle. Informe especial sobre la situación de las personas sin techo en Andalucía*. Sevilla: Defensor del Pueblo andaluz.
- DEPARTAMENTO DE SALUD (2012) *Euskadi y Drogas 2012*. Vitoria-Gasteiz: Departamento de Salud del Gobierno Vasco. (Sin publicar)

- DELOITTE (2010) *Análisis de situación de las personas en situación de exclusión residencial grave*. Bilbao: Grupo de Trabajo Onartu y Ayuntamiento de Bilbao.
- DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES (2012). *Encuesta de pobreza y desigualdades sociales 2012. Principales resultados*. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco.
- EUSTAT (2012) *Encuesta sobre las Personas sin Hogar (EPSH) 2012*. Vitoria-Gasteiz: Eustat.
- EUSTAT (2012) *Población en Relación con la Actividad (PRA) 2012*. Vitoria-Gasteiz: Eustat.
- INE (2012) *Revisión del Padrón municipal a 1 de enero de 2012*. Madrid: INE.
- MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD (2011) *Configuración de una red local de atención a personas sin hogar integrada en el Sistema Público de Servicios Sociales. 100 argumentos y propuestas*. Serie: Informes, Estudios e Investigación, Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- MUÑOZ, M. et al. (dirs.) (2012) *Operación de recuento nocturno de personas viviendo sin techo en las calles de Madrid. 13 de diciembre de 2012. Principales resultados*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- NEWBURN, T. y ROCK, P. (2005) *Living in Fear: Violence and Victimization in the Lives of Single Homeless People*, Londres: LSE Mannheim Center of Criminology.
- OFICINA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (2012) *Informe anual al Parlamento Vasco 2012. Informe de la Oficina de la Infancia y la Adolescencia/Eusko legebiltzarrentzako urteko txostena 2012. Haur eta Nerabeentzako Bulegoaren txostena*. Serie: Informes anuales-Urteko Txostenak, Vitoria-Gasteiz: Ararteko.
- QUIROGA, V. et al. (2009) *Sueños de bolsillo. Menores migrantes no acompañados en el País Vasco / sakelako ametsak. Inoren kargura ez dauden adingabe migratzaileak enskal autonomia erkidegoan*. Serie: colección de investigaciones de la Dirección de Inmigración/ Inmigrazio Zuzendaritzaren ikerketen bilduma, nº 1, Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco.
- SALES, A. (2012) *La situació de les persones sense llar a Barcelona el 8 de novembre de 2011 i l'evolució dels serveis residencials*. Barcelona: Xarxa d'Atenció a Persones sense Llar de Barcelona.
- SIIS-CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS (2011) *Kale Gorrian. Estudio sobre la situación de las personas sin hogar en Donostia-San Sebastián/ Kale Gorrian. Donostian etxerik gabeko pertsonen egoerari buruzko azterlana*. Donostia-San Sebastián: Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián y Kale Gorrian.
- VALEDOR DO POBO (2010) *Las personas sin hogar en Galicia*. Santiago de Compostela: Valedor do Pobo.

ANEXO I

CUESTIONARIOS E INSTRUMENTOS TÉCNICOS UTILIZADOS PARA LA RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN

ANEXO I.1

CUESTIONARIO DIRIGIDO A PERSONAS SIN HOGAR EN CALLE Y MANUAL DE INSTRUCCIONES PARA SU CUMPLIMENTACIÓN

CUESTIONARIO A PERSONAS SIN HOGAR EN CALLE 2012

IDENTIFICACIÓN:

NÚMERO DE CUESTIONARIO	[Dejar en blanco]
MUNICIPIO DE LA ENTREVISTA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE REALIZA LA ENTREVISTA	
IDENTIFICADOR DE LA ZONA DE RECUESTO	
HORA EXACTA DE LA ENTREVISTA	

SITUACIÓN. EQUIPO: MARCAR CON UNA "X" LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA LA PERSONA LOCALIZADA

- | | |
|---|--|
| 1 | Despierta. Pasar a la P1 |
| 2 | Dormida. Pasar a la Ficha de Observación de la página 9 |

Presentación y ubicación de la persona localizada

P1. Hola, me llamo _____ y soy voluntario/a en un estudio sobre la atención social en este municipio. Estamos haciendo una breve entrevista, de forma completamente anónima, y nos gustaría hacerle unas preguntas. ¿Le gustaría participar? (Marcar con una "X")

- | | |
|---|--|
| 1 | Sí |
| 2 | No. Pasar a la Ficha de Observación de la página 9 |
| 3 | Ya me han hecho la entrevista (No leer). Fin de la entrevista. Agradecer la colaboración |

P2. Esta noche, ¿va a dormir aquí? Y, si no es así, ¿a dónde va a ir?

- *Marcar con un X el caso de que se trate:*
- | | |
|---|---|
| 1 | Dormirá en el mismo lugar |
| 2 | Dormirá en un lugar distinto al de localización |

En el caso de que la persona afirme que dormirá en el sitio en el que se la ha localizado anotar la ubicación detallada (calle, número, cruce...).

Si afirma que dormirá en otro sitio, anotar su respuesta exacta lo más detallada posible.

Después, se trate de uno u otro caso, marcar con una "X", según la tabla de códigos que se anexa más abajo, la opción que mejor se adecue al lugar en el que dormirá la persona entrevistada.

Codificar aquí marcando con una "X" la opción que mejor se adecue a la respuesta que da la persona entrevistada.

- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|------------------------------------|---|---------------------|---|-------------------|---|-------------------------|---|-----------------------------------|---|----------------------------|---|--------------|---|--------------------|---|---|--|----|---|----|-----------------------|----|--|----|----------------------|----|--|----|----------------|----|-------|----|---------|----|-------------|
| <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="text-align: center;">1</td><td>Una habitación, piso o casa propia</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">2</td><td>Una pensión u hotel</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">3</td><td>Casa de amistades</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">4</td><td>Casa de unos familiares</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">5</td><td>Un centro para personas sin hogar</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">6</td><td>En la calle o en una plaza</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">7</td><td>En un parque</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">8</td><td>En el bosque/monte</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">9</td><td>Dentro o en los alrededores de una infraestructura (túneles, puentes, puerto, estaciones, etc.)</td></tr> </table> | 1 | Una habitación, piso o casa propia | 2 | Una pensión u hotel | 3 | Casa de amistades | 4 | Casa de unos familiares | 5 | Un centro para personas sin hogar | 6 | En la calle o en una plaza | 7 | En un parque | 8 | En el bosque/monte | 9 | Dentro o en los alrededores de una infraestructura (túneles, puentes, puerto, estaciones, etc.) | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="text-align: center;">10</td><td>Una casa o edificio abandonado o en obras</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">11</td><td>Dentro de un vehículo</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">12</td><td>En algún lugar no previsto para vivir (parking, sótano, nave...)</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">13</td><td>Un cajero automático</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">14</td><td>Un establecimiento comercial (tiendas, centros comerciales...)</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">15</td><td>En una chabola</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">16</td><td>Otras</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">88</td><td>No sabe</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">99</td><td>No contesta</td></tr> </table> | 10 | Una casa o edificio abandonado o en obras | 11 | Dentro de un vehículo | 12 | En algún lugar no previsto para vivir (parking, sótano, nave...) | 13 | Un cajero automático | 14 | Un establecimiento comercial (tiendas, centros comerciales...) | 15 | En una chabola | 16 | Otras | 88 | No sabe | 99 | No contesta |
| 1 | Una habitación, piso o casa propia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Una pensión u hotel | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Casa de amistades | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Casa de unos familiares | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Un centro para personas sin hogar | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | En la calle o en una plaza | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | En un parque | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | En el bosque/monte | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | Dentro o en los alrededores de una infraestructura (túneles, puentes, puerto, estaciones, etc.) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10 | Una casa o edificio abandonado o en obras | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11 | Dentro de un vehículo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 12 | En algún lugar no previsto para vivir (parking, sótano, nave...) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | Un cajero automático | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 14 | Un establecimiento comercial (tiendas, centros comerciales...) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | En una chabola | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16 | Otras | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 88 | No sabe | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 99 | No contesta | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

EQUIPO: ¿CREES QUE SE TRATA DE UNA PERSONA SIN HOGAR? (Opciones de respuesta 5 y siguientes en la tabla de códigos de la Pregunta 2)

- | | |
|---|--|
| 1 | Sí. Pasar a la P3 |
| 2 | No (agradecer su colaboración y finalizar la entrevista) |

A. Datos socio-demográficos, situación administrativa y arraigo

P3. Sexo (Equipo: si resulta obvio no es necesario formular esta pregunta pero sí anotar el sexo que corresponda)

1	Hombre
2	Mujer

P4. ¿Podría decirme su edad? _____

No contesta*

*Si no responde a esta pregunta, pasar a la Ficha de Observación de la página 9 y anotar su edad estimada.

P5. ¿Dónde ha nacido usted? (Leer las tres opciones y marcar con una "X" la que corresponda. En función de la respuesta que de la persona entrevistada, hacerle la pregunta que corresponda y anotar la respuesta literal)

1	En la CAPV	→ ¿En qué provincia?	_____	NS/NC	<input type="text" value="99"/>
2	En España, fuera de la CAPV	→ ¿En qué comunidad autónoma?	_____	NS/NC	<input type="text" value="99"/>
3	En el extranjero	→ ¿En qué país?	_____	NS/NC	<input type="text" value="99"/>

P6. ¿Qué nacionalidad tiene española o extranjera? (No leer las opciones de respuesta y anotar la respuesta dada con una "X")

1	Española. Pasar a la P8
2	Extranjera. Pasar a la P7
3	Ambas. Pasar a la P8
4	Es refugiado/a o asilado/a. Pasar a la P8
9	No contesta

P7. Actualmente ¿tiene permiso de residencia? (Sólo para las personas extranjeras, es decir, si en la P6 responde "2")

1	Sí
2	No
9	No sabe/No contesta

P8. ¿Está Ud. empadronado/a?

1	Sí. Pasar a la P9
2	No. Pasar a la P10
9	No sabe/No contesta. Pasar a la P10

P9. ¿En qué municipio? ¿Dentro de qué provincia? (Sólo para personas empadronadas. Anotar la respuesta exacta. Si la persona entrevistado-ra sabe a qué provincia o Territorio Histórico pertenece el municipio en cuestión no hace falta preguntar.)

▪ Municipio: _____ NS/NC

▪ Provincia: _____ NS/NC

P10. Pensando en su situación en [Nombre del municipio en que se hace el estudio], ¿Le gustaría quedarse a vivir aquí o preferiría irse a otra ciudad?

1	Me gustaría quedarme	→ ¿Podría indicarme la razón principal? (Anotar la respuesta en el cuadro de texto anexo)
2	Me gustaría marcharme	→ ¿Podría indicarme la razón principal? (Anotar la respuesta en el cuadro de texto anexo)
3	Aún no lo sé	
9	No contesta	

Anotar la respuesta literal sobre las razones para permanecer o marcharse de este municipio.

9	No contesta
---	-------------

B. Alojamiento: antecedentes y situación actual

P11. ¿Cuánto tiempo lleva usted viviendo sin un alojamiento que pueda considerar propio o su hogar? Nos referimos al tiempo que hace que usted se encuentra sin hogar, es decir, durmiendo en la calle, en un albergue, de una pensión a otra, etc. (Esperar la respuesta y marcar con una "X" la que mejor se adecue a los tramos temporales que se indican a continuación)

1	Menos de 1 mes	6	Entre 5 y 10 años
2	Entre 1 y 6 meses	7	Entre 10 y 20 años
3	Entre 6 meses y 1 año	8	20 o más años
4	Entre 1 y 3 años	9	Nunca ha tenido un hogar
5	Entre 3 y 5 años	99	No sabe/No recuerda

P12. Antes de verse sin hogar, ¿podría decirme en que sitio residía? (Esperar la respuesta y marcar con una "X" la que mejor se adecue a las opciones de respuesta que se indican a continuación. Debe marcarse una sola opción)

1	En propia mi casa	6	En la cárcel, en un hospital
2	En casa de unos familiares (padres u otros)	7	En un centro de menores
3	En casa de amistades	8	Otros. Especificar _____
4	En una pensión, hostel o similar	99	NS/NC
5	Habitación, piso compartido		

P13. Según usted, ¿cuáles son los principales motivos que le llevaron a tener que dormir en la calle? (Indicar máximo 3 razones)

Anotar la respuesta literal que de la persona entrevistada, con sus propias palabras, y después codificar según los códigos de respuesta expuestos más abajo.

Codificar aquí marcando con una "X" la opción u opciones que mejor se adecuen a la respuesta que da la persona entrevistada. Anotar como máximo 3 opciones de respuesta.

1	Problemas laborales: pérdida del trabajo, cambio de condiciones laborales	7	Problemas de salud: enfermedades crónicas, discapacidad, hospitalización
2	Problemas económicos: falta de dinero, denegación de ayudas económicas, agotamiento de los ahorros	8	Problemas relacionados con el juego: ludopatía, se gastó el dinero familiar, lo echaron de casa por este motivo
3	Problemas relacionados con el mantenimiento de la vivienda anterior: desahucio, finalización del contrato de alquiler, subida del alquiler, etc.	9	Problemas familiares y/o ruptura de pareja: violencia familiar, maltrato doméstico, separación de la pareja, muerte de familiares, desapego familiar
4	Problemas con el consumo de alcohol y/u otras drogas: le echaron de casa, se gastó todo el dinero, etc.	10	Abandono de una institución e inexistencia o ausencia de red familiar: cárcel, centro de menores
5	Propia voluntad: porque así lo ha decidido, elección libre de un estilo de vida.	11	Problemas con las redes de acogida: sanciones por mala conducta, normativa valorada como rígida, horarios, mascotas, ...
6	Problemas relacionados con la falta de "papeles" y/o con la necesidad de empezar de cero tras haber emigrado a otro país.	99	Otras razones.
88	No sabe/No contesta		

P14. Durante el tiempo que ha estado viviendo en la calle dígame, por favor, si ha sufrido alguna de las circunstancias que paso a citarle a continuación. (Leer y marcar con una "X" la respuesta que de la persona entrevistada)

	Sí	No	NC
1. Ha sido agredido/a físicamente	1	2	9
2. Le han robado dinero, pertenencias, documentación	1	2	9
3. Ha sufrido algún tipo de agresión sexual	1	2	9
4. Le han timado	1	2	9
5. Le han insultado o amenazado	1	2	9
6. Otros (Especificar _____)	1	2	9

C. Nivel de estudios, actividad e ingresos

P15. ¿Cuáles son los estudios de mayor nivel que ha completado? (Leer todas las opciones y marcar con una "X" la que corresponda)

1	Sin estudios	4	Universitarios
2	Primarios	9	No sabe/No contesta
3	Secundarios (incluye FP)		

P16. En relación con el trabajo, ¿cuál considera que es actualmente su situación principal? (Leer todas las opciones y pedir a la persona entrevistada que señale una única opción, la que considere que mejor describe su situación actual)

1	Trabajo	}	Pasar a la P17
2	Estoy en paro		
3	Soy Jubilado/a, retirado/a o pensionista, situación invalidez	}	Pasar a la P18
4	Estudio, cursos de formación		
5	Otra situación (no leer). Especificar: _____		
9	No contesta (no leer)		

P17. ¿En qué trabaja o trabajaba (si actualmente está en paro)? (Anotar literalmente y de la forma más detallada posible lo que la persona entrevistada responde que considera como su principal trabajo)

(Una vez respondida esta pregunta, pasar a la **P18**)

9	No contesta
---	-------------

P18. Al margen su situación principal, ¿tiene usted algún tipo de actividad que le reporte algún ingreso económico por pequeño que sea? (Marcar con una "X" la respuesta correspondiente y si responde afirmativamente preguntar por el tipo de actividad que realiza)

1	Sí. ¿Podría indicar de qué se trata?	→	
2	No		
9	No contesta		

P19. En el último mes, ¿ha recibido usted dinero.... (Leer todas las opciones una por una y marcar con una "X" la respuesta correspondiente)

	Sí	No	NC
01. por su trabajo? (salario o cualquier tipo de remuneración)	1	2	9
02. Renta de Garantía de Ingresos, Ingreso Mínimo de Inserción o Renta Básica	1	2	9
03. Prestación o subsidio por desempleo	1	2	9
04. Pensión de invalidez, jubilación o viudedad	1	2	9
05. Otra prestación o ayuda. Especificar _____	1	2	9
06. un familiar o familiares?	1	2	9
07. un amigo/a o conocido/a?	1	2	9
08. vecinos/as	1	2	9
09. de pedir en la calle?	1	2	9
10. una ONG?	1	2	9
11. otros? Especificar _____	1	2	9

P20. En el último mes, si se suman todos sus ingresos, ¿cuánto habría percibido en total, más o menos? (En el caso de que a la persona entrevistada le resulte más fácil responder por una cantidad media aproximada al día anotar la respuesta. Anotar, en cualquier caso, la respuesta en una sola de las dos medidas, mensual o diaria.)

a. Mensual:	1	Euros.....		NS/NC	99
b. Diaria:	2	Euros.....		NS/NC	99

D. Utilización de los servicios sociales

P21. En los últimos tres meses de los servicios o prestaciones que se mencionan a continuación, ¿podría indicarme cuáles ha utilizado en [Nombre del municipio en que se hace el estudio]? (Leer todos los servicios uno por uno y marcar con una "X" la respuesta correspondiente)

	Sí	No	NS/NC
1. Alojamiento (albergues, centros de noche, pisos de inserción)	1	2	9
2. Centro de día	1	2	9
3. Despacho de la trabajadora social del ayuntamiento	1	2	9
4. Servicio de urgencias sociales	1	2	9
5. Centro de desintoxicación de drogas	1	2	9
6. Talleres o empresas de inserción laboral	1	2	9
7. Comedor social (o servicio de bocadillos)	1	2	9
8. Servicio de higiene o limpieza (duchas públicas, lavandería)	1	2	9
9. Ayuda económica	1	2	9
10. Educadores de calle	1	2	9
11. Centros de ayuda a inmigrantes	1	2	9
12. Otros. Especificar: _____	1	2	9

P22. ¿Ha pedido Ud. alguna de las prestaciones o servicios mencionados anteriormente sin haber obtenido la ayuda que necesitaba? ¿De que prestaciones o servicios se trata? (Marcar con una "X" la respuesta a la primera pregunta y si responde afirmativamente preguntar por el tipo de servicio o prestación al que se refiere)

1	Sí. Especificar	→	
2	No		
9	No contesta		

P23. Y pensando en los servicios que ha utilizado, ¿podría, por favor, indicarme cuál ha sido el servicio que más le ha ayudado? (Anotar la respuesta literal. Para facilitar la respuesta de la persona entrevistada pueden volver a mencionarse los servicios y prestaciones de la P21)

9	No contesta

E. Salud

P24. ¿Tiene usted tarjeta sanitaria? Nos referimos a la tarjeta con la que puede acudir a un médico o a un hospital de Osakidetza/Sistema Público de Salud.

1	Sí
2	No
9	No sabe/No contesta

P25. En general, usted diría que su salud es: (Leer las opciones de respuesta y marcar con una "X" la que corresponda)

1	Muy buena	4	Mala
2	Buena	5	Muy mala
3	Regular	9	No contesta (No leer)

P26. ¿Padece Ud. algún problema de salud de tipo grave o crónico?

1	Sí. Pasar a la P27
2	No. Pasar a la P29
9	No sabe/No contesta. Pasar a la P29

P27. ¿De qué tipo?

Recoger textualmente la respuesta y codificarla después atendiendo a la clasificación expuesta más abajo. Se admite un máximo de 4 respuestas.

Una vez rellenado el cuadro de texto pasar a la P28	
9	No contesta. Pasar a la P28

Codificar aquí marcando con una "X" los grupos de enfermedades que mejor se adecuen a la respuesta de la persona entrevistada

- | | |
|----|---|
| 1 | <u>Enfermedades del sistema circulatorio</u> : varices, arteriosclerosis, hipertensión, colesterol elevado, anemia, hemorroides (almorranas), diabetes, problemas crónicos del corazón, infarto de miocardio, trombosis, embolia, hemorragias cerebrales. |
| 2 | <u>Traumatismos y enfermedades osteoarticulares</u> : reuma, osteoporosis, artrosis, dolor de espalda crónico cervical, lumbalgia, ciática. |
| 3 | <u>Enfermedades del aparato digestivo</u> : úlcera de estómago y duodeno, estreñimiento crónico. |
| 4 | <u>Enfermedades del aparato respiratorio</u> : asma, bronquitis crónica, neumonía, alergia crónica. |
| 5 | <u>Trastornos y enfermedades mentales</u> : ansiedad, depresión, insomnio, esquizofrenia. |
| 6 | <u>Enfermedades relacionadas con los órganos de los sentidos</u> : sordera, ceguera, cataratas, glaucoma, desprendimiento de retina. |
| 7 | <u>Enfermedades urológicas</u> : alteraciones de la próstata, incontinencia urinaria, piedras vesícula o riñón, mioma |
| 8 | <u>Problemas crónicos o enfermedades de la piel</u> : dermatitis, úlceras, hongos en la piel |
| 9 | <u>Migraña o dolores de cabeza frecuentes</u> |
| 10 | <u>Cáncer</u> |
| 11 | <u>Hepatitis, VIH, SIDA</u> |
| 12 | <u>Otros problemas</u> : todo lo que no pueda ser incluido en la clasificación anterior, por ejemplo, problemas de tiroides, problemas dentales, etc. |
| 99 | No contesta |

P28. ¿Está Ud. recibiendo algún tipo de tratamiento médico para al menos uno de los problemas que ha mencionado?

- | | |
|---|---------------------|
| 1 | Sí |
| 2 | No |
| 9 | No sabe/No contesta |

F. Consumo de tabaco, alcohol y otras drogas

P29. ¿Fuma usted actualmente? (Leer las respuestas. Se considera fumador diario a aquel que fuma 5 o más cigarrillos al día.)

- | | |
|---|--|
| 1 | Sí, fumo diariamente |
| 2 | Sí, fumo pero no diariamente |
| 3 | No fumo actualmente, pero he fumado antes |
| 4 | No fumo, ni he fumado nunca de manera habitual |
| 9 | No sabe/No contesta (<i>no leer</i>) |

P30. Habitualmente, ¿con qué frecuencia consume bebidas alcohólicas? (Leer las respuestas)

- | | |
|---|--|
| 1 | Todos los días |
| 2 | 5 o 6 días a la semana |
| 3 | 3 o 4 días a la semana |
| 4 | 1 o 2 días a la semana |
| 5 | 2 o 4 días al mes |
| 6 | Una vez al mes o menos |
| 7 | No he tomado bebidas alcohólicas durante el último año |
| 9 | No sabe/No contesta (<i>no leer</i>) |

P31. En el último mes, ¿ha consumido alguna de las siguientes sustancias?

	Sí	No	NS/NC
1. Cannabis (porros, marihuana, hachís...)	1	2	9
2. Cocaína	1	2	9
3. Heroína (caballo)	1	2	9
4. Metadona	1	2	9

G. Estado civil y relaciones familiares y sociales

P32. ¿Podría decirme su estado civil legal?

1	Soltero/a
2	Casado/a
3	Separado/a, divorciado/a
4	Viudo/a
9	No contesta

P33. ¿Tiene algún familiar con quien mantenga alguna relación de vez en cuando, ya sea de forma presencial o a través del teléfono, el correo postal o internet?

1	Sí. Pasar a la P34
2	No. Pasar a la P35
9	No contesta. Pasar a la P35

P34. ¿Podría decirme de qué familiar o familiares se trata? (Esperar la respuesta y marcar con una "X" todas aquellas opciones que mencione la persona entrevistada)

1	Cónyuge o pareja	7	Cuñado/a
2	Hijo/a, hijastro/a	8	Yerno, nuera
3	Padre, madre	9	Suegro/a
4	Hermano/a	10	Otro familiar
5	Primo/a	99	No contesta
6	Tío/a		

P35. Habitualmente, ¿pasa la mayor parte del día solo/a o suele relacionarse con otras personas? (Esperar la respuesta y marcar con una "X" la que corresponda)

1	Pasa la mayor parte del día solo/a
2	Pasa la mayor parte del día con otras personas
9	No contesta

P36. ¿Con qué tipo de personas, de las que paso a mencionarle a continuación, se relaciona habitualmente? (Leer todas las opciones una por una y marcar con una "X" la que corresponda en cada caso)

	Sí	No	NC
1. Con su pareja	1	2	9
2. Con familiares	1	2	9
3. Con amigos/as	1	2	9
4. Con compañeros/as de trabajo	1	2	9
5. Con personas del vecindario	1	2	9
6. Con trabajadores/as de los servicios sociales	1	2	9
7. Con otro tipo de personas. Especificar: _____	1	2	9

P37. ¿Le gustaría añadir algún comentario u opinión?

9	No contesta

*Muchas gracias por su colaboración. Una vez más, le recuerdo que la información que nos ha dado es anónima y confidencial.
Buenas noches.*

→ TRAS FINALIZAR LA ENTREVISTA ES IMPRESINDIBLE RELLENAR LA FICHA DE OBSERVACION CORRESPONDIENTE A LA PERSONA ENTREVISTADA

FICHA DE OBSERVACIÓN EN CALLE

SITUACIÓN. EQUIPO: LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTA FICHA ES FUNDAMENTAL Y RESPONDE A DOS OBJETIVOS: (1) PODER DISPONER, EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE EL CUESTIONARIO NO SE HA PODIDO CUMPLIMENTAR, DE ALGUNOS DATOS BÁSICOS DE LA PERSONA IDENTIFICADA Y (2) CONTAR, EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE LA PERSONA ENTREVISTADA ACCEDE A RESPONDER AL CUESTIONARIO, CON INFORMACIÓN ACERCA DE SU SITUACIÓN Y UBICACIÓN EXACTA. SEÑALAD, POR FAVOR, CUÁL DE LAS TRES CIRCUNSTANCIAS QUE SE CITAN A CONTINUACIÓN SE HA DADO EN ESTE CASO CONCRETO:

1	Está dormida
2	No desea ser entrevistada
3	Ha respondido al cuestionario

F1. Sexo (no es necesario rellenar si ya se ha recogido este dato en la P3)

1	Hombre	9	No se puede determinar
2	Mujer		

F2. Edad estimada (rellenar en caso de que la persona no lo haya dicho en la entrevista)

Edad estimada _____ No se puede determinar

F3. De acuerdo con vuestras observaciones:

	Sí	No	No se puede determinar
1. En el momento de la entrevista la persona se encuentra sola	1	2	9
2. Tiene la ropa sucia o muy sucia	1	2	9
3. Presenta una higiene mala o muy mala	1	2	9
4. Presenta un aspecto físico malo o muy malo	1	2	9
5. Presenta alguna discapacidad física visible	1	2	9
6. Muestra signos que podrían deberse a problemas de salud mental	1	2	9
7. Muestra signos que podrían asociarse a problemas de drogadicción	1	2	9
8. Muestra signos que podrían asociarse a problemas de alcoholismo	1	2	9
9. Está acompañada de alguna mascota	1	2	9
10. Está acompañada de bolsas, paquetes u otras pertenencias	1	2	9
11. Se puede pensar razonablemente que es una persona extranjera	1	2	9

F4. Localización exacta de la persona. Indicar la dirección más cercana posible (calle, número), cruce, u otra especificación si es necesario.

F5. Si la persona está durmiendo o si no ha querido responder al cuestionario pero existen indicios razonables de que se dispone a dormir en el mismo lugar en el que se la ha localizado, ¿dónde está?

1	En la calle o en una plaza	5	Una casa o edificio abandonado o en obras
2	En un parque	6	Dentro de un vehículo
3	En el bosque/monte	7	En algún lugar no previsto para vivir (parking, sótano, nave...)
4	Dentro o en los alrededores de una infraestructura (túneles, puentes, puerto, estaciones, etc.)	8	Un cajero automático
		9	Un establecimiento comercial (tiendas, centros comerciales...)
		10	En una chabola
		11	Otro lugar. Especificar _____

F6. ¿Otras incidencias o cuestiones a destacar?

CUESTIONARIO A PERSONAS SIN HOGAR EN CALLE 2012

Manual de instrucciones básicas

I. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El principal objetivo que se pretende con este estudio es cuantificar la noche del 17 al 18 de octubre el número de personas en situación de exclusión residencial grave en los municipios de Bilbao, Donostia y Vitoria-Gasteiz. Asimismo se pretende conocer las características sociodemográficas de estas personas, así como la utilización que hacen de los distintos recursos disponibles.

II. CONSIDERACIONES GENERALES

Antes de comenzar con el cuestionario es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Es imprescindible leer el cuestionario y estas instrucciones básicas antes de comenzar.
- El acercamiento a las personas sin hogar debe ser respetuoso. Es preciso comprender que nos estamos entrometiendo en su espacio privado.
- Debe tenerse especial cuidado con no asustar a nadie, especialmente, cuando se trate de mujeres.
- Se trata de convencer a la persona localizada para que responda al cuestionario, insistiendo pero sin forzar. En el caso de que ésta no desee responder a las preguntas del cuestionario **es fundamental que se rellene la Ficha de Observación de la página 9.**
- Cuando la persona localizada esté dormida, no se le debe despertar. En este caso y para que esta persona pueda ser adecuadamente contabilizada también **es fundamental que se rellene la Ficha de Observación de la página 9.**
- Ofrecer tabaco o alguna otra cosa para comer o beber puede facilitar la toma de contacto.
- Si existe algún problema con el idioma a la hora de hacer la entrevista consultadlo con el responsable de zona.
- Si bien el enunciado de las preguntas del cuestionario está definido de forma precisa, es conveniente que, en la medida de lo posible, tratéis de adaptar la entrevista al interlocutor. Para ello es recomendable entrenar (pasar el cuestionario a alguien, tratar de “aprenderse” las opciones de respuesta, etc.)
- Es fundamental que cada equipo respete la zona geográfica de recuento que le ha tocado.
- Recordad que es tan útil saber que por una zona no hay nadie como saber que sí lo hay.
- Tratad de ser rigurosos en todo momento, tanto en el recuento como a la hora de hacer la entrevista.
- Recordad que, ante la duda, es preferible no acercarse si pensáis que vuestra seguridad puede peligrar.

III. A QUIÉNES VA DIRIGIDO EL CUESTIONARIO

Este cuestionario está dirigido a las personas sin hogar que entre las 22:00 y las 2:00 horas del 17 al 18 de octubre duermen o dormirán en calle. Para delimitar el universo del estudio hemos partido de las categorías de sinhogarismo establecidas en ETHOS (Tipología Europea de Sin-Hogar y Exclusión Residencial) y, por tanto, consideraremos como encuestables a las siguientes personas:

- Aquellas que veamos que están durmiendo o se disponen a dormir en un espacio público, ya sea a la intemperie (calles, plazas, parques, monte...), bajo el cobijo de algún establecimiento o edificio (cajeros automáticos, soportales, locales comerciales...) o dentro o en los alrededores de alguna infraestructura pública (puentes, puerto, estaciones de metro, autobús, tren...).
- Aquellas que se encuentren cobijadas en viviendas autoconstruidas como chabolas, cabañas, chozas, etc.
- Aquellas que viven en instalaciones no pensadas para ser utilizadas como una vivienda (pabellones, naves industriales, etc.) o en edificios ruinosos no apropiados para vivir en ellos. (Recordad que esta información la obtendremos por otros medios, en ningún caso las personas voluntarias entrarán a la noche en estos pabellones ni en ningún otro edificio en el que duerman personas sin hogar)
- Aquellas que duermen en vehículos o viven de forma permanente en caravanas.

IV. INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO

IDENTIFICACIÓN

NÚMERO DE CUESTIONARIO: Dejar en blanco.

MUNICIPIO DE LA ENTREVISTA: Anotar el municipio en el que se lleva a cabo la entrevista.

NOMBRE DE LA PERSONA QUE REALIZA LA ENTREVISTA: Nombre y primer apellido de la persona que realiza la entrevista.

IDENTIFICADOR DE LA ZONA DE RECUESTO: Debe señalarse en este apartado el identificador o número que se le haya dado a la zona geográfica de la que se encarga el grupo de voluntarios/as.

HORA EXACTA DE LA ENTREVISTA: Anotar la hora exacta a la que se inicia la entrevista con el siguiente formato HH:MM^{PM} (Si la entrevista se ha realizado a las once y media de la noche, debe anotarse: 23:30)

SITUACIÓN: Marcar con una "X" la situación en la que se encuentra la persona localizada: si se encuentra despierta, marcar la opción '1' y pasar a la primera pregunta del cuestionario; si se encuentra dormida, señalar la opción '2' y pasar a la Ficha de Observación de la página 9 para su cumplimentación. Es fundamental que se rellenen, en la medida de lo posible, todas las preguntas dispuestas en esta Ficha. En caso contrario, esta persona que ha sido localizada durmiendo en la calle, no podrá ser contabilizada.

PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO

	Presentación y ubicación de la persona localizada
P1	Es la primera pregunta del cuestionario y, al tratarse del primer contacto, es conveniente que la persona que va a realizar la entrevista no la lea y la lleve aprendida de memoria. Ésta debe mostrarse <u>respetuosa</u> , así como hacer hincapié en el hecho de que se trata de una entrevista <u>completamente anónima</u> . Una vez formulada la pregunta ("¿Le gustaría participar?"), caben dos opciones: que la persona localizada responda afirmativamente, en cuyo caso se ha de continuar con la pregunta 2; o que responda con una negativa. En este caso, se debería insistir, sin agobiar, acerca del hecho de que se trata de una entrevista anónima que se viene realizando en muchas ciudades y que, con ella, lo que se pretende conocer es la situación de las personas que se encuentran sin hogar. Si la respuesta vuelve a ser negativa, la persona entrevistada le agradecerá su atención y, paso seguido, deberá rellenar todas y cada una de las preguntas dispuestas en la Ficha de Observación de la página 9.
P2	<p>Lugar de pernocta. "Esta noche, ¿va a dormir aquí? Y, si no es así, ¿a dónde va a ir?". Una vez formulada la pregunta, pueden ocurrir dos cosas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que la persona entrevistada responda que dormirá <u>en el mismo lugar en el que se la ha localizado</u>: en este caso, debe marcarse con una "X" la opción '1' del primer recuadro ("Dormirá en el mismo lugar"). Paso seguido, la persona que realiza la entrevista deberá anotar en el cuadro de texto, de la forma más detallada posible, la localización exacta de esa persona (calle, número, cruce, etc.). Por último, se debería marcar con una "X" en el cuadro de códigos que se anexa más abajo la opción que mejor se ajuste al lugar en el que se la ha localizado. Dado que esta tarea podría llevar algo de tiempo es preferible hacerlo una vez finalizada la entrevista. • Que la persona entrevistada responda que dormirá <u>en un lugar distinto al de localización</u>: en este caso, debe marcarse con una "X" la opción '2' del primer cuadro ("Dormirá en un lugar distinto al de localización"). A continuación la persona encargada de realizar la entrevista deberá anotar en el cuadro de texto, de la forma más detallada que sea posible, la ubicación que le haya dado la persona entrevistada. Después de eso deberá marcar con una "X" en el cuadro de códigos que se anexa más abajo la opción que mejor se ajuste a ese lugar. En el caso de que la persona entrevistada no quiera dar una ubicación exacta, se podría tratar de averiguar si se trata al menos de alguna de las opciones que se señalan en el cuadro de códigos. <u>En el caso de que la respuesta de la persona entrevistada sea la misma que la de alguno de los códigos de respuesta 1 a 4, es decir, que nos indique que dormirá en su casa, en una pensión o en casa de unos familiares o amigos, consideraremos que NO se trata de una PERSONA SIN HOGAR y, por tanto, concluiremos la entrevista agradeciéndole su colaboración.</u>
A.	Datos socio-demográficos, situación administrativa y arraigo
P3	Sexo. Se trata de anotar el sexo de la persona entrevistada. Siempre que sea un dato obvio no es necesario formular la pregunta. Es <u>muy importante</u> que, independientemente de que se pregunte o no, se anote con una "X" la opción que corresponda.
P4	Edad. Debe anotarse la edad de la persona entrevistada. Si la persona entrevistada no la sabe, se debe tratar de averiguar la edad aproximada. En el caso de que la persona entrevistada no quiera decirnos su edad, es <u>muy importante</u> anotar la edad estimada en la pregunta F2 de la Ficha de Observación de la página 9.
P5	Lugar de nacimiento. Esta pregunta es doble. En primer lugar y, una vez formulada ("¿Dónde ha nacido usted?") y leídas las opciones de respuesta, se debe señalar si la persona entrevistada ha nacido dentro de la Comunidad Autónoma del País Vasco (opción '1'), en el resto del Estado (opción '2') o en el extranjero (opción '3'). Una vez anotada la respuesta se formularán preguntas diferentes en función de esa respuesta. Si la persona entrevistada ha nacido en la CAPV, se debe preguntar por la provincia o Territorio Histórico; si ha nacido en España pero fuera de la CAPV, debe preguntarse por la comunidad autónoma; y, finalmente, si ha nacido en el extranjero, por el país. Sea cual sea el caso, la persona entrevistada deberá anotar de forma legible la respuesta.

P6	Nacionalidad. Debe consignarse si la persona entrevistada posee nacionalidad española o extranjera. En algún caso puede ocurrir que tenga doble nacionalidad, por lo que en ese caso deberá señalarse la opción “Ambas” (opción ‘3’). También podría ocurrir que se trate de una persona refugiada o asilada, en cuyo caso habría que señalar la opción ‘4’.
P7	Permiso de residencia. Esta pregunta se dirige solo a quienes han respondido que tienen nacionalidad extranjera. Se les pide que nos digan si disponen de permiso de residencia en vigor, ya sea éste temporal, permanente o comunitario. Si es preciso, se debe volver a recordar que se trata de una entrevista completamente anónima.
P8	Empadronamiento. Se debe señalar con un “sí” o un “no” si la persona entrevistada está empadronada, es decir, si está registrada en el Padrón de algún ayuntamiento, sea éste de la CAPV o del resto del Estado.
P9	Lugar de empadronamiento. Esta pregunta se dirige solo a quienes en la pregunta anterior han dicho que sí están empadronadas. Aquí debe preguntarse primero por el municipio y, luego, por la provincia o Territorio Histórico de empadronamiento. Si quien realiza la entrevista conoce la provincia a la que pertenece el municipio que ha respondido la persona entrevistada, debe anotarlo sin más y evitar así tener que hacerle una nueva pregunta.
P10	Arraigo. Se pretende medir el arraigo de la persona entrevistada a la ciudad en la que se está llevando a cabo el estudio. Tanto si la persona responde que le gustaría quedarse, como si afirma que le gustaría marcharse, la persona entrevistadora debe preguntarle por la razón principal. En el cuadro de texto anexo debe anotarse literalmente la razón o razones que da la persona entrevistada.
B.	Alojamiento: antecedentes y situación actual
P11	A través de esta pregunta se pretende averiguar el tiempo que hace que la persona entrevistada se encuentra sin un hogar. La definición de lo que se considera una persona sin hogar nos la da la clasificación europea ETHOS que, de forma muy resumida, considera sin hogar a las personas que se encuentran en las siguientes circunstancias: <ul style="list-style-type: none"> • Viven en un espacio público, ya sea a la intemperie (calle, monte...), en cajeros o establecimientos comerciales, o dentro o en los alrededores de una infraestructura (puentes, estaciones, puerto, etc.) • Pernoctan en un albergue o refugio nocturno • Se alojan en alojamientos de distinto tipo, fundamentalmente, para personas sin hogar • Viven en un régimen de tenencia inseguro (por ejemplo: ocupación ilegal, subalquilados) o no pagan alquiler (viven acogidos por familiares) • Viven en alojamientos no pensados para ser utilizados como vivienda (pabellones, naves industriales...) • Viven en estructuras temporales y no convencionales (caravanas o coches, chabolas, cabañas...)
P12	Se pretende conocer en qué tipo de lugar residía la persona entrevistada antes de verse sin hogar. Para ello debe formularse la pregunta y, una vez emitida la respuesta, marcar con una “X” la opción que mejor se adecue a las opciones de respuesta que se indican en la pregunta. Debe señalarse una sola opción.
P13	Se pretende averiguar cuáles son, a juicio de la persona entrevistada, las principales razones que han motivado el que tenga que dormir en la calle. Tras formularse la pregunta, ha de esperarse la respuesta y anotarla de forma literal y legible en el cuadro de texto. Se trata de que la persona responda cuáles han sido las <u>razones principales</u> y, por tal motivo, deben indicarse como máximo 3 razones. Una vez anotada la respuesta, ésta deberá codificarse en el cuadro de códigos que se anexa más abajo marcando con una “X” la opción u opciones que mejor se ajusten a ella. Dado que esta tarea puede requerir algo de tiempo es conveniente hacerlo al final, una vez cumplimentado el cuestionario.
P14	Se trata de saber si durante el tiempo que la persona entrevistada ha estado en calle ha sido víctima de algún delito o agresión. Para ello es necesario leer de una en una todas y cada una de las distintas circunstancias que se señalan y anotar en cada caso la respuesta que nos da la persona entrevistada.
C.	Nivel de estudios, actividad e ingresos
P15	Debe señalarse el código correspondiente al nivel de estudios de más alto nivel realizados y aprobados.
P16	Se trata de conocer la situación de actividad de la persona entrevistada en el momento en el que se le realiza la entrevista. Una vez formulada la pregunta, quien realiza la entrevista debe leer las distintas opciones de respuesta (salvo las dos últimas, en las que se indica “no leer”) y esperar la contestación de la persona entrevistada. Si la persona entrevistada considera que su situación no se ajusta a ninguna de las opciones dadas, entonces señalar la opción ‘5’ y anotar la situación concreta de la que se trate.
P17	Esta pregunta se dirige exclusivamente a las personas que en la pregunta 16 responden que trabajan o están en paro. En el cuadro de texto debe anotarse literalmente y de la forma más detallada posible el tipo de actividad que desempeña o desempeñaba (en caso de estar en paro) la persona entrevistada. En el caso de que tenga o tuviera varios trabajos, se debe indicar el principal, es decir, aquel que le reporta o reportaba mayores ingresos.
P18	Esta pregunta se dirige a todas las personas y pretende detectar las pequeñas ocupaciones, es decir, aquellas que no han sido consideradas como “trabajo” por la persona entrevistada en la pregunta 16. Si responde afirmativamente, debe señalarse en el cuadro de texto y de la forma más detallada posible la actividad de la que se trate.
P19	Con esta pregunta se pretende conocer si la persona entrevistada dispone de algún ingreso económico y cuál es su fuente. Para ello se pregunta “En el último mes, ¿ha recibido usted dinero...” y se plantean distintas fuentes de ingresos. Es muy importante que la persona entrevistadora lea, de una en una, todas y cada una de las 11 opciones que se plantean, esperando en cada caso la respuesta pertinente.

P20	Con esta pregunta se pretende una aproximación general a la cuantía de los ingresos recibidos en el último mes. Si la persona entrevistada no tiene problema en responder por la cantidad mensual, anotar la respuesta en el apartado “a. Mensual”. En el caso de que a la persona entrevistada al no disponer, por ejemplo, de prestaciones o pensiones de carácter periódico, le resulte más fácil responder por una cantidad media diaria, anotar la respuesta en el apartado “b. Diaria”. Anotar, en cualquier caso, la respuesta en uno solo de los dos apartados. Si la persona entrevistada no es capaz de ofrecer una cuantía concreta (ya sea diaria o mensual) “sondearla” para tratar de anotar, en uno u otro apartado, una cantidad aproximada. En el caso de que la persona entrevistada no quiera responder a esta pregunta, señalar con una “X” cualquiera de las opciones de “NS/NC” dispuestas en los apartados “a. Mensual” o “b. Diaria”.
D.	Utilización de los servicios sociales
P21	El objetivo de esta pregunta es conocer si la persona entrevistada ha recurrido en los últimos tres meses a alguno de los diferentes recursos y prestaciones disponibles en el municipio en el que se realiza la entrevista. El listado de servicios es amplio por lo que se deben ir mencionando de uno en uno, esperando en cada caso la respuesta de la persona entrevistada.
P22	Esta pregunta guarda relación con la anterior y, con ella, se pretende averiguar si de todos los servicios y prestaciones que se han citado, la persona entrevistada ha solicitado alguna vez alguno sin haber obtenido, por la razón que sea, la ayuda que necesitaba. Si la respuesta es afirmativa, debe señalarse en el cuadro de texto el servicio (o servicios) al que la persona entrevistada se refiere. Si la persona entrevistada añade cualquier otra explicación (por ejemplo, comenta las razones que le dieron para denegarle el servicio) también debe recogerse en el cuadro de texto.
P23	Se trata de una pregunta abierta dirigida a que la persona entrevistada señale cuál ha sido, según su opinión, el servicio que más le ha ayudado. Puede resultar útil volver a citar los servicios incluidos en la pregunta 21. La persona que realiza la entrevista debería evitar, en la medida de lo posible, respuestas muy generales como “todos” o “ninguno”, por ejemplo, pidiendo a la persona entrevistada que trate de ser más explícita. Si la persona entrevistada añade cualquier otra explicación (por ejemplo, da las razones de por qué ese servicio en cuestión le ha servido) también debe recogerse en el cuadro de texto. Debe señalarse preferentemente uno.
E.	Salud
P24	Se pide aquí si la persona dispone de la Tarjeta Individual Sanitaria (TIS), es decir, el documento que acredita a cada persona ser beneficiaria del aseguramiento sanitario público. Puede tratarse de la Tarjeta Sanitaria de Osakidetza o de cualquier otra emitida por cualquiera de las Administraciones sanitarias competentes (cualquier servicio de salud autonómico).
P25	Se pregunta a la persona entrevistada por la percepción actual de su salud. Deben leerse todas las opciones de respuesta (salvo el “No contesta”) y esperar a que ésta señale una de ellas.
P26	En esta pregunta se trata de saber si la persona entrevistada padece algún problema de salud de tipo grave o crónico. Se pretende, por tanto, dejar al margen enfermedades leves como catarros o resfriados.
P27	Esta pregunta se dirige exclusivamente a aquellas personas que afirman que padecen algún problema de salud. Aquí se le pregunta por el tipo concreto de enfermedad o dolencia. La respuesta debe anotarse de manera literal y comprensible en el cuadro de texto. Más tarde, una vez finalizada la entrevista debe codificarse la respuesta, marcando con hasta un máximo de cuatro “X” los códigos correspondientes a los tipos de enfermedades que mejor se ajustan a la respuesta dada. Debe recordarse que la pregunta admite un máximo de 4 respuestas.
P28	Esta pregunta se dirige exclusivamente a aquellas personas que afirman que padecen algún problema de salud y con ella se pretende saber si está manteniendo algún tipo de seguimiento médico, ya sea porque acude periódicamente a la consulta del médico de cabecera o especialista y/o porque la persona entrevistada está siguiendo algún tipo de tratamiento, sea éste farmacológico (medicación) o no (rehabilitación, etc.).
F.	Consumo de tabaco, alcohol y otras drogas
P29	Se pregunta aquí por el consumo de tabaco. Para aquellas personas que fuman se trata de saber si lo hacen diariamente, es decir, si fuman 5 o más cigarrillos al día (opción ‘1’) o si fuman, por la razón que sea, de forma esporádica (opción ‘2’). En el caso de las personas no fumadoras, se trata de averiguar si son ex fumadoras (opción ‘3’) o si nunca han fumado de manera habitual (opción ‘4’). Si en el momento de realizar la entrevista la persona entrevistada está fumando, debería sustituirse la formulación actual de la pregunta por otra como: ¿Fuma usted a diario? O ¿Con qué frecuencia fuma usted?
P30	A través de esta pregunta se pretende conocer la frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 12 meses. Las opciones de respuesta, siete en total, pueden resultar excesivamente detalladas (esta misma pregunta suele realizarse en los estudios sobre consumo de drogas a la población general) por lo que la persona que realice la entrevista deberá facilitar la respuesta en la medida de lo posible.
P31	Se pregunta por el consumo actual (en el último mes) de diversas sustancias.
G.	Estado civil y relaciones familiares y sociales
P32	Se pide aquí la situación legal de la persona, que no se debe confundir con la situación real. Por ejemplo, a una persona divorciada que actualmente convive con otra pareja, pero sin ningún lazo legal, es decir, no están casadas o son pareja de hecho, la identificaremos como “divorciada”.

P33	Se pretende saber si la persona entrevistada mantiene algún tipo de relación, más o menos habitual con algún familiar. La forma en la que se mantiene ese contacto puede ser presencial o a distancia, ya sea a través del teléfono, el correo postal o internet.
P34	Se trata de que la persona entrevistada responda de forma libre a la pregunta y de que la persona que cumplimente el cuestionario vaya anotando la respuesta o respuestas que correspondan. Se pueden señalar tantas opciones como indique la persona entrevistada.
P35	A través de esta pregunta se trata de conocer si la persona entrevistada pasa la mayor parte del día sola o si, en cambio, lo hace en compañía de otras personas. En el caso de que la persona entrevistada responda que “depende del día”, se le puede preguntar por el último día.
P36	Con esta pregunta se pretende conocer con qué tipo de personas se relaciona <u>habitualmente</u> la persona entrevistada. Para ello, se le deberán leer las posibles opciones que hay para que ésta responda si mantiene o no relación con cada tipo de personas que se indican. En aquellos casos en los que la persona entrevistada responda que no tiene (por ejemplo, amigos/as o compañeros/as de trabajo), se deduce que no mantiene relación y, por tanto, quien realice la entrevista deberá anotar la opción ‘2’, es decir, ‘No’.
PREGUNTA FINAL	
P37	Esta pregunta es abierta y su objetivo es que la persona entrevistada pueda hacer constar algún comentario o sugerencia, sea del tipo que sea: sobre las preguntas de la encuesta o su desarrollo, sobre su situación personal, sobre la red de recursos dirigida a las personas en situación de exclusión social, etc.

PREGUNTAS DE LA FICHA DE OBSERVACIÓN

Haya respondido o no la persona localizada a las preguntas del cuestionario es <u>MUY IMPORTANTE</u> que el equipo cumplimente esta ficha para poder llevar a cabo un buen recuento de las personas localizadas en calle.	
SITUACIÓN: En primer lugar debe señalarse con una “X” la opción que refleje la situación de la persona localizada: Está dormida (opción ‘1’), No desea ser entrevistada (opción ‘2’) o Ha respondido al cuestionario (opción ‘3’). Independientemente de cuál se la opción de la que se trate, la persona entrevistadora debe cumplimentar las siguientes preguntas.	
F1	Se debe indicar si se trata de un hombre o una mujer, independientemente de que éste sea un dato ya anotado en el cuestionario. Si la persona localizada está dormida y, por algún motivo (por ejemplo, porque está tapada), no es posible identificar su sexo, señalar la opción “No se puede determinar”.
F2	Si la persona ha respondido al cuestionario, anotar aquí también la edad que nos ha dicho. Si no ha respondido, por estar dormida o no haber querido realizar la entrevista, anotar la edad que estiméis que tiene esta persona. Sólo en el caso de que la persona esté tapada o no haya sido posible ver su cara señalar la opción “No se puede determinar”.
F3	Deben leerse cada una de las once circunstancias que se indican y señalar la respuesta que consideréis adecuada. En el caso de que no existan indicios razonables que permitan de forma razonable aseverar alguna situación señalar “No se puede determinar”.
F4	Se debe rellenar esta pregunta <u>en todos los casos</u> . En el caso de la persona entrevistada haya respondido en la pregunta 2 que dormirá en el mismo lugar en el que se la ha localizado, la respuesta que se de en la F4 coincidirá con la de la pregunta 2.
F5	Es necesario responder a esta pregunta solo si la persona localizada está durmiendo o si no ha querido responder al cuestionario pero existen indicios razonables de que se dispone a dormir en el mismo lugar en el que se la ha localizado. Si se trata de este último caso, deben anotarse en la F6 los indicios que se han observado.
F6	En este cuadro de texto el equipo de personas voluntarias podrá ir anotando aquellas incidencias o cuestiones que le hayan ido surgiendo a lo largo del recuento.

V. CONSIDERACIONES FINALES

- Agradecer a la persona entrevistada su colaboración
- En el momento de la despedida, una vez que la persona entrevistada ha respondido a las preguntas, es conveniente preguntarle si sabe si hay otras personas durmiendo por la zona.
- Antes de dar por finalizada la cumplimentación del cuestionario, deben revisarse aquellas preguntas cuya codificación se ha dejado para el final. Las preguntas del cuestionario que requieren una codificación aparte son las siguientes:
 - Pregunta 2: Cuadro de códigos sobre el lugar de pernocta.
 - Pregunta 13: Cuadro de códigos sobre motivos para tener que dormir en la calle.
 - Pregunta 27: Cuadro de códigos sobre problemas de salud.

ANEXO I.2

FORMULARIO DE INDICIOS PARA EL RECuento EN CALLE

FORMULARIOS DE INDICIOS SOBRE PERSONAS SIN HOGAR EN CALLE 2012

1. OBJETIVOS

Estos formularios tienen como objetivo recabar la información de todos aquellos casos en los que, pese a no haber sido posible el recuento de personas mediante la observación directa, existen indicios razonables de que hay alguna persona o personas alojadas en una ubicación concreta a la que no nos es posible acceder. La información recogida aquí debe estar referida a la noche del 17 al 18 de octubre y al lapso de tiempo entre las 22:00 de la noche y las 2:00 de la madrugada.

Estas situaciones pueden ser muy variadas. Algunos ejemplos de ellas pueden ser los siguientes:

- Una de las personas a las que acabamos de hacerle la entrevista nos ha dicho que, en esa misma calle, más adelante, hay un coche en el que duerme todas las noches una persona. Nos acercamos al coche pero no puede verse el interior porque hay unas cortinillas. Aunque a simple vista no puede distinguirse si hay alguien dentro del vehículo, el vaho de las ventanillas nos hace suponer que alguien podría estar durmiendo dentro.
- Un vigilante de seguridad de una obra nos dice que en un pabellón vacío cercano duermen cada noche cuatro hombres. Esa noche los ha visto pasar en esa dirección hace como una hora. Nos acercamos al pabellón pero fuera ya no hay nadie y, como ya se nos ha dicho desde la organización, no podemos entrar.
- Mientras caminamos por la calle vemos que en un callejón sin salida hay dispuestos algunos enseres como los que utilizan para dormir algunas personas sin hogar. En concreto se trata de unos cartones y una manta. Miramos alrededor y vemos que no hay nadie. Esperamos unos minutos para ver si se acerca alguien. No lo hace nadie.

2. INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LOS FORMULARIOS

- Antes que nada es preciso rellenar los datos de identificación. Los datos que se requieren son: el nombre del municipio en el que se está llevando a cabo el recuento de personas sin hogar en calle; el nombre y e-mail de la persona responsable del equipo, por si fuera necesaria alguna aclaración posterior acerca de la información recabada; y el identificador de la zona de recuento, es decir, la zona concreta que le ha sido asignada a ese equipo de personas voluntarias. No será necesario rellenar los datos de identificación si durante la noche del recuento no os encontráis con ninguna situación dudosa.
- Por cada situación que consideréis que requiere ser registrada ha de rellenarse un formulario. Ante la duda, rellenad el formulario.
- En cada formulario se recogerán, de la manera más detallada posible, los siguientes aspectos:
 - FUENTE: debe anotarse la fuente de información utilizada. Ésta puede ser la observación directa o el testimonio de una tercera persona. En este último caso, se debe anotar quién nos ha dado la información (una persona sin hogar, un guardia de seguridad, un vecino del barrio, etc.).
 - LOCALIZACIÓN EXACTA: en este apartado ha de anotarse la dirección exacta (calle, número y ubicación precisa) en la que se cree que pudiera estar durmiendo alguien o, en su caso, en la que se han observado indicios de que alguien pudiera acudir a dormir allí.
 - ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS: se trata de anotar y, si puede ser, de razonar el número estimado de personas al que podría hacer referencia la información recabada. Habrá ocasiones en las que no haya dudas (por ejemplo, si nos han hablado de una única persona) y otras en las que será necesaria por vuestra parte una estimación aproximada.



DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO	
NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL EQUIPO	
E-MAIL DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL EQUIPO	
IDENTIFICADOR DE LA ZONA DE RECUENTO	

FORMULARIO 1
Fuente:
Localización exacta:
Estimación del número de personas:

FORMULARIO 2
Fuente:
Localización exacta:
Estimación del número de personas:



FORMULARIO 3

Fuente:

Localización exacta:

Estimación del número de personas:

FORMULARIO 4

Fuente:

Localización exacta:

Estimación del número de personas:



FORMULARIO 5
Fuente:
Localización exacta:
Estimación del número de personas:

FORMULARIO 6
Fuente:
Localización exacta:
Estimación del número de personas:

ANEXO I.3

CUESTIONARIO DIRIGIDO A PERSONAS SIN HOGAR EN CENTRO Y MANUAL DE INSTRUCCIONES PARA SU CUMPLIMENTACIÓN

CUESTIONARIO A PERSONAS SIN HOGAR EN CENTRO 2012

IDENTIFICACIÓN:

NÚMERO DE CUESTIONARIO	[Dejar en blanco]
MUNICIPIO DE LA ENTREVISTA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE REALIZA LA ENTREVISTA	
CENTRO DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA	
HORA EXACTA DE LA ENTREVISTA	
DÍA DE LA ENTREVISTA	

Presentación

P38. Hola, me llamo _____ y soy voluntario/a en un estudio sobre la atención social en este municipio. Estamos haciendo una breve entrevista, de forma completamente anónima, y nos gustaría hacerle unas preguntas. ¿Le gustaría participar? (Marcar con una "X")

- | | |
|---|--|
| 1 | Sí |
| 2 | No. Pasar a la Ficha de Observación de la página 8 |
| 3 | Ya me han hecho la entrevista (No leer). Fin de la entrevista. Agradecer la colaboración |

A. Datos socio-demográficos, situación administrativa y arraigo

P39. Sexo (Equipo: si resulta obvio no es necesario formular esta pregunta pero sí anotar el sexo que corresponda con una "X")

- | | |
|---|--------|
| 1 | Hombre |
| 2 | Mujer |

P40. ¿Podría decirme su edad? _____ No contesta*

**Si no responde a esta pregunta, pasar a la Ficha de Observación de la página 8 y anotar su edad estimada.*

P41. ¿Dónde ha nacido usted? (Leer las tres opciones y marcar con una "X" la que corresponda. En función de la respuesta que de la persona entrevistada, hacerle la pregunta que corresponda y anotar la respuesta literal)

- | | | | | | | |
|---|-----------------------------|---|-----------------------------|--|-------|--|
| 1 | En la CAPV | → | ¿En qué provincia? | | NS/NC | <input style="width: 50px; text-align: center;" type="text" value="99"/> |
| 2 | En España, fuera de la CAPV | → | ¿En qué comunidad autónoma? | | NS/NC | <input style="width: 50px; text-align: center;" type="text" value="99"/> |
| 3 | En el extranjero | → | ¿En qué país? | | NS/NC | <input style="width: 50px; text-align: center;" type="text" value="99"/> |

P42. ¿Qué nacionalidad tiene española o extranjera? (No leer las opciones de respuesta y anotar la respuesta dada con una "X")

- | | |
|---|--|
| 1 | Española. Pasar a la P8 |
| 2 | Extranjera. Pasar a la P43 |
| 3 | Ambas. Pasar a la P8 |
| 4 | Es refugiado/a o asilado/a. Pasar a la P8 |
| 9 | No contesta |

P43. Actualmente ¿tiene permiso de residencia? (Sólo para las personas extranjeras, es decir, si en la **P42** responde "2")

- | | |
|---|---------------------|
| 1 | Sí |
| 2 | No |
| 9 | No sabe/No contesta |

P44. ¿Está usted empadronado/a?

1	Sí. Pasar a la P9
2	No. Pasar a la P10
9	No sabe/No contesta. Pasar a la P10

P45. ¿En qué municipio? ¿Dentro de qué provincia? (Sólo para personas empadronadas. Anotar la respuesta exacta. Si la persona entrevistadora sabe a qué provincia o Territorio Histórico pertenece el municipio en cuestión no hace falta preguntar.)

▪ Municipio: _____ NS/NC

▪ Provincia: _____ NS/NC

P46. Pensando en su situación en [Nombre del municipio en que se hace el estudio], ¿Le gustaría quedarse a vivir aquí o preferiría irse a otra ciudad?

1	Me gustaría quedarme	→ ¿Podría indicarme la razón principal? (Anotar la respuesta en el cuadro de texto anexo)
2	Me gustaría marcharme	→ ¿Podría indicarme la razón principal? (Anotar la respuesta en el cuadro de texto anexo)
3	Aún no lo sé	
9	No contesta	

Anotar la respuesta literal sobre las razones para permanecer o marcharse de este municipio.

9	No contesta
---	-------------

B. Alojamiento: antecedentes y situación actual

P47. ¿Cuánto tiempo lleva usted viviendo sin un alojamiento que pueda considerar propio o su hogar? Nos referimos al tiempo que hace que usted se encuentra sin hogar, es decir, durmiendo en la calle, en un albergue, de una pensión a otra, en un piso de inserción (Esperar la respuesta y marcar con una "X" la que mejor se adecue a los tramos temporales que se indican a continuación)

1	Menos de 1 mes	6	Entre 5 y 10 años
2	Entre 1 y 6 meses	7	Entre 10 y 20 años
3	Entre 6 meses y 1 año	8	20 o más años
4	Entre 1 y 3 años	9	Nunca ha tenido un hogar
5	Entre 3 y 5 años	99	No sabe/No recuerda

P48. Antes de verse sin hogar, ¿podría decirme en que sitio residía? (Esperar la respuesta y marcar con una "X" la que mejor se adecue a las opciones de respuesta que se indican a continuación. Debe marcarse una sola opción)

1	En propia mi casa	6	En la cárcel, en un hospital
2	En casa de unos familiares (padres u otros)	7	En un centro de menores
3	En casa de amistades	8	Otros. Especificar _____
4	En una pensión, hostel o similar	99	No sabe/No contesta
5	Habitación, piso compartido		

P49. ¿Ha tenido que dormir alguna vez en la calle como consecuencia de haberse quedado sin hogar?

1	Sí. Pasar a la P50
2	No. Pasar a la P51
9	No contesta. Pasar a la P51

P50. Durante el tiempo que ha estado viviendo en la calle dígame, por favor, si ha sufrido alguna de las circunstancias que paso a citarle a continuación. (Leer y marcar con una "X" la respuesta que de la persona entrevistada)

	Sí	No	NC
1. Ha sido agredido/a físicamente	1	2	9
2. Le han robado dinero, pertenencias, documentación	1	2	9
3. Ha sufrido algún tipo de agresión sexual	1	2	9
4. Le han timado	1	2	9
5. Le han insultado o amenazado	1	2	9
6. Otros (Especificar _____)	1	2	9

P51. Según usted, ¿cuáles son los principales motivos que le llevaron a perder su hogar? (Indicar máximo 3 razones)

Anotar la respuesta literal que de la persona entrevistada, con sus propias palabras, y después codificar según los códigos de respuesta expuestos más abajo.

Codificar aquí marcando con una "X" la opción u opciones que mejor se adecuen a la respuesta que da la persona entrevistada. Anotar como máximo 3 opciones de respuesta.

1	Problemas laborales: pérdida del trabajo, cambio de condiciones laborales	7	Problemas de salud: enfermedades crónicas, discapacidad, hospitalización
2	Problemas económicos: falta de dinero, denegación de ayudas económicas, agotamiento de los ahorros	8	Problemas relacionados con el juego: ludopatía, se gastó el dinero familiar, lo echaron de casa por este motivo
3	Problemas relacionados con el mantenimiento de la vivienda anterior: desahucio, finalización del contrato de alquiler, subida del alquiler, etc.	9	Problemas familiares y/o ruptura de pareja: violencia familiar, maltrato doméstico, separación de la pareja, muerte de familiares, desapego familiar
4	Problemas con el consumo de alcohol y/u otras drogas: le echaron de casa, se gastó todo el dinero, etc.	10	Abandono de una institución e inexistencia o ausencia de red familiar: cárcel, centro de menores
5	Propia voluntad: porque así lo ha decidido, elección libre de un estilo de vida.	11	Problemas con las redes de acogida: sanciones por mala conducta, normativa valorada como rígida, horarios, mascotas, ...
6	Problemas relacionados con la falta de "papeles" y/o con la necesidad de empezar de cero tras haber emigrado a otro país.	99	Otras razones.
88	No sabe/No contesta		

P52. La noche previa al ingreso en este alojamiento, ¿dónde estuvo durmiendo? (Anotar en el cuadro de texto anexo la respuesta literal y después codificar según las opciones que se indican en la tabla de clasificación. Se debe marcar una sola opción.)

Codificar aquí marcando con una "X" la opción que mejor se adecue a la respuesta que da la persona entrevistada

1	Una habitación, piso o casa propia	10	Una casa o edificio abandonado o en obras
2	Una pensión u hotel	11	Dentro de un vehículo
3	Casa de amistades	12	En algún lugar no previsto para vivir (parking, sótano, nave...)
4	Casa de unos familiares	13	Un cajero automático
5	Un centro para personas sin hogar	14	Un establecimiento comercial (tiendas, centros comerciales...)
6	En la calle o en una plaza	15	En una chabola
7	En un parque	16	Otras
8	En el bosque/monte	88	No sabe o no recuerda
9	Dentro o en los alrededores de una infraestructura (túneles, puentes, puerto, estaciones, etc.)	99	No contesta

C. Nivel de estudios, actividad e ingresos

P53. ¿Cuáles son los estudios de mayor nivel que ha completado? (Leer todas las opciones y marcar con una "X" la que corresponda)

1	Sin estudios	4	Universitarios
2	Primarios	9	No sabe/No contesta
3	Secundarios (incluye FP)		

P54. En relación con el trabajo, ¿cuál considera que es actualmente su situación principal? (Leer todas las opciones y pedir a la persona entrevistada que señale una única opción, la que considere que mejor describe su situación actual)

1	Estoy trabajando	}	Pasar a la P17
2	Esoy en paro		
3	Soy Jubilado/a, retirado/a o pensionista, situación invalidez	}	Pasar a la P18
4	Estudio, cursos de formación		
5	Otra situación (no leer). Especificar: _____		
9	No contesta (no leer)		

P55. ¿En qué trabaja o trabajaba (si actualmente está en paro)? (Anotar literalmente y de la forma más detallada posible lo que la persona entrevistada responde que considera como su principal trabajo)

(Una vez respondida esta pregunta, pasar a la **P18**)

9	No contesta
---	-------------

P56. Al margen su situación principal, ¿tiene usted algún tipo de actividad que le reporte algún ingreso económico por pequeño que sea? (Marcar con una "X" la respuesta correspondiente y si responde afirmativamente preguntar por el tipo de actividad que realiza)

1	Sí. ¿Podría indicar de qué se trata? →	
2	No	
9	No contesta	

P57. En el último mes, ¿ha recibido usted dinero.... (Leer todas las opciones una por una y marcar con una "X" la respuesta correspondiente)

	Sí	No	NC
01. por su trabajo? (salario o cualquier tipo de remuneración)	1	2	9
02. Renta de Garantía de Ingresos, Ingreso Mínimo de Inserción o Renta Básica	1	2	9
03. Prestación o subsidio por desempleo	1	2	9
04. Pensión de invalidez, jubilación o viudedad	1	2	9
05. Otra prestación o ayuda. Especificar _____	1	2	9
06. un familiar o familiares?	1	2	9
07. un amigo/a o conocido/a?	1	2	9
08. vecinos/as	1	2	9
09. de pedir en la calle?	1	2	9
10. una ONG?	1	2	9
11. otros? Especificar _____	1	2	9

P58. En el último mes, si se suman todos sus ingresos, ¿cuánto habría percibido en total, más o menos? (En el caso de que a la persona entrevistada le resulte más fácil responder por una cantidad media aproximada al día anotar la respuesta. Anotar, en cualquier caso, la respuesta en una sola de las dos medidas, mensual o diaria.)

a. Mensual:	1	Euros.....		NS/NC	99
b. Diaria:	2	Euros.....		NS/NC	99

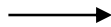
D. Utilización de los servicios sociales

P59. En los últimos tres meses de los servicios o prestaciones que se mencionan a continuación, ¿podría indicarme cuáles ha utilizado en [Nombre del municipio en que se hace el estudio]? (Leer todos los servicios uno por uno y marcar con una "X" la respuesta correspondiente)

	Sí	No	NS/NC
13. Alojamiento (albergues, centros de noche, pisos de inserción)	1	2	9
14. Centro de día	1	2	9
15. Despacho de la trabajadora social del ayuntamiento	1	2	9
16. Servicio de urgencias sociales	1	2	9
17. Centro de desintoxicación de drogas	1	2	9
18. Talleres o empresas de inserción laboral	1	2	9
19. Comedor social (o servicio de bocadillos)	1	2	9
20. Servicio de higiene o limpieza (duchas públicas, lavandería)	1	2	9
21. Ayuda económica	1	2	9
22. Educadores de calle	1	2	9
23. Centros de ayuda a inmigrantes	1	2	9
24. Otros. Especificar: _____	1	2	9

P60. ¿Ha pedido Ud. alguna de las prestaciones o servicios mencionados anteriormente sin haber obtenido la ayuda que necesitaba? ¿De que prestaciones o servicios se trata? (Marcar con una "X" la respuesta a la primera pregunta y si responde afirmativamente preguntar por el tipo de servicio o prestación al que se refiere)

1	Sí. Especificar
2	No
9	No contesta



P61. Y pensando en los servicios que ha utilizado, ¿podría, por favor, indicarme cuál ha sido el servicio que más le ha ayudado? (Anotar la respuesta literal. Para facilitar la respuesta de la persona entrevistada pueden volver a mencionarse los servicios y prestaciones de la P59)

9	No contesta
---	-------------

E. Salud

P62. ¿Tiene usted tarjeta sanitaria? Nos referimos a la tarjeta con la que puede acudir a un médico o a un hospital de Osakidetza/Sistema Público de Salud.

1	Sí
2	No
9	No sabe/No contesta

P63. En general, usted diría que su salud es: (Leer las opciones de respuesta y marcar con una "X" la que corresponda)

1	Muy buena
2	Buena
3	Regular

4	Mala
5	Muy mala
9	No contesta (No leer)

P64. ¿Padece usted algún problema de salud de tipo grave o crónico?

1	Sí. Pasar a la P27
2	No. Pasar a la P29
9	No sabe/No contesta. Pasar a la P29

P65. ¿De qué tipo?

Recoger textualmente la respuesta y codificarla después atendiendo a la clasificación expuesta más abajo. Se admite un máximo de 4 respuestas.

Una vez rellenado el cuadro de texto pasar a la P66	
9	No contesta. Pasar a la P66

Codificar aquí marcando con una "X" los grupos de enfermedades que mejor se adecuen a la respuesta de la persona entrevistada

- 1 **Enfermedades del sistema circulatorio:** varices, arteriosclerosis, hipertensión, colesterol elevado, anemia, hemorroides (almorranas), diabetes, problemas crónicos del corazón, infarto de miocardio, trombosis, embolia, hemorragias cerebrales.
- 2 **Traumatismos y enfermedades osteoarticulares:** reuma, osteoporosis, artrosis, dolor de espalda crónico cervical, lumbalgia, ciática.
- 3 **Enfermedades del aparato digestivo:** úlcera de estómago y duodeno, estreñimiento crónico.
- 4 **Enfermedades del aparato respiratorio:** asma, bronquitis crónica, neumonía, alergia crónica.
- 5 **Trastornos y enfermedades mentales:** ansiedad, depresión, insomnio, esquizofrenia.
- 6 **Enfermedades relacionadas con los órganos de los sentidos:** sordera, ceguera, cataratas, glaucoma, desprendimiento de retina.
- 7 **Enfermedades urológicas:** alteraciones de la próstata, incontinencia urinaria, piedras vesícula o riñón, mioma
- 8 **Problemas crónicos o enfermedades de la piel:** dermatitis, úlceras, hongos en la piel
- 9 **Migraña o dolores de cabeza frecuentes**
- 10 **Cáncer**
- 11 **Hepatitis, VIH, SIDA**
- 12 **Otros problemas:** todo lo que no pueda ser incluido en la clasificación anterior, por ejemplo, problemas de tiroides, problemas dentales, etc.
- 99 No contesta

P66. ¿Está usted recibiendo algún tipo de tratamiento médico para al menos uno de los problemas que ha mencionado?

- 1 Sí
- 2 No
- 9 No sabe/No contesta

F. Consumo de tabaco, alcohol y otras drogas

P67. ¿Fuma usted actualmente? (Leer las respuestas. Se considera fumador diario a aquel que fuma 5 o más cigarrillos al día.)

- 1 Sí, fumo diariamente
- 2 Sí, fumo pero no diariamente
- 3 No fumo actualmente, pero he fumado antes
- 4 No fumo, ni he fumado nunca de manera habitual
- 9 No sabe/No contesta (no leer)

P68. Habitualmente, ¿con qué frecuencia consume bebidas alcohólicas? (Leer las respuestas)

- 1 Todos los días
- 2 5 o 6 días a la semana
- 3 3 o 4 días a la semana
- 4 1 o 2 días a la semana
- 5 2 o 4 días al mes
- 6 Una vez al mes o menos
- 7 No he tomado bebidas alcohólicas durante el último año
- 9 No sabe/No contesta (no leer)

P69. En el último mes, ¿ha consumido alguna de las siguientes sustancias?

	Sí	No	NS/NC
1. Cannabis (porros, marihuana, hachís...)	1	2	9
2. Cocaína	1	2	9
3. Heroína (caballo)	1	2	9
4. Metadona	1	2	9

G. Estado civil y relaciones familiares y sociales

P70. ¿Podría decirme su estado civil legal?

1	Soltero/a
2	Casado/a
3	Separado/a, divorciado/a
4	Viudo/a
9	No contesta

P71. ¿Tiene algún familiar con quien mantenga alguna relación de vez en cuando, ya sea de forma presencial o a través del teléfono, el correo postal o internet?

1	Sí. Pasar a la P72
2	No. Pasar a la P73
9	No contesta. Pasar a la P73

P72. ¿Podría decirme de qué familiar o familiares se trata? (Esperar la respuesta y marcar con una "X" todas aquellas opciones que mencione la persona entrevistada)

1	Cónyuge o pareja	7	Cuñado/a
2	Hijo/a, hijastro/a	8	Yerno, nuera
3	Padre, madre	9	Suegro/a
4	Hermano/a	10	Otro familiar
5	Primo/a	99	No contesta
6	Tío/a		

P73. Habitualmente, ¿pasa la mayor parte del día solo/a o suele relacionarse con otras personas? (Esperar la respuesta y marcar con una "X" la que corresponda)

1	Pasa la mayor parte del día solo/a
2	Pasa la mayor parte del día con otras personas
9	No contesta

P74. ¿Con qué tipo de personas, de las que paso a mencionarle a continuación, se relaciona habitualmente? (Leer todas las opciones una por una y marcar con una "X" la que corresponda en cada caso)

	Sí	No	NC
1. Con su pareja	1	2	9
2. Con familiares	1	2	9
3. Con amigos/as	1	2	9
4. Con compañeros/as de trabajo	1	2	9
5. Con personas del vecindario	1	2	9
6. Con trabajadores/as de los servicios sociales	1	2	9
7. Con otro tipo de personas. Especificar: _____	1	2	9

P75. ¿Le gustaría añadir algún comentario u opinión?

9	No contesta

Muchas gracias por su colaboración. Una vez más, le recuerdo que la información que nos ha dado es anónima y confidencial. Buenas noches.

→ TRAS FINALIZAR LA ENTREVISTA ES IMPRESCINDIBLE RELLENAR LA FICHA DE OBSERVACION CORRESPONDIENTE A LA PERSONA ENTREVISTADA

FICHA DE OBSERVACIÓN EN CENTRO

F7. Sexo

1 Hombre
 2 Mujer

9 No se puede determinar

F8. Edad estimada (rellenar en caso de que la persona no lo haya dicho en la entrevista)

Edad estimada _____

No se puede determinar

99

F9. De acuerdo con vuestras observaciones:

	Sí	No	No se puede determinar
1. Presenta un aspecto físico malo o muy malo	1	2	9
2. Presenta alguna discapacidad física visible	1	2	9
3. Muestra signos que podrían deberse a problemas de salud mental	1	2	9
4. Muestra signos que podrían asociarse a problemas de drogadicción	1	2	9
5. Muestra signos que podrían asociarse a problemas de alcoholismo	1	2	9
6. Se puede pensar razonablemente que es una persona extranjera	1	2	9

F10. ¿Otras incidencias o cuestiones a destacar?

CUESTIONARIO A PERSONAS SIN HOGAR EN CENTRO 2012

Instrucciones para la cumplimentación del cuestionario

IDENTIFICACIÓN

NÚMERO DE CUESTIONARIO: Dejar en blanco.

MUNICIPIO DE LA ENTREVISTA: Anotar el municipio en el que se encuentra el centro.

NOMBRE DE LA PERSONA QUE REALIZA LA ENTREVISTA: Anotar el nombre y apellido de quien realiza la entrevista.

CENTRO DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: Anotar el nombre del centro.

HORA EXACTA DE LA ENTREVISTA: Anotar la hora exacta a la que se inicia la entrevista con el siguiente formato HH:MM^{PM} (Si la entrevista se ha realizado a las once y media de la noche, debe anotarse: 23:30)

DÍA DE LA ENTREVISTA: Anotar con un número el día en el que se realiza la entrevista.

PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO

	<i>Presentación</i>
P1	Es la primera pregunta del cuestionario y, al tratarse del primer contacto, es conveniente que la persona que va a realizar la entrevista no la lea y la lleve aprendida de memoria. Ésta debe mostrarse <u>respetuosa</u> , así como hacer hincapié en el hecho de que se trata de una entrevista <u>anónima</u> . Una vez formulada la pregunta (“¿Le gustaría participar?”), caben dos opciones: que la persona responda afirmativamente, en cuyo caso se ha de continuar con la pregunta 2; o que responda con una negativa. En este caso, se debería insistir, sin agobiar, acerca del hecho de que se trata de una entrevista confidencial que se viene realizando en muchas ciudades y que, con ella, lo que se pretende conocer es la situación de las personas que se encuentran en situación de exclusión residencial grave. Si la respuesta vuelve a ser negativa, la persona entrevistadora le agradecerá su atención y, paso seguido, deberá rellenar todas y cada una de las preguntas dispuestas en la Ficha de Observación de la página 8.
A.	Datos socio-demográficos, situación administrativa y arraigo
P2	Sexo. Se trata de anotar el sexo de la persona entrevistada. Siempre que sea un dato obvio no es necesario formular la pregunta. Es <u>muy importante</u> que, independientemente de que se pregunte o no, se anote con una “X” la opción que corresponda.
P3	Edad. Debe anotarse la edad de la persona entrevistada. Si la persona entrevistada no la sabe, se debe tratar de averiguar la edad aproximada. En el caso de que la persona entrevistada no quiera decirnos su edad, es <u>muy importante</u> anotar la edad estimada en la pregunta F2 de la Ficha de Observación de la página 8.
P4	Lugar de nacimiento. Esta pregunta es doble. En primer lugar y, una vez formulada (“¿Dónde ha nacido usted?”) y leídas las opciones de respuesta, se debe señalar si la persona entrevistada ha nacido dentro de la Comunidad Autónoma del País Vasco (opción ‘1’), en el resto del Estado (opción ‘2’) o en el extranjero (opción ‘3’). Una vez anotada la respuesta se formularán preguntas diferentes en función de esa respuesta. Si la persona entrevistada ha nacido en la CAPV, se debe preguntar por la provincia o Territorio Histórico; si ha nacido en España pero fuera de la CAPV, debe preguntarse por la comunidad autónoma; y, finalmente, si ha nacido en el extranjero, por el país. Sea cual sea el caso, la persona entrevistadora deberá anotar de forma legible la respuesta.
P5	Nacionalidad. Debe consignarse si la persona entrevistada posee nacionalidad española o extranjera. En algún caso puede ocurrir que tenga doble nacionalidad, por lo que en ese caso deberá señalarse la opción “Ambas” (opción ‘3’). También podría ocurrir que se trate de una persona refugiada o asilada, en cuyo caso habría que señalar la opción ‘4’.
P6	Permiso de residencia. Esta pregunta se dirige solo a quienes han respondido que tienen nacionalidad extranjera. Se les pide que nos digan si disponen de permiso de residencia en vigor, ya sea éste temporal, permanente o comunitario. Si es preciso, se debe volver a recordar que se trata de una entrevista completamente anónima.
P7	Empadronamiento. Se debe señalar con un “sí” o un “no” si la persona entrevistada está empadronada, es decir, si está registrada en el Padrón de algún ayuntamiento, sea éste de la CAPV o del resto del Estado.
P8	Lugar de empadronamiento. Esta pregunta se dirige únicamente a aquellas personas que en la pregunta anterior han dicho que sí están empadronadas. Aquí debe preguntarse primero por el municipio y, luego, por la provincia o Territorio Histórico de empadronamiento. Si quien realiza la entrevista conoce la provincia (o Territorio Histórico) a la que pertenece el municipio que ha respondido la persona entrevistada, debe anotarlo sin más y evitar así tener que hacerle una nueva pregunta.

P9	Arraigo. Se pretende medir el arraigo de la persona entrevistada a la ciudad en la que se está llevando a cabo el estudio. Tanto si la persona responde que le gustaría quedarse, como si afirma que le gustaría marcharse, la persona entrevistadora debe preguntarle por la razón principal. En el cuadro de texto anexo debe anotarse literalmente la razón o razones que da la persona entrevistada.
B.	Alojamiento: antecedentes y situación actual
P10	A través de esta pregunta se pretende averiguar el tiempo que hace que la persona entrevistada se encuentra sin un hogar. La definición de lo que se considera una persona sin hogar nos la da la clasificación europea ETHOS que, de forma muy resumida, considera sin hogar a las personas que se encuentran en las siguientes circunstancias: <ul style="list-style-type: none"> • Viven en un espacio público, ya sea a la intemperie (calle, monte...), en cajeros o establecimientos comerciales, o dentro o en los alrededores de una infraestructura (puentes, estaciones, puerto, etc.) • Pernoctan en un albergue o refugio nocturno • Se alojan en alojamientos de distinto tipo, fundamentalmente, para personas sin hogar • Viven en un régimen de tenencia inseguro (por ejemplo: ocupación ilegal, subalquilados) o no pagan alquiler (viven acogidos por familiares) • Viven en alojamientos no pensados para ser utilizados como vivienda (pabellones, naves industriales...) • Viven en estructuras temporales y no convencionales (caravanas o coches, chabolas, cabañas...)
P11	Se pretende conocer en qué tipo de lugar residía la persona entrevistada antes de verse sin hogar. Para ello debe formularse la pregunta y, una vez emitida la respuesta, marcar con una "X" la opción que mejor se adecue a las opciones de respuesta que se indican en la pregunta. Debe señalarse una sola opción.
P12	Se trata de averiguar si la persona entrevistada se ha visto obligada alguna vez, como consecuencia de haberse quedado sin hogar, a dormir en la calle. Por dormir en la calle se entiende tener que dormir en un espacio público, ya sea a la intemperie (calles, plazas, parques, monte...), bajo el cobijo de algún establecimiento o edificio (cajeros automáticos, soportales, locales comerciales...) o dentro o en los alrededores de alguna infraestructura pública (puentes, puerto, estaciones de metro, autobús, tren...). A las personas que responden afirmativamente a esta pregunta se les ha de hacer también la pregunta 13. Si responden que nunca han tenido que dormir en la calle, se debe pasar a la pregunta 14.
P13	Esta pregunta se dirige únicamente a aquellas personas que en la pregunta anterior responden que sí han tenido que dormir alguna vez en la calle. Se trata de averiguar si durante el tiempo que una persona ha estado en calle ha sido víctima de algún delito o agresión. Para ello es necesario leer cada una de las distintas circunstancias que se señalan y anotar en cada caso la respuesta que nos de la persona entrevistada.
P14	Esta pregunta está dirigida a todas las personas, hayan dormido en calle o no. Con ella, se pretende averiguar cuáles son, a juicio de la persona entrevistada, las principales razones que motivaron la pérdida de su hogar. Tras formularse la pregunta, se ha de esperar la respuesta y anotarla de forma literal y legible en el cuadro de texto. Se trata de que la persona responda cuáles han sido las <u>razones principales</u> y, por tal motivo, deben indicarse como <u>máximo 3 razones</u> . Una vez anotada la respuesta ésta deberá codificarse en el cuadro de códigos que se anexa más abajo, marcando con una o varias "X" las opciones que mejor se ajusten a la respuesta o respuestas dadas. Dado que esta tarea podría requerir algo de tiempo es conveniente hacerlo al final, una vez cumplimentado el cuestionario.
P15	Se pregunta por el lugar preciso en el que la persona entrevistada estuvo durmiendo la noche previa al ingreso en el centro en el que se está realizando la entrevista. Una vez formulada la pregunta y anotada la respuesta, ésta deberá codificarse en el cuadro de códigos que se anexa más abajo, marcando con una "X" la opción que mejor se ajuste a la respuesta dada. Dado que esta tarea puede requerir algo de tiempo es preferible hacerlo al final, una vez cumplimentado el cuestionario.
C.	Nivel de estudios, actividad e ingresos
P16	Debe señalarse el código correspondiente al nivel de estudios de más alto nivel realizados y aprobados.
P17	Se trata de conocer la situación de actividad de la persona entrevistada en el momento en el que se le realiza la entrevista. Una vez formulada la pregunta, quien realiza la entrevista debe leer las distintas opciones de respuesta (salvo las dos últimas, en las que se indica "no leer") y esperar la contestación de la persona entrevistada. Si la persona entrevistada considera que su situación no se ajusta a ninguna de las opciones dadas, entonces señalar la opción '5' y anotar la situación concreta de la que se trate.
P18	Esta pregunta se dirige exclusivamente a las personas que en la pregunta 17 responden que trabajan o están en paro. En el cuadro de texto debe anotarse literalmente y de la forma más detallada posible el tipo de actividad que desempeña o desempeñaba (en caso de estar en paro) la persona entrevistada. En el caso de que tenga o tuviera varios trabajos, se debe indicar el principal, es decir, aquel que le reporta o reportaba mayores ingresos.
P19	Esta pregunta se dirige a todas las personas y pretende detectar las pequeñas ocupaciones, es decir, aquellas que no han sido consideradas como "trabajo" por la persona entrevistada en la pregunta 17. Si responde afirmativamente, debe señalarse en el cuadro de texto y de la forma más detallada posible la actividad de la que se trate.

20	Con esta pregunta se pretende conocer si la persona entrevistada dispone de algún ingreso económico y cuál es su fuente. Para ello se pregunta “En el último mes, ¿ha recibido usted dinero...” y se plantean distintas fuentes de ingresos. Es muy importante que la persona entrevistadora lea, de una en una, todas y cada una de las 11 opciones que se plantean, esperando en cada caso la respuesta pertinente.
P21	Con esta pregunta se pretende una aproximación general a la cuantía de los ingresos recibidos en el último mes. Si la persona entrevistada no tiene problema en responder por la cantidad mensual, anotar la respuesta en el apartado “a. Mensual”. En el caso de que a la persona entrevistada al no disponer, por ejemplo, de prestaciones o pensiones de carácter periódico, le resulte más fácil responder por una cantidad media diaria, anotar la respuesta en el apartado “b. Diaria”. Anotar, en cualquier caso, la respuesta en uno solo de los dos apartados. Si la persona entrevistada no es capaz de ofrecer una cuantía concreta (ya sea diaria o mensual) “sondearla” para tratar de anotar, en uno u otro apartado, una cantidad aproximada. En el caso de que la persona entrevistada no quiera responder a esta pregunta, señalar con una “X” cualquiera de las opciones de “NS/NC” dispuestas en los apartados “a. Mensual” o “b. Diaria”.
D.	Utilización de los servicios sociales
P22	El objetivo de esta pregunta es conocer si la persona entrevistada ha recurrido en los últimos tres meses a alguno de los diferentes recursos y prestaciones disponibles en el municipio en el que se realiza la entrevista. El listado de servicios es amplio por lo que se deben ir mencionando de uno en uno, esperando en cada caso la respuesta de la persona entrevistada.
P23	Esta pregunta guarda relación con la anterior y, con ella, se pretende averiguar si de todos los servicios y prestaciones que se han citado, la persona entrevistada ha solicitado alguna vez alguno sin haber obtenido, por la razón que sea, la ayuda que necesitaba. Si la respuesta es afirmativa, debe señalarse en el cuadro de texto el servicio (o servicios) al que la persona entrevistada se refiere. Si la persona entrevistada añade cualquier otra explicación (por ejemplo, comenta las razones que le dieron para denegarle el servicio) también debe recogerse en el cuadro de texto.
P24	Se trata de una pregunta abierta dirigida a que la persona entrevistada señale cuál ha sido, según su opinión, el servicio que más le ha ayudado. Puede resultar útil volver a citar los servicios incluidos en la pregunta 21. La persona que realiza la entrevista debería evitar, en la medida de lo posible, respuestas muy generales como “todos” o “ninguno”, por ejemplo, pidiendo a la persona entrevistada que trate de ser más explícita. Si la persona entrevistada añade cualquier otra explicación (por ejemplo, da las razones de por qué ese servicio en cuestión le ha servido) también debe recogerse en el cuadro de texto. Debe señalarse preferentemente uno.
E.	Salud
P25	Se pide aquí si la persona dispone de la Tarjeta Individual Sanitaria (TIS), es decir, el documento que acredita a cada persona ser beneficiaria del aseguramiento sanitario público. Puede tratarse de la Tarjeta Sanitaria de Osakidetza o de cualquier otra emitida por cualquiera de las Administraciones sanitarias competentes (cualquier servicio de salud autonómico).
P26	Se pregunta a la persona entrevistada por la percepción actual de su salud. Deben leerse todas las opciones de respuesta (salvo el “No contesta”) y esperar a que ésta señale una de ellas.
P27	En esta pregunta se trata de saber si la persona entrevistada padece algún problema de salud de tipo grave o crónico. Se pretende, por tanto, dejar al margen enfermedades leves como catarros o resfriados.
P28	Esta pregunta se dirige exclusivamente a aquellas personas que afirman que padecen algún problema de salud. Aquí se le pregunta por el tipo concreto de enfermedad. La respuesta debe anotarse de manera literal y comprensible en el cuadro de texto. Más tarde, una vez finalizada la entrevista debe codificarse la respuesta en el cuadro de códigos que se anexa más abajo, marcando con hasta un máximo de cuatro “X” la opción u opciones que mejor se adecuen a la respuesta dada. Dado que esta tarea podría requerir algo de tiempo es preferible hacerlo al final, una vez cumplimentado el cuestionario.
P29	Esta pregunta se dirige exclusivamente a aquellas personas que afirman que padecen algún problema de salud y con ella se pretende saber si está manteniendo algún tipo de seguimiento médico, ya sea porque acude periódicamente a la consulta del médico de cabecera o especialista y/o porque la persona entrevistada está siguiendo algún tipo de tratamiento, sea éste farmacológico (medicación) o no (rehabilitación, etc.).
F.	Consumo de tabaco, alcohol y otras drogas
P30	Se pregunta aquí por el consumo de tabaco. Para aquellas personas que fuman se trata de saber si lo hacen diariamente, es decir, si fuman 5 o más cigarrillos al día (opción ‘1’) o si fuman, por la razón que sea, de forma esporádica (opción ‘2’). En el caso de las personas no fumadoras, se trata de averiguar si son ex fumadoras (opción ‘3’) o si nunca han fumado de manera habitual (opción ‘4’). Si en el momento de realizar la entrevista la persona entrevistada está fumando, debería sustituirse la formulación actual de la pregunta por otra como: ¿Fuma usted a diario? O ¿Con qué frecuencia fuma usted?
P31	A través de esta pregunta se pretende conocer la frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 12 meses. Las opciones de respuesta, siete en total, pueden resultar excesivamente detalladas (esta misma pregunta suele realizarse en los estudios sobre consumo de drogas a la población general) por lo que la persona que realice la entrevista deberá facilitar la respuesta en la medida de lo posible.
P32	Se pregunta por el consumo actual (en el último mes) de diversas sustancias.

G.	Estado civil y relaciones familiares y sociales
P33	Se pide aquí la situación legal de la persona, que no se debe confundir con la situación real. Por ejemplo, a una persona divorciada que actualmente convive con otra pareja, pero sin ningún lazo legal, es decir, no están casadas o son pareja de hecho, la identificaremos como “divorciada”.
P34	Se pretende saber si la persona entrevistada mantiene algún tipo de relación, más o menos habitual con algún familiar. La forma en la que se mantiene ese contacto puede ser presencial o a distancia, ya sea a través del teléfono, el correo postal o internet.
P35	Se trata de que la persona entrevistada responda de forma libre a la pregunta y de que la persona que cumplimente el cuestionario vaya anotando la respuesta o respuestas que correspondan. Se pueden señalar tantas opciones como indique la persona entrevistada.
P36	A través de esta pregunta se trata de conocer si la persona entrevistada pasa la mayor parte del día sola o si, en cambio, lo hace en compañía de otras personas. En el caso de que la persona entrevistada responda que “depende del día”, se le puede preguntar por el último día.
P37	Con esta pregunta se pretende conocer con qué tipo de personas se relaciona <u>habitualmente</u> la persona entrevistada. Para ello, se le deberán leer las posibles opciones que hay para que ésta responda si mantiene o no relación con cada tipo de personas que se indican. En aquellos casos en los que la persona entrevistada responda que no tiene (por ejemplo, amigos/as o compañeros/as de trabajo), se deduce que no mantiene relación y, por tanto, quien realice la entrevista deberá anotar la opción ‘2’, es decir, ‘No’.
PREGUNTA FINAL	
P38	Esta pregunta es abierta y su objetivo es que la persona entrevistada pueda hacer constar algún comentario o sugerencia, sea del tipo que sea: sobre las preguntas de la encuesta o su desarrollo, sobre su situación personal, sobre la red de recursos dirigida a las personas en situación de exclusión social, etc.

PREGUNTAS DE LA FICHA DE OBSERVACIÓN

Haya respondido o no la persona a las preguntas del cuestionario es <u>FUNDAMENTAL</u> que la persona responsable de esta entrevista cumplimente esta ficha con sus observaciones para poder llevar a cabo un buen recuento de todas las personas alojadas en este centro.	
F1	Se debe indicar si se trata de un hombre o una mujer, independientemente de que éste sea un dato ya anotado en el cuestionario.
F2	Si la persona ha respondido al cuestionario, anotar la edad que nos ha dicho. Si no ha respondido al cuestionario o a esta pregunta en concreto, anotar la edad que estiméis que tiene esta persona.
F3	Deben leerse cada una de las seis circunstancias que se indican y señalar la respuesta que consideréis adecuada. En el caso de que no existan indicios razonables que permitan de forma razonable aseverar alguna situación señalar “No se puede determinar”.
F4	En este cuadro de texto aquellas personas que realicen las entrevistas podrán ir anotando las incidencias o cuestiones que les vayan surgiendo.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

- Agradecer a la persona entrevistada su colaboración.
- Antes de dar por finalizada la cumplimentación del cuestionario, deben revisarse aquellas preguntas cuya codificación se ha dejado para el final. Las preguntas del cuestionario que requieren una codificación aparte son las siguientes:
 - Pregunta 14: Cuadro de códigos sobre motivos para tener que dormir en la calle.
 - Pregunta 15: Cuadro de códigos sobre lugar de pernocta la noche previa al ingreso en el centro.
 - Pregunta 28: Cuadro de códigos sobre problemas de salud.

ANEXO I.4

FORMULARIO PARA LA RECOGIDA DE DATOS EN CENTROS Y SERVICIOS CON ALOJAMIENTO

FORMULARIO DE RECOGIDA DE DATOS EN CENTROS Y SERVICIOS CON ALOJAMIENTO DIRIGIDOS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE	2012
--	-------------

A. Datos de identificación

1	Nombre completo del centro o servicio
2	Nombre y apellido de la persona de contacto del centro o servicio para consultas
3	E-mail de la persona de contacto
4	Teléfono de la persona de contacto
5	Entidad/empresa gestora
6	Año de inicio de la actividad <input style="width: 50px; height: 15px;" type="text"/>
7	Municipio de ubicación del recurso
8	Titularidad del centro o servicio (Marcar con una "X") Municipal <input type="checkbox"/> Foral <input type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/>
9	¿Acoge este centro o servicio a familias, es decir, a personas que acuden al mismo acompañadas por personas menores de edad? (No se trata de saber aquí si las está acogiendo en el momento actual, sino de conocer si el centro o servicio en cuestión acoge a familias compuestas por personas menores que vienen acompañadas de algún progenitor) Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

B. Datos sobre las plazas

10	Número total de plazas disponibles. Se pregunta por el número total de plazas con que cuenta el centro o servicio, entendidas éstas como el número de camas o elementos de descanso equivalentes dispuestos para la pernocta de las personas usuarias. <input style="width: 100px;" type="text"/>
11	Número de plazas disponibles por financiación. Se trata de señalar cuántas de las plazas disponibles son convenidas o concertadas con las Administraciones Públicas y cuáles no reciben ningún tipo de financiación pública. La suma de plazas convenidas y no convenidas debe ser igual al número total de plazas disponibles. Sólo en el caso de que se trate de un centro o servicio de titularidad pública no será necesario rellenar este apartado. Convenidas <input style="width: 50px;" type="text"/> No convenidas <input style="width: 50px;" type="text"/>
12	Número de plazas disponibles por sexo. Debe señalarse, del número total de plazas disponibles, cuáles están específicamente destinadas a hombres y/o cuáles a mujeres. En los casos en los que se trate de un centro o servicio en el que no se haga tal distinción anotar el número total de plazas disponibles en la casilla "Indistinto". La suma de las tres casillas deberá coincidir con el número total de plazas disponibles. Hombres <input style="width: 50px;" type="text"/> Mujeres <input style="width: 50px;" type="text"/> Indistinto <input style="width: 50px;" type="text"/>

C. Datos de ocupación la noche del 17 al 18 de Octubre

13	¿Cuántas personas distintas estuvieron alojadas en este centro o servicio la noche del 17 al 18 de octubre? Se trata de anotar en el siguiente cuadro el número total de personas que durmieron esa noche en el centro o servicio en función de dos variables básicas, el sexo (hombre o mujer) y la edad (menores o mayores de edad). En el caso de que no se haya alojado ninguna persona menor de edad, anotar un cero.			
		Hombres	Mujeres	Total
	Número de personas menores de 18 años			
	Número de personas de 18 o más años			
	Total			
	Observaciones: 			

ANEXO I.5

FORMULARIO PARA LA RECOGIDA DE DATOS EN CENTROS Y SERVICIOS DE DÍA

FORMULARIO DE RECOGIDA DE DATOS EN CENTROS Y SERVICIOS DE DÍA DIRIGIDOS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE	2012
---	-------------

A. Datos de identificación

1	Nombre completo del centro o servicio
2	Nombre y apellido de la persona de contacto del centro o servicio para consultas
3	E-mail de la persona de contacto
4	Teléfono de la persona de contacto
5	Entidad/empresa gestora
6	Año de inicio de la actividad <input style="width: 50px;" type="text"/>
7	Municipio de ubicación del recurso
8	Titularidad del centro o servicio (<i>Marcar con una "X"</i>) Municipal <input type="checkbox"/> Foral <input type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/>

B. Datos sobre las plazas

9	Número total de plazas disponibles. Se ha de indicar el número de plazas de atención diurna de las que dispone este centro o servicio. En el caso de que, dadas las características del centro o servicio, sea difícil su contabilización, se debe indicar el número de personas a las que el centro o servicio en cuestión podría atender de manera simultánea. <input style="width: 50px;" type="text"/>
10	Número de plazas disponibles por financiación. Deben distinguirse las plazas convenidas o concertadas con alguna Administración Pública (ayuntamientos, Diputación, etc.) de las no convenidas, es decir, que no reciben financiación pública. La suma de ambas casillas debe coincidir con el número total de plazas disponibles. Sólo en el caso de que se trate de un centro o servicio de titularidad pública (municipal o foral) no será necesario rellenar este apartado. Convenidas <input style="width: 50px;" type="text"/> No convenidas <input style="width: 50px;" type="text"/>

C. Datos de ocupación el día 18 de octubre

11 - INSTRUCCIONES

Datos sobre el lugar de pernocta la noche del 17 de octubre de todas las personas atendidas hoy, 18 de octubre, en este centro o servicio de día

Se trata de recabar la siguiente información acerca de todas las personas atendidas en este centro o servicio a lo largo del día de hoy:

(1) **Sexo.** Anotar SIEMPRE si se trata de un hombre o una mujer. No hace falta preguntar.

(2) **¿Le han hecho hoy, por el día, una serie de preguntas relacionadas con el lugar en el que durmió ayer por la noche?**

Antes de nada, deberéis asegurarnos de que a las personas usuarias a las que les vais a hacer estas preguntas no les han hecho HOY, DE DÍA, estas mismas preguntas de control en otros servicios de día o en la calle. Con ello se pretende que las personas que hoy han utilizado dos servicios de día distintos no sean contabilizadas dos veces. Es muy importante comprender que, en este caso, nos estamos refiriendo a las preguntas de control que estamos realizando ahora y no a las entrevistas que se han realizado durante la pasada noche en centros y calle. En la columna correspondiente, debe anotarse un "Sí" o un "No" en función de la respuesta que nos de la persona usuaria. Si responde que sí le preguntaremos "¿Dónde se las han hecho?" (3) y anotaremos la respuesta en la siguiente columna. Si responde que no pasaremos a preguntarle por el municipio en el que durmió la pasada noche (4).

(3) **¿Podría decirme el lugar en el que le han hecho esas preguntas?** Solo si la persona usuaria nos dice que, efectivamente, ya le han hecho estas mismas preguntas de control le preguntaremos por el lugar concreto en el que se las han hecho y lo anotaremos en la columna correspondiente. No le preguntaremos nada más.

(4) **¿Podría decirme, por favor, el municipio en el que durmió ayer por la noche?** Preguntar a cada persona por el municipio en el que durmió la noche del 17 de octubre.

(5) **¿Podría indicarme en qué lugar fue exactamente?** Preguntar a cada persona por el lugar en el que durmió. Una vez obtenida la respuesta anotar, según la tabla de códigos que se anexa más abajo, el número que contenga la ubicación que mejor se ajuste a la respuesta dada.

(6) **Para finalizar, ¿podría decirme si durante la pasada noche, entre las 10 y las 2 de la madrugada, aproximadamente, alguien le preguntó si quería responder a unas preguntas para un estudio sobre la atención social en ese municipio?**

Anotar en la última columna un "Sí" o un "No" en función de la respuesta que nos de la persona usuaria. Anotar un "Sí" aunque responda que sí se lo propusieron pero no quiso colaborar.

Algunos ejemplos para ver cómo deben recogerse los datos:

- **Caso 1:** Un hombre que dice que no le han hecho estas preguntas antes. Dice que durmió en el Centro Municipal de Acogida de Donostia y que allí sí que le hicieron una entrevista por la noche.
- **Caso 2:** Un hombre que dice que hoy mismo ya le han hecho estas preguntas antes en el Topa Leku. (No se le pregunta nada más)
- **Caso 3:** Una mujer que dice que nadie le ha hecho estas preguntas antes. Dice que estuvo durmiendo en un cajero automático, en Errenteria. En este municipio no se realizó la noche previa un recuento en calle, por lo tanto, no hace falta hacerle la última pregunta. Se anotará directamente un "No".
- **Caso 4:** un hombre que dice que no le han hecho estas preguntas antes. Dice que estuvo durmiendo en Urgull ayer por la noche y que nadie se acercó a él, al menos mientras estaba despierto, para preguntarle nada.

IMPORTANTE: Si alguna de las personas a la que estamos haciendo estas preguntas no quiere responder a alguna de ellas, no dejéis la casilla correspondiente en blanco, anotar un "No contesta".

ID	Sexo ⁽¹⁾	¿Le han hecho HOY estas preguntas? ⁽²⁾	Si se las han hecho, ¿DÓNDE ha sido? ⁽³⁾	Municipio ⁽⁴⁾	Ubicación ⁽⁵⁾	¿Les propusieron la entrevista? ⁽⁶⁾
Caso 1	Hombre	No	--	Donostia	Centro Municipal de Acogida [5]	Sí
Caso 2	Hombre	Sí	En el Topa Leku (RAIS)	--	--	--
Caso 3	Mujer	No	--	Errenteria	En un cajero automático [13]	No
Caso 4	Hombre	No	--	Donostia	En el monte Urgull [8]	No

Cuadro de códigos para definir la ubicación

1	Una habitación, piso o casa propia	10	Una casa o edificio abandonado o en obras
2	Una pensión u hotel	11	Dentro de un vehículo
3	Casa de amistades	12	En algún lugar no previsto para vivir (parking, sótano, nave...)
4	Casa de unos familiares	13	Un cajero automático
5	Un centro para personas sin hogar	14	Un establecimiento comercial (tiendas, centros comerciales...)
6	En la calle o en una plaza	15	En una chabola
7	En un parque	16	Otro lugar
8	En el bosque/monte	99	No contesta
9	Dentro o en los alrededores de una infraestructura (túneles, puentes, puerto, estaciones, etc.)		

Datos sobre el lugar de pernocta la noche del 17 de octubre de <u>todas las personas atendidas hoy, 18 de octubre</u> , en este centro o servicio de día						
Identifi- cador	Sexo ⁽¹⁾	¿Le han hecho HOY estas pre- guntas? ⁽²⁾	Si se las han hecho, ¿DÓNDE ha sido? ⁽³⁾	Municipio ⁽⁴⁾	Ubicación ⁽⁵⁾	¿Les propusieron la entrevista? ⁽⁶⁾
Caso 1						
Caso 2						
Caso 3						
Caso 4						
Caso 5						
Caso 6						
Caso 7						
Caso 8						
Caso 9						
Caso 10						
Caso 11						
Caso 12						
Caso 13						
Caso 14						
Caso 15						
Caso 16						
Caso 17						
Caso 18						
Caso 19						
Caso 20						
Caso 21						
Caso 22						
Caso 23						
Caso 24						
Caso 25						
Caso 26						
Caso 27						
Caso 28						
Caso 29						
Caso 30						
Caso 31						
Caso 32						
Caso 33						
Caso 34						

11

Datos sobre el lugar de pernocta la noche del 17 de octubre de <u>todas las personas atendidas hoy, 18 de octubre</u> , en este centro o servicio de día						
Identifi- cador	Sexo ⁽¹⁾	¿Le han hecho HOY estas pre- guntas? ⁽²⁾	Si se las han hecho, ¿DÓNDE ha sido? ⁽³⁾	Municipio ⁽⁴⁾	Ubicación ⁽⁵⁾	¿Les propusieron la entrevista? ⁽⁶⁾
Caso 35						
Caso 36						
Caso 37						
Caso 38						
Caso 39						
Caso 40						
Caso 41						
Caso 42						
Caso 43						
Caso 44						
Caso 45						
Caso 46						
Caso 47						
Caso 48						
Caso 49						
11 Caso 50						
Caso 51						
Caso 52						
Caso 53						
Caso 54						
Caso 55						
Caso 56						
Caso 57						
Caso 58						
Caso 59						
Caso 60						
Caso 61						
Caso 62						
Caso 63						
Caso 64						
Caso 65						
Caso 66						
Caso 67						
Caso 68						
Caso 69						
Caso 70						

11 - RESUMEN	Datos de control. Recuento final. Una vez se ha finalizado con el registro de casos de la tabla anterior, se trata de recoger en esta tabla dos cifras.	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. El número total de personas distintas atendidas hoy, 18 de octubre, en este centro o servicio de día. 2. El número total de personas que, habiendo dormido en calle la noche del 17 al 18 de octubre en la ciudad en la que se llevó a cabo el recuento nocturno (Bilbo, Donostia o Gasteiz), no tienen constancia de que nadie se dirigiera a ellas para preguntarles si querían responder a unas preguntas para un estudio sobre la situación social en ese municipio. Se considera que <u>durmieron en calle</u> las personas que, según el cuadro de códigos de la página 2, respondan que durmieron en las localizaciones correspondientes a los códigos 6 a 15 ó, en su caso, en cualquier otro tipo de localización que suponga dormir a la intemperie o en cualquier tipo de habitáculo no destinado a ser usado como vivienda. No deben incluirse en este recuento, durmieran donde durmieran, las personas que lo hicieron en municipios distintos a Bilbo, Donostia o Gasteiz. 	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de personas distintas atendidas hoy 2. Número de personas no contabilizadas ayer por la noche 	<input type="text"/> <input type="text"/>

ANEXO I.6

FICHA DE INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS

BOLUNTARIOEN IZENA EMATEKO FITXA
FICHA DE INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS

2012

1. Aukeratu bizi zaren auzoa (X jarri):

Seleccione el barrio donde vive (marcar con una X):

- 01. Deusto
- 02. Uribarri
- 03. Txurdinaga-Otxarkoaga
- 04. Begoña
- 05. Ibaiondo
- 06. Abando
- 07. Rekalde
- 08. Basurto/Zorroza
- 09. Bilbotik kanpo (esan non) / Fuera de Bilbao (indicar dónde):

2. Aukera egonez gero, nahiago duzu auzoren bat boluntario lana egiteko? (X jarri):

¿Tiene un barrio de preferencia en el que realizar (si fuera posible) el trabajo de voluntariado? (marcar con una X):

- Bai. Adierazi zein, mesedez:/ Sí. Por favor, indique cuál: _____
- Ez/ Ez

3. Harremanetan jartzeko datu pertsonalak

Datos personales de contacto

Lehenengo abizena/ Primer apellido	
Bigarren abizena/ Segundo apellido	
Izena/ Nombre	
Jaiotze-data / Fecha de nacimiento	
NAN (hizkiarekin)/ DNI (con letra)	
Etxeko telefonoa/ Teléfono fijo	
Sakelako telefonoa/Teléfono móvil	
Posta elektronikoa/ Correo electrónico	
Helbidea/ Dirección	
Udalerrria/ Municipio	
Posta Kodea/ Código postal	
Sexua/ Sexo	

4. Zertan ari zara? (X jarri):

Ocupación actual (marcar con una X):

- Ikasten, zer?/ Estudiante, ¿de qué? _____
- Lanean, zertan? / Ocupado/a, ¿en qué? _____
- Bestelakoak/ Otras situaciones _____

5. Zurekin harremanetan jartzeko zein bide nahiago duzu? (Posta elektronikoa izango bide fidagarri eta eraginkorra; aukera hori baldin baduzu, adierazi mesedez) (X jarri)

¿Por qué medio desea que se le contacte? (El sistema de contacto más fiable y eficaz será el correo electrónico, si dispone de él, por favor indíquelo) (marcar con una X)

<input type="checkbox"/>	Posta elektronikoa/ Correo electrónico	
<input type="checkbox"/>	Etxeko telefonoa/ Teléfono fijo	
<input type="checkbox"/>	Sakelako telefonoa/ Teléfono móvil	

6. Ibilgailuak beharrezkoak izango dira. Zure kotxea ekarriko bazenu, eskertuko genizuke (X jarri) Los vehículos serán muy necesarios. Si dispusiera de uno, se lo agradeceríamos (marcar con una X)	
<input type="checkbox"/>	Kotxea (esan plaza kopurua)/ Coche (número de plazas) _____
<input type="checkbox"/>	Ez/ Ez
7. Zein hizkuntzatan hitz egiten duzu? (X jarri) ¿Qué idiomas habla? (marcar con una X)	
<input type="checkbox"/>	Gaztelania/ Castellano
<input type="checkbox"/>	Euskara/ Euskera
<input type="checkbox"/>	Ingelesa/ Inglés
<input type="checkbox"/>	Frantsesa/ Francés
<input type="checkbox"/>	Arabiera/ Árabe
<input type="checkbox"/>	Errumaniera/ Rumano
<input type="checkbox"/>	Besterik (adierazi zeintzuk)/ Otros (señalar) _____
8. Gizarte-erakunderen batean lan egin edo laguntzen al duzu? (X jarri) ¿Colabora o trabaja Vd. con alguna entidad social? (marcar con una X)	
<input type="checkbox"/>	Bai. Adierazi zein, mesedez/ Sí. Por favor, indique cuáles
<input type="checkbox"/>	Ez/ Ez
9. Lankidetzaren mota (X jarri): Forma de colaboración (marcar con una X):	
<input type="checkbox"/>	Laguntza ekonomikoa/ Donante
<input type="checkbox"/>	Langilea/ Trabajador/a
<input type="checkbox"/>	Bazkidea/ Socio/a
<input type="checkbox"/>	Boluntarioa/ Voluntariado
10. Etxerik gabeko pertsonekin lanean esperientziarik ba al duzu? Adierazi zein, mesedez: ¿Tiene alguna experiencia con personas en situación de sin techo? Por favor, indique cuál:	
11. Nola ezagutu gaituzu? ¿Cómo nos ha conocido?	

Mila esker zure laguntzagatik!
¡Muchas gracias por tu colaboración!

ANEXO I.7

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DIRIGIDO A LAS PERSONAS VOLUNTARIAS QUE HAN REALIZADO EL RECuento

DATU-BILKETA EBALUATZEKO GALDETEGIA

CUESTIONARIO DE LA EVALUACIÓN DE LA RECOGIDA DE DATOS

2012

ZENBAKETAREN GUNEO IDENTIFIKATZAILEA EDO
ZENTROAREN IZENA
IDENTIFICADOR DE LA ZONA DE RECuento O NOMBRE
DEL CENTRO

[Betebeharreko eremua/Campo obligatorio]

12. Mesedez, esango al zeniguke aurretik esperientziarik izan al duzun etxegabeko pertsonen alorrean? ("X"ikurra jarri)
Por favor, ¿nos puedes indicar si antes de esta noche tenías alguna experiencia con personas sin hogar? (Marcar con una "X")

- | | |
|---|---------|
| 1 | Bai/ Sí |
| 2 | Ez/ Ez |

13. Partaide izan al zara aurreko aldiko datu-bilketan? ("X"ikurra jarri)
¿Participaste en la pasada edición de la recogida de datos? (Marcar con una "X")

- | | |
|---|---------|
| 1 | Bai/ Sí |
| 2 | Ez/ Ez |

14. Zeure ikuspegitik, oro har, nola gertatu da datu-bilketaren lan hori?
Desde tu punto de vista y, en términos generales, ¿cómo ha transcurrido la recogida de datos?

15. Zein dira zuretzat esperientzia honen alderik baikorrenak?
¿Cuáles son los aspectos más positivos que destacarías de esta experiencia?

16. Nabarmenduko al zenuke esperientzia honetan bizi izandako alderdi edo egoera ezkorren bat?
¿Destacarías algún aspecto o circunstancia negativa de esta experiencia?

17. Eskala batean jarriz gero, 0 (puntu-zenbatze baxuena) eta 10 artean (puntu-zenbatze altuena), nola ebaluatzen dituzu datu-bilketaren gau hartan egindako honako alderdi hauek? ("X" ikurra jarri)
En una escala de 0 (puntuación más baja) a 10 (puntuación más alta), ¿cómo valorarías cada uno de los siguientes aspectos relacionados con la noche de la recogida de datos? (Marcar con un X)

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Datu-bilketaren antolaketa orokorra Organización general de la recogida de datos	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2. Informazioa eta zalantzak argitzeko garaian jasotako arreta Atención recibida ante la necesidad de información o dudas planteadas	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3. Partaide izandako taldearen funtzionamendua Funcionamiento del equipo en el que has participado	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
4. Lekualdatzeen antolaketa Organización de los desplazamientos	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5. Prestakuntza-saioa Sesión de formación	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6. Datu-bilketa burutzeko jasotako materiala Materiales entregados para la recogida de datos	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7. Boluntarioekin batera, datu-bilketa aurretik eginiko topaketa Acto de encuentro previo a la recogida de datos con todo el voluntariado	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8. Boluntarioekin batera, datu-bilketa ostean eginiko topaketa Acto de encuentro posterior a la recogida de datos	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9. Kalean bizi diren pertsonen inguruan izandako harremana Experiencia de contacto con las personas que duermen en la calle	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

18. Egoki al deritzozu datu-bilketarako berezitu den eremuaren neurria?
¿Te ha parecido adecuada la dimensión de la zona de recogida de datos asignada?

1	Bai/ Sí
2	Ez, gehiegizkoa izan zen. Nahi izanez gero, ondoren datorren koadroan idatz dezakezu oharren bat/ No, era demasiado grande. Si lo deseas, puedes añadir algún comentario en el siguiente cuadro
3	Ez, eremu txikiegia izan zen. Nahi izanez gero, ondoren datorren koadroan idatz dezakezu oharren bat/ No, era demasiado pequeña. Si lo deseas, puedes añadir algún comentario en el siguiente cuadro
8	Ez dakit/ No sé

Oharrak/ Observaciones

19. Ba al duzu datozen aldietako datu-bilketak hobetzeko iruzkinen bat?
¿Tienes alguna sugerencia para mejorar la recogida de datos en futuras ediciones?

20. Nahiko al zenuke hurrengo datu-bilketan parte hartu?
¿Te gustaría participar en la próxima edición de la recogida de datos?

1	Bai/ Sí
2	Ez/ Ez

Mila esker zure laguntzagatik!
¡Muchas gracias por tu colaboración!

ANEXO II

DATOS DETALLADOS POR TERRITORIO HISTÓRICO

Cuadro 1. Resultados del recuento en calle en Bilbao la noche del 17 al 18 de octubre de 2012

		Localizadas				Estimadas*		Total*	
		Responde	No responde	Total		N	%	N	%
		N	N	N	%				
Distrito 1	Deusto	5	2	7	4,7	0	0,0	7	3,0
	San Ignacio	0	0	0	0,0	2	2,3	2	0,9
	Ibarrekolanda	1	1	2	1,4	0	0,0	2	0,9
	Arangoiti	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Deustuko Erribera	18	4	22	14,9	28	32,2	50	21,3
	Total	24	7	31	20,9	30	34,5	61	26,0
Distrito 2	Castaños - Matiko	3	1	4	2,7	5	5,7	9	3,8
	Uribarri	1	0	1	0,7	0	0,0	1	0,4
	Zurbaran	1	0	1	0,7	0	0,0	1	0,4
	Total	5	1	6	4,1	5	5,7	11	4,7
Distrito 3	Otxarkoaga	0	0	0	0,0	2	2,3	2	0,9
	Txurdinaga	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Total	0	0	0	0,0	2	2,3	2	0,9
Distrito 4	Begoña	0	1	1	0,7	0	0,0	1	0,4
	Santutxu	0	3	3	2,0	0	0,0	3	1,3
	Bolueta	10	1	11	7,4	0	0,0	11	4,7
	Total	10	5	15	10,1	0	0,0	15	6,4
Distrito 5	Casco viejo	3	5	8	5,4	1	1,1	9	3,8
	Iturrialde-Solokoetxe-Atxuri	5	1	6	4,1	4	4,6	10	4,3
	Bilbo Zaharra-San Francisco	2	2	4	2,7	5	5,7	9	3,8
	Zabala-Miribilla-San Adrian	2	0	2	1,4	0	0,0	2	0,9
	La Peña	2	1	3	2,0	6	6,9	9	3,8
	Total	14	9	23	15,5	16	18,4	39	16,6
Distrito 6	Abando	5	3	8	5,4	1	1,1	9	3,8
	Indautxu	4	13	17	11,5	6	6,9	23	9,8
	Total	9	16	25	16,9	7	8,0	32	13,6
Distrito 7	Errekaldeberri	12	2	14	9,5	2	2,3	16	6,8
	Iralabarri	0	2	2	1,4	2	2,3	4	1,7
	Amezola	1	4	5	3,4	0	0,0	5	2,1
	Peñascal-Uretamendi	1	1	2	1,4	6	6,9	8	3,4
	Total	14	9	23	15,5	10	11,5	33	14,0
Distrito 8	Basurto-Olabeara	6	10	16	10,8	0	0,0	16	6,8
	Altamira-Monte Caramelo	4	3	7	4,7	16	18,4	23	9,8
	Zorrotza	2	0	2	1,4	1	1,1	3	1,3
	Total	12	13	25	16,9	17	19,5	42	17,9
Total		88	60	148	100,0	87	100,0	235	100,0

*Ambas columnas incluyen la cifra de personas estimadas a partir de los formularios de indicios. Para más información, consultar el apartado 4.1.1.1.2.Aproximación a partir del formulario de indicios, del capítulo 4.

Cuadro 2. Resultados del recuento en calle en Donostia la noche del 17 al 18 de octubre de 2012

		Localizadas				Estimadas*		Total*	
		Responde	No responde	Total		N	%	N	%
		N	N	N	%				
1. Antiguo-Añorga	Antiguo-Seminario	1	1	2	3,0	0	0,0	2	1,9
	Berio-Lorea	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Errotaburu-Bera Bera	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Añorga-Rekalde	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Ondarreta-Benta Berri	0	2	2	3,0	0	0,0	2	1,9
	Total	1	3	4	6,1	0	0,0	4	3,9
2. Parte Vieja-Centro	Parte Vieja - Urgull	5	1	6	9,1	0	0,0	6	5,8
	Area Romántica	2	7	9	13,6	0	0,0	9	8,7
	Amara Zaharra-San Roque	0	2	2	3,0	0	0,0	2	1,9
	Miraconcha	0	0	0	0,0	1	2,7	1	1,0
	Total	7	10	17	25,8	1	2,7	18	17,5
3. Amara Berri-Loiola-Martutene	Riberas-Loiola-Txomin	4	0	4	6,1	0	0,0	4	3,9
	Amara Nuevo-Morlans	4	4	8	12,1	9	24,3	17	16,5
	Martutene	6	0	6	9,1	7	18,9	13	12,6
	Anoeta-Zorroaga	6	2	8	12,1	5	13,5	13	12,6
	Miramón-Errondo	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Total	20	6	26	39,4	21	56,8	47	45,6
4. Gros-Ulía-Egía	Ulía	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Gros	3	5	8	12,1	3	8,1	11	10,7
	Atotxa-Mundaiz	0	4	4	6,1	2	5,4	6	5,8
	Egía-Jai alai	3	0	3	4,5	0	0,0	3	2,9
	Total	6	9	15	22,7	5	13,5	20	19,4
5. Altza-Bidebieta-Intxaurrondo	Intxaurrondo Norte-sur	1	1	2	3,0	0	0,0	2	1,9
	Intxaurrondo Zaharra-Berri	2	0	2	3,0	7	18,9	9	8,7
	Miracruz-Bidebieta	0	0	0	0,0	1	2,7	1	1,0
	Herrera	0	0	0	0,0	2	5,4	2	1,9
	Altza	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Total	3	1	4	6,1	10	27,0	14	13,6
Total	37	29	66	100,0	37	100,0	103	100,0	

*Ambas columnas incluyen la cifra de personas estimadas a partir de los formularios de indicios. Para más información, consultar el apartado 4.1.1.1.2. Aproximación a partir del formulario de indicios, del capítulo 4.

Cuadro 3. Resultados del recuento en calle en Vitoria-Gasteiz la noche del 17 al 18 de octubre de 2012

		Localizadas				Estimadas*		Total*	
		Responde	No responde	Total		N	%	N	%
		N	N	N	%				
Distrito 1	Casco Viejo	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Ensanche	1	0	1	3,4	0	0,0	1	2,0
	Coronación	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	El Pilar	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Total	1	0	1	3,4	0	0,0	1	2,0
Distrito 2	Lovaina	1	0	1	3,4	0	0,0	1	2,0
	Gazalbide	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Txagorritxu	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	San Martin	1	2	3	10,3	1	4,8	4	8,0
	Ariznabarra	0	0	0	0,0	1	4,8	1	2,0
	Mendizorroza	1	0	1	3,4	0	0,0	1	2,0
	Zabalgana-Mercedes	1	0	1	3,4	0	0,0	1	2,0
	Total	4	2	6	20,7	2	9,5	8	16,0
Distrito 3	Zaragama	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Aranbizkarra	4	0	4	13,8	3	14,3	7	14,0
	El Anglo	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Santiago	3	0	3	10,3	0	0,0	3	6,0
	Arana	2	2	4	13,8	0	0,0	4	8,0
	Aranzabela	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Salburua	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Total	9	2	11	37,9	3	14,3	14	28,0
Distrito 4	Desamparados	4	0	4	13,8	0	0,0	4	8,0
	Judimendi	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Santa Lucía	0	0	0	0,0	2	9,5	2	4,0
	Adurtza	2	3	5	17,2	11	52,4	16	32,0
	San Cristobal	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Total	6	3	9	31,0	13	61,9	22	44,0
Distrito 5	Ali Gobeo	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Sansomendi	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Arriaga-Lakua	0	1	1	3,4	0	0,0	1	2,0
	Abetxuko	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Total	0	1	1	3,4	0	0,0	1	2,0
Distrito 6	Zona rural este	0	0	0	0,0	2	9,5	2	4,0
	Total	0	0	0	0,0	2	9,5	2	4,0
Distrito 7	Resto zonas	1	0	1	3,4	1	4,8	2	4,0
	Total	1	0	1	3,4	1	4,8	2	4,0
Total		21	8	29	100,0	21	100,0	50	100,0

*Ambas columnas incluyen la cifra de personas estimadas a partir de los formularios de indicios. Para más información, consultar el apartado 4.1.1.1.2. Aproximación a partir del formulario de indicios, del capítulo 4.

Cuadro 4. Resultados del contraste realizado en centros de atención diurna durante el día posterior al recuento nocturno, según Territorio Histórico. 2012

	Municipio	Personas atendidas 18 octubre	Personas distintas que durmieron en la calle	Durmieron en calle en la capital	Se les hizo la entrevista	No se les hizo la entrevista	Observaciones
Vitoria-Gasteiz							
Centro de día Estrada	Vitoria-Gasteiz	23	1	1	0	1	Ubicación personas no localizadas Nº
Centro de día EUNATE	Vitoria-Gasteiz	8	1	1	0	1	En algún lugar no previsto para vivir
Servicio Municipal de Urgencias Sociales	Vitoria-Gasteiz	8	1	1	s.d.	s.d.	En una chabola
Total**		39	3	3	0	2	Total
Donostia							
Centro Loiola-Etxea	Donostia	4	0	0	--	--	
Centro emancipación Fundación Peñasal	Donostia	8	2	1	0	1	
Topaleku Kolore Guztiak	Donostia	19	1	1	0	1	Ubicación personas no localizadas Nº
Topaleku RAIS	Donostia	19	6	6	5	1	En la calle o en una plaza
Equipo de calle RAIS	Donostia	26	17	13	6	7	En una casa o edificio abandonado o en obras
Gizarte Abegi Etxea (CMAS)	Donostia	6	3	1	0	1	Dentro o alrededores infraestructura
Centro Zarategi	Donostia	28	17	13	4	9	En un parque
Centro Gaztelutxo (Errenteria)	Errenteria	4	3	1	0	1	En un cajero
Programa de acompañamiento de Cruz Roja	Donostia	13	4	1	0	1	En una chabola
Programa EUTSI Cáritas	Donostia	9	0	0	--	--	En un vehículo
Cáritas Laguntza	Donostia	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	En el bosque/monte
Servicio Municipal de Urgencias Sociales	Donostia	19	5	5	1	4	Total
Servicio Foral de Urgencias Sociales	Donostia	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	26
Total**		155	58	42	16	26	
Bilbao							
Centro de día Abegi Egoitza	Bilbao	21	0	0	--	--	
Centro de acogida Askabide	Bilbao	21	0	0	--	--	
Centro de día Onartu	Bilbao	21	2	2	0	2	
Centro de día 105 de Bizitegi	Bilbao	7	0	0	--	--	Ubicación personas no localizadas Nº
Centro de día Irumineta	Bilbao	28	0	0	--	--	En la calle o en una plaza
Centro de rehabilitación	Bilbao	11	0	0	--	--	En una casa o edificio abandonado o en obras
Centro de día Rekalde	Bilbao	18	0	0	--	--	Dentro o alrededores infraestructura
Centro de día Uribarri	Bilbao	19	0	0	--	--	En algún lugar no previsto para vivir
Centro de día Zizeruene 6	Bilbao	20	0	0	--	--	En una chabola
Centro de Incorporación Social Goiztiri	Barakaldo	65	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	En un cajero
Centro de día Zure Enea	Bilbao	14	0	0	--	--	En un vehículo
Centro de día Apostólicas	Bilbao	14	2	2	1	1	En un parque
Centro de día Comisión Antisida de Bizkaia	Bilbao	68	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	Total
Centro de Incorporación Social (Bitartean)	Gamiz-Fika	17	0	0	--	--	91
Centro de día Bestalde	Bilbao	10	0	0	--	--	
Centro de día Gizakia	Bilbao	27	0	0	--	--	

Cuadro 4. Resultados del contraste realizado en centros de atención diurna durante el día posterior al recuento nocturno, según Territorio Histórico. 2012

	Municipio	Personas atendidas 18 octubre	Personas distintas que durmieron en la calle	Durmieron en calle en la capital	Se les hizo la entrevista	No se les hizo la entrevista	Observaciones
Centro de día Zubia	Bilbao	48	5	5	3	2	
Centro Inserción Social Polivalente Lagun Artean	Bilbao	24	0	0	--	--	
Centro de día Hazkuntza	Arrigorriaga	33	0	0	--	--	
Centro de día Egunon Etxea	Bilbao	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	
Proyecto Café Calor Centro de Noche Hontza	Bilbao	31	1	1	1	0	
Centro de Incorporación Social Itzala	Bilbao	7	0	0	--	--	
Centro de Incorporación Social Hiranka	Bilbao	24	10	8	0	8	
Sala Café-Comedor San Antonio de Iralabarri	Bilbao	23	9	8	2	6	
Servicio Abierto de desayunos Lagun Artean	Bilbao	22	15	12	9	3	
Servicio Abierto Café Calor Mediodía Lagun Artean	Bilbao	51	18	17	5	12	
Comedor social Apostólicas	Bilbao	156	33	32	12	20	
Comedor San Antonio de Iralabarri	Bilbao	170	50	49	12	37	
Comedor social Zabala Conde de Aresti**	Bilbao	128 (70*)	16	16	s.d.	s.d.	
Comedor social del centro Purísima Concepción Hijas de la Caridad	Getxo	15	6	0	--	--	
Comedor Social Barakaldo	Barakaldo	86	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	
Total**		1.207	167	136	45	91	

*A pesar de que la ocupación fue en este centro de 128 personas, sólo se consigna información de 70 de ellas.

**No se incluyen en la celda correspondiente a la columna de personas que durmieron en calle en Bilbao, los 16 casos del comedor social Zabala, ya que no se dispone de información sobre si a estas personas se les realizó la entrevista.

Cuadro 5. Distribución del número de centros, plazas y personas alojadas en recursos con alojamiento durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012 en Álava, según la tipología ETHOS

Categoría conceptual	Categoría operativa	Situación residencial	Definición	Centros		Plazas		Personas alojadas			
				N	% vertical	N	% vertical	N	% vertical		
SIN TECHO	2	Duermen en un refugio nocturno y/o se ven obligadas a pasar varias horas al día en un espacio público	2.1	Albergue o refugio nocturno	Personas sin un lugar habitual donde residir que hacen uso de albergues o centros de alojamiento de muy baja exigencia	1	2,4	32	7,9	23	8,2
SIN VIVIENDA	3	Personas que viven en albergues y centros para gente sin hogar / alojamiento temporal	3.1	Albergues y centros de alojamiento	Cuando la estancia es entendida a corto o medio plazo y de forma temporal, no como lugar de residencia definitiva	2	4,9	83	20,4	72	25,8
			3.2	Alojamiento temporal y de tránsito		0	0,0	0	0,0	0	0,0
			3.3	Alojamiento con apoyo		23	56,1	183	45,1	116	41,6
	4	Personas en albergues para mujeres	4.1	Albergues para mujeres (solas o con hijos/as)	Mujeres alojadas debido a que han sufrido violencia de género, siempre y cuando se entienda como residencia temporal	11	26,8	60	14,8	27	9,7
	5	Personas en centros de alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes	5.1	Alojamiento temporal / Centros de recepción	Inmigrantes en centro de recepción o de alojamiento temporal debido a su condición de inmigrantes	2	4,9	20	4,9	18	6,5
	6	Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento	6.2	Instituciones sanitarias	Personas sin hogar en comunidades terapéuticas	--	--	--	--	--	0,0
			6.3	Centros de menores	Sin vivienda a la que dirigirse al cumplir los 18 años	--	--	--	--	--	0,0
7	Personas que reciben alojamiento con apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar	7.2	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar	Alojamiento con apoyo de larga estancia para personas que han vivido sin hogar	2	4,9	28	6,9	23	8,2	
TOTAL						41	100,0	406	100,0	279	100,0

Cuadro 6. Distribución del número de centros, plazas y personas alojadas en recursos con alojamiento durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012 en Bizkaia, según la tipología ETHOS

Categoría conceptual		Categoría operativa		Situación residencial	Definición	Centros		Plazas		Personas alojadas	
						N	%	N	%	N	%
SIN TECHO	2	Duermen en un refugio nocturno y/o se ven obligadas a pasar varias horas al día en un espacio público	2.1	Albergue o refugio nocturno	Personas sin un lugar habitual donde residir que hacen uso de albergues o centros de alojamiento de muy baja exigencia	6	4,3	115	12,5	107	13,8
SIN VIVIENDA	3	Personas que viven en albergues y centros para gente sin hogar / alojamiento temporal	3.1	Albergues y centros de alojamiento	Cuando la estancia es entendida a corto o medio plazo y de forma temporal, no como lugar de residencia definitiva	2	1,4	91	9,9	80	10,3
			3.2	Alojamiento temporal y de tránsito		1	0,7	7	0,8	2	0,3
			3.3	Alojamiento con apoyo		91	65,0	468	50,8	367	47,4
	4	Personas en albergues para mujeres	4.1	Albergues para mujeres (solas o con hijos/as)	Mujeres alojadas debido a que han sufrido violencia de género, siempre y cuando se entienda como residencia temporal	10	7,1	51	5,5	26	3,4
	5	Personas en centros de alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes	5.1	Alojamiento temporal / Centros de recepción	Inmigrantes en centro de recepción o de alojamiento temporal debido a su condición de inmigrantes	5	3,6	28	3,0	27	3,5
	6	Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento	6.2	Instituciones sanitarias	Personas sin hogar en comunidades terapéuticas	0	0,0	0	0,0	25	3,2
			6.3	Centros de menores	Sin vivienda a la que dirigirse al cumplir los 18 años	0	0,0	0	0,0	12	1,5
7	Personas que reciben alojamiento con apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar	7.2	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar	Alojamiento con apoyo de larga estancia para personas que han vivido sin hogar	25	17,9	161	17,5	129	16,6	
TOTAL						140	100,0	921	100,0	775	100,0

Cuadro 7. Distribución del número de centros, plazas y personas alojadas en recursos con alojamiento durante la noche del 17 al 18 de octubre de 2012 en Gipuzkoa, según la tipología ETHOS

Categoría conceptual	Categoría operativa	Situación residencial	Definición	Centros		Plazas		Personas alojadas			
				N	%	N	%	N	%		
SIN TECHO	2	Duermen en un refugio nocturno y/o se ven obligadas a pasar varias horas al día en un espacio público	2.1	Albergue o refugio nocturno	Personas sin un lugar habitual donde residir que hacen uso de albergues o centros de alojamiento de muy baja exigencia	2	2,9	52	9,0	45	10,1
SIN VIVIENDA	3	Personas que viven en albergues y centros para gente sin hogar / alojamiento temporal	3.1	Albergues y centros de alojamiento	Cuando la estancia es entendida a corto o medio plazo y de forma temporal, no como lugar de residencia definitiva	3	4,4	74	12,8	69	15,5
			3.2	Alojamiento temporal y de tránsito		13	19,1	72	12,5	23	5,2
			3.3	Alojamiento con apoyo		46	67,6	315	54,7	257	57,9
	4	Personas en albergues para mujeres	4.1	Albergues para mujeres (solas o con hijos/as)	Mujeres alojadas debido a que han sufrido violencia de género, siempre y cuando se entienda como residencia temporal	1	1,5	14	2,4	12	2,7
	5	Personas en centros de alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes	5.1	Alojamiento temporal / Centros de recepción	Inmigrantes en centro de recepción o de alojamiento temporal debido a su condición de inmigrantes	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	6	Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento	6.2	Instituciones sanitarias	Personas sin hogar en comunidades terapéuticas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			6.3	Centros de menores	Sin vivienda a la que dirigirse al cumplir los 18 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0
7	Personas que reciben alojamiento con apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar	7.2	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar	Alojamiento con apoyo de larga estancia para personas que han vivido sin hogar	3	4,4	49	8,5	38	8,6	
TOTAL						68	100,0	576	100,0	444	100,0

Cuadro 8. Características sociodemográficas de las personas en situación de exclusión residencial grave que respondieron al cuestionario, en función del lugar en el que fueron localizadas la noche del recuento. 2012

		Calle						Centro con alojamiento					
		Vitoria-Gasteiz		Bilbao		Donostia		Álava		Bizkaia		Gipuzkoa	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sexo	Hombre	19	90,5	82	93,2	35	94,6	145	71,4	515	85,3	293	81,4
	Mujer	2	9,5	6	6,8	2	5,4	58	28,6	89	14,7	67	18,6
Edad	<25 años	0	0,0	30	34,1	1	2,7	37	18,2	195	32,3	107	29,7
	25-34 años	2	9,5	15	17,0	12	32,4	51	25,1	104	17,2	85	23,6
	35-44 años	7	33,3	25	28,4	11	29,7	47	23,2	117	19,4	82	22,8
	45-54 años	6	28,6	10	11,4	9	24,3	38	18,7	131	21,7	62	17,2
	54-64 años	5	23,8	5	5,7	4	10,8	27	13,3	50	8,3	20	5,6
	65 y más años	1	4,8	1	1,1	0	0,0	3	1,5	3	0,5	1	0,3
	Sin datos	0	0,0	2	2,3	0	0,0	0	0,0	4	0,7	3	0,8
Estado civil	Soltero/a	4	19,0	58	65,9	24	64,9	119	58,6	465	77,0	248	68,9
	Casado/a	3	14,3	9	10,2	4	10,8	27	13,3	34	5,6	42	11,7
	Separado/a, viudo/a	10	47,6	11	12,5	7	18,9	52	25,6	104	17,2	66	18,3
	Sin datos	4	19,0	10	11,4	2	5,4	5	2,5	1	0,2	4	1,1
Nivel de estudios	Sin estudios	2	9,5	17	19,3	3	8,1	28	13,8	73	12,1	29	8,1
	Primarios	9	42,9	33	37,5	12	32,4	86	42,4	287	47,5	193	53,6
	Secundarios	4	19,0	23	26,1	17	45,9	70	34,5	208	34,4	119	33,1
	Universitarios	2	9,5	4	4,5	2	5,4	14	6,9	33	5,5	16	4,4
	Sin datos	4	19,0	11	12,5	3	8,1	5	2,5	3	0,5	3	0,8
Lugar de nacimiento	CAPV	3	14,3	12	13,6	7	18,9	60	29,6	166	27,5	64	17,8
	Resto Estado	9	42,9	7	8,0	4	10,8	27	13,3	63	10,4	39	10,8
	Europa	7	33,3	9	10,2	10	27,0	17	8,4	26	4,3	23	6,4
	Magreb	1	4,8	49	55,7	13	35,1	40	19,7	223	36,9	138	38,3
	Resto África	1	4,8	6	6,8	1	2,7	32	15,8	82	13,6	48	13,3
	América	0	0,0	2	2,3	1	2,7	17	8,4	23	3,8	27	7,5
	Otros países	0	0,0	1	1,1	0	0,0	7	3,4	5	0,8	8	2,2
	Sin datos	0	0,0	2	2,3	1	2,7	3	1,5	16	2,6	13	3,6
TOTAL		21	100,0	88	100,0	37	100,0	203	100,0	604	100,0	360	100,0

Cuadro 9. Situación administrativa y arraigo de las personas en situación de exclusión residencial grave que respondieron al cuestionario, en función del lugar en el que fueron localizadas la noche del recuento. 2012

		Calle						Centro con alojamiento					
		Vitoria-Gasteiz		Bilbao		Donostia		Álava		Bizkaia		Gipuzkoa	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Nacionalidad	Española	13	61,9	19	21,6	11	29,7	96	47,3	238	39,4	114	31,7
	Extranjera	8	38,1	69	78,4	26	70,3	107	52,7	366	60,6	246	68,3
Permiso de residencia (% sobre las personas extranjeras)	Tiene	2	25,0	29	42,0	16	61,5	48	44,9	170	46,4	137	55,7
	No tiene	4	50,0	39	56,5	9	34,6	58	54,2	192	52,5	106	43,1
	Sin datos	2	25,0	1	1,4	1	3,8	1	0,9	4	1,1	3	1,2
Empadronamiento	Está empadronada	8	38,1	29	33,0	24	64,9	185	91,1	557	92,2	341	94,7
	No está empadronada	6	28,6	55	62,5	13	35,1	17	8,4	43	7,1	19	5,3
	Sin datos	7	33,3	4	4,5	0	0,0	1	0,5	4	0,7	0	0,0
Lugar de empadronamiento (% sobre personas empadronadas)	Álava	6	75,0	0	0,0	0	0,0	164	88,6	0	0,0	0	0,0
	Gipuzkoa	1	12,5	0	0,0	18	75,0	3	1,6	1	0,2	310	90,9
	Bizkaia	0	0,0	24	82,8	0	0,0	5	2,7	549	98,6	4	1,2
	Resto Estado	1	12,5	3	10,3	4	16,7	13	7,0	5	0,9	24	7,0
	Sin datos	0	0,0	2	6,9	2	8,3	0	0,0	2	0,4	3	0,9
Arraigo	Me gustaría quedarme	15	71,4	63	71,6	31	83,8	161	79,3	469	77,6	275	76,4
	Me gustaría marcharme	4	19,0	12	13,6	3	8,1	25	12,3	40	6,6	39	10,8
	Aún no lo sé	0	0,0	9	10,2	2	5,4	12	5,9	84	13,9	42	11,7
	Sin datos	2	9,5	4	4,5	1	2,7	5	2,5	11	1,8	4	1,1
TOTAL		21	100,0	88	100,0	37	100,0	203	100,0	604	100,0	360	100,0

Cuadro 10. Relación con la actividad e ingresos económicos de las personas en situación de exclusión residencial grave que respondieron al cuestionario, en función del lugar en el que fueron localizadas la noche del recuento. 2012

		Calle						Centro con alojamiento					
		Vitoria-Gasteiz		Bilbao		Donostia		Álava		Bizkaia		Gipuzkoa	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Relación con la actividad	Trabaja	0	0,0	4	4,5	2	5,4	9	4,4	17	2,8	23	6,4
	Parada	15	71,4	57	64,8	28	75,7	83	40,9	163	27,0	136	37,8
	Pensionista, jubilada	2	9,5	5	5,7	0	0,0	28	13,8	113	18,7	13	3,6
	Estudia	0	0,0	13	14,8	0	0,0	52	25,6	219	36,3	127	35,3
	Otras situaciones	1	4,8	7	8,0	7	18,9	27	13,3	89	14,7	53	14,7
	Sin datos	3	14,3	2	2,3	0	0,0	4	2,0	3	0,5	8	2,2
Realiza alguna otra actividad remunerada	Sí	10	47,6	33	37,5	9	24,3	25	12,3	70	11,6	35	9,7
	No	10	47,6	47	53,4	28	75,7	166	81,8	511	84,6	310	86,1
	Sin datos	1	4,8	8	9,1	0	0,0	12	5,9	23	3,8	15	4,2
Personas que reciben algún tipo de ingreso en función del tipo de fuente	Trabajo	5	23,8	22	25,0	4	10,8	28	13,8	42	7,0	51	14,2
	RGI	1	4,8	5	5,7	1	2,7	15	7,4	159	26,3	60	16,7
	P. Desempleo	1	4,8	1	1,1	4	10,8	18	8,9	17	2,8	21	5,8
	Pensión	2	9,5	4	4,5	0	0,0	17	8,4	92	15,2	18	5,0
	Otra prestación/ayuda	1	4,8	0	0,0	1	2,7	27	13,3	109	18,0	54	15,0
	Ayuda familiar	1	4,8	5	5,7	4	10,8	12	5,9	23	3,8	19	5,3
	Ayuda amistad	3	14,3	10	11,4	3	8,1	15	7,4	30	5,0	23	6,4
	Ayuda vecino/a	1	4,8	2	2,3	2	5,4	2	1,0	0	0,0	1	0,3
	Pedir	7	33,3	11	12,5	8	21,6	14	6,9	29	4,8	26	7,2
Ayuda ONG	0	0,0	3	3,4	2	5,4	9	4,4	54	8,9	123	34,2	
Resumen fuentes de ingreso	Sólo trabajo o similar	0	0,0	17	19,3	2	5,4	17	8,4	19	3,1	21	5,8
	RGI	1	4,8	5	5,7	1	2,7	15	7,4	159	26,3	60	16,7
	Otra prestación pública	4	19,0	5	5,7	5	13,5	58	28,6	149	24,7	80	22,2
	Solo ayuda privada o mendicidad	13	61,9	24	27,3	15	40,5	44	21,7	108	17,9	155	43,1
	Nada	2	9,5	28	31,8	13	35,1	54	26,6	137	22,7	41	11,4
	Sin datos	1	4,8	9	10,2	1	2,7	15	7,4	32	5,3	3	0,8
Ingresos mensuales	Media (euros/mes)		438,9		196,1		144,7		236,5		327,8		303,5
TOTAL		21	100,0	88	100,0	37	100,0	203	100,0	604	100,0	360	100,0

Cuadro 11. Diversos indicadores relacionados con la situación de sinhogarismo de las personas en situación de exclusión residencial grave que respondieron al cuestionario, en función del lugar en el que fueron localizadas la noche del recuento. 2012

		Calle						Centro con alojamiento					
		Vitoria-Gasteiz		Bilbao		Donostia		Álava		Bizkaia		Gipuzkoa	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Duración del sinhogarismo	Menos 1 mes	1	4,8	9	10,2	4	10,8	10	4,9	24	4,0	18	5,0
	Entre 1-6 meses	3	14,3	24	27,3	7	18,9	35	17,2	67	11,1	60	16,7
	Entre 6 meses-1 año	1	4,8	14	15,9	2	5,4	34	16,7	66	10,9	50	13,9
	Entre 1-3 años	5	23,8	13	14,8	3	8,1	55	27,1	181	30,0	104	28,9
	Entre 3-5 años	1	4,8	9	10,2	4	10,8	24	11,8	121	20,0	52	14,4
	Entre 5-10 años	3	14,3	11	12,5	5	13,5	20	9,9	72	11,9	49	13,6
	Más de 10	5	23,8	3	3,4	11	29,7	19	9,4	70	11,6	23	6,4
Sin datos	2	9,5	5	5,7	1	2,7	6	3,0	3	0,5	4	1,1	
Alojamiento previo	En mi propia casa	4	19,0	23	26,1	8	21,6	66	32,5	125	20,7	95	26,4
	En casa de familiares	4	19,0	7	8,0	7	18,9	50	24,6	196	32,5	96	26,7
	En casa de amistades	1	4,8	4	4,5	4	10,8	24	11,8	45	7,5	26	7,2
	En una pensión, hostel	2	9,5	6	6,8	2	5,4	5	2,5	22	3,6	6	1,7
	En piso compartido	4	19,0	13	14,8	8	21,6	30	14,8	86	14,2	65	18,1
	En la cárcel, un hospital	2	9,5	0	0,0	1	2,7	10	4,9	16	2,6	16	4,4
	En un centro de menores	0	0,0	15	17,0	3	8,1	3	1,5	62	10,3	28	7,8
	Otros	0	0,0	3	3,4	3	8,1	6	3,0	13	2,2	6	1,7
Sin datos	4	19,0	17	19,3	1	2,7	9	4,4	39	6,5	22	6,1	
Causas del sinhogarismo	Estructurales	12	57,1	62	70,5	28	75,7	96	47,3	328	54,3	225	62,5
	Institucionales	3	14,3	19	21,6	1	2,7	7	3,4	33	5,5	25	6,9
	Relacionales	4	19,0	10	11,4	7	18,9	64	31,5	114	18,9	93	25,8
	Personales	2	9,5	15	17,0	5	13,5	60	29,6	163	27,0	74	20,6
Ha dormido alguna vez en la calle	Sí	21	100,0	88	100,0	37	100,0	122	60,1	419	69,4	259	71,9
	No	0	0,0	0	0,0	0	0,0	77	37,9	182	30,1	96	26,7
	Sin datos	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	2,0	3	0,5	5	1,4
Agresiones sufridas (% sobre las personas que han dormido en calle alguna vez)	Insultos o amenazas	9	42,9	32	36,4	18	48,6	54	44,3	177	42,2	103	39,8
	Robos	6	28,6	29	33,0	19	51,4	46	37,7	175	41,8	96	37,1
	Timos	4	19,0	13	14,8	10	27,0	26	21,3	108	25,8	59	22,8
	Agresión física	5	23,8	25	28,4	13	35,1	37	30,3	98	23,4	62	23,9
	Agresión sexual	0	0,0	0	0,0	1	2,7	5	4,1	17	4,1	3	1,2
TOTAL		21	100,0	88	100,0	37	100,0	122	100,0	419	100,0	259	100,0

Cuadro 12. Diversos indicadores relacionados con la salud y la utilización de recursos sanitarios por parte de las personas en situación de exclusión residencial grave que respondieron al cuestionario, en función del lugar en el que fueron localizadas la noche del recuento. 2012

		Calle						Centro con alojamiento					
		Vitoria-Gasteiz		Bilbao		Donostia		Álava		Bizkaia		Gipuzkoa	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Posesión de la tarjeta sanitaria	Sí	11	52,4	43	48,9	24	64,9	186	91,6	544	90,1	318	88,3
	No	5	23,8	41	46,6	13	35,1	13	6,4	60	9,9	40	11,1
	Sin datos	5	23,8	4	4,5	0	0,0	4	2,0	0	0,0	2	0,6
Salud autopercibida	Muy buena	2	9,5	15	17,0	7	18,9	47	23,2	127	21,0	71	19,7
	Buena	9	42,9	36	40,9	15	40,5	72	35,5	226	37,4	174	48,3
	Regular	4	19,0	17	19,3	11	29,7	53	26,1	168	27,8	95	26,4
	Mala	3	14,3	11	12,5	2	5,4	19	9,4	72	11,9	10	2,8
	Muy mala	1	4,8	6	6,8	2	5,4	7	3,4	9	1,5	7	1,9
	Sin datos	2	9,5	3	3,4	0	0,0	5	2,5	2	0,3	3	0,8
Enfermedad de tipo grave o crónico	Tiene	11	52,4	32	36,4	13	35,1	76	37,4	262	43,4	115	31,9
	No tiene	8	38,1	50	56,8	21	56,8	120	59,1	332	55,0	237	65,8
	Sin datos	2	9,5	6	6,8	3	8,1	7	3,4	10	1,7	8	2,2
Trastornos o enfermedades mentales	Tiene	2	9,5	5	5,7	3	8,1	24	11,8	113	18,7	41	11,4
Hepatitis y/o VIH,sida	Tiene	1	4,8	3	3,4	1	2,7	24	11,8	67	11,1	15	4,2
Recibe tratamiento (% sobre las personas con algún tipo de enfermedad grave o crónica)	Sí	3	27,3	12	37,5	6	46,2	62	81,6	230	87,8	84	73,0
	No	5	45,5	19	59,4	7	53,8	13	17,1	31	11,8	29	25,2
	Sin datos	3	27,3	1	3,1	0	0,0	1	1,3	1	0,4	2	1,7
TOTAL		21	100,0	88	100,0	37	100,0	122	100,0	419	100,0	259	100,0

Cuadro 13. Consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias por parte de las personas en situación de exclusión residencial grave que respondieron al cuestionario, en función del lugar en el que fueron localizadas la noche del recuento. 2012

		Calle						Centro con alojamiento					
		Vitoria-Gasteiz		Bilbao		Donostia		Álava		Bizkaia		Gipuzkoa	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Consumo de tabaco	Fuma diariamente	19	90,5	57	64,8	32	86,5	104	51,2	307	50,8	195	54,2
	Fuma, no diariamente	0	0,0	9	10,2	0	0,0	16	7,9	49	8,1	25	6,9
	Ex fumador/a	0	0,0	7	8,0	1	2,7	16	7,9	78	12,9	39	10,8
	No ha fumado	2	9,5	11	12,5	4	10,8	60	29,6	166	27,5	97	26,9
	Sin datos	0	0,0	4	4,5	0	0,0	7	3,4	4	0,7	4	1,1
Consumo de alcohol en el último año	Todos los días	9	42,9	25	28,4	3	8,1	11	5,4	20	3,3	24	6,7
	5-6 días/semana	1	4,8	2	2,3	0	0,0	2	1,0	1	0,2	4	1,1
	3-4 días/semana	1	4,8	0	0,0	3	8,1	6	3,0	10	1,7	4	1,1
	1-2 días semana	1	4,8	11	12,5	9	24,3	19	9,4	30	5,0	25	6,9
	2 o 4 días/mes	0	0,0	1	1,1	3	8,1	8	3,9	26	4,3	14	3,9
	Una vez mes o menos	0	0,0	7	8,0	2	5,4	22	10,8	97	16,1	37	10,3
	No ha consumido	6	28,6	35	39,8	14	37,8	120	59,1	390	64,6	228	63,3
	Sin datos	3	14,3	7	8,0	3	8,1	15	7,4	30	5,0	24	6,7
Consumo de cannabis en el último mes	Sí	5	23,8	21	23,9	11	29,7	29	14,3	65	10,8	48	13,3
	No	10	47,6	60	68,2	25	67,6	165	81,3	516	85,4	302	83,9
	Sin datos	6	28,6	7	8,0	1	2,7	9	4,4	23	3,8	10	2,8
Consumo de cocaína en el último mes	Sí	2	9,5	8	9,1	1	2,7	4	2,0	25	4,1	3	0,8
	No	13	61,9	73	83,0	33	89,2	193	95,1	556	92,1	350	97,2
	Sin datos	6	28,6	7	8,0	3	8,1	6	3,0	23	3,8	7	1,9
Consumo de heroína en el último mes	Sí	0	0,0	3	3,4	0	0,0	1	0,5	10	1,7	0	0,0
	No	14	66,7	77	87,5	34	91,9	196	96,6	569	94,2	352	97,8
	Sin datos	7	33,3	8	9,1	3	8,1	6	3,0	25	4,1	8	2,2
Consumo de metadona en el último mes	Sí	0	0,0	3	3,4	0	0,0	5	2,5	36	6,0	3	0,8
	No	14	66,7	77	87,5	33	89,2	192	94,6	543	89,9	349	96,9
	Sin datos	7	33,3	8	9,1	4	10,8	6	3,0	25	4,1	8	2,2
TOTAL		21	100,0	88	100,0	37	100,0	203	100,0	604	100,0	360	100,0

Cuadro 14. Relaciones familiares y sociales de las personas en situación de exclusión residencial grave que respondieron al cuestionario, en función del lugar en el que fueron localizadas la noche del recuento. 2012

		Calle						Centro con alojamiento					
		Vitoria-Gasteiz		Bilbao		Donostia		Álava		Bizkaia		Gipuzkoa	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Mantenimiento del algún contacto familiar	Sí	13	61,9	61	69,3	26	70,3	151	74,4	508	84,1	325	90,3
	No	4	19,0	21	23,9	11	29,7	47	23,2	94	15,6	32	8,9
	Sin datos	4	19,0	6	6,8	0	0,0	5	2,5	2	0,3	3	0,8
Mantiene algún contacto con familia directa*	Sí	12	57,1	55	62,5	25	67,6	145	71,4	494	81,8	310	86,1
Mantiene algún contacto con familia extensa**	Sí	3	14,3	11	12,5	6	16,2	60	29,6	175	29,0	94	26,1
Situación habitual	En soledad	5	23,8	36	40,9	15	40,5	61	30,0	144	23,8	111	30,8
	Acompañado/a	15	71,4	48	54,5	20	54,1	135	66,5	452	74,8	242	67,2
	Sin datos	1	4,8	4	4,5	2	5,4	7	3,4	8	1,3	7	1,9
Tipo de relaciones sociales habituales	Amistades	9	42,9	61	69,3	15	40,5	125	61,6	412	68,2	243	67,5
	Profesionales servicios sociales	5	23,8	6	6,8	6	16,2	112	55,2	305	50,5	139	38,6
	Compañeros/as recurso, formación, trabajo	3	14,3	6	6,8	2	5,4	74	36,5	305	50,5	158	43,9
	Familiares	3	14,3	8	9,1	4	10,8	76	37,4	149	24,7	91	25,3
	Pareja	4	19,0	10	11,4	6	16,2	31	15,3	66	10,9	92	25,6
	Vecinos/as	6	28,6	7	8,0	7	18,9	27	13,3	101	16,7	60	16,7
TOTAL		21	100,0	88	100,0	37	100,0	203	100,0	604	100,0	360	100,0

* Incluye: cónyuges, hijos/as, padres, madres y hermanos/as.

** Incluye: primos/as, tíos/as, cuñados/as, yernos, nueras, suegros/as y otros familiares.

Cuadro 15. Utilización de servicios y prestaciones sociales en los últimos tres meses y denegación de solicitudes realizadas por parte de las personas en situación de exclusión residencial grave que respondieron al cuestionario, en función del lugar en el que fueron localizadas la noche del recuento. 2012

		Calle						Centro con alojamiento					
		Vitoria-Gasteiz		Bilbao		Donostia		Álava		Bizkaia		Gipuzkoa	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Utilización en los últimos tres meses de algún servicio o prestación	Sí	18	85,7	77	87,5	29	78,4	203	100,0	604	100,0	360	100,0
	No	2	9,5	9	10,2	8	21,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Sin datos	1	4,8	2	2,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Tipo de servicio o prestación utilizado	Alojamiento	5	23,8	35	39,8	14	37,8	203	100,0	604	100,0	360	100,0
	Centro de día	2	9,5	21	23,9	10	27,0	52	25,6	282	46,7	56	15,6
	Servicios sociales base	7	33,3	12	13,6	11	29,7	127	62,6	151	25,0	151	41,9
	Urgencias sociales	4	19,0	20	22,7	14	37,8	53	26,1	110	18,2	50	13,9
	Centro desintoxicación	0	0,0	1	1,1	1	2,7	43	21,2	82	13,6	12	3,3
	Talleres inserción laboral	0	0,0	12	13,6	6	16,2	42	20,7	136	22,5	130	36,1
	Comedor social	6	28,6	51	58,0	12	32,4	39	19,2	168	27,8	72	20,0
	Servicio higiene/limpieza	6	28,6	45	51,1	17	45,9	21	10,3	94	15,6	53	14,7
	Ayuda económica	3	14,3	6	6,8	4	10,8	29	14,3	121	20,0	83	23,1
	Educadores/as calle	8	38,1	16	18,2	11	29,7	22	10,8	43	7,1	25	6,9
Centro inmigrantes	1	4,8	13	14,8	7	18,9	14	6,9	102	16,9	105	29,2	
Solicitud denegada	Sí	9	42,9	24	27,3	12	32,4	67	33,0	130	21,5	87	24,2
	No	7	33,3	50	56,8	21	56,8	118	58,1	437	72,4	241	66,9
	Sin datos	5	23,8	14	15,9	4	10,8	18	8,9	37	6,1	32	8,9
TOTAL		21	100,0	88	100,0	37	100,0	203	100,0	604	100,0	360	100,0